14-3-22

Capuchos Cordova

5. 11 - 19

EL MONTE DE LOS CAPUCHINOS

Y

MISSIONARIO

ANALES

DE LAS

VIDAS Y VIRTUDES DEL

VENERABLE PADRE FRAY LUIS

DE ESCRIVA

DE SU MISMO ORDEN

Capuchino de N. S. P. S. Francisco

Provincia de Andalucia, Apostolico

Missionario de la Sierra

Pastora.

ESCRIBIOLA

EL M. R. P. FRAY ISIDORO DE

Sevilla, Predicador de dicha Orden,

Consiliario de la misma Provincia.

QUE LA DEDICA

A MARIA SANTISSIMA NUESTRA

SEÑORA CON EL TITULO

DEL PASTORA.

EL MONTAÑES CAPUCHINO, Y MISSIONARIO ANDALUZ.

VIDA, Y VIRTUDES DEL VENERABLE PADRE FRAY LUIS DE OVIEDO, RELIGIOSO DE EL ORDEN DE Capuchinos de N. S. P. S. Francisco de la Provincia de Andalucia, Apostolico Missionario de la Divina Pastora.

ESCRIBIOLA

EL M. R. P. FRAY ISIDORO DE Sevilla, Predicador de dicho Orden, y Chronista de la misma Provincia.

QUIEN LA DEDICA A MARIA SANTISSIMA NUESTRA SEÑORA CON EL TERNISSIMO TITULO DE PASTORA.

Con Licencia del Real Consejo: En Sevilla en la Imprenta de los RECIENTES en Calle Batiojas, donde se hallarán.

EL MONTAÑES CAPUCHINO, Y MISSIONARIO

DEDICATORIA.

A LA SOBERANA EMPERATRIZ DE los Orbes, MARIA Santiſsima, Digniſsima Madre de Dios, con el terniſsimo Titulo, y myſterioſo Trage de PASTORA, en que imita al verdadero Paſtor JESUS, ſu precioſiſsimo Hijo.



I, COMO DICE SALOMON en el Eccleſiaſtès, vuelven los Rios con precipitada corriente al Mar, de donde con blando curſo ſalieron: *Ad locum, unde exeunt Flumina, revertuntur.* (*Eccl.* 1.) A quien, ſino à Ti, Soberana Reyna de los Cielos: A quien, ſino à Ti, Emperatriz Sagrada del Empyreo: A quien, ſino à Ti, dulciſsima Madre de los mortales todos: A quien, ſino à Ti, Unica Avogada de los Pecadores: A quien, ſino à Ti, Univer-

sal Consuelo de todos los vivientes: A quien, sino à Ti, dulce Hechizo de las Almas, Embeleso de los Seraphines, y Throno apacible de Dios, Templo, y Sagrario de toda la Santissima Trinidad: A quien, sino à Ti, se debe dedicar, y con el mayor afecto ofrecer esta Obrilla, que contiene la Vida, y Virtudes de este tu afectuosissimo Siervo? Obrilla digo: porque por su Author es corta; aunque es por su assumpto grande. De Ti le vino à este Varon Insigne el fervor, para amarte: De Ti le vino el afecto, para quererte: De Ti le vino la fidelidad, para servirte: Y de Ti le vino la constancia, para predicarte.

Bien sabidas son, Señora, las continuadas tarèas de sus fervorosissimas Missiones, llevando siempre en ellas tu Sacro-Santa Imagen de PASTORA, enarbolada, como en Real Vandera, en un pobre; si bien decente Pendon. Publicaba siempre, que la Divina PASTORA era la Missionaria, era, la que predicaba, y era, la que movia los humanos corazones para el sequito de las virtudes; y para el aborrecimiento de los vicios: Dignandose tu nunca bastantemente comprehendida misericordia, de obrar por tu Pastoril Imagen milagros muchos: que, si todos se huvieran de referir, eran forzosas dilatadissimas planas. Esto todo, amantissima PASTORA, le vino de Ti, y por tu medio à este Siervo tuyo: Luego es razon, que, expressada su vida en este corto volumen, vuelva como abundante Rio à Ti, como à immenso Mar de gra-

cias,

cias, de donde tuvo su origen. Y por tanto, con el rendimiento debido, con la summision mas profunda, y con la mayor confianza te lo ofrezco, te lo consagro, y te lo dedico.

Pongo mis indignos labios en tus Augustas, Imperiales Plantas, como indignissimo Esclavo,

Fr. Isidoro de Sevilla.

CEN-

CENSURA DE LOS M. RR. PP. Fr. BARTHOLOME GERONYMO de Brujas, Predicador, y Ex-Custodio de esta Provincia, actual Definidor Primero, y Theologo Examinador de la Nunciatura de España: y de Fr. Andres de Pesquera, Misionario Apostolico, y Theologo de la Orden.

NUestro M. R. P. Fr. Francisco Maria de Arenzano, Ex-Lector de Sagrada Theologia, Calificador de la Suprema, Ministro Provincial de esta Provincia de ambas Andalucias, y Comissario General de Misiones Occidentales, &c.

Nos remite (hasta la voz nos hace gracia, suena indulgencia) el juicio de este Libro de la Vida de nuestro Venerable Muerto: y apenas abrì el Libro, dimos por sentado nuestro juicio: que en tales Juzgados, sin vista, ni revista, vèrlos, y aprobarlos es un acto mismo. El de Daniel, aunque otro, tiene ni mas, ni menos, que el *Judicium sedit, & libri aperti sunt.* (1.) Libro abierto, juicio por sentado: y por sentado, que el abrirlo no es para juzgarlo, porque para el Justo no ay juicio: *Qui credit in eum, non judicatur.* (2.) Si, para que por èl seamos juzgados nosotros. O que juicio serà para mi este Libro de la Vida, Muerte, y Milagros de un Subdito mio, Amigo mio, y Capuchino como yo; sin ser yo Capuchino como èl! *Sedebitis & vos judicantes ... judicium sedit, & libri aperti sunt.* (3.)

(1.) Dan. 7. ℣. 10.

(2.) Joann. 3. ℣. 18.

(3.) Matth. 19. ℣. 28.

Admitimos pues la remision por gracia especial, assi por la que me avisa, y evita, la que tuviera por culpa, si en la Historia de nuestro Exemplarissimo Amigo no subscribiessemos algun elogio, que fue el sentimiento de Nason à Galion su intimo:

Gallio crimen erit vix excusabile nobis
Carmine te nomen non habuisse meo. (4.)

(4.) Ovid. de Pont. epist. 11. ad Gall.

Como para interessar en esta Parental memoria nuestra la suya, yà que nuestro Venerable no necesita de esta, ni como Censura, ni como Laudatoria, segun que el Señor San Bernardo exclama: *Ad quid ergo sanctis laus nostra? Planè, quòd eorum memo-*

siam

riam veneramur noſtra intereſt; non ipſorum. (5.)

Y aunque la formalidad de Cenſor pedia la lima de aquel juicio critico del Poeta funeſto. (6.)

Scilicet incipiam lima mordaciùs uti:
Ut ſub judicium ſingula verba vocem.

Lo limado del Author, y juſtificado del Sugeto de eſte Libro, executa ſea la Criſis aplauſo, y el Epitafio aquel Elogio, que, levantando el bulto de la virtud ſobre el ſepulcro, de quien la levantò, lo ſentia aſsi:

Ajacis ad tumulum lachrymis ego perluo virtus. (7.)

Yo ſoy la virtud, que en la Muerte de tanto Padre llorò la horfandad. O el de Ovidio à ſu Ceſar muerto gentilmente glorioſo:

Omnis cui virtus contigit, unus eras. (8.)

O tu uno, en quien toda virtud adora todo nueſtro ſiglo! De la que todos podemos dàr aquel palpable, viſible teſtimonio: *Quod vidimus oculis noſtris, quod perſpeximus, & manus noſtræ contrectaverunt de verbo vitæ.* (9.) Lo que contextamos es, lo que vieron nueſtros ojos, y tocaron nueſtras manos de la Palabra de la vida: aſsi nosotros, de quien empleò toda ſu vida en eſſa Palabra. Y ſi ſu Evangeliſta tan claramente depone de ella por la cauſal immediata: *Quoniam Deus lux eſt.* (10.) es aſsi, porque Dios es todo Luz. Luz toda de Dios fue nueſtro Apoſtolico, y Venerable Fr. Luis de Oviedo en ſu ſanta vida: *Vos eſtis lux*, dada para Luz de toda criatura en ſu Predicacion Apoſtolica: *Dedi te in lucem gentium, ut ſis ſalus mea uſque ad extremum terræ:* (11.) y haſta ſu nombre le dà el renombre de Luz, eſſo es Luis: *Ludovicus ex nomine lucis dator exprimitur:* (12.) Pues ſi haſta ſu nombre eſtà lleno de alabanzas, qual le darèmos digna à aquel: *Cujus nè nomen quidem vacuum laudis eſt?* (13.) San Ambroſio lo dificultaba aſsi: yo tambien; aunque pudiera concluir: *Secundùm nomen tuum, ſic & laus tua.* (14.)

De eſta Luz dà teſtimonio nueſtro Rev. Hiſtoriador:

(5.) D. Bern. ſerm. 5. de feſt. omn. SS.

(6.) Ovid. ibi.

(7.) Alciat. embl. 28.

(8.) Ovid. ad Liviam.

(9.) Joann. 1. epiſt. 1.

(10.) Matth. 5.

(11.) Iſai. 49. 6.

(12.) In Offic. Ord.

(13.) D. Ambr. 1. de V. poſt init.

(14.) Pſal. 47. 9.

dor: y debiendo nosotros darlo de èl, damos, el que de Platon diò Juan Ovven:

Quæ primùm in labris pueri sedere Platonis,
In libris residunt usque Platonis apes. (15.)

(15.) Joa. Ovv. in epigr.

Con paranomastico vuelo de los labios à los libros vuelan las Avejas: porque con la miel, que nuestro Platon ora dulce, con ella escribe eloquente: de la boca se traslada el panal à la pluma, que sera cera algun dia à nuestra luz en las Aras, la que Historia con claridad desnuda, desnudez verdadera, y verdad excelsamente asseada, con que enseña, deleyta, aficiona en su narrativa: formalidades, que en ella Plinio celebra: (16.) *Narrat apertè, ornat excelsè, docet, delectat, afficit.*

(16.) Plin. lib. 2. epist. 3.

Este es nuestro sentir, y que se le puede dàr la licencia, que para su impresion pide, por no contener cosa, que contradiga à la Sta. Fè Catholica, ni à las virtudes Christianas, ni à las Pragmaticas Reales. Salvo, &c. En este Convèto de Capuchinos, extramuros de la Ciudad de Sevilla en 2. de Diciembre de 1741.

Fr. Bartholomè Geronymo de Brujas. Fr. Andres de Pesquera.

LICENCIA DE LA ORDEN.

NOs Fr. Joseph Maria ab Interamna, M.G. totius Ord. Min. S. Franc. Capp. R. in Christo P. Fr. Isidoro Hispalensi, Provinciæ Baticæ, salutem in Dño, & c.

Præsentium tenore (servatis aliis de jure servandis) concedimus ei licentiam typis mandandi librum, idiomate Hispanico scriptum, cujus titulus est: Vida, y Virtudes del V. P. Fr. Luis de Oviedo, Missionario Capuchino. *Præhabito examine, & approbatione Ordinis Theologorum, ad id à R. P. Provinciali ejusdem Provinciæ deputatorum. In quorum fidem has propria manu subscriptas, ac sigillo nostro munitas, dedimus in hoc nostro Conventu Montis Gargani die 19. mensis Maji ann. 1741.*

Fr. Joseph Maria. Mr. Generalis,
qui suprà.

APRO-

APROBACION DE EL Rmo. P. Mro. Fr. FRANCISCO DE ZAYAS y Guzman, Ex-Secretario General, Ex-Provincial de esta Provincia de Andalucia, Primer Redemptor, que fue por ella, y varias veces Difinidor, y Elector General, del Real Orden de Nra. Sra. de la Merced, Redempcion de Captivos, Predicador de S. M. y Examinador Synodal de los Obispados de Cordoba, Jaen, y de este Arzobispado de Sevilla, &c.

DE Orden, y Commission del Señor Licenciado Don Fernando Albear, Colegial en el Mayor de San Bartholomè de Salamanca, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, ha llegado à mis manos un Libro, cuyo titulo es: *Vida del Venerable Padre Fr. Luis de Oviedo, Predicador Apostolico*, y su Author el Rmo. Padre Fr. Isidoro de Sevilla, Predicador Apostolico, y Chronista, ambos del Penitente, y Sagrado Orden de Venerables Padres Capuchinos: y aun antes de haverle passado por la vista, yà tenia yo formado un alto cóncepto de la Obra, y aun expressada la Aprobacion, que se deseaba para su Impression, sin el menor rezelo, de que la critica mas escrupulosa pudiesse acusarme de ligero en prevenir, y anticipar la Aprobacion de una cosa, que parece pedia un exacto examen; antes que formar, y expressar el juicio de ella. Propusoseme en primer lugar el notorio acierto, con que esta tan Sagrada Religion procede en tan serios, y tan graves assumptos: La destreza, y magisterio, con que no solo discurren; pero se exercitan todos sus hijos en todo genero de virtudes: y finalmente el practico conocimiento, y aun la mas alta comprehension de los solidos fundamentos, progressos, y passos de una vida espiritual. Considerè tambien, que assi el Venerable, cuya penitente Vida dà el mas feliz assumpto à esta Obra, como el Author de ella misma, son dos fragrantissimas Flores de tan dilatado, como ameno Jardin, y dos Hijos de una Madre tan grande, como fecunda, en producir, criar, y dirigir hijos para el Cielo: y en vista de tales, y tan grandes apoyos

de la mayor, y mas segura solidez en la Obra, no pude reservarme à el examen, para concebir, y aun expressar el profundo respecto, que se le debia. Por lo que mira al concepto de tan Ilustre Familia dirè, que la he tratado muy intimamente, y no he sido libre en amarla con ternura: he mirado, y admirado la sagrada competencia, con que procuran excederse entre sì mismas unas, y otras virtudes, assi en el cuerpo de Religion tan penitente, como en todos, y en qualquiera de sus hijos. La humildad no cede à su charidad: esta no quiere conceder ventajas à la austeridad, no solo de su inseparable Habito; sino de las continuas, y perpetuas tarèas de mortificacion, en que tienen inviolablemente distribuidas quasi todas las horas del dia, y de la noche. La frequentisima Oracion, en que se exercitan, sin permitirse; sino es à un muy breve, è incommodo descanso, se encuentra glorioſamente valanzeada de su mas proprio, y caracteristico Instituto de pobreza.

Es cosa muy digna de repararse en esta Sagrada Familia, no me pasma su desnudez, lo corto, escaso; y basto de su mantenimiento, y finalmente sus ningunos haberes: porque esto, y quanto se puede decir dentro de los limites de una singular pobreza, transciende à todos los hijos del Seraphico Padre; lo que si ha llamado siempre toda mi atencion, y no ha podido dexar de maravillarme, es la generosa magnanimidad, con que los Padres Capuchinos, pidiendolo todo por amor de Dios, lo dàn todo tambien por el mismo Dios, por quien se les dà. De las limosnas, que reciben, apenas reservan para sì un miserable, y corto alimento; todo lo demàs se desprenden con una santa liberalidad de ello, y con indecible charidad lo reparten entre otros Pobres, por lo que se puede decir: Que esta penitentisima Familia representa muy al vivo aquel arbol, de quien anuncia el Rey, Propheta, que, estando plantado à las orillas de un Rio, solo se aprovechaba de sus abundantes aguas de aquella pequeña parte, que havia menester para su ve-

vegetativo alimento, y las demàs las dexaba correr à beneficio de las demàs plantas, que pudiessen necessitar de su humedad. (1.) De modo, que quien hace limosna à esta Religion, la pone en un seguro deposito, para que ciertamente ceda en beneficio, de los q̃ con mayor necesidad fuessen acreedores à la charidad de los Fieles; sin temor, ni rezelo alguno, de que estanquen, ni detengan los efectos de la charidad. Este es el consejo, que nos dà el mejor Maestro, y el espiritu mas sabio: Pon, deposita tu pan sobre las aguas mas corrientes: (2) esto es, no lo estanques en aguas detenidas, que ambiciosamente se queden con todo, lo que perciben, sin permitirles el passo, que ha menester la comun necesidad. Bien lexos de este tan triste vicio estàn estos tan magnificos Pobres, pues tomando para sì con poquedad de corazon, lo que necesitan, para vivir, expenden con santa liberalidad entre los Pobres, lo que juntan con sus fatigas. Estas, y otras cosas, que, teniendo la dicha de concebirlas, me falta la facundia, que necesitaba, para poderlas, y saberlas expressar, han producido en mi, no solo el amor, con que los venero; sino tambien el alto concepto, que he formado de tan Sagrado Instituto, y de Religion por todas razones grande. De modo, que no la he tratado, y buscado: porque la he amado; antes bien la amo, he amado, y amarè siempre: porque la he tratado, pudiendo decir, lo que à semejante assumpto dixo Beroaldo: *Non ex amore judicium; sed ex judicio amor.* (3)

(1) *Erit tanquàm lignum, quod plãtatum est secùs decursus aquarum.* Psalm. 1. ℣. 3.

(2) *Pone panem tuum super trãseuntes aquas.* Eccl. cap. 11. ℣. 1.

(3) Beroald. epist. 178.

Tal es esta tan Sagrada Religion: tal es el amenissimo Jardin, en que naciò, y se criò la fragrante Flor, que dà assumpto à nuestro Libro: y finalmente, tal es el Taller, en que se formò la grande fabrica de virtudes, penitencias, y fervorosos efectos de la charidad: quiero decir el Ven. Padre Oviedo, de quien tengo oìdo, que fue grande en la charidad, pues siempre estuvo convertido, y aplicado à beneficiar à sus proximos, assi en lo espiritual, en confessiones, Missiones, direcciones de espiritus, y en todo, lo que conducia al bien de las Almas,

mas, como en lo temporal, conſolando afligidos, conteniendo deſpechados, viſitando enfermos, y finalmente ocupado ſiempre en todo exercicio de piedad. Fue tambien grande en ſu auſteridad, ayunos, mortificaciones, retiro, abſtraccion, como lo vocèan todos los Pueblos, que le merecieron por morador. No fue menor en la humildad, pues ſolo à impulſos de la Obediencia ſe pudo conſeguir dieſſe algun leve indicio de la eſtimacion, que ſe merecia, y que conſiguiò: porque la virtud es muy ſemejante à la luz, que por mas, que ſe intente ocultar, nunca falta uno, ù otro reſquicio, por donde, como eſcapandoſe de la priſion, en que eſtà, ſe dexe percebir de aquel perſpicaz ſentido, à quien toca deſcubrirla. Y fue grande en el ſingular eſpiritu de pobreza, de quien nunca pudieron los acontecimientos de ſu vida ſeparle. Eſtas admirables virtudes dieron motivo, para que el Señor Don Luis de Salzedo, Arzobiſpo, que fue de eſta Ciudad, le buſcàra para ſu Director: intentòlo por varios medios, y ſe viò en la neceſsidad de ſolicitar, que lo eſtrechaſſen por el de la Obediencia, virtud, de que ſiempre fue amantiſsimo. Traſladòlo en fin de ſu eſtrecho, y arido nido à ſu magnifico Palacio, deſtinandole en èl una habitacion correſpondiente à ſu grandeza. Eſte fue, ſin duda, el ſilicio, que mas le mortificò, pareciendole, que eſto podria deſviarle de la pobreza, que tanto, y tan de corazon amaba; pero el ſucceſſo de ſu ultima enfermedad acredita, que ningunas de las olas de los Palacios eran baſtantes à contrareſtar, ni auu à entibiar la pobreza Capuchina. Tuvo un dia eſpecial orden del Señor Arzobiſpo, para encargarſe de un negocio, de los muchos, que le confiaba la ſatisfaccion, con que vivia del Venerable: aplicòſe eſte à èl con tanto eſmero, que, quando le concluyò, yà era paſſada la hora del comer; y cerradas yà todas las oficinas, de donde ſe ſervia la vianda à los familiares, no tuvo otro recurſo, que el repueſto de ſu habitacion. Fueſe à èl, y ſolo encontrò algun poco de pan, que,

por

por olvidado, el descuydo tenia yà endurecido, y un pedazo de queso. Comiòlo el Padre Oviedo, por satisfacer su necesidad: encrudeciòsele tan grosero alimento, y siguiendose otros symptomas, nos le quitaron de esta vida, con universal dolor de todo el Pueblo.

Quien no admira tan pobre, y tan extraña prevencion en un Palacio, de quien es tan propria la abundancia? De una Casa, que con propriedad, qual otra Belèn, se puede llamar Casa del pan? *Domus panis.* Pero quien no vè, que era prevencion de un Religioso Capuchino, de un Ven. P. Oviedo, en quien la pobreza residia, como en su propria casa? Y que su Sagrada Madre le imprimiò en tan alto grado el espiritu de pobreza, que aun desviado de su amante cuna, sus inspiraciones eran bastantes à vencer todas las sugestiones de un Palacio: acreditando este successo, de que esta Familia no sabe, ni puede producir Hijos, que se contenten con una mera mediania en el exercicio de esta, y de las demàs virtudes, y que caminando cada dia mas, y mas, anhelan por acercarse, y aun conseguir el grado heroyco, que les inspira tan Santa Madre, que es puntualmente, lo que dixo Casiodoro, hablando de otra Esclarecida Familia: *Sæculis suis produxit nobilis vena Primarios; nescit inde aliquid nasci mediocre: tot probati, quot geniti; & quod difficile provenit electa frequentia.* (4)

(4.) Casiodor. lib. 3. cap. 65.

Estos motivos, y el ser el Rmo. Padre Fr. Isidoro el Author escogido entre millares, para tan suspirada Obra, fueron, los que me necesitaron à anticipar la Aprobacion, y aun la admiracion à el examen; pero como no me puedo desentender de las leyes de Censor, ni me convenia defraudarme de el aprovechamiento, y edificacion, que esperaba tener en la gustosa leccion de tan singular Obra, la passè una, y muchas veces, sin que la repeticion en leerla, causasse en mi, como suele succeder en otras, el menor fastidio; antes bien, porque la leì una vez, la leì muchas, quedandome siempre el deseo de volver à tan deleytable leccion, y siempre encontrè

ser

ser una Obra à todas luces grande, util, y edificativa, no solo para los Varones espirituales; sino tambien para los distrahìdos, que tuviessen el buē gusto de leerla. Hallè la destreza, y magisterio, con que nuestro Author se desembaraza de tanto empeño, y hallè en fin el acierto, con que tan Sagrada Familia fiò una materia tan grave à la experimentada, y delicada pluma de un tan sabio Maestro; pero tampoco podia esta Sagrada Religion desconocer à un Hijo, en quien señaladissimamente concurren todas las circunstancias, que el Angelico Doctor busca, en quien aya de ser Author de una obra, q̄, haviendo de salir al publico, es sin duda la expectacion general de todos: *Mens ingeniosa, vita honesta, humilis scientia, eloquentia, docendique peritia.* (5) Pudiera, y aun quisiera dilatarme mas en (5) D. Thas. expressar el concepto, que se tiene muy merecido el Rmo. P. F. Isidoro; pero temo, que, deseando yo llenar en esta parte toda mi obligacion, disminuya con mi rudeza el concepto, que se tiene este tan acreditado Varon: que es, lo que decia el Nazianzeno: *Vereor, nè infra veritatem subsistam, &, longè à rei dignitate remotus, laudatione mea gloriam ipsius minuam.* (6) Por lo que, (6) Nazianz. Orat. 5. ciñendome yà à los precisos terminos de un mero Censor, digo: Que este Libro està tan lexos de contravenir à las infalibles Reglas de Nra. Sta. Fè, y à las buenas, y loables costumbres; que antes bien lo considero muy util, y de mucho aprovechamiento para todos, los que tuvieren la devocion de leerlo. Assi lo siento en este Real Convento, Casa Grande del Real Orden de Nra. Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, de Sevilla, à 19. dias del mes de Julio del año de 1742.

Mro. Fr. Francisco de Zayas y Guzman.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Licenciado Don Fernando Manuel de Albear, Colegial en el Mayor de S. Bartholomè de la Ciudad de Salamanca, Proviſor, y Vicario General en eſta de Sevilla, y ſu Arzobiſpado, &c.

Por la preſente doy Licencia, para que ſe pueda imprimir el libro titulado: *Vida, y Virtudes de el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo,* Religioſo Capuchino de eſta Provincia de Andalucia, Predicador, y Miſsionario Apoſtolico, para que ha dado ſu Cenſura el R. P. M. Fr. Franciſco de Zayas y Guzman, del Orden de Nra. Sra. de la Merced, Caſa grande de eſta Ciudad, atento à no contener coſa contra Nra. Sta. Fee Catholica, y buenas coſtumbres, y con tal que al principio de cada impreſsion ſe ponga eſta Licencia, y la Cenſura de dicho Padre. Dada en Sevilla à ocho de Agoſto de mil ſetecientos y quarenta y dos años.

Lic. D. Fernando Manuel
de Albear.

Pòr mand. del Sr. Proviſor,

Franciſco Ramos,
Not.

CEN-

CENSURA DEL M. R. P. Fr. PABLO FIDEL DE BURGOS, del Sagrado Orden de Capuchinos de N. S. P. S. Francisco en la Santa Provincia de Castilla, Ex-Lector de Sagrada Theologia, Predicador de su Magestad de los del Numero, Theologo de la Nunciatura, Consultor del Eminentisimo Señor Cardenal Infante, y de la Real Academia, &c.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto un Libro, intitulado: *Vida, y virtudes del Vener. Padre Fr. Luis de Oviedo*, Misionario Capuchino, è hijo de la Santa Provincia de Andalucia, escripto por el R. P. Fr. Isidoro de Sevilla, Predicador, y Chronista de la misma Religion, y Provincia: Y sencillamente confiesso, que, haviendolo leìdo, siento en algun modo ser Individuo de la misma Religion: porque el serlo, me pone freno para sus merecidos elogios.

Campo abierto, y ocasion muy oportuna, para correr la pluma en paginas dilatadas se me ha ofrecido; pero, como he dicho, me refrenan unas palabras, que en los Proverbios dice Salomon, y notarè despues. Campo abierto, digo, se me ha ofrecido, para correr la pluma en extendidos renglones; pues siendo las virtudes del Venerable assumpto de esta Obra à todas luces excelentes, y admirables, son acreedoras de las mas merecidas alabanzas: y por tanto debia mi mal cortada pluma preconizar sus elogios.

Es verdad, que como sintiò el discretisimo Lysandro, referido de Cornelio, la virtud no necesita de los humanos elogios, ò de las alabanzas de los hombres: porque ella misma en sì misma contiene la mas debida alabanza: *Sensit veram virtutem non egere laudibus humanis, cùm ipsa secum ducat suam laudem, ac decus.* (1.) No obstante, Siracìdes en el Ecclesiastico nos amoneta, y convida, à que alabemos los Varones glorioso: *Laudemus viros gloriosos.* (2.) Esto es, à los que han sido adornados con las excelentisi-

(1.) Cornel. in Prov. 27. 2.

(2.) Eccl. 44. 1.

mas

mas virtudes, y en ellas han sido heroycamente grandes: *Homines magni virtute.* Y para exhortarnos à esto, èl empieza, prosigue, y acaba, alabando à muchos: Luego es muy justo el alabar las virtudes de los buenos, porque de esta alabanza se siguen bienes muchos. Lo uno, el que siendo elogiada la virtud, esta crece con el elogio, y creciendo se dilata por todos su noticia, como Ovidio, aunque Gentil, lo escribiò: (3.) Ibid. n. 3.

Excitat auditor studium, laudataque virtus,
Crescit & immensum gloria calcar habet. (4.) Ovid. de Pont. lib. 4. eleg. 4.

Y lo otro, porque llegando à la noticia de todos la elogiada virtud, sirve con su buen exemplo para la conversion, ò correccion de muchos, como lo escribiò el Hispalense Isidoro: *Ad conversionem, seu correctionem mortalium multùm prosunt exempla bonorum.* Y mas abaxo: *Exempla Sanctorum, quibus ædificatur homo, varias faciunt consectari virtutes.* Y aun juzgo, que este fue el motivo, que tuvo David, para afirmar, que todos, los que son de corazon recto, santo, y devoto, deben ser alabados: *Laudabuntur omnes recti corde.* Pues si esto es assi, bien se puede entender, que campo tan abierto se me havia ofrecido en las virtudes de nuestro Venerable, para correr la pluma en sus merecidas alabanzas. (5.) D. Isidor. 2. Sent. cap. 11. (6.) Psalm. 63. 11.

Dixe tambien arriba, que para extender las alabanzas de nuestro Ven. Oviedo, era la ocasion muy oportuua, y esto, por que ha finalizado yà la mortal carrera de su vida: y yà la vida finalizada, es la mas oportuna ocasion, para darle à uno los elogios merecidos. Dice Salomon en el Eclesiastico estas ponderativas palabras: *Ante mortem non laudes hominem quemquam.* Esto es, que à ningun hombre se ha de alabar antes, que muera, y es muy razonable: por que, el que ahora es Justo, y por esto merece ser alabado, es posible, que dentro de poco cayga de lo bueno de sus virtudes, y se haga digno, no de alabanza; si de vituperio mucho. (7.) Eccl. 11. 30.

A esto aludiò San Ambrosio, quando dixo: No alabes de Sabio, diestro, y afortunado al Piloto, que

gobierna una Nave, hasta que fixe las ancoras en las arenas del Puerto; porque, mientras surca las maritimas inconstantes ondas, es posible, que à un corto descuydo suyo el Baxel en las aguas se sumerja: *Laudari antè gubernator non potest, quàm in portum navem reduxerit.* (8.) San Maximo siguiò esta maxima, quando, escribiendo una Homilia de San Eusebio Vercelense, dixo: Yà este diestro Piloto, cargada de Celestiales mercancias, y de riquezas muchas, en la siempre deseada, y estable orilla colocò la Nave: *Plena Cælestibus divitiis, & æternis mercibus navem optato in litore collocavit.* (9.) Yà fixò las ancoras de la esperanza mejor en la estacion mas tranquila: *Anchoram spei tranquilla jam in statione composuit.* Y por tanto yà con seguridad podemos magnificar sus meritos, elogiar sus virtudes, y darle crecidas alabanzas: *B. Patris Eusebii merita jam in tuto posita securi magnificemus.* En cuyas clausulas nos dice: Que, mientras uno vive en los peligros de el mar de miserias de este Mundo, no podemos alabarlo; pero quando ha commutado la vida temporal por la eterna, entonces es, quando con seguridad podemos aclamarlo con elogios.

(8.) D. Ambr. de bono mort. c. 8.

(9.) D. Max. homil. 2. de S. Eusseb.

Lo mismo sintiò San Ambrosio, quando dixo; Que, mientras el hombre vive, no puede ser alabado: *Ergo, dum in hac vita quisquam est, non potest definita prædicatione laudari.* (10.) Dando à entender, que sus alabanzas se havian de preconizar despues de la muerte. Y aun los Gentiles, faltos de la luz de la Fè, y solo alumbrados con los rayos de la razon, sintieron lo mismo, como en Ovidio se conoce:

(10.) D. Ambr. in Psalm. 1.

Ultima semper
Expectanda dies homini est, dicique beatus
Ante obitum nemo, supremaque funera debet. (11.)

(11.) Ovid. lib. 3. Metam. 3.

La razon de todo esto la dà San Ambrosio, diciendo: *Lauda post vitam.* Si quieres alabar à alguno, alabalo despues de su vida: *Magnifica post consummationem.* Magnificalo, despues de haver consumado la carrera del mortal curso: y esto es seguriſsimo; porque entonces, ni la adulacion puede ofender

al

al que alaba, ni al alabado lo puede tentar la elacion de la ſoberbia: *Tunc enim nec illi, qui laudat, nocere ulla poterit adulatio, neque etiam laudatum ulla tentare poterit elatio.* (12)

(12.) D. Ambr. apud Corn. in Eccleſ. 11. 33.

Fundado en eſto diſcurro, que ſe me havia abierto un dilatado campo, para extenderme en las alabanzas de nueſtro Venerable, pues ſon tan dignas de los mayores elogios, y que eſto era en una muy oportuna ocaſion; pero refrena mis buenos deſeos, lo que el Eſpiritu Santo dice, y es: Que la alabanza no ha de ſer, del que es proprio, y muy llegado; ſi de el que es extraño, y ageno: *Laudet te alienus . . . Extraneus.* (13) Y dice Cornelio: Alabete el extraño, eſto es, el que es de Religion diſtinta: *Vocatur extraneus, qui eſt alterius Religionis.* (14) Con que ſiendo yo, por mi fortuna, de la miſma Religion, debo callar en las alabanzas, y emmudecer en los elogios. Solo digo, que, no teniendo eſta Obra coſa, que ſe oponga à nueſtra Santa Fè, à los Catholicos Dogmas, ni à los Sagrados Concilios, ni à las Pragmaticas Reales, me parece, que puede V. A. darle à ſu Author la licencia, que para ſu Impreſsion pide. Aſsi lo ſiento, ſalvo, &c. En eſte Real Convento de la Paciencia de la Villa, y Corte de Madrid, à 14. de Agoſto de 1742.

(13.) Proverb. 27. 2.

(14.) Corn. hic.

Fr. Pablo Fidel de Burgos.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON MIGUEL FERNANDEZ MUNILLA, Secretario del Rey Nro. Sr. Eſcribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno de el Conſejo.

Certifico, que por los Señores de èl ſe ha concedido Licencia à Fr. Iſidoro de Sevilla, Religioſo Capuchino, para que por una vez pueda imprimir, y vender un Libro, que eſcribiò, intitulado: *Vida de el Venerable Fr. Luis de Oviedo*, Religioſo de el miſmo Orden, con tal, que la impreſsion ſe haga por el original, que và rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes, que ſe venda, ſe trahiga al Conſejo dicho Libro impreſſo junto con dicho original, y certificacion de el Corrector, de eſtar conformes, para que ſe taſſe el precio, à que ſe ha de vender: Y para que conſte, y que en la Impreſsion ſe guarde lo diſpueſto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de eſtos Reynos, lo firmè en Madrid, à diez y ſiete de Agoſto de mil ſetecientos y quarenta y dos.

D. Miguel Frz. Munilla.

SUMA DE LA TASSA.

COnſta por certificacion, dada por D. Miguel Frz. Munilla, Secretario del Rey Nro. Sr. Eſcribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno de el Conſejo, en Madrid â tres dias de el mes de Marzo de mil ſetecientos quarenta y quatro, que los Sres. del Real Conſejo taſſaron â ſeis maravedis cada pliego de el Libro de la Vida del Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, Miſsionario Apoſtolico del Orden de Capuchinos, eſcripta por el M. R. P. Fr. Iſidoro de Sevilla, Religioſo del miſmo Orden en la Sta. Provincia de Andaluçia, y Chroniſta general de ella.

PRO-

PROTESTA

DE EL AUTHOR.



TENIENDO PRESENTE EL DECRE-to de Nro. Smo. P. el Papa Urbano Octavo, expedido el dia trece de Marzo de mil seiscientos veinte y cinco, en que manda, que no se impriman libros, que traten de los hombres, que murieron con fama de Santos, ò de Martyres, ni se publiquen sus hechos, milagros, revelaciones, ni beneficios, conseguidos de Dios por su intercession, sin que estèn examinados, y aprobados por el Ordinario, digo: que, ajustandome en todo à este justisimo Decreto, y obedeciendolo en todo, y por todo, segun la explicacion del misnro Santisimo Padre, hecha en el dia cinco de Junio de el año de mil seiscientos treinta y uno, conviene à saber: Que no se admitan absolutamente los Elogios del Santo, ò Beato, que caen sobre la persona, sino solo los que caen sobre las costumbres, ò sobre la opinion, y esto con protesta de el Author en el principio; como obediente hijo de la Santa Romana Catholica Iglesia, protesto, que todo, lo que dixere en este Libro de la Vida del P. Fr. Luis de Oviedo, hechos, virtudes, revelaciones, favores, prodigios, y milagros, quiero, y

rue-

ruego, que se les dè aquella fee, y credito solo, que se le debe dar à un Escriptor Religioso; no aquella, que estriva en la Authoridad de la Catholica Iglesia. Assi humilde, y rendidamente lo protesto en el dia 10. de Julio del año de 1743.

Fray Isidoro de Sevilla,
Predicador, y Chronista
del Orden de Capuch.

FEE DE ERRATAS.

PAg. 141. *lin.* 15. *partiuclar*; *lee* particular. *Pag.* 149. *lin.* 5. *animiales*; *lee* animales. *Pag.* 330. *lin.* 15. *pronucio*; *lee* pronuncio. *Pag.* 338. *lin.* 5. *mortificacion*; *lee* mortificacion. *Pag.* 342. *lin.* 5. *celebar*; *lee* celebrar. *Pag.* 367. *lin.* 12. *viatio*, *lee* viatico.

El Libro intitulado, *Vida del V. P. Fr. Luis de Oviedo, Religioso Capuchino de la Provincia de Andalucia*, que ha escripto el P. Fr. Isidoro de Sevilla, Missionero Apostolico, y Chronista de la misma Religion, y Provincia, advertidas estas erratas, corresponde à su original. Madrid, y Marzo 3. de 1744.

Por ausencia del Corrector General,
Lic. D. Fernando de Acuña
y Figueroa.

PRO-



QUE LA VIDA DE LOS Santos ſea dechado, regla, y norma, que por ella los mortales nos guiemos, lo dixo S. Ambroſio: *Sanctorum vita cæteris vivendi norma eſt.* (Div. Ambroſ. lib. de S. Joſ. cap. 1.) Y San Gregorio dice: Que la Sagrada Eſcriptura nos refiere los hechos virtuoſos de los Santos, provocando con ellos à los corazones de los tibios à ſu perfecta imitacion: *Narrat autem* (Scriptura Sacra) *geſta Sanctorum, & ad imitationem corda provocat infirmorum.* (D. Gregor. lib. 2. Moral. cap. 1.) Porque las vidas de los Juſtos (proſigue) ſon como clariſsimo eſpejo, que delante de los ojos de nueſtro interior ſe pone: *Mentis oculis quaſi quoddam ſpeculum opponitur.* Para que, mirandonos en ellos, cognozcamos, como eſtà el roſtro de nueſtras almas. Allì veremos, ò la fealdad, que tienen; ò la hermoſura, que gozan: *Ibi etenim fœda, ibi pulchra noſtra cognoſcimus.* (Idem ibid.)

Por eſto, Lector devoto, te pongo delante de los ojos de tu conſideracion la Vida, y las virtudes del Siervo de Dios el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo: Para que viendo en ella, como en un clariſsimo Eſpejo, tu vida, repares, ſi con la ſuya ſe conforma. Aquì veràs, ſi imi-

imitàs su pureza: si sigues su humildad, su amor à Dios, su caridad con los proximos, el zelo de la salvacion de las almas, y las demàs virtudes, que registraràs en ella. Y puede ser que, al considerar la perfeccion, con que sirviò al Señor, te muevas tu à servirlo con fervores semejantes. Quiera Dios, que assi sea para honra, y gloria de la Divina Magestad. Vale.

INTRODUCCION.



ENTRE SOBERANOS EXTASIS elevado el glorioso S. Juan Evangelista, afirma en el capitulo 21. de su Apocalipsi, que viò à la Ciudad Santa de Jerusalèn, que baxaba de el Cielo adornada con riquissimas presèas, al modo que en el Mundo se adorna la Esposa, para ir hermosissima al Thalamo de su Consorte. Que esta Ciudad Santa de Jerusalèn sea, no solo la Iglesia Triumphante, que en el Cielo reyna; sino tambien la Militante, que en el Mundo vive, lo assegura, con muchos Sagrados Doctores, Cornelio en la Introduccion à este capitulo. Y tambien otros, que sobre este mismo lugar el Docto Sylveyra cita. Esta Militante Iglesia es la Esposa del Cordero Christo: pues, como San Pablo dice, la adquiriò, para desposarse con ella, con su preciosissima sangre. (*Act. Apost.* 20. 28.) Y para que hermosissima subiesse à su Thalamo, la adornò con preciosissimos arreos, y con riquissimas jo-

yas, tales, como convenian, para la que era amantisima Esposa del mas apreciable Esposo, como lo es el Redemptor de la vida.

Las joyas, que adornan con hermosura brillante à la referida Esposa, son, al passo, que preciosisimas, muchas, y diversas. Componese la Iglesia Militante de dos estados: Uno es el Estado Eclesiastico: y otro es el Secular Estado. El Estado Eclesiastico es en dos modos: Estado Eclesiastico secular, y Estado Eclesiastico Religioso. El Estado Eclesiastico secular consta de todas aquellas personas, que caractherizadas con los Sagrados Ordenes, estàn dedicadas al servicio de Dios, y viven en el siglo. El Estado Eclesiastico Regular, ò Religioso, consta de muchas, diversas, y distintisimas Religiones, que consagradas con los tres votos solemnes, son de gloria de Dios, y exẽplo de todo el Mundo. El Estado secular se compone de varios estados, como son el Matrimonio, la Viudez, la Virginidad, y el Celibato.

Todos estos referidos estados son joyas preciosisimas, que adornan la Iglesia Militante, digna Esposa del Cordero, y todas se construyen de riquisimas piedras preciosas, que son los Santisimos individuos, assi hombres, como mugeres, que han florecido con excelentisimas, y muy heroicas virtudes; porque en todos ellos ha havido, ay, y havrà hasta la fin del Mundo almas Santas, que han resplandecido, como preciosisimas piedras en las referidas, y ya mencionadas joyas.

Que una de estas joyas del estado Eclesiastico Regular,

que

que con brillos ſoberanos adorna la Eſpoſa de el Cordero Chriſto, ſea la Religion de los Capuchinos, como es certiſsimo, es tambien indubitable. Y tambien es, como indubitable, certiſsimo, que ha ſido ſiempre engaſtada de precioſas ineſtimables piedras, que ſon los caſi innumerables Varones, que han reſplandecido en ella con creditos de canonizables, como conſta de el contexto de nueſtras Capuchinas Chronicas, y antiguos originales.

No ſe ha quedado inferior à las demas Provincias nueſtra Provincia Betica, ò de Andalucia; antes ſi ha ſido, y es joya eſtimadiſsima, q̃ como con precioſas piedras ha reſplandecido con muy Santos Religioſos, que la han adornado para ſer primoroſo arreo, q̃ à la Eſpoſa del Cordero con mucho explendor la viſta. Tales han ſido Fr. Juan de Utrera: Fr. Pablo de Beliſena: Fr. Ambroſio de Baza: Fr. Salvador de Caſa-bermeja; quienes en defenſa de la Fee Catholica derramaron ſu ſangre en la Provincia de Venezuela, en los Llanos de Caracas. Y ahora noviſsimamente Fr. Bartholome de S. Miguel, que, por dilatar la Fee del Divino Redemptor, diò voluntario la vida à la barbara violencia de los Indios gentiles Otomacos, en las riveras del rio grande llamado Apure.

Tales fueron tambien el Venerable P. Fr. Francíſco de Sevilla, q̃, haviendo ſido veinte y ſeis años Religioſo Mercenario Calzado, y aviendo reſplandecido en aquella Santiſsima Religion con excelentes virtudes, ſe paſsò à la Congregacion de los Capuchinos, adonde proſiguio ſu exemplariſsima vida, ſiendo Predicador afamado, que hizo in-

numerables conversiones, y aun oy sus huessos en nuestro Convento de Antequera, donde muriò, estàn obrando prodigios, y milagros muchos: Fr. Severo de Luzena, singular en la Prudencia, y govierno, y en todo genero de virtudes: Fr. Diego de Guadalcanal, Misionario en la Provincia del Darièn en las Indias, que al tiempo, que espirò en este Convento de Sevilla, se llenò de tanta fragrancia su Celda, que suavisimamente olìan aun los paños mas immundos: Fr. Diego Joseph de Sevilla, que, haviendo sido en el siglo Caballero del Orden de Sant-Jago, y delicadisimo, fue en la Religion para consigo tan duro, que siempre anduvo del todo descalzo, sin admitir para su alimento mas, que unas sopas sin aliño: Fr. Miguel de Gibraleon, que muriò con opinion comun de Santo: Fr. Feliciano de Sevilla, Misionario Apostolico por espacio de quarenta y quatro años: y su Compañero Fr. Pablo de Cadiz, ambos Varones trabajadisimos en el fervoroso, y util empleo de las Misiones: Fr. Francisco de Lorca, Lego de virtudes excelentisimas; y antes, y despues de muerto, Obrador de especialisimos prodigios en beneficio de todos. Y por ultimo, demàs de otros innumerables, que se podian referir, y voluntariamente, por no ser molesto, se omiten: El Venerable P. Fr. Luis de Oviedo, cuya vida para honra, y gloria de Dios, y lustre de nuestra Religion Capuchina aquì intentamos escribir, y es, como se sigue.

CA-

CAPITULO I.

DE LA PATRIA, PADRES, Y NIÑEZ DEL VENE-rable P. Fr. Luis de Oviedo.

ADMIRACION DESMEDIDA, NOVEdad estraña, sucesso no acostumbrado le parecio al prudentisimo Nathanael, como San Juan lo refiere, el que Christo nuestro Señor fuesse natural de Nazareth. Era Nazareth, dice Cornelio, (*Corn. hic.*) un pueblo obscuro, vil, y despreciable, de la Provincia de Galilea, y como tal no apreciado de los Hebreos. Era Christo nuestro bien el verdadero, y prometido Mesias en la Ley, Guia, Capitan, y Rey de todo el Judaico pueblo, y Redemptor de todo el Mundo. Y siendo su Magestad un Varon tan desmedidamente bueno, y en todo grande; juzgò aquel Sabio, que no podia salir de un lugar tan vil, obscuro, y despreciable un Señor tan Magnifico, y digno de las adoraciones de el Mundo, como lo era el Mesias; y assi dixo, q̃ como podia salir de Nazareth cosa, q̃ fuesse buena? (*Joan.* 1. 46.) Y los Hebreos tenian por axioma comũ, aunque en la realidad era falso, que no havia salido, ni podia salir de Galilea, de cuya Provincia era Nazareth, Propheta alguno. Assi injustamente ofendidos contra Nicodemus, porque defendia à su Magestad, mintiendo se lo objectaron. (*Joan.* 7. 52.)

Esta admiracion de Nathanael me parece, que no tuvo el fundamento menor; porque como no sea la patria, ò el lugar del nacimiento, el que les da à los hombres el valor, la generosidad, ò el exercicio de las virtudes; no es inconveniente, ni cosa jamas vista, el que de una patria obscura, y vil salga un generosissimo Heroe; antes si muchas veces hemos visto salir de patrias viles, y obscuras, varones à todas luces excelentes, perfectissimos, y grandes: como vemos tambien, que de lo despreciable de las espinas nace la hermosura de la fragrantissima Rosa, Reyna coronada de las flores. Porque, como la Mano de Dios, y su altissima Providencia no està abreviada à lugar alguno, puede sacar, como de hecho saca, de lugares obscuros, y de patrias despreciables, ilustrissimos varones; à el modo que de lo tosco, y agreste de un peñasco sacò la belleza de las aguas: (*Numer.* 20. 11.) y de lo confusamente obscuro de las tinieblas sacò, è hizo resplandecer lo bizarramente hermoso de la bellissima Luz. (2. *Corinth.* 4. 6.)

En lo profano vemos, que el celebrado Romulo naciò en una selva, y llegò à ser Fundador de una Ciudad como Roma. Vna Isla del Mar Egèo, llamada *Cos*, es pequeñissima, y despreciable, y produxò à unos varones tan grandes, como fueron Philite, excelentissimo Poeta: Hypocrates, Padre de la Medicina: Phidias, el mayor de los Escultores: Apeles, entre los Pintores el grande. El gran Biantes fue de Priene: Pythagoras de Samos: Anacharsis de Scithia: Democrito de Abdera: Aristoteles de Stagira: todos pueblos cortos, que produxeron, y rocrearon hombres tan insignes.

nes. En lo ſagrado vemos, q̃ de un pueblo pequeño llamado el *Ceſe*, ſacò Dios à un Propheta tan grande, como fue Nahun. De Thesbi, que fue un pueblo deſpreciable, ſacò Dios à un varon tan prodigioſo, como lo fue Elìas. Y no ſe ha eſtrechado à ſolo los varones; ſino que tambien lo ha executado con mugeres muchas. A la valentiſsima Debbora, y à Ana la Prophetiſa las ſacò Dios de lugares obſcuros. En lo hiſtorico vemos lo miſmo. San Juan Baptiſta naciò en Hebron, pueblo eſcondido en las montañas de Judèa. San Geronymo naciò en Stridon, lugar de Dalmacia. San Auguſtin naciò en Tagaſte, pueblo pequeño de la Africa. S. Franciſco de Paula naciò en Paula, lugar cortiſsimo de Calabria. San Franciſco de Sales naciò en Sales, lugar en la Francia. San Pedro Nolasco naciò en Recaudo, lugar junto à Carcaſona. San Raymundo Nonnato vio la primera luz del Mundo en Portelo lugar de Cataluña. San Nicolàs de Tolentino naciò en San Angelo, en Piceno. San Diego de Alcala naciò en S. Nicolàs del Puerto, pueblo pequeño en el Arzobiſpado de Sevilla. El Capuchino San Feliz naciò en Cantalicio, lugar obſcuro en la Provincia de Reate. Por ultimo, corone à todos eſtos, la que es corona de los Santos Maria Santiſsima, que naciò en Nazareth, de quien diximos arriba, que era un lugar obſcuro, y de los Judios deſpreciado. Eſto todo lo vemos executado en el Venerable P. Fr. Luis de Oviedo; pues, eligiendolo el Sr. para que fueſſe varon generoſiſsimo, y en ſus virtudes admirable, lo ſacò, como clariſsima luz, de lo deſpreciable de una patria por todas partes obſcura.

En

En el Conſejo de Nava, que es en el Principado de Aſturias, à diſtancia como de tres leguas de la cèlebre Ciudad de Oviedo, ay un pueblo muy corto llamado *Quenia*, pequeño en ſu vecindario, y por tanto obſcuro, y no conocido. Eſte fue la natal cuna de nueſtro Venerable Fr. Luis, ſi deſpreciable por ſu pequeñez, grande, y apreciable mucho, por aver dado al Mundo un Varon tan digno de los aprecios mayores. Sus dichoſos Padres fueron Domingo Garcia Villabona, y Maria Ordoñez, ambos virtuoſos, muy devotos, y muy exemplares Chriſtianos; y aunque no es regla comun, es eſpecialiſsima nobleza para los hijos el nacer de unos virtuoſos Padres; pues, como San Ambroſio dice, (*Div. Ambr. de Noe, & Arc.*) al modo, que el linage de los hombres ſon los hombres: aſsi el linage de las almas ſon las virtudes. Las familias de los hóbres ſe ennoblecen por el explendor de ſu linage; pero las almas ſe clarifican con el explendor de la virtud. Y por tãto, el nacer nueſtro Venerable de unos Padres virtuoſos, fue de ſu nobleza el mas glorioſo principio.

Limpioſe nueſtro reciennacido infante de la immundicia del original delito con las Santiſsimas aguas del Sacramento del Baptiſmo, que recibio en la Igleſia de S. Andres el dia nueve de Junio del año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſiete; y en èl ſe le puſo el nombre de Domingo, como lo era tambien el de ſu Padre; dando con eſto à entender, no ſolo, que havia de imitar las virtudes de eſte glorioſo Patriarcha; ſino que tambien aquel dia era dia de fieſta para la Igleſia toda: pues en èl renacia à la Gracia, el que

ſiem-

ſiempre la havia de tener, y procurar con todo esfuerzo, que otros muchos la lograràn. Y ſi en el dia nueve de Junio ſacò la Mageſtad de Dios al Publicano Matheo de la culpa del Telonio, para hacerlo glorioſo Apoſtol ſuyo, y eficaciſsimo Predicador, perpetuo Miſsionario, como el Padre Alva lo aſſegura: (*Portent. grat. tabul.* 5.) en el dia nueve de Junio ſacò Dios de la culpa original à nueſtro Ven. Fr. Luis, para que fueſſe Varon Apoſtolico, y Miſsionario excelentiſsimo ſuyo.

Fue nueſtro Domingo criado à los pechos de ſu Madre, exercicio, que ojalà todas las Madres lo tuvieſſen, para que aſsi recibieran los hijos el alimento, de donde tuvieron ſu principio; y no de otra diſtinta parte: porque con el candido nectar, q̃ en los pechos ſe ſuge, ſuelen ir las coſtumbres envueltas; y ſiendo eſtas las de la Madre, ſon mejores, que las de las Amas extrañas, que ſuelen ſer muy perverſas. Crioſe deſpues el Niño con la pobreza, que en aquellas eſcaſiſsimas Tierras ſe padece, haciendoſe deſde luego duro, para ſufrir en adelante con facilidad mayor, la auſteridad de una Religion, que es, en ſu Inſtituto, baſtantemente dura.

Quando fue de edad competente, eſtudiò los Elementos Literarios, y deſpues las Reglas de la Grammatica, las quales juntaba con muchos exercicios virtuoſos, como eran: Rezar muchas Oraciones, aſsiſtir à los Oficios Divinos, oir Sermones, y ayudar las Miſſas, con otros exemplares emplèos, ſin que eſtos embarazaſſen las tarèas del Eſtudio; y ſin que del Eſtudio las tarèas fueſſen obi-

ce para el exercicio de las virtudes; siendo por esto admirado de todos, y de todos por especial celebrado: passando de esta suerte en Santa senzillez hasta los diez y siete años de su edad, flor temprana, que daba olores muchos en la Primavera de su juventud.

CAPITULO II.

TOMA EL V. P. Fr. LUIS DE OVIEDO EL HABITO en la Religion de los Capuchinos, y professa en ella.

BIEN SABIDO ES, COMO LA PRACtica nos lo enseña, que à los creditos, que de rica, y abundante tiene nuestra España, vienen muchos de varias, y distintissimas Naciones à exercer las negociaciones de muchos comercios, traficos, y grangerias. Assi tambien de las dos Montañas de Asturias, y de Burgos vienen muchos à nuestra Andalucia, buscádo, lo que ellos llaman conveniencia, que se reduce à ganar quatro ochavos à costa de mil sudores, y fatigas, hallando entre la fatiga, y el sudor el corto alivio, que llaman conveniencia; si es, que puede haver conveniencia, donde es tan corto el alivio.

Hallabase nuestro Domingo en la juvenil edad de diez y siete años, quando su Padre (ya su Madre era difunta) viendolo adornado de mucha modestia, de habilidad bastante, y de latinidad suficiente, determinò enviarlo à

nues-

nueſtra Andalucia, para que en ella lograſſe, ſi pudieſſe, conveniencia alguna, que fueſſe acomodada, para conſeguir en adelante el alivio mas decente. Con eſta determinacion ſe deſpidio de los ſuyos con aquella ternura, que en tales lanzes ſe practica. Puſoſe en camino, y por ultimo llegò à Sevilla, encaminado por la Divina Providencia, como piadoſamente juzgamos, mas que dirigido por diſpoſicion humana.

Haviendo eſtado algunos dias en eſta Ciudad, tuvo noticia de los Capuchinos. Viòlos una vez, y à ſu primera viſta ſe le alegrò el eſpiritu, y ſe les aficionò del todo, porque conſiderò en ellos una modeſtia Religioſa, una circunſpeccion agradable, una penitencia auſtèra, una pobreza ſumma, y un venerable aſpecto, por donde llegò à conocer, que aquella Religion, que veia, podia llenar el hueco de ſus deſeos, con el todo de ſu tan penitente Inſtituto; diſpoſicion todo de la Divina Providencia, que con ſuavidad mucha iba preparando con mas oportunos medios para la conſecucion de los altiſsimos fines, que pretendia, y para la aſſeguracion de aquel, que havia elegido, para que fueſſe fideliſsimo ſiervo ſuyo.

Siempre entre el eſpiritu, y la carne es contìnua, y bien reñida la lucha; porque, como ſon enemigos tan contrarios, no ay inſtante, en que no riñan, ni el eſpiritu pretende accion alguna ſanta, que al punto no la contradiga la carne, queriendo ſiempre eſta predominar, y ſer ſuperior al eſpiritu. Eſta lucha la experimentò nueſtro Domingo en el lanze, que vamos refiriendo. Batallaban en

el corazon del ſencillo Joven mil imaginaciones entre sì contrarias, y eran ſoldados de los dos mencionados enemigos, que unos por un vando, y otros por otro, valientes defendian el partido de cada uno. Por una parte el amor à lo viſible lo detenia; por otra el deſeo de ſalvarſe lo alentaba. Por aquì las conveniencias de el ſiglo, que eſperaba lograr, lo apriſsionaban: Por allì las promeſſas de Dios, à los que le ſirven, lo encendian. Haciaſe cargo, de que havia dexado ſu Patria, ſus Padres, ſus deudos, ſus amigos, y las conveniencias (aunque cortas) que podia deſfrutar en ſu tierra; y que havia emprendido un viaje penoſo, y dilatado, por conſeguir las commodidades del ſiglo, y que todo ſe le fruſtraba, ſi ſe entraba Religioſo. Por allì conſideraba lo breve, que paſſa, y lo poco, que durà la gloria vana del Mundo; pues es un humo, que con un viento ſe deſvanece; es una flor, que, aunque al empezar ſu mañana lozana, y hermoſa à la viſta ſe propone; à la noche de ſu acabar ſe deſcubre marchita; y es un vapor, que eſcaſamente dura. Conſideraba tambien, que ſolo las delicias de la Gloria ſon durables, y que eſtas ſe deben pretender à cambio de todo el Mundo; pues, en llegando el morir, ſe llegò todo à acabar, y ſolo la eternidad es, la que nunca tiene fin.

Eſta era una reñida contienda, y una porfiada lucha; que en nueſtro Joven ſe hallaba, como tambien ſe halla en todos; porque la carne, como enferma, buſca ſiempre ſu regalo; y el eſpiritu, como robuſto, la mortificacion ſolicìta. El eſpiritu es del vando de Dios; la carne es de el

par-

partido de el Mundo; y como Dios, y el Mundo son tan contrarios, por esso siempre batallan en continuada lucha. Esta se hallaba en nuestro Domingo, vacilando entre tan opuestas imaginaciones, como baxel errante entre encontradas, entumecidas ondas del Pielago mas profundo; y pèndulo entre la una, y la otra parte, no se determinaba à elegir alguna. Pero no ay, que admirarse, de que à nuestro Domingo lo tuviesse la ambiguedad perplexo, siendo un sencillo, incauto Joven, quando à S. Augustin, siendo un varon constante, y adornado de un tan vivo entendimiento, le sucediò lo mismo, como èl mismo de sì lo confiessa.

Suele el fiel en el peso, quando està neutro entre las dos opuestas balanzas, inclinarse à una, si à esta una algun peso se le aplica; porque à este nuevo pondus la obliga à aquella inclinacion, dexando assi la neutralidad, que tenia. Fiel neutro, entre las dos balanzas de las dos contrarias imaginaciones, era el entendimiento de nuestro Joven, quando la Divina Providencia, para sacarlo de aquella neutralidad, aplicò à la balanza del estado Religioso el pondus de razones tan concluyentes, que con suavidad mucha le obligò, à que desde luego se inclinasse al estado de la Religion, à que la direccion Suprema de antemano lo llamaba.

Afianzado ya en esta determinacion, vino à este Convento de Capuchinos: hablò à el Prelado: pidiòle con rendimiento mucho, que lo admitiesse à la Religion. Y el Prelado, considerando en èl una modestia grande, un ani-

animo ſencillo, un deſeo fervoroſo, y en las leyes de la Grammatica baſtantemente inſtruido, le diò eſperanzas, deteniendolo algun tiempo, para mas bien probarlo: y viendo, que perſeveraba, lo admitiò à la Religion: y en el dia veinte y ſeis de Agoſto del año de mil ſeiſcientos y noventa y cinco, ſiendo de edad de diez y ocho años, le viſtiò el Seraphico Capuchino Sayal, y deſde aquel punto fue agregado al numero de los Novicios, y contado por uno de ellos.

Es antiquada coſtumbre en nueſtra Capuchina Religion, mudarles los nombres, que tuvieron en el ſiglo, y ponerles otros de nuevo, à los que à nueſtra Reforma ſe reciben, y eſto ſe executa, quando ſe les viſte el Habito, para que tengan entendido, que renacen en la Religion, y que de tal ſuerte han de vivir en ella, como ſi fueran unos nuevos hombres, deſpojandoſe del todo del hombre viejo, como S. Pablo lo dice (*ad Coloſ.* 3. 9.) para que no les quede ni aun el nombre, que tuvieron en el ſiglo.

No ſe extrañe eſta nueſtra Religioſa coſtumbre, porque ha ſido eſtilo del miſmo Dios, el quitarles los nombres, y ponerles otros de nuevo à muchos Siervos ſuyos, quando han empezado à ſervirle. Y no ay razon, para que lo que Dios ha executado con los ſuyos, ſe extrañe, el que noſotros con nueſtros Novicios lo executemos. Eſto lo executò el Divino Redemptor con San Pedro, con Sant-Iago, y con San Juan. Y antes mucho el miſmo Dios lo havia practicado con Abraham, con Sara, y con Jacob, à cuya imitacion hace nueſtra Religion lo miſmo

con

con los Novicios, que recibe, y por consiguiente lo hizo con nuestro Venerable: pues al vestirle el Seraphico Sayal, le quitò el nombre de Domingo, que antes tenia, y le puso el nombre de *LUIS*, llamandose desde aquel punto Fr. Luis de Oviedo. Y el tomar el apellido de Oviedo, fue, porque tambien en la Religion se estila, quitarles, à los que se reciben, el apellido, que tenian antes; y ponerles por nuevo apellido el nombre de la Patria, en donde nacieron. Y aunque nuestro Fr. Luis no nacìò en la misma Ciudad de Oviedo, sino en el Lugar llamado *Quenia*, no obstante, por ser Lugar muy vecino à aquella ilustre Poblacion, tomò el apellido de su Capital.

En el dia 26. de Agosto se celèbra la Octava de la Festividad del Franciscano San Luis, Obispo de Tolosa, y en el dia antecedente 25. celèbra la Iglesia la solemnidad de San Luis Rey de Francia. Conque en el referido dia veinte y seis podemos decir, que concurren ambos Luises: el Rey de Francia, como immediato antecedente, y el Obispo, como en su Octava reynante; por donde se presumirà con bastante fundamento qualquiera sano juicio, que este fue el motivo, que tuvo el Prelado, para ponerle à nuestro Novicio el nombre de Luis. Y digo, que qualquiera sano juicio se presumirà con fundamento bastante, que ponerle el nombre de Luis à nuestro Novicio, fue por respecto de los dos glorioso Santos, que con este nombre en aquel dia concurrieron; porque el ponerles los nombres à los Novicios, que à la Orden se reciben, debe ser solo por respecto de los Santos; no por otro algun

hu-

humano reſpecto, como Prelados, Padres, ò Parientes: Porque, haciendolo por eſto, lo diſcurro culpable en los Religioſos, quando lo hallo abuſo introducido en los ſeglares.

Nace en una Familia un hijo, y ſobre ponerle el nombre, ay queſtiones porfiadas. Poneſele el nombre de Pedro, *verb. grat.* porque ſe llama Pedro el Padre; ò ſe le pone el nombre de Juan, porqué Juan ſe llama el Abuelo. Eſto no es ponerle el nombre por reſpecto de San Pedro, ò de San Juan; ſino por reſpecto del Abuelo, ò del Padre. Pero ſe dirà: Què importa eſto, ſi es nombre de Santo? A que ſe reſponde: Què importa, que ſea nombre de Santo, ſi no ſe le pone por reſpecto del Santo. Y ſe prueba. Se le pone el nombre de Pedro, porque ſe llama Pedro el Padre: O ſe le pone el nombre de Juan, porque ſe llama Juan el Abuelo. Si el Abuelo ſe llamàra Sancho, ſe le puſiera el nombre de Sancho, y no el de Juan. Y ſi ſe le pone el nombre de Pedro, porque el Padre ſe llama Pedro; ſi ſe llamàra Eſtevan, ſe le puſiera el nombre de Eſtevan, y no el de Pedro: Luego el que ſe llame Pedro, ò ſe llame Juan, no es por reſpecto de S. Juan, ni de S. Pedro; ſi ſolo porque eſtos nombres ſe hallan en el Padre, ò en el Abuelo; pues, à no hallarſe en ellos, no ſe lo puſieran. Luego no es preciſamente por reſpecto de los Santos. Pues què mayor abuſo?

En eſte abuſo incurrieron los Montañeſes de Judèa. Naciò el Baptiſta, y huvo diferencia grande ſobre el nombre, que ſe le havia de poner. Unos porfiaban, que ſe le ha-

havia de poner el nombre de Zacharias, (*Luc.* 1. 59.) fundados solo, en que su Padre se llamaba Zacharias; y aun diciendo la Madre, inspirada de Dios, que se havia de llamar *Juan*, le replicaron, que en todo su linage no havia alguno, que se llamasse Juan, dando à entender, que se le havia de poner el nóbre de alguno de sus parientes; lo qual, como hemos afirmado, es abuso introducido. Y lo confirma S. Juan Chrisostomo, (*D. Chrisost. homil.* 21. *in Gen.*) diciendo, q̃ este introducido abuso es muy proprio de Naciones barbaras.

Los nombres, que se han de poner à los Catholicos hijos de la Catholica Iglesia, deben ser nombres de Santos, y solo por respecto de los Santos, cuyos nombres se les ponen; y esto por dos motivos: El primero, para que los Santos al passo, que son titulares, sean titulares tambien, que à sus encomendados defiendan, constituyendose Patronos, y Avogados suyos: El segundo, para que, los que tienen los nombres de los Santos, procuren imitarlos en sus virtudes, cada uno, al que por su suerte le ha tocado. Y esta es tãbien sentencia expressa del citado S. Juan Chrisostomo (*Id. ibid.*) y de esta suerte serán bien puestos los nombres de los Santos.

Veamos ahora, como fue mysteriosamente puesto à nuestro Novicio el preclarissimo nombre de *Luis*. Dixo un Poeta Latino, que de ordinario los nombres les convienen à aquellas cosas, à quienes se les imponen; y lo comprueban los exemplares, que arriba referimos; porque el quitarle el Señor à su Apostol el nombre de Simon, que antes tenia, y ponerle el de Pedro: fue, porque Pedro es lo mismo, que piedra; y el Santo Apostol havia de ser la piedra fundamental,

ſobre la qual havia de conſtruirſe la myſtica fabrica de la Igleſia. El ponerles à los dos Apoſtoles Juan, y Sant-Iago el nombre de *Boanerges*, que quiere decir, hijos del trueno, fue, porque S. Juan con ſu Apocalipſi, y Sant-Iago con ſu martyrio fueron rayos, hijos del trueno, que aſſombraron todo el Mundo. Tambien el ponerle à Jacob el nombre de *Iſrael*, que quiere decir, el que vee à Dios, fue, porque en aquella lucha myſterioſa, que tuvo con ſu Mageſtad, en cierto modo llegò à verlo. Y aun en el Geneſis del Mundo vemos, que al primer hombre le puſo Dios el nombre de *Adan*; porque fue formado de una tierra roxa, que ſe llama *Adama*. Y el miſmo Adan le puſo à ſu Conſorte el nombre de *Virago*, que quiere decir varonil; porque fue formada del varon. Y deſpues, quitandole eſte, le puſo el nombre de *Eva*, que es lo miſmo, que Madre de los vivientes todos; porque de todos los vivientes fue primera univerſal Madre. Y aſsi ſale muy bien, el q̃ los nombres convienen de ordinario con las coſas, à quienes ſe les imponen.

Quien no dirà ſegun eſto, que fue myſterioſo mucho el ponerle à nueſtro Novicio el nombre de Luis? Porque ſi, como afirma Claudio Rota, (*De vit. Sanct.*) eſte nombre *Luis* quiere decir, *el que dà luz*; à quien mejor que à nueſtro Novicio le conviene el nombre de Luis: pues fue ſiempre una radiante antorcha, que luciò para todos, y à todos les diò luz con ſus eficaciſsimos exemplos: Luz con ſus heroicas virtudes: Luz con ſu Evangélica predicacion: Luz con ſu clariſsima enſeñanza: Luz con ſu utiliſsima doctrina: Luz con ſus acertadiſsimos conſejos: Luz con ſus utiliſsimas

palabras: Luz con sus exemplares obras: Y por ultimo con el conjũto de todas sus virtudes diò luz à muchos, para q̃ alumbrados en el camino del Cielo, se desterrassen de ellos las tinieblas de la culpa; y se iluminassẽ en el explẽdor de la gracia.

Cumpliò en esto nuestro Luis con la ethimologìa de su nombre; ajustandose à la significacion del nombre con el emplèo de las virtudes, que es, lo que todos debemos hacer; y no haciendolo nos constituimos culpables. Al Obispo de Sardis le dà en cara la Magestad de Dios, con que en su obrar no se ajusta con su nombre. *Tienes nombre, que publica vida; y tu estàs muerto,* (*Apoc.* 3. 1.) le dice. Y es el caso, que este Obispo se llamaba Zozimo, como refiere Alcazar, (*Alcaz. hic.*) que se interpreta, *el que vive*; y por sus culpas estaba muerto; con que no convenia en èl con el nombre de la vida la execucion de la muerte. A una Matrona llamada Susana, que vivia con alguna nota de impureza, le escribiò San Geronymo, diciendole, que era cosa fea, torpe, y abominable el tener el nombre de Susana, y no vivir con castidad. (*D. Hier. epist. ad Susan. lapsa.*) Alude aquì el Santo à aquella castissima Matrona llamada Susana, que refiere Daniel, (*Dan.* 13. 22.) que, por no cometer un pecado de impureza, quiso entregarse à la muerte. Y es, como si el Santo le dixera: Tienes el nombre de una Matrona tan casta, y tu no vives casta? Què mayor afrẽta! Supo Alexandro Magno, q̃ en su exercito militaba un soldado, que Alexãdro se llamaba, mandò llamarlo à su presencia, y preguntãdole, como se llamaba? Respõdiendo èl, q̃ Alexandro: Prosiguiò el Macedonio Rey, diciẽdole: O obra,

como Alexandro, ò quitate el nombre de Alexandro. Dandole con esto à entender, que las obras deben convenir con el nombre. O Santo Dios! y quien pudiera correr aquì la pluma! Christiano, Christiano, que te glorias con el nombre de Christiano: obras, como Christiano? Sacerdote, Sacerdote, que gozas con excelencia mucha el nombre de Sacerdote: obras, como Sacerdote? Religioso, Religioso, que gozas por glorioso tymbre el nombre de Religioso: obras, como Religioso? Pues, si no obras, como Religioso, quitate el nombre de Religioso. Si no obras como Sacerdote, quitate el nombre de Sacerdote. Y si no obras, como Christiano, quitate el nombre de Christiano; pues no es razon, que tengas unos nombres tan glorioſos con unas obras à tu nombre tan contrarias; y aprende de N. Fr. Luis, que en todas sus obras, palabras, y pensamiẽtos se ajustò en todo à la mystica significacion de su nombre.

Vestido ya nuestro Novicio con las armas de la luz, empezò à correr la carrera de su noviciado con tanto fervor, mortificacion, y exemplo, que fue admiracion à todos, siendo entre todos el mas humilde, el mas penitente, y el mas mortificado. Por lo qual, cumplido el año de su probacion, profesò con gusto universal de todos en manos del P. Fr. Felix de Almonte el dia veinte y siete de Agosto del año de mil seiscientos y noventa y seis, y despues fue à un Convento, que le señalò la obediencia, à servir en èl de Chorista, como es costumbre entre nosotros.

Previenen nuestras Sagradas Constituciones, que à los Choristas virtuosos, y de buen exemplo los pongan al

Cur-

Curso de Philosophia, y despues al de Theologia, para que aprendiendo las Ciencias necessarias, se constituyan Predicadores, y assi no falte de nuestra Religion la Predicacion Evangelica, de donde mucha parte pende la salvacion de las almas. Como nuestro Fr. Luis tenia todas las partidas necessarias, que las Constituciones piden, lo pusieron los Prelados al Curso de Philosophia, siendo su Lector el R. P. Fr. Carlos de Granada.

Empezò nuestro V. Fr. Luis el Curso de las Letras, y prosiguiò la carrera de sus virtudes, uniendo las virtudes con las letras de modo, que corrian en èl tan hermanadas, en amistad tan unidas, que ni las virtudes le estorbaban el emplèo de las letras: ni las letras le impedian el exercicio de las virtudes. Tenia entendido, como estudiaba para Predicador, que el Predicador, que tiene espiritu, y no tiene letras, es bueno para sì solo; y que el Predicador, que tiene letras, y no tiene espiritu, para ninguno es bueno; y aun quizas para todos serà malo. Sabìa tambien, que la letra mata; y que el espiritu vivifica; y pretendia con la vida del espiritu estorbar la muerte de la letra: y por tanto siempre letra, y espiritu apareados los trahia. Mas estudiaba en el libro de la vida Christo, que en los quadernos de los estudios. Y al modo, que Santo Thomàs dixo una vez, que el libro, donde estudiaba, y donde havia aprendido todo, lo que sabìa, era Christo Crucificado: Assi nuestro V. Fr. Luis à Christo Crucificado lo tenia por su mas provechoso libro, entregandose continuamente à la oracion, y de la oracion, que de continuo frequentaba, sacando lo mas provechoso del estudio.

Quan-

Quando estudiaba de noche, no era à la luz del candil en la celda; si à la luz de la lampara del dormitorio: porque amante mucho de la pobreza no se atrevia à gastar el poco azeyte, que podia consumir el candil con su luz, y aprovechaba la luz del dormitorio, donde era necessario, que el azeyte se gastasse. Era entre todos los Estudiantes sus condiscipulos el mas modesto, el mas callado, el mas sufrido, el mas penitente, el mas estudioso, el mas dado à la oracion, y al exercicio de las virtudes, y el mas vivissimo exemplar de un estudiante Religioso. Con este regimen passò los siete años de estudio, que entre nosotros se acostumbra, y finalizada la literaria carrera, fue instituido Predicador por el Rmo. P. General, como nuestra Regla lo manda.

CAPITULO III.

DE UN BENEFICIO GRANDE, QUE LA MAGESTad de Dios le concediò al Vener. P. Fr. Luis, confiriendole los siete Dones del Espiritu Santo.

QVE LA ORACION SEA LLAVE DE el Cielo, lo afirmò S. Augustin, (*D. Aug. Serm. 1. de Tob.*) y es propriſsima comparacion; porque, si la llave sirve, para cerrar, y para abrir las puertas, la Oracion abre, y cierra las puertas del Cielo, segun el que ora, lo necessita. La prueba real la tenemos en el Santo Propheta Elias: Pues,

co-

como assegura el Apostol Sant-Iago en su Canonica, hizo oracion Elias, pidiendo, que no lloviera, y con essa oracion cerrò las puertas del Cielo, y no lloviò gota alguna en tres años y medio. (*Epist. Jacob.* 5. 17.) Despues hizo oracion el mismo Propheta, pidiendo, que llovieſſe, y al punto abriò con ella las puertas del Cielo, y lloviò con abundancia. De donde se sigue, que la oracion es llave del Cielo, pues lo cierra, y lo abre, segun el que ora, lo necesita. Abre pues la oracion las puertas del Cielo, y por ellas entran à la presencia de la Magestad Divina las justificadas peticiones de los suyos. Assi se viò en Tobias, assi se viò en Sara, y assi se viò en un Publicano, que San Lucas nos refiere, (*Luc.* 18. 14.) como tambien las de otros muchos, que podian mencionarse, fueron llaves maestras, que abrieron las eternales puertas del el Cestial Palacio, y por ellas sus peticiones entraron al acatamiento de la tremenda Divina Magestad de nuestro Dios infinito, y con facilidad consiguieron el favorable despacho de sus peticiones. Porque, aunque es verdad, como el citado San Agustin lo afirma, (*Vb. sup.*) que el Cielo es alto, y que la tierra es profunda, no obstante, de lo profundo de la tierra sube la oracion à lo alto del Cielo; y subiendo del Cielo à lo alto, hace, que de allì baxe à la tierra la misericordia de Dios, quando es puro, y limpio el corazon, del que la oracion envìa.

Hallabase nuestro Venerable Fr. Luis con ardentisimos deseos, de que la Magestad Divina le cócediesse alguno de los apreciables Dones del Espiritu Santo. Y espoleado de este tan justificado deseo, continuamente se lo pedia à

su

ſu Mageſtad en la oracion; porque conocia, que la oracion era el mas proporcionado medio, para cõſeguir de la Divina miſericordia, lo que juſtificadamente ſe pide. Rogaba, y mas rogaba en oracion continua, que es la que mucho vale, en ſentir de Sant-Iago, (*Vb. ſup.*) y enſeñado de aquel Evangelico amigo, que à ſu amigo le pedia la commodacion de tres panes, (*Luc.* 11. 5.) procuraba, que ſiquiera por la importunacion en el pedir, ſe moviеſſe el Soberano Padre de familias, à concederle, lo que tanto apetecia; y ſabiendo, que ſe le dixo à Daniel, (*Dan.* 10. 12.) que ſus oraciones fueron oidas del Señor deſde el miſmo dia, que ſe empezò à mortificar, y q̃, como Cornelio aſſegura, el ayuno las lagrimas, el gemido, y la mortificacion de la carne le dan fuerzas à la oracion, para que mas vigoroſa ſuba al Cielo, y con mas facilidad conſiga, lo que pretende, (*Cornel. in Dan.* 5. 15.) ſe determinò à golpear, no las puertas del amigo, como lo hizo el amigo del Evangelio; ſi ſu propria carne, que eſtos ſon los golpes, que con facilidad mucha los oye el Eterno Padre de familias: y deſde luego ſe entregò à la mas dura penitencia. Empezò à hacer unos rigoroſos exercicios en los diez dias antes de Pentecoſtes, mortificandoſe aquel tiempo, aun mas, que en otras ocaſiones, con oracion continua, con ayunos, vigilias, cilicios, ſuſpiros, y lagrimas, que derramaba de lo profundo de ſu corazon, procurando con eſtos proporcionados medios ſer oido de la Mageſtad infinita, como de hecho lo fue, ſegun veremos.

Es coſtumbre en nueſtra Andaluz Provincia el dia de

Pentecostes, quando à la hora de Tercia se entona en el Choro el Hymno: *Veni, Creator Spiritus*, arrodillarse todos, y al mismo tiempo entrar en el Choro dos Choristas con Sobrepellices, llevando en las manos unos azafates llenos de flores, que las esparcen por todo el Choro, à cuyo tiempo suelta el Sacristan una blanquisima Paloma, que suele andar volando sobre los Religiosos, hasta que toma asiento, donde le parece: y esta es una funcion ternisima, que causa dulzura mucha à todos, porque nos representa la Venida del Espiritu Santo, cuya Magestad se dignò de baxar en el Jordan en especie, y figura de Paloma. Llegò pues el dia primero de Pentecostes, que se siguiò à los diez dias de Exercicios mencionados, y à el entonar en el Choro el *Veni, Creator Spiritus*, sintiò el Ven. P. Fr. Luis una mocion extraña, y llena de tanta dulzura, y suavidad de espiritu, que, no cabiendole en el recinto del pecho, le saliò al rostro, poniendoselo colorido, y sonrojado, y al mismo tiempo dandole un temblor, que fue conocido de todos, quedandose como absorto, y elevado con la novedad, que sentìa. Quien à vista de esto, mirandolo con piedad Christiana, no dirà, que en aquel lance le comunicò el Señor su Espiritu Divino, y con èl sus estimadisimos Dones? Y à la verdad, estos los vemos todos practicados por este Venerable Varon en el resto de su vida, como sus efectos lo estàn publicando. Y para mas afianzarnos en este piadosisimo sentir, tratarèmos de cada uno de ellos en particular.

CAPITULO IV.

QUE LA MAGESTAD DEL SEÑOR LE concedió à su Siervo el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo el primero de los Dones del Espiritu Santo, que es el Temor de Dios.



IEN SABE TODO CATHOLICO Christiano, como la Iglesia nuestra Madre nos lo enseña, que los Dones de el Espiritu Santo son siete. Conviene à saber: El primero, *Temor de Dios.* El segundo, *Piedad.* El tercero, *Sabiduria.* El quarto, *Fortaleza.* El quinto, *Consejo.* El sexto, *Entendimiento.* El septimo, *Ciencia.* Estos todos los vèmos practicados por el Venerable P. Fr. Luis. Y para claridad mayor tratarèmos de cada uno de ellos en particular.

El primero de los Dones del Espiritu Divino es el *Temor de Dios.* Y este temor de Dios es en dos modos: Temor servil, y temor filial. El temor servil es aquel, que se tiene por miedo de la pena: *verb. grat.* El Esclavo, que teme à su Señor, porque, si le falta en alguna cosa, lo ha de castigar; y por tanto, el obrar bien, y el omitir el obrar mal, es solo por el temor, que tiene del castigo, que su Señor le puede dar. Del Christiano, que con este temor servil teme à Dios, dice San Augustin, que no obra bien.

bien. Sus palabras son estas: *Quando por el temor de la pena; y no por el amor de la justicia, y santidad, se hace alguna obra buena, todavia no es buena essa obra, que se hace, ni sucede en el corazon, lo que parece en la obra, quando quisiera mas el hombre dexar de hacerla, si pudiera dexar de hacerla sin castigo.* (*Div. Aug. cont. Pelagian. lib. 2.*) Dice con claridad el Santo: Que ay algunos, que si obran bien, no es por querer el bien, que obran; sino porque temen el castigo, que se les ha de dar, si bien no obraren.

No fue assi el temor, que siempre le tuvo à Dios este verdadero Siervo suyo. Fue si su temor un temor filial, un temor, con que el hijo teme el ofender, y desagradar à su Padre, no por temor de algun castigo; si por el mucho amor, que le tiene: y como le tiene amor mucho, por esso teme el desagradarlo. Mucho temiò el Venerable Padre Fr. Luis el desagradar, y ofender à Dios, y esto, porque con todo su corazon lo amaba: y, como lo amaba con todo su corazon, temia mucho el desagradar à su Magestad: y este temor filial le tenia clavada su carne, como à Dios se lo pedia David, (*Psalm. 118. 120.*) para que, sujetandolo del todo, en nada à su amado Dios desagradasse.

No solo temia desagradar à Dios con las culpas graves; sino que tambien temia, y mucho, el ofenderlo con los veniales pecados, y aun con las imperfecciones mas leves: porque el que de veras ama, ni aun en lo mas ligero, ni aun en lo mas leve quiere desagradar à su amado. Sabìa, que el pecado venial es ofensa de todo un Dios Omnipotente; y como de veras à su Magestad lo amaba,

huìa por todas partes, y con sus fuerzas todas huìa el dar disgusto al Señor, què amaba tanto; que no se puede llamar fidelisima la Esposa, que aun en lo mas ligero le dà disgusto à su Esposo. Y el hijo, que es verdaderamente amante de su Padre, teme, aun en lo mas leve, disgustarlo.

Este filial temor le hacìa andar siempre con un vigilantisimo cuydado, de no decir jamàs, ni una mentira, aunque fuesse la mas leve, y oficiosa: y assi nunca se hallò mentira en sus labios; porque para la mentira siempre los tuvo atados con la cinta del temor de Dios. Considerabà, que era ofensa de Dios la mentira, y que si, en la existimacion de los mundanos, una mentira, que ellos llaman sin perjuicio, es despreciable; en la opinion de los Justos es de desmedido tamaño: porque, aunque sea levisima, es ofensa de Dios, y como ofensa de Dios debe con todo esfuerzo evitarse. De San Andrès Avelino se escribe en su vida, que, siendo Avogado en el Tribunal Eclesiastico, dixo acaso una mentira leve; y despues, leyendo acaso, ò por Divina Providencia, un Texto del Libro de la Sabiduria, que dice: *Que la boca, que miente, daña, y ofende al anima.* (*Sap.* 1. 11.) Fue su arrepentimiento tanto, que, dexando el emplèo de su Avogacìa, se retirò del todo à darse à la penitencia, y assi llegò à ser un Santo tan grande. Esto mismo tenia entendido el Venerable Padre Fr. Luis, y por esto, y por el amor de Dios, que lo ocupaba, antes de pronunciar sus palabras, las pesaba en el peso de la razon, y las tocaba en la piedra de toque del temor de su Magestad,

tal, para descubrir en ellas lo fino, ò lo falso, que tenian.

De este temor santo de Dios, le nacìa tambien à este Venerable una cautelosa vigilancia, con que se precavìa de hablar palabras ociosas, porque havia leìdo la sentencia del Señor, que en su Evangelio dice: (*Matth.* 12. 36.) Que de toda palabra ociosa hemos de dar cuenta el dia del Juicio. Y aunque es verdad, que tal vez decia alguna modesta, y religiosa chanza, siempre lo hacia con el prevenido fin, ò de la charidad, ò del consuelo de alguno, ò por cubrir con aquel disfraz lo sòlido de su virtud. Y assi este temor hacìa en èl, que siempre fuessen sus palabras, como las de Samuel Propheta, de quien dice la Escriptura Divina, que ninguna de ellas cayò en la tierra: (1. *Reg.* 3. 19.) que se puede entender, que ninguna de ellas fue despreciable por superflua, ò por jocosa. Assi fueron las palabras del Venerable Padre Fr. Luis: porque como era sòlida, y firme su conciencia, fueron siempre firmes, y sòlidas sus palabras: porque en sentir de San Bernardo, (*de inter. dom. cap.* 43.) la palabra vana es señal, de que està vana la conciencia, del que la pronuncia, siendo todas, quantas hablaba este Siervo del Señor, edificativas mucho, dirigidas à la gloria, y honra de Dios, y al provecho espiritual de las almas, ganandose con esto un no sè que de Divino: pues como dice San Dionysio Areopagita: El que quisiere hacerse Divino, hable palabras Divinas. (*D. Dion. de Cœlest. hier. cap.* 2.)

Fundado tambien en este temor Divino, renunciò con todo

todo el esfuerzo posible la Prelacìa, que le dieron en un Capitulo, que se celebrò en Sevilla, haciendolo Guardian del Convento de Cabra, porque temìa, como varias veces me lo dixo, el ofender à su Dios con alguna comission, ò con omission alguna, que tuviera en la obligacion de Prelado, que es estrechissima en el acatamiento del Señor. Con el mismo temor no quiso admitir el Provincialato, que el Rmo. P. General Fr. Artmano Brixiense, voluntario le ofreciò, y aun le instò con ruegos, que lo admitiesse; pero à todos se excusò con humildad, y reverencia. El mismo temor de Dios tenia, quando predicaba, temiendo el desagradar à su Amado, ò en el modo de decir, ò en lo que decìa, ò en la intencion, con que lo decìa, pidiendole à Dios con instancia mucha, antes de predicar, le assistiera con su Divino amparo, para que no lo desagradàra en aquel tan provechoso ministerio.

Quando rezaba fuera del Choro el Oficio Divino, tenia tambien el mismo temor: y para no divertirse, ni aun involuntario, en tan Angelico emplèo, siempre lo rezaba hincado de rodillas sobre la dura tierra; ò à lo menos en pie, quando otra cosa no podia, y lo rezaba con las tres circunstancias, que debe tener, que son: Atencion, Devocion, y Reverencia, estando tan embebido en lo que rezaba, que parecia, que miraba al Señor presente con los ojos corporales, y tan entero del todo, que no faltaba à èl ni en un apice, ni una jota. Y quando en el Choro cantaba con la Comunidad, que era siempre, que estaba en el Convento, cantaba con atencion, y reverencia tanta,

que

que sin el menor movimiẽto parecia una estatua: porq̃ todo el interior reducido, mas que de carne parecia de marmol.

Al celebrar el Altissimo Sacro-Santo Sacrificio de la Missa, le assistia el mismo temor, y mas sabiendo por la Fè, que estaba presente con toda realidad el mismo Jesu-Christo, à quien amaba: y por tanto procuraba con la mas exacta solicitud no faltar à la menor ceremonia, ni à la mayor atencion, que alli se debe tener: y celebraba con prudencia tanta, que ni por largo era molesto, ni por breve era culpado. Y solìa decir, que la Missa muy breve era à Dios desagradable; y la muy larga era al Pueblo desapacible. Y assi se reducia el tiempo de su Missa solo à media hora, aunque con toda circunspeccion, devocion, y gravedad la celebraba. Y què dirèmos del temor santo de Dios, con que miraba, para observarla en todo, la Santissima Evangelica Regla de N. S. P. S. Francisco? En la observancia de los tres solemnes Votos era estrechissimo: y puntualissimo era en la guarda de los preceptos, sin haver alguno, à quien no le tuviera la reverencia mayor. Aun hasta las amonestaciones, y consejos de la referida Regla eran para su fidelidad, como si fueran preceptos rigorosos. Y solìa decir (como yo se lo oì muchas veces) que à la Regla Seraphica se le havia de tener tanta reverencia, y veneracion tanta, como al Santo Evangelio. Y por esto, el tiempo, que fue Maestro de Novicios, si alguno, al leer la Regla en el Refectorio, quando come la Communidad, como se estila todos los Viernes, erraba alguna palabra, ò pronunciaba mal, al punto se la emmendaba, no dissimu-

lan-

lando en aquella Evangelica leccion yerro alguno, aunque en otras lecciones solìa disimularlo.

Por ultimo, al modo, que el Navegante và con el escandallo, ò con la sonda en la mano, por el temor de no peligrar en algun escollo, ò banco; assi el Ven. P. Fr. Luis llevaba siempre en su corazon el santo Temor de Dios, en sus obras, en sus palabras, en sus pensamientos, en sus sentidos, en sus potencias, temiendo el apartarse, ni un punto del servicio, y amor de su Dios: de donde resultaba el andar siempre con el rostro alegre, el semblante apacible, los ojos baxos, las palabras medidas, los passos graves, y en todo era una imagen de N.S.P.S. Francisco, saliendole afuera la gracia de Dios, que en su alma tenia, por el temor de su Magestad, q̃ en ella moraba. Y este Temor fue el Don primero del Espiritu Santo, que le concediò la Magestad Divina.

CAPITULO V.

DEL SEGUNDO DON DEL ESPIRITU SANTO, que la Magestad de Dios le concediò al V. P. Fr. Luis, y fue el Don de Piedad.

DANDOLE DOCTRINA, COMO Divina Maestra, MARIA Santissima nuestra Señora, à su Discipula la V. Madre Maria de Jesus de Agreda, le dixo: Que la Piedad es una virtud, que inclina al alma con suavidad fuerte à todo, lo que verdaderamente es agrado, y servicio del Señor, y beneficio

cio especial de la criatura, à que lo execute, no con alguna pasion natural; sino con modo Santo, perfecto, y virtuoso, (*Myst. Ciud. de Dios 3. part. lib. 8. cap. 5. num. 72.*) y el Señor S. Pablo, escribiendo à su Discipulo Timotheo, le dice, que se exercite en la piedad, (*1. Timoth. 4. 7.*) lo qual entiende S. Ambrosio, citado de Cornelio, de la beneficencia, y misericordia con el proximo, (*Cornel. hìc.*) en cuyo empleo ay grandes thesoros, y riquezas muchas encerradas para el logro, y bien estar, de el que con sus proximos exercita la piedad, como tambien el citado Cornelio lo asegura. (*Idem ibid.*) Que esta piedad la tuviesse el Ven. P. Fr. Luis comunicada de el Espiritu de Dios, es constante: pues, aun desde niño, la tuvo consigo, pudiendo decir, como el pacientissimo Job lo decia, (*Job 31. 18.*) que desde su infancia havia crecido con èl la misericordia: porque la havia tenido desde el vientre de su Madre.

Siempre estuvo este Venerable Siervo de Dios lleno de piedad para con todos, haviendo aprendido de nuestro piadosissimo Dios, como por San Matheo su Magestad lo clama. (*Matth. 11. 29.*) No solo la humildad mas perfecta; sino tambien la piedad, y mansedumbre mas grande. Su trato con los Religiosos fue siempre afable, benignissimo, y dulcissimo, mystico poderoso iman, que dulcemente llevaba à sì los corazones de todos. Con los enfermos resplandeciò singularissimamente su piedad, sirviendolos, en quanto podia, exhortandolos à la Paciencia, y conformidad, y alentandolos en lo penoso de sus accidentes,

No se estrechò solo à las Religiosas lindes de el Convento la benignissima piedad de este Siervo de el Señor; saliò si con exceso mucho à fuera, comunicandose à todos los seglares, quienes hallaban en èl eficaz consuelo para todas sus fatigas, y assi ansiaban por su presencia, solicitandolo, y llamandolo en sus mas urgentes aflicciones. Tratabalos à todos como un hermano trata à su dulcissimo hermano, ò como un buen Padre trata à su buen hijo. Aconsejado de San Pablo (*Ad Roman.* 12. 15.) lloraba con los que lloraban; alegrabase con los que se alegraban; afligiase con los que se afligian: procurando con esta conformidad, y semejanza darles alivio à todos en sus pesares, y serles de consuelo en sus desazones: mystico Sol, que se ajustaba à lo que cada uno lo havia menester, y haciendose à sì, como de sì lo confiessa el Predicador de las Gentes, (1. *Corint.* 9. 22.) para todos todas las cosas: porque cada uno hallaba en èl todo aquello, que necessitaba.

Hallandose el Exmo. Sr. D. Luis de Salzedo, y Azcona, Arzobispo de Sevilla, muy triste, melancolico, postrado mucho, y con las fuerzas caidas, le pidio al P. Provincial, que le enviàra al P. Oviedo, para que en su Palacio lo acompañàra, y nunca se apartàra de su presencia. Concedioselo, como era razon, y como despues veremos. Entrò en Palacio el Ven. P. Fr. Luis; y era para alabar à Dios, vèr la piedad, con que se portò siempre con aquel Exmo. Principe. Quando se sentaba à la mesa, comia de todo, quanto se le ponia delante, lo qual

no

no hiciera, si comiera solo, por ser manjar regalado, que en esto fue abstinentissimo. Hablaba, y reia, y solia decir con Religiosa modestia algunas ligeras chanzas, ò jocosidades, todo à fin de alentar aquel descaecido corazon de su Excelencia, procurando, que comiera, y que tuviesse en su melancolia algun alivio. Y si al Compañero, que lo fue el P. Fr. Augustin de Oviedo, lo veia con el semblante triste, le decia, que sacasse fuerzas de flaqueza, y mostrasse el rostro alegre, que esto convenia para el alivio de aquel Principe. Efecto admirable de su piedad.

No fue efecto menor de su piedad la cómiseracion, q̃ le causaba, el vèr à sus proximos desconsolados por alguna tribulacion, que les havia sucedido. Dolia se de ellos, y les buscaba el remedio posible. Con los pobres resplandecio mucho la piedad de su corazon. En quanto podia, los remediaba; pero, como era muy poco, lo que podia, los consolaba en su pobreza, exhortandolos à la conformidad con la Voluntad de Dios, y animandolos à la paciencia, proponiendoles la riqueza tan grande, que les esperaba, si con tolerancia sufrian sus penalidades, y prometiendoles sus oraciones, los dexaba del modo, que podia, consolados.

Era tambien mucha la piedad, que mostraba con los pecadores, que arrepentidos venian à buscarlo, tratandolos con gran cariño, y con afabilidad tanta, que animados con ella se determinaban à confessar sus culpas; y en la confesion con blandura mucha les hablaba, sin ex-

eusarse de cosa alguna, que fuesse necessaria para su consuelo: con cuya blandura, y halago, que deben tener todos los Confessores, consiguiò la conversion de pecadores muchos.

Sobre todo, resplandecio con esmeros grandes su piedad con los enfermos, como mas de proposito veremos en adelante: Assistialos, alentabalos, y con diligencia mucha los servia; y quando llegaba el caso de auxiliarlos, lo executaba con tan charitativa vigilancia, que no omitia diligencia alguna, que fuesse necessaria para su alivio; aunque fuera à costa de trabajos, desvelos, y fatigas; ansiando siempre, porque con felicidad consiguiessen la salvacion de sus almas. Y porque de este assumpto he de hablar muy de proposito, quando escriba la assistencia, que tuvo à los enfermos, siendo Conventual en el Convento de Murcia, para donde me remito. Cierro este capitulo con un caso, que le sucediò en Osuna; en que mostrò el Señor, què favorecia à los moribundos, de quienes el Venerable P. cuidaba, y es, el que se sigue.

Estando la Mission en Osuna, le vino el parto, de que se hallaba embarazada, à una Señora principal llamada Doña Josepha de Texada. Assi que lo reconociò, enviò à llamar al Venerable P. Fr. Luis. Fue al punto con su Compañero, y entrandose los dos en el Oratorio de la casa, se pusieron en oracion, encomendando la enferma à la proteccion, y amparo de la Pastora Divina. Luego pariò la Señora; pero el parto no fue perfecto: por-

que

que no pudo arrojar algunas immundicias, que trahe el parto consigo. Prosiguieron, encomendandola à Dios, è ignorando, lo que passaba, quando de repente, y algo assustado se levantò de la oracion el Vener. P. Fr. Luis, y sin saber cosa alguna, se fue derecho à la sala, donde estaba la parida, hallò la puerta entornada, abriòla, y entrò, diciendo: Jesus, Jesus sea contigo. *Ego te absolvo*: y al punto espirò, la que ya agonizaba. Ni el Medico, que allì estaba, ni la matrona, que la asistìa, conocieron, que se moriìa la enferma. Solo por Divina revelacion, como nos presumimos (porque no pudo ser de otra suerte) lo supo el Vener. Padre, y por esso fue à darle la ultima absolucion, y auxiliarla con la brevedad, que se pudo. Beneficio fue este, que le confirio la misericordia Divina à aquella Señora por los meritos de su Siervo, que, pues havia sido por su devocion llamado, no permitio su Magestad, que quedasse su devocion frustrada. Divulgose el caso por la villa, y todos alabaron al Señor por sus misericordias, y por la piedad del Ven. P. Fr. Luis.

No quiero callar aquì otro especialissimo caso, en que resplandeciò la benignissima piedad de este fidelissimo Siervo del Señor. Quando en la referida villa de Osuna publicò el Vener. P. la Procesion de penitencia, que se hace el dia, que la Mission se finaliza, exhortò con gravissimas palabras à todas las mugeres, à que no viessen la dicha Procesion; sino, que recogidas todas en el recinto de sus casas, se mortificassen, privandose de la vana curiosidad de la vista, y que del modo, q̃ pudiessen, hiciessen alguna mor-

mortificacion, acompañando en el retiro de su recogimiento, à los que por el descubierto, y publico de las calles iban mortificados. Dixoles tambien, que tuviessen entendido, que, à la que de esta suerte se mortificasse, la premiaria la Divina Pastora; y que por el contrario, à la que, no atendiendo à sus palabras, tuviesse ossadia, para vèr la mortificada procesion, la castigaria su Magestad, como de lo uno, y de lo otro tenia exemplares muchos.

Havia en aquel Pueblo una Señora de poca edad, y de viveza mucha, que fue muy tentada, por vèr la procesion, queriendo darle al sentido de la vista, y al deleyte de los ojos el pasto, que por el Siervo de Dios le era prohibido. O quantos se han perdido, por darle pasto à la vista! Consultò la referida doncella à un Rmo. P. Maestro, con quien tenia amistad. Este, lisonjeandole el gusto, como lastimosamente suele suceder, le dixo, que no hiciesse caso de la amenaza, que no importaba cosa alguna, que aquellas eran idèas de Missionarios, y que sin el menor rezelo viera de espacio la procesion. O consejo mal ajustado à las leyes de la razon, dissonáte al buen exemplo, y opuesto al credito de la Divina palabra! La prudencia humana suele ser siempre contraria à la Divina Prudencia; y como San Pablo dice, es muerte, que nada tiene de vida, (*Ad Roman. 8. 6.*) y assi muchos, por arreglarse à la humana prudencia, miserablemente se han perdido.

Alentada con el magistral consejo la mal aconsejada Señora, assi que empezò à passar por su casa la procesion,

se

se assomò à una ventana à verla. Empezò à verla; pero no pudo proseguir en mirarla, porque fue tan vehemente, y tan vivo el dolor, que le dio en los ojos, que desconsoladissima gritaba, bramando como una fiera, creciendo mas su desconsuelo, y el de toda su familia, quando conocio, que havia quedado ciega del todo. Aquì fue la afliccion, aquì la mayor pena, y aquì el blasphemar del consejo dado, y del consejero, que lo dio. Que estos gages suelen sacarse de un consejo con prudencia humana dado, y con la misma admitido. La pobre infeliz, casi sin sentido por el dolor experimentado, y por la ceguedad adquirida, clamò con ternissimas voces, que la llevassen al Padre Oviedo, Assi acabada la procesion lo executaron, condolidos de su padecer. Pusieronla en la presencia de el Siervo de Dios, postrose à sus pies, contole con muchas lagrimas, y con afligidissimas voces todo el caso; y el Vener. P. con aquella sal, y gracia, que el Señor le havia dado, que era mucha, le dixo: *Señora mia, essa cura no la debe hacer la Pastorcita, sino el Rmo. P. Mro. que le dio el consejo à Vm. y assi vaya à èl, que la cure, que, pues dio el consejo, como Maestro, èl debe sacar la cara para su alivio.* Oyendo esto la afligidissima doncella, se arrojò en tierra, pegandose con el polvo à los pies de la Divina Pastora, pidiendole con toda humildad perdon de su atrevimiento, y socorro en aquella tan urgentissima necessidad, que la afligia. Aquì resplandeciò mucho la piedad del Vener. P. Fr. Luis: porque, al vèr aquel tan doloroso espectaculo, se le enterneciò el corazon, se le avivò la piedad, y todo condolido de aquella

arre-

arrepentida criatura, se postrò tambien en tierra, y con toda instancia rogò à la Divina Pastora por ella; y fue con efecto tan feliz, que luego se levantò la doncella con su vista recuperada, sin dolor alguno, y restituida à su antigua sanidad: quedando muy agradecida à la piadosissima Pastora, y escarmentada, para nunca tomar consejo alguno del Rmo. P. Mro. que pagò su mal consejo con bien experimentada confusion. Ya se vè, como resplandecio en este lanze la piedad de el Ven.r. P. Fr. Luis de Oviedo, siendo esta piedad el segundo Don del Espiritu Santo, que la Magestad de Dios le concedio à este su fidelissimo Siervo.

CAPITULO VI.

DEL TERCERO DON DE EL ESPIRITU SANTO, que la Magestad de Dios le concedio al Venerable P. Fr. Luis de Oviedo, que fue el Don de Sabiduria.

HABLANDO DE SI MISMO el Sapientissimo Salomon, afirma, que à una invocacion, que hizo, se le comunicò el Espiritu de la Sabiduria, (*Sap.* 7. 7.) dadiva, y Don magnifico, que le confirio la poderosa Mano de el Señor. A cuya imitacion podemos decir, que nuestro misericordiosissimo Criador le concedio al V. P. Fr. Luis el Don de la Sabiduria, que es Don graciosissimo del Espiritu Santo. Con-

Consiste esta Sabiduria, como le dixo la soberana Maestra à su Discipula de Agreda (*Vb. sup.*) en el conocimiento, y gusto de las cosas Divinas para mover el cordial amor, que en ellas se debe exercitar, codiciando, y apeteciendo todo lo bueno, lo mejor, y lo mas perfecto, y agradable à el Señor. Todo esto lo vimos practicado en el V. P. Fr. Luis, pues siempre executaba lo que mas perfecto le parecia, y que era mas agradable à los ojos de su Señor; y esto lo executò en todas sus acciones, que eran resquicios, por donde salia à lo exterior la clarisima luz de la mejor sabiduria, que se escondia en lo interior de su pecho.

Con esta pues sabiduria se governaba à si mismo este bendito varon, y governaba tambien à muchas almas, que en el camino del Cielo dirigia. Todo lo que con esta Sabiduria determinaba, salia tan perfecto, que no havia despues, que emmendar. Iba muy frequente à los Conventos de las Religiosas, y à puerta cerrada les predicaba con sabiduria admirable: ya proponiendoles lo perfecto de el Estado Religioso, ya exhortandolas à la Evangelica perfeccion, ya proponiendoles de su obligacion lo estrecho: siendo sus razones tan eficazes, que movio à muchas à seguir el camino mas santo, y mas perfecto, y à ajustarse en todo al exacto cumplimiento de sus votos, y guarda de sus Institutos. Lo mismo executaba con ellas en el Confessonario, quedando todas tan aficionadas à su doctrina, y enseñanza, que el mayor gusto, que se les podia dàr era, el que el P. Oviedo fuesse à predicarles.

Con las mugeres seglares, que confessaba, y dirigia,

ſucedía lo miſmo, conſiguiendo en muchas el eſpiritual fruto, que para gloria de Dios ſe podia deſear: por donde muchas, abandonando el ſiglo, ſe entraron Religioſas, y otras, que no podian hacerlo por ſu eſtado, inſtituyeron en ſus caſas muchos exercicios de virtud, viviendo entre las ondas del Mundo, como ſi vivieran en lo ſeguro de la Religion.

Una Señora doncella bien conocida en eſta Ciudad eſtaba en la edad primera, flor temprana de ſu vida: vivia con lo lozano de la juventud, que eran ſolos veinte y dos años, tan entregada à las profanidades del ſiglo, que todo ſu cuidado era la gala, la pompa, la bizarria, y el profaniſsimo ornato interior, y exterior de todo ſu cuerpo, deſde lo licencioſo de ſus pies haſta lo peynado de ſu cabeza, ſiendo ſu cotidiano exercicio la muſica, el entretenimiento, la chanza, la jocoſidad, y todo lo que era paſto de los ſentidos. Su mas deleitable emplèo era el bayle, aunque fueſſe el mas deſembuelto, y peligroſo, como lo ſon todos los que nueſtra deſgracia, y malicia de el enemigo nos han introducido en nueſtra Eſpaña, y todos los piadoſos los lloran en Sevilla. O bayles! O bayles, de quienes dice San Auguſtin, que ſon un circulo, cuyo centro es el Demonio, (*Ap. Pelbart. Serm. 46. Dom. quinq.*) Mireſe un circulo, y ſe verà, que el centro es un punto, y que todas, quantas lineas ſalen del centro, vàn à parar à la circunferencia, que es el circulo; luego ſi los que baylan ſon el circulo, y el centro es el Demonio: todo lo que del Demonio ſale, viene à parar à los que baylan,

que

que ſon el circulo. Què ſale de el Demonio, ſi no penſamientos impuros, deſeos torpes, incentivos de luxuria, deſhoneſtidades, laſcivias, è impurezas? Todo eſto el Demonio como centro lo arroja à los que baylan, que ſon el circulo. Pues què honeſtidad ſe podrà reſiſtir? Què pureza podrà defenderſe? Què virginidad, aunque ſea la de la muger mas noble, podrà eſtorbar eſtos penſamientos, y eſte fortiſsimo tropel de immundicias? O què dificultoſo es! Y ſi es dificultoſo, con facilidad ſe queman, con facilidad ſe abraſan. O bayles, de quienes dice el Magno Baſilio (*D. Baſil. ſerm. de ebriet. & lux.*) eſtas ſentidas palabras: *Las mugeres laſcivas* (eſte titulo de laſcivas les dà con fundamento mucho el Santo Doctor à todas las mugeres, que baylan) *las mugeres laſcivas olvidadas del temor de Dios, deſpreciando las amenazas del fuego eterno, con ſus bayles locos provocan, y llaman à sì la intemperancia de los Jovenes.* Què ſentencia mas Divina! O bayles, y quien pudiera aquì correr la pluma contra vueſtra infernal malicia!

En eſtos pues tan peligroſos, y deſembueltos bayles ſe hallaba ſumergida eſta inconſiderada doncella, ſiendo como Capitana de todas las que baylaban, y à quien buſcaban todas para ſus fieſtas, y bayles: y por conſiguiente ſe hallaba en el mayor peligro de perderſe, como ella miſma arrepentida, al paſſo, que deſengañada, me lo ha aſſegurado: y tambien, que embeleſada en eſto, ni ſe acordaba de Dios, ni tenia devocion à Santo alguno, ni ſe hallaba en ella de Chriſtiana mas que el nom-

bre; que aunque este significaba gracia, era de lo que ella menos se acordaba.

Assi vivia esta engañada criatura, quando oyò decir, que el P. Oviedo estaba predicando de Mision en la Iglesia Parrochial de San Bartholomè. Diole gana de ir à oirle un Sermon, aunque vivia muy lejos, si ay algo lejos para quien tiene coche: entrò en la Iglesia, tomò en ella assiento, empezò el Ven. P. à predicar, y me ha assegurado, que desde que empezò, se encarò con ella, y en el Sermon le fue reprehendiendo toda su vida, como si solo con ella hablàra, causando en su alma tal confusion, que avergonzada se echò el manto sobre el rostro, No ay Mar tan entumecido, que le llegue; no ay golfo tan en opuestas ondas alterado, que le iguale à la turbacion, à la confusion, y espiritual borrasca, que se levantò con este Sermon en el corazon de aquella incauta doncella. Ponia los ojos en lo descuidado de su vida. Aplicaba el oido à las palabras del Predicador; y entre el vèr, y el oir naufragaba nave inquieta en ondas entumecidas. Acabose el Sermon, y sàliò de allì Cierva herida, deseando hallar las aguas de su remedio; y assi prosiguiò oyendo al fervoroso Predicador en la Iglesia de la Magdalena, adonde la Mision se havia mudado.

Determinose à buscar al Vener. P. Fr. Luis: fuesse à confessar con èl: este la recibio cariñoso, y al modo de Celestial Paranimpho, como el Seraphin Francisco lo hizo con la virgen Clara, fue destilando en sus oidos la dulzura mayor para el provecho de su alma. Y continuandolo

des-

despues con palabras apacibles, y razones eficazes la persuadio, à que del todo dexasse el Mundo con todas sus peligrosas vanidades. Instruida con tan saludable doctrina se resolvio à tomar el habito de Religiosa.

Pero, ò industria de nuestro mayor enemigo! Lo mismo fue determinarse esta arrepentida doncella à entrar en Religion, que revolverse contra ella sus Padres, sus Avuelos, y todos sus parientes, como tambien con Santa Clara lo hicieron los suyos. No dexaron piedra, que no moviessen, para desquiciarla de su buen proposito. Pero ella, favorecida de Dios, estuvo por espacio de dos meses sufriendo esta amarga tribulacion, hasta que, siendo superior su constancia à sus oposiciones, por ultimo tomò el habito de Religiosa con tanto gusto suyo, como ella misma me ha dicho, que en cinco años, que tiene de Religion, no ha experimentado la mas corta displicencia; antes si, mas contenta cada dia, està empleada en el obsequio de su Divino Esposo. Y porque el Ven. P. la exhortò mucho al principio de su conversion, à que fuesse especial devota de la Divina Pastora Maria, cuya venerable Imagen llevaba siempre en sus Misiones el Siervo de Dios, como diremos despues, ha tomado este titulo por apellido. Y assi se llama N. de la Pastora; viviendo consoladissima con tan dulce nombre. A este modo consiguio nuestro fervoroso Misionario otras admirables conversiones en otras muchas doncellas, de las quales unas se entraron Religiosas, y otras, como si Religiosas fueran, oy viven en el Mundo.

A

A esta admirable Sabiduria, con que el Señor havia adornado al Vener. P. Fr. Luis se puede llegar la eficacia, con que, aun en los corazones mas obstinados, conseguia el perdon de los enemigos. Eran sus palabras para este efecto poderosas mucho, no por asperas, no por agrias, no por desabridas; si por dulces, por suaves, y por benignas, con las quales ablandaba los corazones mas duros, y las mas empedernidas voluntades.

En una villa no lexos de esta Ciudad de Sevilla vivia un Caballero, que tenia un hijo, quien contra su voluntad se havia casado; sentimiento tan vivo para el corazon de su Padre, que estaba enojadissimo, y como tal fulminaba contra èl crueliſsimas amenazas, sin haver sido posible el amansarlo, ni con ruegos, ni con empeños, ni con suplicas, conque se havian interpuesto personas de mucha authoridad, no solo de aquel Pueblo, si no aun tambien de Sevilla, y à quienes no se le podia negar el respecto; pero el enojado Padre se negò à todos, y aun se negò tambien à su muger propria, que con lagrimas muchas se lo pidio, estàdo afligidissima en lo arriesgado de un parto, Dios nos libre de una mala voluntad, quàdo llega à encallecerse.

Assi havian corrido muchos meses sin haver golpe, aunque fuesse el mas cortesano, que pudiera ablandar aquella obstinada voluntad. No havia leido al Capuchino Corella en su doctissimo libro, intitulado: Practica de el Confessonario (*tract. 4. del. 4. mandam. cap. 2. num. 18.*) donde dice; que el Padre puede justissimamente castigar al hijo, ò à la hija, que se casò contra su voluntad. Puede negarle el ha-

habla, puede negarle la vista, puede negarle la entrada en su casa, y la communicacion con su familia, y puede negarle el alimento, como no le tenga odio ò rencor. Y esto todo, porque es muy justo, que se le castigue la inobediencia, y el arrojo, que hizo contra su voluntad. Dice mas: que este castigo debe ser por tiempo limitado: porque la pena no ha de exceder à la culpa, y que assi juzga por razonable, que debe estenderse à solos quatro, y quando mas seis meses. Pero cumplidos estos debe el Padre debaxo de pecado mortal perdonar al hijo, ò à la hija, y hacer con ellos las amistades, recibiendolos à su gracia, y que, si assi no lo hace, comete pecado mortal, y està incapaz de absolucion, y por consiguiente en estado de condenacion miserable de su alma. O Padres Confessores, y con quanta facilidad se podian quitar odios, y enemistades, si se les negàra la absolucion à los que enemistados viven; aunque digan, que no les tienen mala voluntad.

En este pues infeliz estado vivia aquel pobre hombre, quando el Ven. P. Fr. Luis fue à aquella villa con la Mision. Supo el caso, y el escandalo de todo el Pueblo, y haciendo primero mucha oracion, pidiendole à Dios en ella por el remedio de aquella alma, lo visitò algunas veces, procurando con Christiana industria ganarle la voluntad, y grangearle el cariño, sin tocarle cosa alguna de las paces. Assistia este hombre à los Sermones del V. P. pero no por esto se movia à perdonar al hijo, y desesperando muchos de el remedio, dixo el Siervo de Dios:

No

No, no ay, que afligirse, ni desconfiar, porque antes, que se acabe la Misión, ha de quedar este caso remediado. Assi sucediò: porque prosiguiendo el Ven. P. Fr. Luis con las amigables visitas à aquel hombre; un dia estando ya para acabarse la Misión, pareciendole ya tiempo oportuno, con agrado mucho, con dulcissimas palabras, con eficaces razones, lluvia Celestial, que poco à poco se va embebiendo en la tierra, para que ablandada fertilize, le propuso las paces con el hijo, à cuya proposicion se hallò aquel hombre tan convencido, que incapaz de resistencia se enternecio de modo, que desde luego perdonò à su hijo, y recibiendolo à su gracia, quedò con èl reconciliado de el todo, y restituido à su cariño primero. Accion, que causò tanta complacencia en todo el Pueblo, que à voces decian, que, aunque el P. Oviedo no huviera sacado de su Misión mas fruto, que este, era muy de la gloria de Dios. A este modo consiguiò este Varon bendito otras muchas amistades en todos los lugares, donde hizo la Misión: porque esta fue especialissima gracia, que le concedio su Magestad, y no havia hombre alguno por obstinado, que estuviesse en su enojo, que no se rindiesse à lo eficaz de sus razones, y suave de sus palabras (como verèmos despues) adornadas con el Don de la Sabiduria, que le havia concedido el Espiritu Santo.

CA-

CAPITULO VII.

DE EL QUARTO DON DEL ESPIRITU SANTO, que la Mageſtad de Dios le concediò al Venerable Padre Fr. Luis de Oviedo, que fue el Don de Fortaleza.

NO SE PUEDE NEGAR, PORQUE Salomon lo dice, que una de las excelencias grandes, que la Mageſtad de Dios le concediò à aquella Muger fuerte, que en los Proverbios ſe nos pinta, fue la Fortaleza. (*Proverb.* 31. 25.) Tambien fue beneficio de la Mageſtad de Dios la fortaleza, que le concediò à Gedeon, quando lo hizo Caudillo de ſu Pueblo. (*Judic.* 6. 14.) De el miſmo modo la fortaleza, que ſe le diò à Sanſon, fue tambien beneficio, que le hizo la Mageſtad del Señor. (*Ibid.* 16. 3.) Y tambien fuè beneficio del miſmo Señor la fortaleza, q̃ le concediò al V.P.Fr.Luis. No hablamos en eſte capitulo de la fortaleza del cuerpo, y fuerzas naturales: porq̃ eſtas, como no ſon Don del Eſpiritu Santo, las pueden tener, y de hecho ſuelen tenerlas los mas obſtinados pecadores. Y ſi de eſtas fuerzas, ò corporal fortaleza hablàramos, teniamos mucho, que decir de eſte Siervo de Dios: porque la fortaleza, y fuerzas corporales, que el Señor, por medio de la Naturaleza, le havia dado, eran muchas, y de todas ſe va-

valìa, para emplearlas en el obſequio, y ſervicio de ſu Mageſtad.

Preguntabaſe el pacientiſsimo Job à sì miſmo, y con eſta pregunta daba reſpueſta à las objecciones de algunos: (*Job 9. 11.*) Què fortaleza es la mia para ſufrir tanto, como padezco? Mi fortaleza no es fortaleza de piedra, ni mi carne es de bronce. A eſte modo podiamos preguntarle al Vener. P. Fr. Luis: ſi era de bronce ſu carne, ò ſi era de piedra ſu fortaleza: porque en los trabajos, y en las penalidades, que ſiempre tolerò, ſe acreditaba bronce, y ſe declaraba piedra. Toleraba con fortaleza mucha ayunos, vigilias, penitencias, viages, caminos, y mortificaciones: hambre, y ſed, deſnudez, deſabrigo, frìos, calores, y otras ſemejantes. Tenia un teſon incanſable en todas ſus obras; aunque fueran las de la mayor penalidad, y de la fatiga mayor, como eran la quotidiana moleſtiſsima tarèa del predicar, la permanencia en el Confeſſonario, oyendo con grande agrado, y con paciencia mucha à quantos à èl llegaban.

La continuacion de ſus viages, y caminos en el ſanto exercicio de la Miſsion venia envuelta con incommodidades muchas; caminaba de Lugar en Lugar con grá trabajo, ſiempre à pie, como la Regla lo manda, ſin tener muchas veces poſada, en donde alvergarſe, ſiendole forzoſo quedarſe al deſcubierto, aun en tiempo del mayor frio. En algunas ocaſiones no lograba el neceſſario alivio de la comida, ni un pobre andrajo, con que abrigarſe, paſſando lodos, pantanos, rios, y muchas veces llo-

vien-

viendole en cima, sin hallar despues, donde enjugar su pobre habito, viendose precisado à passar assi la noche con el desabrigo, è incommodidad, que se dexa entender. Y esto todo por predicar sus Missiones, y ser con ellas utilissimo à los mortales para el logro de la salvacion de sus almas. Acreditandose con esto mystico elevado Sol; pues al modo, que de este cantò David, (*Psalm.* 18. 7.) que con la fortaleza de Gigante caminaba desde el Oriente al Ocaso, por favorecer con sus luces, y dàr con su calor vida à todos los sublunares: Assi como valiente Gigante el Ven. P. Fr. Luis corriò toda la Andaluz Provincia desde el principio hasta el fin, dando con las luces de su doctrina, y calor de sus exemplos vida à muchos pecadores, que yacìan sepultados en la infausta tumba del delito. En todos estos penosissimos viages, y en otros muchos, que voluntario omito, se valiò este Siervo de Dios de su corporal fortaleza, refundiendolos todos à la honra, y gloria del Señor, cuya Paternal providencia experimentò en todos sus caminos: porque alentado con el mandato del Divino Redemptor, (*Luc.* 9. 3.) siempre caminò con la Apostolica forma, que à sus Missionarios les ordenò su Magestad.

No callarè aquì un caso, que, aunque parece despreciable, yo lo califico mysterioso. Caminaba en una ocasion, siendo su Compañero el Hermano Fr. Thomàs de Xerez, desde Ezija à Marchena. Ya bien entrada la noche iban los dos fatigadissimos, y muy cansados del camino; vieron una casa en aquel campo, fueron à ella, y hallaron

un pobre hombre, que allì moraba. Pidieronle, que por amor de Dios los hoſpedaſſe aquella noche, y que les dieſſe un bocado de comer, porque eſtaban desfallecidos con la hambre, y fatigados con la moleſtia del camino. Reſpondioles, que no tenia otra coſa, que darles, ſino unos huevos, y que deſmantelada aquella caſa de todo, no havia inſtrumento alguno, en que poder aliñarlos. Recibieronlos con agradecimiento mucho, y para aſarlos los llegaron à un poco de fuego, que allì havia. Preguntole Fr. Thomàs al hueſped, ſi tenia ſal? A que ſonriendoſe reſpondiò: Padre, què ſal he de tener? Ni tengo un grano, ni la he tenido en muchos dias, porque aquì vivo deſproveido de todo. Dixole el Ven. P. al Compañero: dexeſe V. C. de ſal, ſu falta no importa. Padre, replicò, como los hemos de comer ſin ſal? No ſe dice: Sal quiere el huevo? Hermano, reſpondio el Venerable P. Fr. Luis, hermano, la ſal es ſolo un ſaynete, que ſirve ſolo para el deleite del ſentido; vamos à ſocorrer lo que es neceſsidad, y dexemonos de melindres. Diciendo eſto el Venerable Padre, vieron junto à la lumbre, que antes no lo havian viſto, un ſalero con ſal molida de la miſma figura, forma, y tamaño, de los que uſamos en el refectorio. Paſmoſe el Compañero del caſo, y mas ſe paſmò el hueſped, porque ſabìa, que en aquella ſu pobre habitacion no havia tal ſalero, ni lo havia viſto en ſu vida. Milagro, que hizo la Mageſtad de Dios por los meritos del Varon Venerable, que charitativo no quiſo, que aun en coſa tan leve le faltaſſe al Compañero aquel tan eſcaſo, y no neceſſario guſto.

Lo

Lo dicho hasta aqui en este Capitulo toca à la fortaleza del cuerpo, de la qual havia muchas cosas, que decir, con especialidad de quando fue Maestro de Novicios, pues era para admirar la valentia, que le daba el Señor, y la fortaleza tan grande, con que tolerò un empleo de peso tanto, como èl lo exercitò con tantos desvelos; pero esto lo reservo para su lugar, que es donde con propriedad pertenece. Ahora diremos lo que pertenece à la fortaleza del espiritu, y del alma, que es el que propriamente se conoce Don del Espiritu Santo.

Esta fortaleza, como la mejor Maestra se lo dixo à su Discipula de Agreda, (*Ub. sup.*) consiste en una firmissima resolucion para obrar todo aquello, que el entendimiento conoce por mas santo, perfecto, y agradable al Señor, venciendo con fortaleza invencible todas las dificultades, è impedimentos, que para su execucion se ofrecieren, exponiendose la criatura para tolerar, y sufrir el mayor trabajo por executar lo que conoce por bueno.

Que este Don lo tuviesse nuestro Venerable Fr. Luis, es constante, pues era constante, y firme en observar todo, quanto por bueno, y por mejor conocia. En haciendo dictamen de que una cosa era del agrado de Dios, no lo desquiciarian de su cumplimiento ni los halagos mayores, ni las promessas mas grandes, ni aun las mas crueles amenazas. Esto se experimentò en una ocasion, en que hizo dictamen, de que una cosa era de el servicio de su Magestad, y segun su voluntad Santissima. Tuvo contra

este

eſte dictamen grandes opoſiciones, perſecuciones varias, y aun amenazas muchas. Nada de eſto fue baſtante, para que dexàra de executar, lo que por bueno havia conocido. Algunos, que ſeguian el miſmo dictamen, como mal fundadas columnas, bacilaron, y aun otros, como nada permanentes, de el todo ſe rindieron; pero nueſtro Ven. Fr. Luis, mas conſtante que una roca, ſiempre permaneciò firme, ſin haver promeſſas, que lo blandeàran, ni aun amenazas, que lo rindieran; porque llegò à conocer, que, lo que el defendia, era del agrado del Señor. De eſta ſuerte ſiempre fue firme, en lo que ſu entendimiento conocia, que era bueno, perfecto, y ſanto. Y eſte fue el Don de Fortaleza, que el Eſpiritu Divino, benigno le concediò, para hacer lo mas perfecto.

CAPITULO VIII.

DEL QUINTO DON DEL ESPIRITU SANTO, QUE la Mageſtad de Dios le concediò al Vener. P. Fr. Luis de Oviedo, y fue el Don de Conſejo.

QUE EL CONSEJO SEA ALHAJA propria de Dios, lo aſſegura Salomon en los Proverbios. (*Prov. 8. 14.*) Con que, ſiendo de Dios alhaja propria el Conſejo, puede darlo ſu Mageſtad à quien quiſiere. Que ſe lo dieſſe como Don del Eſpiritu Santo al Ven. P. Fr. Luis, es conſtante. Aſsi nos lo perſuade la ſerie toda de ſu vi-

vida, pues obrò siempre en todo gobernado por la Sabiduria: porque, como dice el citado Salomon: Son gobernados por la Sabiduria, los que siempre obran con Consejo. (*Proverb.* 13. 10.) Es el Consejo del Sabio, dice el Ecclesiastico, fuente de vida: (*Eccles.* 21. 16.) Conque fue fuente de vida el Consejo, conque, como Don del Espiritu Santo, fue adornado este Siervo del Señor. Fuente de vida se puede entender de dos modos. Fuente de vida, para el que dà el consejo, por lo mucho que interessa con este acto de charidad. Fuente de vida, para el que el consejo toma, pues siendo acertado, mucho le aprovecha.

Desde que fue Novicio este bendito Varon, se reconociò en èl este Soberano Don del Espiritu Santo, pues desde entonces siempre aconsejò lo mejor, lo mas sano, y mas perfecto, experimentando en sì utilidad mucha, el que su consejo seguia, pues siempre su consejo fue acertadissimo. Siendo su Novicio el P. Fr. Miguel de Zalamea, leyò las vidas de San Pablo primer Hermitaño, y de San Antonio Abad: y al vèr en aquellos dos Venerables Heremitas lo portentoso de sus virtudes, y abstraccion de todo lo mundano, le vino un pensamiento, que lo juzgò embiado de Dios; pero yo lo califico industria del Demonio, con que ha engañado à muchos. Vinole, pues, al pensamiento de dexar la vida Religiosa, y de irse à un Desierto, à donde, apartado de los commercios humanos, se entregasse todo à Dios, habitando las soledades, hasta el dia de su muerte. Consintiò el incauto Novicio este pensamiento, porque lo tuvo por bueno, y

san-

ſanto; que muchas veces enmaſcarado el Demonio con apariencia de bueno, y transformado en Angel de luz, como S. Pablo lo dice, (2. *Corinth.* 11. 14.) ha engañado à muchos ſencillos corazones, como muchos ya ſin remedio lo lloran.

Conſentido, pues, eſte penſamiento, fue el Novicio à vèr à ſu Maeſtro, y le dixo eſtas palabras: *Padre Maeſtro, el ſer Religioſo Capuchino no es vocacion para mi; Dios me llama à la vida de la ſoledad, à habitar en un Deſierto, donde mas bien eſtè apartado de los rieſgos de eſte ſiglo. Aſsi me lo aconſejan las vidas de los Santos Hermitaños, que he leìdo, y yo lo tengo por mejor; y aſsi quiſiera, que V. C. me diera mis veſtidos, para irme à un Deſierto.* Oìdo eſto por el Vener. P. volviò el roſtro, mirò con ojos compaſsivos à ſu Novicio, y dixo: *Mire por donde lo ha engañado el Demonio.* Y le replicò: *Pues, Padre, què debo hacer en eſte caſo?* Entonces el Vener. P. le declarò lo ſeguro de la Religion; y lo peligroſo del Deſierto. Y concluyò, dandole el conſejo, de que permaneciеſſe en la Religion, que eſto era, lo que le convenìa; porque lo que procuraba el Demonio, era ſacarlo del Eſtado Religioſo, y ponerlo en ſu mayor precipicio. No aſsi los ardientes rayos del Sol deſvanecen de la eſpeſa niebla lo obſcuro, que la viſta eſtorva: no aſsi lo reſplandeciente de la luz deſtierra de las ſombras los horrores, como el conſejo del V. P. clara luz de la mejor Sabiduria, Sol ardiente de la prudencia mayor, deſvaneciò, y deshizo las nieblas, y ſombras, que ocupaban el engañado entendimiento de aquel alucinado Novicio.

Que-

Quedò instantaneamente tan quieto, tan satisfecho, y tan sossegado, como si estuviera en la Gloria, sin ocurrirle jamàs pensamiento semejante. Y, como èl mismo confessò despues, y oy lo afirma, si entonces huviera dexado la Religion, ni se huviera ido al Desierto, y quizàs se huviera del todo perdido. Y tambien afirma, que à el consejo del P. Fr. Luis le debe el ser Religioso, de cuyo perfecto Estado no se ha arrepentido jamàs, ni espera arrepentirse.

Abran aqui los ojos los Novicios de todas las Religiones, que suelen ser atribulados con tentacion semejante. Consideren, que ay diferencia mucha, y distancia grande de la vida de la Religion, à la vida de la Soledad. La vida de la Religion es segura; la vida de la Soledad es peligrosa. En la Soledad reyna la voluntad propria, pues todo, lo que en ella se executa es por propria voluntad; en la Religion reyna la mortificacion del proprio dictamen, y solo impèra el dictamen del Prelado. En la Religion un acto de obediencia importa mucho; y en la Soledad no ay obediencia alguna. En la Religion muere el amor proprio; en la Soledad el amor proprio vive. En la Religion si uno cae, ay quien lo levante; en la Soledad no ay quien levante al caìdo. Por lo qual se conduele el Espiritu Santo, y tiene compassion del Solo. (*Eccles.* 4. 10.) En la Religion, como dos, que duermen juntos, uno à otro se calienta, como tambien el Espiritu Santo lo assegura: (*Ibid. num.* 11.) con el exemplo de unos, otros se enfervorizan. En la Soledad no ay quien dè

exemplo, y por tanto falta quien enfervorice. En la Religion, ſi uno yerra, tiene un Prelado, que lo corrija; en la Soledad no ay quien emmiende al que yerra, porque no tiene Prelado alguno. La Religion es Jardin cercado, como el que en los Cantares ſe refiere, (*Cant.* 4. 12) y eſtà cercado, como Cornelio dice, (*Cornel. hìc.*) para que ni las beſtias lo piſen, ni los paſſageros lo deſpojen. En la Soledad no ay cerca alguna, aunque ſea el Jardin mas florido con las flores de las virtudes; y como no tiene cerca, eſtà expueſto à la conculcacion de los brutos, que ſon los Eſpiritus infernales: y al deſpojo de los paſſageros, que ſon las proprias paſsiones, y naturales apetitos. Por ultimo, es tanta la diferencia, que ay de la vida de la Religion, à la vida de la Soledad, que la vida de la Religion es perfectiſsima; pero la vida de la Soledad no es la mas perfecta vida: y eſta es doctrina de todos los Santos. Abran, pues, los ojos los Novicios de las Religiones, y teman, no ſean engañados por el Enemigo comun con el pretexto de la perfeccion mas grande, y de la ſeguridad mayor.

Al contrario del que ya hemos referido es el caſo, que ſe ſigue. Tenia el Ven. P. Fr. Luis un Novicio llamado Fr. Antonio de Malaga. Eſte fue gravemente tentado del enemigo comun, que repreſentandole, y levantandole de punto las aſperezas de el Noviciado, que à la verdad ſon grandes, lo perſuadiò, à que dexando el habito, ſe volvieſſe al ſiglo, de cuyos evidentes rieſgos por la miſericordia de Dios ſe havia librado. Conſintiò con facilidad la ten-

tentacion, y yendose al Maestro le pidiò sus vestidos. Entonces el Ven. P. Fr. Luis enterado de la tentacion de aquel Joven, con suavisimas, pero eficaces palabras, procurò disuadirlo de su intento, y le aconsejò, que se mantuviesse en la Religion, que esto era lo que le convenia. Prudente fue el consejo; pero no fue aprovado del Novicio; antes si, despreciandolo del todo, instò tanto en su resolucion, que fue forzoso darle sus vestidos. Saliose pues de la Religion, y se volviò al Mundo. Despues de algunos dias les dixò el Ven. P. à sus Novicios, que todos juntos encomendassen à Dios al que se havia ido. Hicieronlo assi, y despues se supo, que el mismo dia, y à la misma hora, que el Ven. Maestro les havia dicho, que lo encomendassen à Dios, lastimosa, y desgraciadamente, con violencia le quitaron la vida. Mirese en estos dos casos lo util, que le fue al uno, y lo infeliz, que le fue al otro, el tomar, ò no tomar el consejo de su Maestro prudentissimo. Y notese tambien el Espìritu del Señor, con que estaba adornado este Siervo de su Magestad, pues llegò à conocer por Divina inspiracion la fatal tragedia, que à aquel infelice Joven le havia sucedido.

Fue siempre el consejo del Venerable Padre en todas ocasiones acertadissimo, y con felicissimo efecto en todos, los que lo admitian, con cuya experiencia enseñados, assi los Religiosos, como los Seglares: Seglares, y Religiosos, aunque fuessen de la mayor dignidad, iban todos à èl, como à Superior Oraculo, à pedirle en sus dudas, en sus dificultades, y en todas sus tribulaciones, el

mas saludable consejo; el qual, sin disputarlo, gustosissimos lo tomaban, y en execucion lo ponian, experimentando siempre el efecto mas felice.

El Eminentissimo Señor Cardenal Belluga, siendo Obispo de Cartagena, y residente en Murcia, hizo concepto tan alto del Ven.P.Fr.Luis, por la grande experiencia, que de èl tenia, que para qualquiera cosa, que havia de executar, mandar, y disponer, siempre le pedia su consejo: y experimentò siempre, que la execucion, de lo que le aconsejaba, tenia efecto muy felice. Quando fue exaltado à la Purpura Cardenalicia, estuvo renitente mucho en admitirla, è hizo el mayor excesso de su confianza, y del aprecio del consejo de nuestro Venerable. Escribiòle, poniendo en sus manos el Capelo, y pidiendole su consejo, sobre lo que executaria, protextandole, que no haria en admitir, ò no admitir la Sagrada Purpura, otra cosa, sino lo que le aconsejàra: y el Ven.P.Fr.Luis, conociendo las elevadas prẽdas de aquel Principe, como quien las tenia muy bien experimentadas, le respondiò, diciendo: Que lo que le aconsejaba era, el que desde luego se rindiesse, à lo que su Santidad disponia, admitiendo aquella Dignidad: con cuyo consejo, luego al punto la admitiò, y oy con todo exemplo la està gozando.

Quando Nuestro Rmo. P. General Fr. Artmano Brixiense vino à esta Andaluz Provincia, hizo tanto aprecio del Ven. P. Fr. Luis, que en todo siguiò su consejo: y ofreciendose un negocio de gravissima consideracion, lo puso en sus manos, para que èl lo determinasse, y èl lo re-

reſolviò de modo, que fue el exito acertadiſsimo. De el miſmo modo ſe valieron del conſejo de eſte Chriſtiano Achitophel todos, quantos le trataron, y conocieron, aſsi Religioſos, como Seglares de todas eſpheras, aun las mas ſublimes, y en ſu conſejo hallaron el mayor acierto. Por donde conſta claro, que eſte Don del Eſpiritu Santo ſe lo concediò la Mageſtad de nueſtro Dios al Venerable P. Fr. Luis.

CAPITULO IX.

DE EL SEXTO DON DEL ESPIRITU SANTO, que la Mageſtad de Dios le concediò al Venerable Padre Fr. Luis de Oviedo, y es. Entendimiento.



LAMA A LA MAGESTAD DE DIOS en el Pſalmo 118. el Real Propheta David, pidiendole, que le dè Entendimiento, y eſto no una, ſino muchas veces lo repite, como conſta del miſmo Pſalmo. Donde es de advertir, que ſiempre, que à Dios le pide eſte gracioſiſsimo Don de el Entendimiento, es para empleario en el conocimiento de ſu Ley, y en todo lo que es obſequio, culto, y ſervicio de ſu Mageſtad: dandonos à entender con eſto, que el entendimiento, que es Don del Eſpiritu Santo, ſiempre ſe debe emplear en todo aquello, que fuere del guſto, y bene-

beneplacito del Señor. Tambien el Señor mismo, hablando con el Justo, (*Psalm.* 31.8.) le dice: Que le darà entendimiento, prenda, que le quiere conferir, para instruirlo, y enseñarle el modo, conque debe caminar en el camino de la mortalidad de este Mundo, empleado siempre en el obsequio, y culto de su Divina Magestad.

Todo racional tiene entendimiento, porque este es potencia del alma; y todo el que tiene alma, como el racional la tiene, es forzoso, que tenga entendimiento, y este mas, ò menos prompto; mas, ò menos vivo; mas, ò menos claro, segun fuere en cada uno el organo, por donde la inteleccion se executa. Ay unos entendimientos, à quienes la malicia los vicia, y corrompe, aplicandolos à lo prohibido. Ay otros entendimientos, à quienes la pureza de el corazon, y la sencillez de el animo los hermosea. Unos por mal aplicados son malos; otros por bien dirigidos son buenos: y al passo, que no puede haver cosa mas nociva, que un entēdimiento aplicado à lo malo; no puede haver cosa mas apreciable, que un entendimiento aplicado à lo bueno. Thriveto en sus Apophtemas dice: (*Thrivet. in Apoph.* 39.) Que si el entendimiento con malicia, es intolerable; es amable, y deleytable mucho el entēdimiento con sencillez, y sinceridad: porque, si es cosa buena el entendimiento, à quien la sencillez acompaña; ès la cosa peor, que puede darse el entendimiento, à quien la malicia, viciandolo, à parte mala lo aplica.

El entendimiento, con que la Magestad de Dios adornò,

nò, mediante la Naturaleza, al Ven. P. Fr. Luis fue clariſsimo, viviſsimo, y promptiſsimo en los tres exercicios del entendimiento, que ſon ſimple aprehenſion, diſcurſo, y juicio; adelantandoſe en el conocimiento de todas las coſas, aunque fueſſen las mas complicadas, con viveza tanta, que con gran facilidad todo lo comprehendia; y puede ſer, que en eſto ninguno le ganàra. Y como eſte clariſsimo entendimiento ſiempre à lo bueno lo aplicaba, ſin tener la menor malicia; ſino la mas ſòlida virtud, de aquì venìa, que era una paſmoſa admiracion lo claro, y prompto de ſu entendimiento.

Con eſte pues viviſsimo entendimiento acompañado de una ſingular prudencia, de una rectiſsima intencion, y de una candidez religioſa, y elevado à ſer Don del Eſpiritu Santo: la dificultad mayor, aunque fueſſe la mas methaphyſica, no era para èl dificultad; porque con claridad tanta la reſolvia, que parecia ſer Angelico ſu entendimiento.

Quando venian à èl los ſeglares con dificultades, y dudas, que en ſu concepto eran tan inextricables, y confuſas, que les parecia, que no tenian ſolucion, èl ſe la daba tan clara, y tan patente, con eficaciſsimas razones, y argumentos tan convincentes, que ſaliendo de ſus dudas quedaban del todo tan quietos, y tranquilos, que lo que antes les parecia aſpero camino, ya lo juzgaban llaniſsima ſenda; y ſi antes eſtaban como obſcurecidos ſus entendimientos con la niebla de la dificultad, los dexaba mas claros que la luz. Siendo por eſto ſu entendimiento

ſe-

ſemejante al Sol, que con lo claro de ſus luces, y operativo de ſus rayos deshace las nieblas, que obſcurecen el dia, y lo dexan clariſsimo, y ſereno. O quantos lograron la claridad de ſus dudas con las palabras de eſte Varon bendito! O quantos ſalieron de lo tenebroſamente obſcuro de ſus dificultades con lo clariſsimo de ſus razones!

Viviendo el Ven. P. en Sevilla vino un dia à buſcarlo un Caballero de una de las Ordenes Militares. Eſtuvo con èl mucho tiempo, conſultandole una dependencia, que traia. Deſpidioſe, y deſpues le dixo el referido Caballero à un Religioſo de los nueſtros, hombre capaz, y virtuoſo: *O Padre, que no ſaben Uſtedes el theſoro, que tienen en el Padre Oviedo!* Concedioſelo el Religioſo, y èl proſiguio diciendole: que èl ſe havia hallado con un negocio tan intrincado, y dificultoſo de reſolver, que haviendo communicado con muchos Varones doctiſsimos, y Maeſtros en Theologia, ninguno le havia dado competente ſolucion; pero que, viniendo al Padre Oviedo, apenas le propuſo el caſo, quando, ſin detenerſe, ni diſcurrir, que diria, le reſpondiò de modo, deſatandole ſus dificultades, que lo dexò ſatisfecho del todo, ſin que le quedàra la mas leve duda, y con una quietiſsima ſerenidad.

No fue ſolo eſte Caballero, el que logrò la tranquilidad referida; fueron tambien otros muchos, à quienes les declarò las dificultades, les deſemmarañò las dudas, y los caſos, que por intrincados, y obſcuros, parecia, que no podian tener ſolucion; ſi bien el Varon venera-

nerable se la daba con facilidad mucha; y assi por este medio lograron innumerables afligidos el desenredo de sus conciencias, y la mas sossegada quietud de sus antes inquietos corazones: porque era tan grande la claridad, que el Señor le havia dado à su entendimiento, que al modo que de la vista del Lynce fingieron los Antiguos, que era tan perspicaz, que veìa con claridad mucha, lo que debaxo de la tierra se escondia; assi su entendimiento, elevado por virtud Divina à superior esphera, llegaba à conocer, y con su conocimiento à penetrar, lo que se escondia en los corazones humanos. Favor, con que lo adornò el Señor para bien de sus Fieles, como adelante veremos.

En consequencia de esto se puede inferir, quantos escrupulos les quitaria à las personas timoratas, y virtuosas, que venian à èl, para consolarse en aquella, que es amarguissima tribulacion, en los que desean servir à su Magestad. Llegaban muchas almas à sus pies afligidissimas, y el santo Varon, con gran prudencia, y con claridad mucha las consolaba; y si en lo emmarañado de sus escrupulos hallaba cosa alguna, que fuesse culpa grave, ò leve; se lo avisaba, para que en e lo se emmendasse, y en lo demàs, que eran solo escrupulos de timoratos, los consolaba, y sossegaba de modo, que los despedia contentissimos. Y assi logrò serenidad tranquila en las conciencias de muchos: efectos todos de el Don de Entendimiento, con que lo adornò el Espiritu Divino.

CAPITULO X.

DEL SEPTIMO DON DEL ESPIRITU SANTO, CON que la Mageſtad de Dios adornò al Vener. P. Fr. Luis de Oviedo, que es Ciencia..

QUE LA CIENCIA HINCHA, Y QUE la Charidad edifica, dice el Señor San Pablo. (1. *Corint.* 8. 1.) Hincha la ciencia vana: la ciencia, que no ſe acompaña con la humildad: la ciencia, que no viene junta con el conocimiento de sì proprio: eſta es la ciencia, que hincha. Pero la ciencia Chriſtiana, la ciencia humilde, la ciencia aſſociada con la charidad, y la ciencia, que es Don del Eſpiritu Santo: eſta ciencia no hincha; antes ſi edifica, obra bien, y es à Dios muy agradable. La ciencia verdadera, ſanta, y pura, es la que refiere San Pablo, quando, eſcribiendo à los de Corintho, les dice aſsi: (1. *Corint.* 2. 2.) *No juzguè, que yo entre voſotros ſabìa otra coſa; ſino à Jeſu-Chriſto Crucificado.* Quiere decir el Santo Apoſtol, como explica Cornelio, que, aunque era muy ſabio, y docto en letras humanas; al predicarles à los de Corintho, lo diſimulaba, y no lo queria dàr à entender, para ir conſiguiente, y conforme con los demàs Apoſtoles, predicando ſolo à Jeſu-Chriſto Crucificado.

(Cor-

(*Cornel. hìc.*) Y San Augustin dice, que la verdadera ciencia del hombre, es saber, que por sì es nada, y que todo, lo que es, es de Dios, y por Dios. (*D. Aug. sup. Psalm.* 70.) De donde sacamos por consequencia legitima, que la ciencia verdadera, y el perfecto saber, es el ser de corazon humilde, y todo, lo que se sabe, referirlo, y refundarlo en Dios, empleandolo en el culto, obsequio, y servicio de su Magestad.

Esta ciencia, que es Don de el Espiritu Santo, se la concediò la Magestad del Señor al Vener. P. Fr. Luis, ilustrandole el entendimiento con la ciencia mas aceptable à sus Divinos ojos. Fue este Varon bendito muy sabio en las tres classes de Theologia: Escolastica, Mystica, y Moral. Pero al modo, que leemos de San Antonio de Padua, escondia esta clarissima luz con el velo de la mayor modestia, ocultandola con la sombra de la humildad mas profunda; si bien al modo que la luz por el menor resquicio se manifiesta, se manifestaba en èl la luz de su saber por los resquicios de sus palabras, que, por mas que queria paliarlas con su humildad, no obstante este disimulo, eran exteriores notas, que publicaban à fuera la ciencia, que en su interior escondia. Lo qual conocido por el Exmo. Sr. D. Luis de Salzedo, Arzobispo de Sevilla, lo hizo Examinador Synodal de su Arzobispado; aun contra su voluntad, fiando de su ciencia la aprobacion, ò reprobacion de los Ordenandos, de dòde resulta mucho bien para el Estado Eclesiastico. Lo mismo llegò à conocer el Eminentisimo Sr.

Cardenal Belluga, como despues veremos. En la publicidad de el pulpito, y en lo secreto del confessonario resplandeciò siempre esta ciencia, de que estaba adornado este Siervo del Sr. pues en aquel, aunque eran sus palabras llanas, y sinceras, sus sentencias eran doctissimas; y en este, sus persuasiones al tiempo, què eficaces! eran llenas de la mayor, y mas apreciable ciencia, con la qual en uno, y otro sitio logrò la conversion de muchos, y muy graves pecadores. En las consultas, què le hacian, que eran muchas, resplandeciò tambien la luz de su saber, pues siempre fueron resueltas con la mas acertada ciencia, y esta la mostraba, en quanto hablaba, en quanto aconsejaba, y en quanto persuadia.

Efectos de esta ciencia del Siervo de Dios, que unida con la charidad deseaba el espiritual aprovechamiento de todos, no solo presentes; sino tambien futuros: fueron utilissimos algunos tratados, que escribiò: uno, de los tres votos solemnes Obediencia, Pobreza, y Castidad: otro, de la perfecciò religiosa: otro, de la obligacion de los Prelados, y otros algunos mas: todos los quales, no solo estàn doctissimos; sino tambiẽ llenos del Espiritu del Señor, persuadiendo en ellos con eficacia tan poderosa, que, los que los leen, no solo se admiran de su ciencia; sino que tambien se inflamman con la charidad; siendo un dolor, que por la estrechez de nuestra pobreza Seraphica no puedan passar à la prensa para comun utilidad, y beneficio de todos.

A todo esto se le llegaba una libertad santa, que tenia

nia en el obrar. Claro està, que si tenia en sì, mediante la gracia, al Espiritu Santo, havia de tener santa libertad: porque, como San Pablo dice: *Hay libertad, donde se halla el Espiritu de el Señor:* (2. *Corinth.* 3. 17.) y como el Espiritu de el Señor vivia en su Siervo, por esso gozò este aquella santa libertad. Ya favorecido del Señor, ya ilustrado con su ciencia obraba con libertad mucha en todo; no parandose en cosas, que le importaban; sino atropellando todo, lo que juzgaba embarazo, y tropiezo; obraba con libertad todo, lo que tenia por bueno, y por santo. Y con una generosidad de animo, y corazon constante, en nada se detenia, y à todo con christiana resolucion se arrojaba. Que si de algunos, ò escrupulosos, ò timidos, ò cobardes, dixo David, que temian, donde no havia que temer, (*Psalm.* 13. 5.) donde no havia que temer, segun con su ciencia lo conocia, con libertad se arrojaba, y en todo hallò siẽpre el exito mas favorable, assi en lo q̃ èl por sì mismo obraba, como en los otros, à quienes persuadia, y aconsejaba, lo que havian de obrar. Efecto de la ciencia, con que Dios como Don del Espiritu Santo adornò à nuestro Venerable Fr. Luis. Ya hemos visto, como en este Siervo del Señor puso su Magestad los siete Dones de el Espiritu Consolador, para que en èl fuessen como siete preciosissimas joyas, que con hermosura mucha lo adornassen; ò siete previas disposiciones, para que con acierto mucho empezasse, prosiguiesse, y finalizasse el santo ministerio de la Mission, de cuyo emplèo hablarèmos en adelante.

CA-

CAPITULO XI.

DE LOS DONES, Y GRACIAS, CON QUE LA MAgestad de Dios adornò al Vener. P. Fr. Luis de Oviedo, para que fueſſe idoneo, y competente Miniſtro del ſanto, y util emplèo de la Miſsion.



L PUNTO QUE LA MAGESTAD de Dios inſtituyò al Propheta Iſaias en Predicador ſuyo, lo deſtinò Miſſionario, mandandole, que à todo el Pueblo con gran fervor predicaſſe. (*Iſai. 6. 9.*) Al Propheta Geremias tambien le mandò ſu Mageſtad, que predicaſſe de Miſsion à todos, grandes, y pequeños, y eſto ſe lo mandò al miſmo tiempo, que le diò el oficio de Predicador. (*Jerem. 1. 10.*) Con los Apoſtoles hizo el Señor lo miſmo, enviandolos à predicar de Miſsion à todo el Mundo, y eſto deſde luego, que los conſtituyò Predicadores, dàdoles entonces las reglas, que havian de obſervar, y el methodo, que havian de ſeguir en las Miſſiones, que hacian. (*Matth. 10. 5.*) Con cuyos exemplares podemos decir, que deſde el punto, que uno ſe inſtituye Predicador, debe declararſe Miſsionario: porque el ſer Miſsionario es el emplèo, què debe ſiempre tener, el que toma en sì el ſagrado exercicio de la predicacion.

Eſto

Esto le sucediò puntualissimamente al V. P. Fr. Luis. Acabò con felicidad los Estudios: recibiò la patente del Rmo. P. General, en que lo destinaba, è instituia Predicador: y desde aquel punto se determinò à predicar siempre de Mision, para que assi sus sermones fuessen de el agrado de su Divina Magestad, y del provecho, y utilidad de las almas. Y esto, aunque sus sermones fuessen ò de Maria Santissima, ò de algun Santo, ò de mysterio alguno: reduciendo el assumpto todo à la edificacion, enseñanza, utilidad, y provecho de los Fieles.

Y si algun prudente, segun la carne, objectàre, que los sermones panegyricos, como lo son los de los Santos, ò de los mysterios, se deben predicar solo como panegyricos, sin mezclar en ellos, ni la sèria reprehension de los vicios, ni la eficaz persuasion à las virtudes: porque si al contrario se hace, se disgustan los oyentes, se responderà: Lo primero, que el Predicador, que procura complacer en sus sermones à los oyentes, procura tambien su conveniencia propria, su estimacion, y su vanidad; y no la gloria de Dios, y utilidad de las almas, y como tal debe ser reprehendido. Y ya hemos visto Predicador famoso, que à la hora de la muerte, estando para dàr cuenta en el Tribunal Divino, padeciò congojas grandes, asegurando, que lo mas, que en aquel lance le afligia, era el modo, con que havia predicado. Lo segundo se responde, que de el assumpto mismo, de que se predica, sean excelencias de la Soberana Emperatriz, sean virtudes, y exemplos de los Santos, sean circunstancias

de

de algun myſterio, ſe pueden ſacar moralidades muchas, que ſean utiliſsimas para los oyentes, y al Sr. muy agradables; y el que de eſta ſuerte lo hiciere, cumplirà con el emplèo de la predicacion, que ſe le ha encomendado. Y ſerà para èl de merecimiento mucho, y de utilidad grande para ſu auditorio.

Sermon de San Sebaſtian fuè, el que predicò el Venerable P. Maeſtro Juan de Avila; y convirtiò à mejor vida, y à abandonar del todo al mundo al Señor San Juan de Dios. Predicaba el Venerable Maeſtro de las ſaetas, con que fue herido el Santo, y eſtas ſaetas las convirtio à las ſaetas, que diſpara el amor de Dios, y con ellas hirio de tal ſuerte al Santo, que abraſado en el amor de Dios, ſi antes era bueno, paſsò à ſer del todo mejor. Si eſte ſermon, por ſer de un Santo, huviera ſido ſolo panegyrico, adornado de ſubtiliſsimos conceptos, de delicados diſcurſos, de extrañas idèas, y de lenguage pulido, y ſe huviera quedado ſolo en eſto, como en eſto ſolo ſe quedan los panegyricos de muchos, quizàs no tuviera oy la Igleſia de Dios un tan gran Santo, como lo es el charitativo Patriarcha, ni tuviera una Religion tan perfecta, que de ella dixo el S. Sr. Pio Quinto, quando la confirmò: *Que eſta joya le faltaba à la Catholica Igleſia.* Y con razon; pues con ſu piadoſiſsimo emplèo, y con la gran charidad, con que lo executa, es utiliſsima para todos los Pueblos del Chriſtianiſmo. En lo practico hemos viſto lo miſmo executado por el Ven. P. Fr. Luis. Predicò un dia de N. S. P. S. Franciſco en un Conven-

to

to nueſtro, adonde huvo concurſo de Communidades: y ſiendo aſsi, que eſta es la mayor ſolemnidad, que tenemos, y que procuramos celebrarla con el mas ſumptuoſo aparato, y donde ſuelen los Predicadores largar la rienda al ingenio para lo vivo de los diſcurſos, para lo ſubtil de los conceptos, y para el adorno de la elegancia mayor; eſte Siervo de Dios ſe ſubio al pulpito; y empezando con ſencillas, y nada pulidas palabras à expreſſar ſu ignorancia, que, como el decia, era muy grande, ſe fue introduciendo à hablar de la humildad profunda del glorioſo Patriarcha. Fue tanto lo que de eſta virtud dixo, lo que la exaltò, careandola con nueſtra ſobervia, que el auditorio todo enternecido ſe empezò à compungir, y à derramar copioſas lagrimas; haſta los Religioſos mas graves de las Communidades, que aſsiſtian, ſe enternecieron de modo que, acabado el ſermon, ſalieron todos conpungidos al paſſo que edificados, alabando à Dios en ſu Predicador, y ponderando lo grande de ſu virtud, y eficaz de ſu enſeñanza. Pero que mucho, ſi la poderoſa mano de Dios lo havia adornado con aquellas excelentiſsimas prendas, que ſon neceſſarias, para que uno ſea perfectiſsimo Evangelico Predicador.

De aquel Evangelico Predicador, que ſiendo voz del Verbo, levantò la voz, predicando en las riberas del Jordan, aſſegura el Verbo miſmo, de quien era voz, que era encendida antorcha, que à un tiempo miſmo ardia fervoroſo, y reſplandeciente lucìa. (*Ioann.* 5. 15.) Idèa prodigioſa, y verdadero traſſumpto, de el que ha

de ser con perfeccion christiana Evangelico Predicador: por que en èl se debe hallar el arder de la Charidad, y el lucir del obrar bien; para que se entienda, que el Predicador, que no luce con la luz del obrar bien, dando à todos exemplos de las virtudes, y no arde con el fuego de la charidad mas encendida, serà como la campana, que siendo un cuerpo sin alma, solo se escuchan en ella unas levantadas voces, y unos importunos gritos; ò serà racional Papagayo, cuyas estudiadas, mal aprendidas, y menos imitadas voces; mas que para la enseñanza, para la diversion sirven.

Dice San Bernardo (*Ser. 1. de B. Josep.*) que quando la Divina providencia elige à un hombre ò para que exerza algun cargo, ò para que goze alguna dignidad, le dà todo aquello, que es necessario, y que se conoce precisso, para que exactamente cumpla, ò con la dignidad, que se le confiere, ò con el cargo, que se le assigna. Havia la Divina Magestad de Dios elegido à nuestro Venerable Fr. Luis para el empleo de Missionario Apostolico: y, para que con toda perfeccion lo exercitasse, le confiriò su Magestad los siete Dones del Espiritu Santo, como ya hemos visto, y con ellos le dio tàbien la charidad mas grande, la humildad mas profunda, y todo lo demàs que es precisso, para que fuesse perfecto Ministro de la predicacion Evangelica. Y à imitacion del Baptista lo hizo antorcha, que siempre ardiò en lo fogoso de la charidad, y luciò con el exemplo, que diò siempre de sus virtudes. Con estas pues excelentissimas prendas adornado,

do, empezò el ſanto emplèo de predicar, ſo proſiguiò, y lo finalizò con ſu vida, entregado ſiempre al utiliſsimo, y provechoſo exercicio de la Miſsion, como à ſu tiempo veremos.

CAPITULO XII.

COMO EL CONVENTO DE LOS CAPUCHINOS DE la Ciudad de Murcia, que era de la Provincia de Valencia, paſsò à ſer de la Provincia de Andalucia, y de los motivos, que huvo para ello.

EL DIA QUATRO DE NOVIEMbre del año de mil y ſetecientos murio el Señor Carlos Segundo, Rey de las Eſpañas. O miſeria humana! No vale lo elevado de la Corona, no vale lo ſublime del Cetro, no vale el eſplendor de la Purpura, para detener la cortadora guadaña de la muerte; antes ſi eſta con golpe indefectible, inexorable atropella las Purpuras, los Cetros, las Coronas. Pero que mucho, ſi los Reyes, aunque Reyes, ſon hombres; y, como San Pablo dice, es ley eſtablecida por Dios, que todos los hombres mueran. (*Ad Hæbr. 9. 27.*) Y eſto como Thecuites ſe lo propuſo à David, inſenſiblemente, como gotas de agua, que poco à poco ſe deſtilan,

lan, oy uno, y mañana otro, todos se consumen. (2. *Reg.* 14. 14.)

Murio pues este esclarecido Monarcha, y dexò en su testamento declarado por heredero de su Monarchia al Señor Duque de Anjou, hijo del Señor Delphin, y nieto del Señor Luis Catorce, Rey poderoso de Francia. Entrò pues el referido Señor Duque de Anjou en España, por el mes de Diciembre del mismo año de mil y setecientos, donde fue aclamado, y coronado por Rey con el glorioso nombre de Philipo Quinto. Y por tal Rey lo juraron las dos Castillas, las dos Andalucias, y los demas Reynos, Provincias, y Ciudades de la Corona. Juraronle tambien el Reyno de Aragon, el de Navarra, el de Valencia, y el Principado de Cataluña, conociendolo todos por su verdadero Rey, y proprio Monarcha suyo.

En esta pacifica constitucion estaban los Reynos todos, quando el Señor Archiduque de Austria, coligado con las fuerzas de Inglaterra, de Portugal, y de la Olanda, vino à España con un buen Exercito, compuesto de todas estas Naciones, aclamandose Rey de ella, con el nombre de Carlos Tercero, afirmando, que à su Cessarea Persona le tocaba por herencia de sangre el referido Reyno de España.

Con esta novedad se conjuraron contra su legitimo Rey algunos Reynos, y entre ellos el de Valencia, passandose al Vando, y Partido de el Sr. Archiduque, y negando, al que havian jurado por Rey, alegando pa-

ra esto algunas razones, que ellos llamaban eficaces: principio, que fue de cruelisimas guerras, que hicieron à nuestra España mísero theatro de infelicidades muchas. Con esta novedad se alborotaron los Reynos, se turbaron las Ciudades y los Pueblos todos se dividieron en opiniones diversas, que no es extraño, el que haiga diversas opiniones en las guerras, como el Sr. lo supuso en su Evangelio. (*Matth.* 24. 6.)

En la Ciudad de Murcia teniamos los Capuchinos un Convento, que era de la Provincia de Valencia. Los Religiosos, que lo habitaban, que eran Valencianos, viendo, que su Reyno se havia revelado contra su legitimo Rey, en cierto modo se hicieron de su Vando; aunque no del todo, como siniestramente se pondera. Es verdad, que la verdad no ay razon, para que la neguemos, que hablaron algunas palabras, que solo en palabras se quedaron, y à estas, como las leves plumas, el viento se las lleva.

Parece, que las referidas palabras, que tuvieron fundamento tan futil, fueron soplo, que avivaron el fuego del Infierno, y à todos los ministros infernales, para perseguir, mediante algunos hombres, à los pobres Capuchinos. Oyeronlas pues algunos, que mas por sus intereses, que por su lealtad, se gloriaban mucho de vassallos fieles à su Monarcha, queriendo, que todos por lealisimos los tuviessen; y passando de unos à otros, daban ya por cierto, lo que no tenia fundamento alguno; y sacando mal concertadas inferencias solo

por

por que les ocurrian, se determinaron à hacer la acusacion mas falsa; aunque en su concepto de ellos, solo por haverla imaginado, la juzgaban verdadera. Fueronse pues al Corregidor, y acusaron à los Capuchinos, diciendo, que tenian el Convento lleno de armas, balas, polvora, y alfanges: y que havian hecho una mina real, para introducir por debaxo de tierra desde el Convento à la Ciudad, à los Enemigos, y al mismo tiempo administrarles à los mal contentos aquellas armas, que tenian ocultas; y assi à deshora de la noche tumultuados todos, tomar por fuerza de armas la Ciudad, quitando la vida, à quantos se opusieran.

El Corregidor, que lo era un Caballero de el Orden de S. Juan, llamado D. Carlos de S. Gil, que era, ademas de gran Soldado, de un natural benigno, cariñoso, y afable, y que, siendo Maestre de Campo de un Tercio de la Armada, tratò en Cadiz à los Capuchinos, y reconociò en ellos lo religioso de su vivir; al oir la acusacion tan mal fundada, sonriendose les dixo: que ni ellos sabian, que era armas, ni que era polvora, ni que era mina. Como es posible, les decia, como es posible, que desde el Convento à la Ciudad se pueda hacer una mina, y mina real, quando por el medio passa un caudaloso rio, y que ademas de ser la tierra muy humeda, era incapaz de hacer mina; y si se quisiera hacer (que no era posible) era preciso ahondar mas de quarenta, ò cinquenta varas, por las humedades del rio. Mas. Para hacer essa mina, eran neces-

sa-

sarios muchos diestros trabajadores. Adonde estàn estos? Mas. Era precisa tambien mucha cantidad de maderos, para ir sosteniendo la tierra. Adonde estàn estos? Mas. La tierra, que huvieran sacado de la mina, havia de formar un monton mayor que todo el Convento. Adonde està esta tierra? Se la han comido los Padres? No obstante (dixo) para que no se entienda, que soy omisso en las diligencias, que tocan al servicio de mi Rey, y para aclarar mas la innocencia de essos acusados Capuchinos; al punto, sin dilacion alguna, y antes que lo puedan saber, vamos allà. Fue acompañado de muchos Ministros de justicia, y de los acusadores tambien. Entraron todos en el Convento, avisandole primero al Prelado, y no dexaron en èl celda, oficina, sotano, ni rincon alguno, por oculto, que fuera, que no lo registraron; y no hallando en èl mas armas, que los pobres cuchillos, que para cortar el pan les servian à los Religiosos en la mesa, se volvio el Corregidor à los acusadores, y les dixo: *Estàn Ustedes contentos? Adonde estàn las armas? Adonde està la polvora? Adonde està la mina?* A cuyas preguntas no tuvieron, que responder.

Al entrar à registrar la Iglesia, y aun las bobedas, funebres tumbas de los difunctos, vieron à un Ministro de justicia, puesto de pies sobre el Altar mayor, que con toda fuerza tiraba de la cerrada puerta del Sagrario, procurando abrirla. O, Santo Dios, à lo que llega una ignorante malicia, y una adulacion afectada! pues

para

para acreditarse aquel hombre para con el Corregidor, fidelissimo à su Rey, hizo un sacrilegio tan execrable. A infame! dixo el Corregidor, à esse lugar tan sagrado te atreves, quando los Sacerdotes, vestidos de las sagradas vestiduras llegan con reverencia, adonde està la Mag. de su Sr. y adonde los mas Supremos Seraphines, doblada la rodilla, assisten reverentes? Señor, respondiò, lo he hecho, por vèr si havia aquì alguna polvora oculta. Atrevido, le replicò el Corregidor, que polvora puede haver en un Sagrario, cuyo recinto, apenas se reduce à dos palmos? Y como era dable q̃ unos Religiosos tan buenos se valieran de un sitio tan sagrado, para cometer una maldad? Y levantando el baston lo iba à descargar sobre el ministro (que bien merecido golpe!) pero al executarlo se detuvo, diciendole: que por la reverencia, que al Templo de Dios le debia, no le quebraba el baston en la cabeza; que se quitasse de su vista, y nunca mas pareciesse. Y despidiendose con cariño del Prelado, que lo obsequiaba, y de toda la Communidad, à quien pidio perdon, se fueron todos.

Quedaron con esta diligencia, para su intento frustrada, los acusadores no por esso desengañados, aunque por esso corridos; propriedad de los Demonios, que contra los Religiosos los instigaban; que nunca se dan por vencidos, aunque en un lance, ò en muchos se reconozcan triumphados. Y assi viendo, que aquel lance les havia salido mal, nada sossegados, y menos arrepentidos, fueron à hacer su acusacion al Sr. Inquisidor Rosado.

Dios

Dios nos libre de una depravada intencion, en quien al Señor no teme: que no dexarà piedra sobre piedra, que no mueva, por verla executada. Admitiò este Sr. la acusacion, que le hicieron, por que se publicaba fuerte delitissimo à su Rey, y en esto se excedio en un todos, y dandoles el bulto, que no tenian, las ponderò tanto, que las levantò à execrable crimen, como si los pobres falsamente acusados, no tuviessen un Dios que los defendiesse, como lo tuvo el acusado Daniel, y la acusada Susana. Y sin detenerse, ni reparar, en lo que hacia, escribio al Consejo las acusaciones contra los Capuchinos, adonde llegaron estas acusaciones con un cuerpo tan gigante, que al oirlas el referido Consejo, escandalizado con lo ponderado del delito, despachò orden, mandando, que à aquellos Religiosos, aherrojados con grillos, y cadenas los remitiessen à Madrid. Assi se executò. Pero el Señor, que es justo en todo, volviò por su causa, y aclarò la verdad, como veremos despues.

Con la orden del Consejo se prendieron los Religiosos, y con cadenas, y grillos aherrojados los pusieron en una Galera, ò carro de quatro ruedas y en ella los llevaron à Alicante: de Alicante los volvieron à Murcia: y de Murcia los conduxeron à Madrid. Al Cabo, à quien le encomendaron esta conduccion, que era el Dueño de la Galera, vecino de un lugar llamado los Algezares, una legua distante de Murcia, se le encargò, que llevàra con toda vigilàcia à los aprisionados Re-

ligiosos, velando siempre sobre ellos, y no permitiendoles hablar con persona alguna. Y el, que por su natural condicion era un hombre cruel, è indigesto, y ageno de toda piedad, los tratò con tanto vilipendio, desprecio, y rigor tanto, que sin atender à los sagrados Ordenes, que gozaban, ni al Serafico Sayal, que vestìan, se acreditò para con ellos rigoroso Comitre, que en aquella Galera los mortificaba; sin darles siquiera el menor alivio en la carga de sus prisiones, de donde resultò, que con el peso de las cadenas, que los oprimia, y con el hierro de los grillos, que sobre la desnuda carne les cargaba, se les hicieron en las piernas grandes, y penosas llagas, que de dia, y de noche los molestaban mucho. Con esta penalidad, acompañada de injuriosas ignominias llegaron à Madrid; y assi que llegaron, los pusieron en una solitaria casa, con los guardias suficientes, à quienes se les dio estrechissimo orden, de que no permitiessen, que entrasse persona alguna à assistirlos, ni aun à hablarles.

Tuvo noticia de estos afligidos, al passo que aprissionados Religiosos, aquella Ilustre Heroina, cuyo casi Divino entendimiento, ilustrado con la enseñanza de la Philosophia, de la Theologia, assi Escholastica, como Moral, y de la Sagrada Escriptura, y con otras Humanas, y Divinas letras, aunque siempre fue de muchos aplaudido, nunca fue bastantemente ponderado, la Exma. Señora Doña Maria de Guadalupe, Duquesa de Aveyro, y Madre del Exmo. Sr. Duque de Arcos, piadoso;

doſiſsimo Patrono de nueſtro Convento de Marchena. Eſta pues Exma. Señora, al ſaber los trabajos, que aquellos miſerables Capuchinos padecian, ſe fue con reſolucion à los Señores de la Junta, y con palabras tiernas, al paſſo que ponderadas, les dixo: Que los Capuchinos eran ſus hijos, y que como à tales los amaba, los apreciaba, y los queria: porque havian ſido ſiempre el eſtimadiſsimo objecto de ſu bien expreſſada voluntad, y que por tanto les pedia licencia, para viſitarlos, conſolarlos, y aſsiſtirlos. A eſta peticion ſe le reſpondio, que no podian negarſe, à lo que les pedia una Señora de ſu magnitud.

Con eſta ya concedida licencia paſsò luego à viſitar à los Capuchinos, y al verlos tan afligidos, y tan congoxados, y tan llenos de aſqueroſas llagas, con lagrimas en ſus ojos, les hablò cariñoſa, y haviendo eſtado con ellos algun tiempo, los dexò con ſus palabras, y promeſſas conſolados. A imitacion de eſta magnanima, y generoſiſsima Señora, fueron otras muchas Señoras Grandes, que nos tenian verdadero afecto, à viſitar à los pobres priſsioneros. Y era coſa de admiracion, y de edificacion mucha el vèr à aquellas Sras: de dignidad tanta: unas, haciendo hilas: otras, aplicádoles unguentos à las llagas: otras, poniendoles las ligaduras: otras, llevandoles regalos: y todas empleadas con aquellos infelices pobres, executando con ellos obra tan excelente de Charidad, y en ella perſeveraron todo el tiempo, que durò la priſsion, que padecian.

cian. Dexemos por ahora à los aprisionados Capuchinos en Madrid, asistidos, y regalados de aquellas Excmas, Sras. y vo vamos à Murcia.

Como vieron en esta Ciudad el tropel, y el vilipendio, con que havian sido aprisionados los Capuchinos, y que cargados de grillos, y cadenas por orden del Consejo los havian conducido à la Corte, tuvieron todos por cierto, que era execrable, y crimen *lesæ Majestatis*, el que havian cometido. Hablabase de ello en toda la Ciudad, y en todos los circunvecinos Lugares; y como suele succeder, quando acontece caso semejante, de unos en otros fueron creciendo las mentiras añadiendole cada uno, à la que oia, otro poco, de modo, que fueron tantas, las que se dixeron, fueron tantas las falsedades, que se hablaron, que concatenadas las unas con las otras, crecieron à la multiplicidad mayor. Unos decian, que los Capuchinos havian tenido el Convento lleno de armas: otros, que tenian trato occulto con los enemigos, otros, que confabulados con muchos de la Ciudad trataban de un rebelion, ò levantamiento impensado, para degollar à todos los hombres, y mugeres, y abrir las puertas al Exercito contrario. Con estas, y otras amontonadas, mal fundadas, aunque bien creidas falsedades, fue tanto el odio, y aborrecimiento, que todos, hombres, y mugeres, hasta los parvulos pequeñuelos, les tomaron à los Capuchinos, oyendo, que los querian degollar, que à voces los llamaban traydores al Rey, enemigos de la

Pa-

Paña, y aun contrarios à la Religion Christiana: pues trataban de entregarse à los Ingleses, apuestos siempre à la Catholica Fè; y por esto era para los Murcianos tan odioso vèr un Capuchino, como el mirar al enemigo mayor.

Evacuado ya el Convento de los Religiosos, huvo varias opiniones, y diversísimos pareceres, sobre q̃ se haria de su fabrica. Unos eran de opinion, que se demoliesse del todo hasta los fundamentos. Otros, que se entregasse à otra Religion. Otros, que se formasse de èl un Hospital para alivio de los enfermos. Pero el Ayuntamiento, ò Cavildo de la Ciudad, acalorado con el parecer del Excmo. Señor D. Luis Belluga, Obispo de Murcia, y Cartagena, à quien el Rey havia conferido el puesto de Capitan General de todo aquel Reyno, lo miròcon mejor acuerdo, y con acierto mas pio: porque, considerando, que aquel Convento havia sido morada, y habitacion de unos Religiosos, que havian querido mucho, tomò por resolucion escribirle, como lo hizo, al R.P. Provincial de los Capuchinos de Andalucia, pidiendole, que tuviesse à bien, el encargarse de aquel Convento, y de agregarlo à su Provincia, numerandolo por uno de los suyos. El R. P. Provincial, que lo era à la sazon el R. P. Fr. Isidoro Francisco de Brusellas, hombre prudente, y maduro, admitiò gustoso la proposicion, y con ella el referido Ayuntamiento, y Cabildo de Murcia, con el Excmo. Obispo ya mencionado, escribio à la Reyna la Señora Doña Maria

Luisa

Luisa Gabriela de Saboya, que gobernaba entonces, por estar el Rey ausente del Reyno, suplicandole con todo rendimiento, que mandasse, que el Convento de Capuchinos de Murcia, que era de la Provincia de Valencia, se agregasse à la Provincia de los Capuchinos de Andalucia. Enterada su Magestad de esta sùplica, como piadosa, que era, la concediò benigna: y mandò despachar un Decreto, en que ordenò, que se agregasse à la Provincia de los Capuchinos de Andalucia el Convento de los Capuchinos de Murcia, q̃ hasta entonces havia sido de la Provincia de Valencia.

Con este Decreto recibio la Provincia de Andalucia el Convento de Murcia, agregandolo, y contandolo entre los suyos el año de 1706. Y el R.P.Provincial embiò nueve Predicadores, y Confessores, con todo un Curso de Theologia, con cinco Religiosos Legos, y un Choristà, y por Prelado de todos, con titulo de Presidente, al R.P.Fr.Felix Joseph de Ubrique, Lector Jubilado de Theologia, y Predicador de su Magestad: todos los quales eran Religiosos muy virtuosos, exemplares, y ajustados.

Llegaron los referidos Religiosos à la Ciudad de Murcia: y un Caballero Regidor de ella, llamado Don Diego Rejon y Silva, que, para hacer la entrega, fue por el Ayuntamiento elegido Diputado, les entregò, y diò la possession del mencionado Convento, con la solemnidad acostumbrada, à los Capuchinos Andaluces. Estos, tomada la possession, lo primero, que trataron,

fue,

fue, el valerse de los medios contrarios, para subsanar, y curar del todo la llaga de la antes escandalosa herida. Y para esto cerraron las puertas, abriendolas solo para lo inevitable, y precisso. Negaronse al trato, y comunicacion de los Seglares. Entregaronse del todo à la sequela de los actos de Communidad, à la mental oracion, à la assistencia diurna, y nocturna del Choro, cantando en èl, con la debida pausa, reverencia, y atencion, las alabanzas Divinas. Y por ultimo se portaron de modo, que parecia el Convento una Thebayda, ò soledades de Egypto: lo qual visto, y considerado por algunos Murcianos, se pasmaron de suerte, que à voces decian, que aquellos Religiosos Andaluces no eran hombres, sino Angeles, que havian venido à visitarlos.

Posseìdo ya, y habitado el Convento de Murcia, de los Capuchinos Andaluces, dexemoslos en èl, y volvamos à Madrid, à vèr el exito, que tuvieron los llagados prisioneros Capuchinos de la Provincia de Valencia. Passados muchos dias, en que los aprisionados Capuchinos lloraban en Madrid al son, que los eslabones de sus pesadas cadenas les tocaban el lamentable threno de sus desdichas, pidiò el Consejo su causa: investigòla con madura, y sèria consideracion; y no hallando en ella mas, que unas acusaciones mal probadas, y unos testimonios, por tales, bien conocidos, y que su delatada culpa no tenia mas bulto, que el que los desafectos, y el Señor Inquisidor Rosado, havian

que-

querido darle, pues fueron unas solas palabras todo su acriminado delito, no hallando cosa alguna de substancia, los diò por libres: y sin haverles impuesto el menor castigo; antes si, volviendoles los honores, que antes gozaban, les mandò, que se volviessen à su Provincia. Y el Señor Nuncio declaró, que el R. P. Fr. Cyrilo de Orihuela, que era, quando los prendieron, Guardian del Convento de Murcia, por hallarse innocente, era todavia verdadero Prelado, y que como tal, podia dar su voto en el siguiente Capitulo. Assi volviò Dios por la innocencia de aquellos pobres aprisionados Capuchinos, que tanto padecieron. Pero con mas claridad se verà esta defensa, con que los favoreciò el Señor, en los dos casos siguientes.

Ya diximos arriba, que el Cabo, ò dueño de la Galera, que llevò à los Capuchinos aprisionados à Madrid, los tratò tan agria, y desapiadadamente, que les hizo padecer mucho, sin permitirles el menor alivio; antes si, siendoles causa de grandes mortificaciones: cruel Comitre de aquella Galera, que no atendiò ni à los Sagrados Ordenes, que gozaban, ni al Sayal Seraphico, que vestìan. Este pues hombre, haviendo hecho la entrega de los prisioneros en Madrid, se volviò con su Galera à su Lugar de los Algezares. Y siendo assi, que las mulas, que la tiraban, eran muy mansas, sossegadas, y sin resabio alguno, y que con gran paz vinieron todo el camino; al acercarse à su Lugar, sin saber de què, ni tener motivo alguno para ello, se al-

alborotaron de modo, que sin poderlas sossegar, volcaron la galera, y derribado al Dueño, que en ella iba, lo pisaron, y passaron las ruedas por cima de èl, de modo, que sin poder ser socorrido, alli quedò casi despedazado, y del todo muerto. O justos juicios de Dios! La galera fue el sitio, donde este hombre tratò con tanto vilipendio à los Hijos de San Francisco, sin atender, que tenian por Padre un tan Glorioso Patriarcha: pues sea la galera misma el instrumento de su bien empleado castigo. No hay, que burlarse con los Hijos de San Francisco, que tienen un Padre tan amante de los suyos, que al passo, que es pio, y misericordioso, para con aquellos, que los favorecen; es rigoroso, para tomar satisfaccion de los agravios, q̃ se les hacen à sus Hijos.

El segundo caso es algo semejante, al que acabamos de referir, aunque es distinto en el todo. Tambien arriba diximos, que el Señor Inquisidor Rosado era tan Realista, que muchas veces atropellò la razon, porque lo tuvieran por lealissimo à su Rey. No hay, que admirarse, porque era pretendiente de una Mitra: y aunque es verdad, que consiguiò la de Badajoz, no la possèyò; y aunque la huviera possèido, no la huviera logrado por mucho tiempo, y esto por lo que todo el Mundo sabe. Este, pues, Señor Inquisidor persiguiò à los Capuchinos, siendo la principal causa de lo mucho, que, como ya hemos visto, padecieron. Despues de varios acontecimientos, que en las guerras huvo, tomaron los nuestros à Cartagena, arrojan-

do de ella los Enemigos, que la havian poſſeido antes, por havernosla ganado. El Señor Inquiſidor Roſado, que ya eſtaba electo Obiſpo de Badajoz, con aquella accidentiſsima lealtad, que afectaba, paſsò luego à Cartagena, y à pocos dias de eſtar en ella, le diò un accidentillo ligero, para cuyo reparo mandaron los Medicos, que bebieſſe el agua cocida con ciertas raizes. Aſsi ſe executò. Y un dia, eſtando comiendo, mandò, que le traxeſſen el agua: fue un page por ella; y aunque eſte viò, que en la vaſija, donde eſtaba, havia caido una Araña muy grande, negra, y deforme, no obſtante (grande yerro!) porque no lo atribuyeſſen à culpable deſcuydo ſuyo, y por èl fueſſe reprehendido, le llevò el agua. Bebiòla, y deſde luego empezò à ſentir unas anſias mortales, unas cruelisimas congoxas, que oprimiendole el corazon, ſe revolcaba en la cama, como ſi fuera un bruto, y diciendo: Eſta agua me ha muerto: eſta agua me ha muerto, eſpirò.

Alborotòſe la caſa, aſſombròſe la Ciudad, y todos conocieron, que el veneno, que al agua le havia comunicado la Araña, fue, quien le quitò la vida. En un teſtamento, que mucho antes havia hecho, tenia ordenado, que lo enterraſſen en el Convento de los PP. Deſcalzos de Murcia. Para cumplir eſta ſu ultima voluntad, puſieron el cadaver en un coche, y con èl caminaron à Murcia. Las mulas, que lo tiraban, al modo de las que tiraban la Galera del antecedente caſo, eran quietas, ſoſſegadas, y con gran manſedum-

bre,

bre, ſugetas al que las gobernaba, vinieron todo el camino, pero al tiempo, que dieron viſta à las tapias del Convento de los Capuchinos, como ſi en ellas huvieran viſto la mas aſſombroſa fantaſma, ſe inquietaron de modo, que ſin que el Cochero pudiera ſugetarlas, ni detenerlas, hicieron tales extremos de miedo, pavor, y aſſombro, que levantando una gran polvareda, y llenando à todos, los que acompañaban, de medroſo eſpanto, ſe bolcò el coche, y el cadaver anduvo rodando por el ſuelo. Por ultimo, lo llevaron à la Ciudad, y de alli al ſeñalado ſepulchro. Yo no quiero darle ponderacion à eſte caſo: el diſcreto, que lo leyere, dèle el alma, que guſtàre. Pero advierto, que el difunto fue gran contrario à los Capuchinos, y el exe principal de ſu padecer: y que haviendo venido las mulas, que tiraban el coche, donde iba ſu cadaver, muy ſoſſegadas todo el camino, y ſiendo manſas por ſu naturaleza; al llegar à las tapias del Convento perſeguido, hicierō los extremos de pavor, y aſſombro, que dexamos mencionados. Y de aqui infiera la conſequencia el que quiſiere, que entre tanto vuelvo al principal aſſumpto de eſta Obra; que es el Venerable Padre Fr. Luis de Oviedo.

CAPITULO XIII.

PASSA EL VENERABLE P. Fr. LUIS A SER Conventual en el Convento de Murcia, y de dos casos, que en el camino le sucedieron.



L MODO, QUE LA MAGESTAD de Dios embiò al Propheta Isaìas, à que fuesse Misionario, que à todo un Pueblo le predicasse: y esto, por ser el Propheta un Varon justo, Santo, y bueno: (*Isai.6.9.*) Assi el R. P. Provincial de la Provincia de Andalucia, conociendo por experiencia mucha al Ven. P. Fr. Luis de Oviedo por un Religioso bueno, santo, y justo, lo embiò, à que predicasse en todo el Pueblo de Murcia, y en todas sus Poblaciones adiacentes: y le diò por Compañero al P. Fr. Andrès de Pesquera, Varon tambien exemplar, y virtuoso.

Empezaron los dos su camino Apostolica, y Evangelicamente, como el Evangelio aconseja, y la Seraphica Regla manda. Un dia, en la prosecucion de su camino, los cogiò la noche en un despoblado; si bien tenian un Cortijo à la vista. Fueron à refugiarse en èl: y haviendo pedido licencia, para passar lo destemplado de la noche debaxo de aquel cubierto, ya conseguida, entraron, y al entrar oyeron unos quexidos, lamen-

lamentables, y unos llantos sentidisimos. Quien se quexaba, era una pobre doncella de pocos años, que por tener hinchado con un gran bulto un pecho, padecia dolores tantos, que la obligaban à dar aquellos desconsolados gemidos. Compadeciòse el piadosisimo charitativo corazon del Ven. P. Fr. Luis, y llegandose à la doliente, con un cuchillejo, que sacò de la manga, le hiriò el pecho; y luego por la herida arrojò una abundantisima porcion de materias, con cuya evacuacion quedò libre de sus dolores, y descansò sossegada todo el resto de la noche.

Hasta aqui no tenemos en este caso circunstancia alguna, que ponderar. Pero, si con sèria consideracion lo reparamos, tiene mucho, que advertir, y es, la gran charidad de este Varon bendito. Era el Siervo de Dios muy modesto, muy casto, recatado, y honestisimo. Acercarse este ampo de pureza à una muger desnuda, aunque incorporada en su cama, registrarle el pecho, tocarle con la mano la descubierta carne, sin ser Cirujano, ni saber, por donde havia de herir; y no obstante todo esto, arrojarse à lo executado, què serìa? Serìa, sin duda, efecto de su ardiente charidad, con la qual, y con aquella santa libertad, que, como diximos arriba, tenia, para obrar todo, lo que juzgaba bueno, sin reconocer peligro: porque, como San Pablo dice, la Charidad no hace cosa mala, (1. Cor. 13. 4.) se determinò à socorrer la urgentisima necessidad, que padecia aquella desconsolada doncella, cu-

yos

yos laſtimoſos llantos, y dolorosos gemidos, le havian herido ſu charitativo corazon, dexandola ſoſſegada, y libre de tantos dolores, como padecia. Y aſsi en eſte caſo debemos conocer la gran charidad del Ven. P. Fr. Luis.

Si eſte fue caſo, que explica la charidad del Siervo de Dios, el que ſe ſigue, es caſo, que ſu humildad explica, y fue aſsi. Haviendo ya paſſado los dos caminantes Capuchinos la Ciudad de Baza, ſe dexaron vèr algo apartados unos Harrieros, que venian con unos jumentillos. Aſsi que eſtos hombres deſcubrieron à los Religioſos, como havian oìdo decir en Murcia las falſedades, que de los Capuchinos ſe contaban, levantaron la voz, y à qual mas, les dixeron muchas, y grandes ignominias. Yà los llamaban infieles, ya los apellidaban desleales, ya traydores à ſu Rey les decian, y ya los calumniaban, de que eſtaban confederados con los Ingleſes: y à eſte modo les decian otras muchas contumelias; à todas las quales no reſpondieron la menor palabra. Con eſte ſilencio creciò mas el arrojo de aquellos inconſiderados hombres, y proſiguieron con esfuerzo mayor, y con voz mas levantada, las contumelias, y vituperios comenzados. Al llegar à emparejar con ellos, ſe les acercò el Ven. P. Fr. Luis, y hincando las rodillas en tierra, juntando las manos, è inclinando la cabeza, eſtuvo en eſta poſitura, ſin hablarles palabra alguna: dandoles à entender con eſta accion, que eſtaba diſpueſto à ſufrir con paciencia

todas

todas, quantas contumelias quisieran decirle, aunque fuera poner en èl las manos. O fuerza de la humildad! Esto bastò, para que aquellos hombres se edificassen, y confundiessen en si mismos, tanto, que cerraron sus antes abiertas bocas, y con alguna reverencia passaron adelante.

Quien no repara en este lance la simple ignorancia, que estos hombres tenian de la Christiana Ley, ò la afectada malicia, con que obraban? A rostro firme les dixeron à estos innocentes Religiosos en su cara afrentosas contumelias, y se quedarian tan frescos, como si no huvieran cometido culpa alguna. O ignorancia culpable! O detestable malicia! El decirle à uno en su cara palabras injuriosas, es el crimen, que llamamos *Contumelia*, la qual le quita, ò le disminuye à el hombre la honra, à que tiene natural derecho; y quitarle esta honra, que se le debe à cada uno, segun su puesto, dignidad, ò estado, es injusticia: y por tanto, la contumelia por su naturaleza es pecado mortal. Si uno es de casta de Judios, y èl es tambien Judio, decirle en su cara, por ignominia, que es Judio, es pecado mortal. Si uno tiene un defecto, ò vicio, v. gr. Si es embriagado, si es ladron, ò falsario, ò tiene otro qualquiera defecto grave, aunque este sea verdadero, y pùblico, darle con èl en cara, es pecado mortal; y tiene obligacion de restituir, la qual restitucion se debe hacer, pidiendole perdon al agraviado. Pues si el darle à uno en cara con el defecto, que real, y verda-

dera-

deramente tiene, es pecado mortal, con quanta mas razon serà mortal pecado, el darle à uno en cara con el defecto, que ni lo tiene, ni lo ha cometido?

Mas. Segun es la dignidad de las personas, à quienes se les dice la contumelia, assi el pecado de essa contumelia và creciendo en su malicia. Decirle à un hombre de baxa esphera una contumelia, es pecado. Decirsela à un hombre de punto, es mayor pecado. Decirsela à un Caballero conocido por tal, ò decirsela à un Titulo, es mayor pecado. Decirsela à uno, que està ordenado de Orden Sacro, es mayor pecado. Pues què pecado tan grave serà el decirsela à un Religioso, y Religioso Sacerdote? No hay duda, que serà pecado gravissimo, quando el Señor tiene tanto cuydado de ellos, y es tan zeloso de su honra, que manda, que de ninguna suerte se les toque, (1. *Paral.* 16. 22.) no solo con obra mala alguna; pero ni aun con la mas minima palabra. Veanse las culpas, que aquellos inconsiderados hombres cometieron en este lance. Y esto, por què? Porque les diò gana de decir aquellas contumelias, que son palabras; que aunque es verdad, que el viento se las lleva, dexan en el alma una mancha tan obscura, que si no la borran con la penitencia, no la consumirà por toda una eternidad el fuego inexorable del Infierno. O si todos abrieran los ojos, para conocer lo grave de esta culpa, y con su conocimiento le pusieran à su boca, y à sus labios una puerta bien circunstanciada, y una estrechissima custodia, como

à

à Dios se lo pedia David,(*Psal.* 140.3.) para no hablar en deshonor de sus proximos palabras semejantes.

Considerense los dos referidos casos, que en este camino le sucedieron al Ven. P. Fr. Luis, y se conocerà, que el uno fue nacido de su charidad, y el otro fue de su humildad procedido, y en ellos juzgo, que incluyò la perfeccion Religiosa. La Charidad es la mas sublime de las Virtudes. La Humildad es la mas rendida de todas. La Humildad es el fundamento, sobre quien se construye la fabrica de la Christiana perfeccion: la Charidad es el capitel, que la corona. Con que exerciendo nuestro Venerable en estos dos casos, la humildad, y la charidad, en ellas incluyò la fabrica de todas las Virtudes. En el Sol, quando nace porque nace fogoso, la charidad se significa. En el Sol, quando se pone, porque se pone abatido, se significa la humildad. Y David dice, que las alabanzas de Dios han de correr desde el Oriente al Ocaso. (*Psalm.* 49.2.) Y es, como si dixera: Que entre los dos extremos de la humildad, y de la Charidad, se deben hallar las alabanzas Divinas. Estas las incluyò el Siervo de Dios en estos dos casos, dandole en ellos à su Magestad alabanzas muchas, exhortandonos à nosotros, à que tambien se las dèmos, glorificando à aquel Señor, que se dignò de darle à este Siervo suyo virtudes tan excelentes, y por excelentes, admirables.

CAPITULO XIV.

LLEGA EL VEN. P. Fr. LUIS DE OVIEDO à Murcia, y empieza à exercitar alli el Divino, y util emplèo de la Miſsion.



UANDO EL VENDIDO JOSEPH, hijo del Patriarcha Jacob, entrò en la Tierra de Egypto, dice David, que oyò hablar una Lengua, que no entendia. (*Pſalm.* 80.6.) Quando el Ven. P. Fr. Luis entrò en Murcia, oyò hablar una lengua, que ni la entendia, ni en ſu vida la havia oìdo. Todo lo que en aquella oprimida Ciudad ſe hablaba, era Marcial eſtruendo, guerra, batalla, exercito, enemigos, muertes, deſaſtres, à que ſe llegaba el traquido del Fuſil, el eſtrepito del Cañon, el rumor de la Caxa, y el grito del Clarin horrible, que para nueſtro Venerable era un idioma tan extraño, que no lo havia oìdo jamàs; y para ſu pacifico, y apacible corazon, era, al paſſo que deſapacible, formidable. Por eſto juzgò por acertado, no empezar deſde luego ſu Evangelica Predicacion, haſta vèr, ſi aquel Militar eſtruendo del todo ſe ſuſpendia. Pero viendo, que perſeveraba por tiempo dilatado, ſe determinò à ſalir, como de hecho lo hizo, à predicar al Mercado.

Passados algunos dias, en que los Capuchinos Andaluces, encerrados en su Convento, y exercitados en los continuos, y continuados actos de Communidad, y dados del todo à la Oracion, pedian à Dios misericordia, pareciò conveniente, el que saliessen à predicar en lo publico, para cumplir de este modo, ya orando en la clausura de su retiro, y ya predicando en lo descubierto de las Plazas, con el Evangelio, que en una parte manda, que para orar nos encerrèmos (*Matth.* 6. 5.) y en otra, que con buenas obras dèmos en lo pùblico la luz del mejor exemplo. (*Matth.* 5. 16.) Y para esto se resolviò, que el Ven. P. Fr. Luis, y el P. Fr. Diego de Cantillana, saliessen todos los Jueves à predicar al Mercado.

Llamase Mercado en aquella Ciudad, una Plaza, à donde todos los Jueves del año se celebra Feria de muchas cosas, assi comestibles, como no comestibles. El concurso, que à esta Plaza concurre, es innumerable: porque unos vienen à ella à vender, otros vienen à comprar, y otros vienen à divertirse: y esto, no solo de la Ciudad, sino tambien de los Lugares circunvecinos, que son muchos. A esto se llegaban las Milicias de todos aquellos contornos, que havian venido à Murcia por causa de la guerra: y assi era el gentìo tanto, que ni por la calle, que llaman la Traperìa, ni por la plaza, que llaman el Mercado, se podia andar, sino con trabajo mucho.

A este pues concurso numeroso salian à predicar

nuestro Venerable, y su Compañero, y esto con el mayor exemplo, que podian. Iban sin mantos, descalzos del todo, los ojos baxos, mortificado el semblante, de suerte, que cada uno parecia una propriſsima Imagen del Seraphin Francisco. Uno llevaba enarbolada la Sacrosanta Imagen del crucificado Redemptor; otro una campanilla, que pausadamente tocaba, y alternando el uno con el otro, echaban con clamorosa voz saetas penetrantes: de suerte, que todo su conjunto componia un expectaculo, que podia mover los corazones mas obstinados. Assi llegaban à la plaza del Mercado, y alli, apartandose à proporcion el uno del otro, ambos predicaban Sermones de Misſion, eficaces mucho, y poderosos para mover à penitencia los mas rebeldes pecadores.

Pero, ò Santo Dios! Y lo que puede una mentira emmascarada con el trage de la verdad. Aunque era aquel expectaculo bastantisſimo, para mover, y ablandar los animos mas empedernidos, estaban aquellas gentes, con la emmascarada mentira tan obstinadas, juzgandola verdad firme, que en lugar de moverse à piedad, mas en su error se establecian, tanto, que à voces decian unos: *Estos son unos rebelados.* Otros: *Estos son unos traydores.* Otros: *Esto lo hacen estos embusteros para encubrir su delito.* Y algunos mas atrevidos, a un quando iban echando las saetas, se llegaban à ellos, y les decian: *Quien vive?* Y de esta suerte, à cada saeta, que echaban; con una contumelia les respondian. En una

oca-

ocasion, estando el Vener. P. Fr. Luis predicando, muy cerca de èl, dixo un hombre: *Yo no creo, quanto este traydor predica.* Oyòlo otro, y echandole mano, le dixo: *Lo que este Padre predica es el Evangelio, y el Evangelio lo hemos de creer, aunque sea dicho por la boca de un Demonio;* y si no se lo huvieran quitado de las manos, huviera pagado su delito.

No hay que admirarse de esto, quando sabemos, que estando predicando un dia el mismo Jesu-Christo, verdadero Dios, y Hombre, muchos del auditorio blasphemaban de su Magestad, y que varias contumelias le decian; aunque no faltò en el auditorio quien por su Magestad volviesse. (*Luc.* 11. 15. & 27.) Y algunos huvo en otra ocasion tan arrojados, q̃ llegaron à decir, que su Magestad era traydor, rebelado, y enemigo del Cesar. (*Joan.* 19. 12.) Pues si esto dixeron del mismo Dios humanado, quando la verdad les predicaba, què mucho, que de sus Ministros, quando predicaban, lo mismo les dixeran? Y sabemos, que el mismo Señor les dixo à los suyos: Que si à su Magestad lo perseguian, tambien à ellos los havian de perseguir; (*Joan.* 15. 20.) pues no hay razon, para que el Discipulo sea mas honrado, que su Maestro. (*Matth.* 10. 24.)

Aqui podemos considerar, què confusion, què pudor, y què verguenza padeceria este Ven. Varon, y tambien su Compañero? Oìa, que à voces lo llamaban traydor, rebelado, infiel à su Rey, y que estos dicterios à rostro firme se los decian. El sonrojo de sus mexillas

fue

fue grande, la afliccion de su corazon fue crecida, como el mismo Venerable en aquella ocasion me lo escribiò. Callaba, sufria, y como de si confiessa el Propheta Rey, (*Psal.*54.13.) llevaba con paciencia todas las ignominias, y afrentosissimas calumnias, que le decian en su cara. Parecia, que la Magestad del Señor, como lo prophetizò David, (*Psal.*43.14.) lo havia llevado à aquel Pueblo, para que fuesse oprobrio, subsanacion, risa, y mofa de todos, para que con esto, todo el dia estuviesse su rostro lleno de confusion, y verguenza. Pero al mismo tiempo le daba su Magestad fortaleza, para que con paciencia mucha, al passo, que la verguenza, y confusion le cubria el rostro, lo toleraſſe con animo constante, y desmedida fortaleza, como el citado David lo notò tambien.(*Psal.*68.8.) Quando à la castissima Susana la llevaban al suplicio, por las falsedades, que contra su pureza unos Ancianos dixeron, dà à entender el Texto, que le cubrieron el rostro: quizà seria, porque no se abochornasse al verse acusada, con el rostro descubierto.(*Dan.*13.32.) Con el rostro descubierto oyò el Ven. P. Fr. Luis las injurias, las falsedades, y los insultos, que le acumulaban; y esto, sin contradiccion alguna, seria para èl mucha verguenza, y gran confusion de su rostro.

Aunque es verdad, que à los principios padeciò el Siervo de Dios, con su Compañero, confusion, y verguenza tanta, por los oprobrios, que les decian, poco à poco se fue serenando esta tormenta. Porque sabiendo

ya

ya todos, que los Capuchinos, que moraban en aquel Convento, eran Andaluces, y que la Andalucia toda era fidelisima à su Rey, se fueron amansando: y oyendo lo eficaz de la predicacion de nuestro Venerable, y viendo los exemplos de sus virtudes, empezaron à tenerles à los dos Predicadores grande respecto, y à oirlos con buena voluntad. Este fue un medio, de que se valiò la Divina Providencia para la conversion de muchas almas: porque con la fervorosisima predicacion de este Siervo del Señor, y de la de su Compañero, fueron muchas las enemistades, que se pacificaron: muchas las Confesiones generales, que se hicieron: muchas las culpas calladas, que se confessaron: y por ultimo, assi en los Paisanos, como en los Militares, se hizo tanto fruto, que fue una maravilla. Al acabar sus Sermones se oian llantos, gemidos, golpes de pechos, que parecia aquella Plaza una Ninive penitente, por haver entrado en ella un Evangelico Jonas, resultando todo en el Convento, à donde iban innumerables à pedirle à Dios misericordia: por medio de una buena Confesion. Y ya apellidaban Santos, à los que antes llamabá desleales, y traydores, ansiando todos por besarles el habito, y la mano, teniendose por afortunados, los que podian hablarles, aunque fuesse una palabra sola. De esta suerte perseverò el V. P. Fr. Luis casi un año, predicando todos los Jueves en el Mercado con su Compañero, hasta que dexaron esta Evangelica tarèa, por la ocasion, que se sigue.

CA-

CAPITULO XV.

DE LA ASSISTENCIA, QUE EL VENERABLE P. Fr. Luis de Oviedo tuvo à los Soldados en la Ciudad de Murcia.



NTRE LAS ACCIONES GENEROsas, que executò aquel cèlebre Mathathias, glorioso Padre de los Machabeos, fue una: El exhortar à los suyos, à que fuessen constantes en la guarda de la Ley, y que con todo esfuerzo, por ella, contra los Enemigos de leales, valientes peleassen. (1. *Machab.* 2. 64.) Pareciòle à este celebradísimo Heroe, que siendo Enemigos de la Ley aquellos, que les daban guerra, era accion justificada el pelear contra ellos en defensa de la Ley, y de la Patria, para q̃ de esta suerte, triumphando de sus Enemigos, mas seguramente su Santa Ley guardàran siendo en su observancia firmes, y constantes: y por esso, para que con animosidad peleàran, los exhortaba prudente.

Imitador perfecto del glorioso Mathathias se acreditò el Ven. P. Fr Luis. Y fue de este modo. Estando el Siervo de Dios empleado en predicar en el Mercado todos los Jueves, como ya hemos dicho, y havièndo tenido este emplèo por muchos dias, se rebelaron contra

contra ſu Rey las Ciudades de Alicante, Cartagena, y Orihuela; y abriendo las puertas à los Enemigos, por amigos los recibieron. Eſte fue un golpe lamentable para Murcia, porque con la cercania de Orihuela, que hay ſolo quatro leguas de diſtancia, ſe preſumieron, cõ fundamento baſtante, que ſe encaminaria luego el Exercito contrario à darle à Murcia continuada guerra. Y como era viſoña la gente, que tenian, alborotaronſe todos, perdiòſe el ſoſsiego, entrò la turbacion, y toda la Ciudad ſe transformò en un confuſo Babèl.

Como el Exercito contrario ſe componia por la mayor parte de Ingleſes, y Olandeſes, enemigos de N. Sta. Fè Catholica, ſe juzgò, que aquella era guerra por la Religion, y que como tal, haſta los Eccleſiaſticos debìan ſacar la cara por ella. Y por tanto, todos los Clerigos, deſde el menor grado haſta el mayor, ſe armaron: y ſe armaron tambien todos los Religioſos; excepto los RR. PP. de la Compañia, los RR. PP. Carmelitas Deſcalzos, y los Andaluces Capuchinos. No por eſto ſon eſtas tres Sagradas Religiones reprehenſibles; como no ſon reprehenſibles tampoco aquellas, que en defenſa de ſu Ley tomaron las armas. David eſtableciò por Ley, el que igualmente ſe repartieſſen los deſpojos de los Enemigos, conſeguidos en la guerra, entre los que armados peleaban, y entre los que, ſin pelear, guardaban la ropa de los Soldados, (1. *Reg.* 30. 24.) pues no es menos lo uno, que lo otro. Y como Cornelio dice: (*Cornel. hìc.*) Si los que peleaban no tu-

vieran seguros sus bienes, peleàran con valor muy tibio, y quizàs volvieran las espaldas, por no perder, lo que era suyo; pero sabiendo, que estaban asseguradas sus ropas, con furor mas encendido pelearìan, y por tanto unos, y otros concurrian à la guerra, y por esso debian ser en los despojos iguales.

No son de menos poder las armas de la Oracion, que à Dios se dirige, que las armas de la Milicia, que al conflicto se preparan. Y assi las tres referidas Comunidades peleaban en el recinto de su Clausura con las armas de la Oracion, quando los otros en lo descubierto del Campo, las Militares armas contra los Enemigos esgrimian. Quando los Israelitas salieron à pelear contra el Exercito de Amalec, se retiraron à un Monte tres Varones excelentissimos: Moyses, Aaron, y Hur. Pusose en cruz Moyses, tendidas, y levantadas al Cielo las manos, y de una, y otra parte se las mantenian los otros dos Compañeros. Serian estos tres Varones, que al monte se retiraron, menos importantes, para conseguir la victoria, que lo fueron los muchos, que en el campo peleaban? No por cierto; antes si, à estos, que estaban en su retiro, mas que à los que peleaban, se les debiò la gloria del triumpho: porque del mismo Texto consta, (*Exod.* 17. 12.) que quando descaecian las manos de Moyses, el Enemigo vencia; y quando constante, levantadas las tenia, el Exercito de Israel triumphaba. Luego à estos tres, que en el retiro del monte estaban entregados à la Oracion,

cion, y à la Cruz, se les debiò la victoria, y se consiguiò por ellos la felicidad del triumpho. Luego si nuestros Enemigos fueron por nuestras armas triumphados, dèseles en hora buena la gloria del triumpho, à los que en el campo pelearon; pero no hay razon, para que esta gloria se les niegue, à los que sin mas armas, que las de la Oracion, en su retiro se mantuvieron à la Oracion entregados. Y por tanto sean unos, y otros iguales en la felicidad del triumpho.

Era objecto del sentimiento mayor, y motivo para derramar muchas lagrymas, vèr el Estado Eclesiastico, y Religioso envuelto con el rumor de la guerra. Cada Comunidad formaba una Compañia, capitaneada de su Prelado. Iban todos con los Habitos enfaldados, puestas en la cinta espadas, y chafarotes, cada uno con un fusil al hombro, cruzados los pechos con las bolsas de las municiones, y en la cabeza un sombrero de tres picos, con un lazo, que llamaban Escarapela, formado de unas cintas blancas, y encarnadas, que era la divisa de los nuestros, como la de los Enemigos lo era una cinta pagiza. Los Ecclesiasticos Seculares iban con habitos cortos, del mismo modo vestidos, y con las mismas armas adornados. Quien pues no lloraria al vèr un expectaculo tan extraño, pues veìan el Estado Ecclesiastico, y Religioso, envuelto con los Seglares, siguiendo el rumor de las caxas, y oyendo los gritos del clarin, quando solo debian escuchar las voces de las campanas, que los llamaban

al Choro? Quien no ſentiria el vèr tanto Miniſtro del Señor, cuyas armas debian ſer ſolo eſpirituales, como San Pablo lo dice, (2.*Corinth.* 10.4.) ir cargados de militares armas, para herir con ellas à los Enemigos, debiendo ſolo ſer fervientes en la Oracion, para aplacar los enojos de la Mageſtad Divina? O tiempo laſtimoſo! No por eſto culpo à los Eccleſiaſticos, aſsi Seculares, como Regulares, que tomaron las armas, para pelear contra los Enemigos de la Fè. Solo ſi digo, que era objecto laſtimoſo vèr à los Eccleſiaſticos convertidos, por preciſion, en Soldados Militares.

Havia à eſta ſazon en Murcia un trozo de Exército compueſto de catorce mil hombres. Pero al modo, que ſe dixo de uno, que ſiendo uno valìa por mil; aſsi por el contrario, ſe podia afirmar de eſtos Soldados, que mil de ellos, aun no valìan por uno: porque eran todos viſoños, nada diſciplinados, ni exercitados en las armas. Eran unos pobres hombres, Payſanos de todos aquellos contornos, que con violencia los havian juntado. Eran exercitados ſolo en el arado, y en la azada, milicias de aquellas vecindades. Los caballos, que tenian ſe los havian quitado à los Hortelanos, ſacandolos de las norias, y de las cargas. Y por ultimo eran eſtos Soldados tales, que una vez, que corriò la voz, de que ſe acercaba el Enemigo, y oyeron algunos tiros, ſe cubrieron de pàlida amarillèz, con un pànico temor tan grande, que dieron todos à huir, ſin que los Cabos con las eſpadas deſnudas pudieſſen detener-

tenerlos. Solo havia unas quantas Compañias del Tercio de Mahoni, Irlandeses todos, gente veterana, y arreglada. A estas Compañias las fueron repartiendo, segun solemos decir, como pan bendito, poniendolas con los visoños. A estos los fueron poniendo à trozos, abrigados con los veteranos, en aquellos sitios, por donde se presumia, que podia venir el Enemigo. En el sitio mas peligroso de todos, llamado *Monte-agudo*, à dos leguas de distancia de Orihuela, y otras tantas de Murcia, pusieron dos Compañias de Mahoni, agregandoles algunos de los visoños Milicianos.

Solicitò el Señor Obispo Capitan General Belluga, que algunos Sacerdotes fuessen à estos repartidos trozos de Soldados, para confessarlos, y exhortarlos à la pelèa. Y aunque algunos se ofrecierò à ir à otras partes; à Monte-agudo no huvo quien se atreviera à ir, por lo peligroso, que lo considerabàn. Sabido esto por el P. Fr. Diego de Cantillana, Andaluz Capuchino, se fue al Sr. Obispo, ofreciòse à ir à *Monte-agudo*, y su Excelencia lo estimò tanto que, abrazandole, le diò mil agradecimientos, y su bendicion para aquella empressa.

Con esta facultad passaron à *Monte-agudo* el Venerable P. Fr. Luis de Oviedo, y el referido P. Fr. Diego de Cantillana. Fueron bien recibidos de los Irlandeses, y de sus dos Capitanes D. Terencio, y Don Cornelio; y empezaron à obrar en todos tantos exemplos de virtud, que admirados aquellos Militares, como à Varones justos los atendian. Por la mañana tem-

temprano les decian Miſſa, à cuyo venerable Sacrificio aſsiſtian todos con mucha devocion. Luego les predicaban exhortandolos, à que todos ſe confeſſaſſen, para aplacar con la Sacramental penitencia à la Mageſtad ofendida, de cuya miſericordia eſperaban el deſeado triumpho. Y ſentandoſe deſpues en el confeſſonario oìan de penitencia, à los que ſe querian confeſſar. A la tarde les hacian platicas ſuaviſsimas, encaminandolos con ellas à la cordial devocion de la Soberana Emperatriz de la Gloria, y rezandole todos juntos el Santiſsimo Roſario, finalizaban el dia.

De eſta ſuerte conſiguieron efectos feliciſsimos, por que todos los Soldados ſe confeſſaron, todos quedaron muy devotos, y todos determinados à dar la vida por la Fè Catholica, y por la defenſa de ſu Rey. En eſte loable empleo permaneciò el Ven. P. Fr. Luis con ſu Compañero, el tiempo de un mes, haſta que tuvieron noticia, que los Enemigos, con un buen trozo de gente, venian à cortarlos, para de eſta ſuerte con facilidad vencerlos. Con eſta noticia, viendo que eran muy pocos, para hacer cara al Enemigo, les fue forzoſo el deſamparar el ſitio de *Monte-agudo*, y retirarſe à Murcia, para librarſe con eſto del peligro evidente, que les amenazaba. Y eſta fue prudencia; no cobardia.

Ya queda dicho arriba, como los Enemigos ſe apoderaron de la Ciudad de Orihuela, porque los vecinos de eſta, rebelandoſe contra ſu Rey, voluntariamente ſe les entregaron. Viendoſe ya los contrarios, Señores

de

de Orihuela, determinaron ſitiar à la Ciudad de Murcia, para entrarla à fuerza de armas, ſi procuràra defenderſe. Para eſto plantaron ſu Real en un Pueblo pequeño, que ſe llama *Eſpinardo*, diſtante de Murcia como media legua, à cuya impugnacion ſe opuſieron los nueſtros con toda valentia. Como todos los Eccleſiaſticos Seculares, y Regulares ſe havian armado para pelear valientes en defenſa de la Fè, era para admirar, y tambien para ſentir, el vèr venir por una calle una Communidad Religioſa, armados todos ſus individuos del modo, que dexo referido arriba: Vèr por otra calle venir otra Religioſa Communidad del miſmo modo armada, otra por otra calle, y aſsi de las demàs; y de los Eccleſiaſticos Seculares, marchando todos al ſon de las caxas, y de los pifanos: y aſsi juntandoſe en la Plaza, y mixturados con los Soldados de las Milicias, ſalir todos juntos bien eſquadronados, fuera de la Puerta de la Ciudad, que llaman de Caſtilla, adonde haviamos formado unos parapetos, para nueſtra defenſa. Alli ſe empezaba una ſangrienta batalla ſolo de artilleria, y fuſileria, peleando todos con animoſidad generoſa, procurando unos, y otros vencer en el conflicto.

A eſte tiempo llegaron à nueſtros parapetos el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, y el P. Fr. Ambroſio de Llanes, armados tambien, no con armas militares; ſi con las eſpirituales armas del mejor Capitan Jeſu-Chriſto, cuya Sacro-Santa crucificada Imagen llevaban, como

po-

poderoso Escudo, pendiente de sus cuellos, y à sus religiosos pechos afianzada. Alli exhortaron, y fortalecieron à todos, para que animosamente esforzados peleàran, como con toda felicidad se consiguiò: porque, aunque es verdad, que de nuestra parte murieron algunos; de los Enemigos muchisimos murieron. Y ostentandose en todo la misericordia de Dios, y el cuydado, que tenia de sus Ministros, y Sacerdotes, Christos en la Tierra, que por David manda, que ninguno los toque, ni los ofenda: (*Psalm.* 104 15.) de todos los Eclesiasticos, assi Seculares, como Regulares, que mixturados con los demàs Soldados estaban, como todos, expuestos al riesgo, no muriò, ni fue herido, ni uno solo; antes si, sanos, y libres salieron siempre de las continuadas pelèas, que alli tuvieron, quedando victoriosos tanto, que los Enemigos no pudieron ganar, ni un palmo de tierra, hasta que desesperados del triumpho, pusieron la mira à otra parte.

De este sitio, donde se tuvieron tan porfiadas contiendas, passò el Ven. P. Fr. Luis con su Compañero el P. Fr. Ambrosio de Llanes, à la Casa, que llaman de las Bombas. Es esta Casa una Hacienda de Campo, que dista media legua de Murcia: tiene una espaciosissima huerta muy bien cercada con tapias competentes para su resguardo; aunque esto es nada, para resistir la fuerza de la Artilleria. En esta Casa pues havia hasta quatrocientos Soldados de los nuestros, con expressa orden de à todo trance defenderla, y por ningun acon-

teci-

tecimiento desampararla. Aqui pues entrò el Ven.P. Oviedo, que fue muy bien recebido de los Soldados, à los quales con sus dulcissimas,y eficaces palabras persuadiò, à que se confessassen, à que procurassen la limpieza de sus almas,y à que con valentia peleassen contra los Enemigos de la Fè. Y fue una marabilla el feliz efecto, que las palabras de este bendito Varon causaron en todos, como el exito lo comprobò: pues haviendo venido à sitiar aquella Casa un cuerpo de Exercito Enemigo, compuesto de nueve mil Soldados, se defendieron los sitiados con valentissimo esfuerzo. Havian hecho en las tapias muchas troneras, por donde les disparaban à los Enemigos, y muchos de estos mas arrojados se atrevieron à assaltar dichas tapias, si bien à costa de sus vidas: pues apenas assomaban las cabezas, quando las balas de los sitiados, les castigaban su atrevimiento, haciendo, que precipitados cayessen en tierra difuntos. Tuvieron tambiẽ en su favor, que haviendo soltado todas las azequias, inundaron las aguas el terreno de tal modo,que ni podian manejar los Caballos, ni podian tampoco montar la Artilleria: con lo qual, desesperando el conseguir la empressa intentada, se retiraron, dexandose quatrocientos de los suyos difuntos en aquel campo. Y hallandose imposibilitados de ganar à Murcia,se retiraron todos à su Plaza de Armas, que era Orihuela; y el V. P. Oviedo se retirò tambien al recinto de su Convento,con el glorioso triumpho de haver sido causa en

mucha parte de la reſiſtencia vigoroſa, que los nueſtros hicieron à tanto tropel de Infieles Enemigos.

En eſta conſtitucion eſtaba la guerra, que contra Murcia ſe hacìa, quando nos entrò un ſocorro de algunos Tercios arreglados de Eſpañoles, y otros de Franceſes, con cuyo auxilio, reſpirando Murcia, ſe prometiò la mas completa victoria. A eſtos recien venidos Tercios ſe agregaron las Milicias, y formando un competente Eſquadron, ſe encaminaron à Orihuela, adonde hallaron grande reſiſtencia, peleando contra los nueſtros, yà deſde lo alto de un montecillo, yà deſde las miſmas caſas, en cuyas paredes havian hecho troneras para el mas ſeguro diſparo, y yà à pecho deſcubierto. Pero por ultimo, ſe portaron los nueſtros con denuedo tanto, que ahuyentados los Enemigos, entraron à ſangre, y fuego la Ciudad: ſaquearonla toda, ſin dexar en ella, ni el traſto mas deſpreciable: pegaronle fuego à muchas caſas, huyeron precipitados todos los hombres, ſin quedar en el Pueblo, ni uno ſolo. Las mugeres ſe refugiaron à las Igleſias, à donde eſtaban temblando, juzgando, que las havian de paſſar à cuchillo; ſi bien el P. Fr. Diego de Cantillana, que immediatamente paſsò allà con el P. Fr. Luis de Guadix, las conſolò mucho, aſſegurandoles, que nueſtro Rey era muy piadoſo, que no procuraba la muerte de los innocentes, y mucho mas el Capitan General, que lo era, como ya hemos dicho, el Señor Obiſpo Belluga, no permitia, que ſe hicieſſe eſtrago alguno, en

quien

quien se rendia voluntario. Con esto se fortalecieron aquellos desmayados corazones, respiraron, y tomando aliento, quedaron consolados. Tomada yà Orihuela, saqueada, y medio quemada, passaron los nuestros à Cartagena: la tomaron tambien, y despues ganaron à Alicante, y con esto quedò Murcia con toda su Comarca, libre de los Marciales estruendos, en la segura possession de la paz mas estimable.

Aqui volviò el Demonio à levantar en Murcia otra persecucion contra los Capuchinos, à la passada muy semejante. Fundòse esta persecucion en una voz, que se extendiò en toda la Ciudad, diciendo, que quando los nuestros entraron à fuego, y sangre en Orihuela, la mayor oposicion, que tuvieron, la hicieron los Capuchinos, que fortalecidos en su Convento, que està à la entrada de la Ciudad, hicieron gran matanza en los nuestros, por cuya resistencia se mandò, que à todos los passassen à cuchillo, y que de hecho degollaron à treinta y seis Capuchinos; menos tres, que como otro Joab se favorecieron del Altar, donde estaba la Custodia del Santissimo Sacramento. Y huvo hombre tan arrojadamente temerario, que publicò en Murcia, que èl aquel dia se havia desayunado con degollar à diez Capuchinos. Con esta voz, nacida del infernal fuego del Abismo, se volviò toda la Ciudad, y con especialidad la Plebe, contra los innocentes Religiosos. Blasphemaban contra ellos, y les concibieron odio tanto, que si les valiera, à todos los reduxeran à ceni-

zas: y quando encontraban à algun Religioso, eran tantas las ignominias, y palabras afrentosas, que les decian, que no havia Religioso, que se atreviera à salir à la calle.

Havia mandado el Señor Obispo Belluga, que todas las cosas de estimacion, y aprecio, que teniamos, como la Custodia, los Calizes, y otros Vasos Sagrados, con los Ornamentos, y Cruzes, los sacàramos del Convento: porque corria voz, de que los Enemigos venian à fortalecerse en èl, y que las depositaramos en la Hermita de Nuestra Señora del Pilar, que està dentr del Pueblo, para que allì estuviessen con la mayor seguridad. Assi se executò. Y para su custodia señalò el Prelado al P. Fr. Ambrosio de Llanes. Supieron muchos, que el referido Religioso estaba en la mencionada Hermita del Pilar, en custodia de las alhajas del Convento, y encaminaron sus desenfrenadas lenguas contra èl, y en su cara le dixeron crueles ignominias, las quales tolerò con invictissima paciencia, y con religiosa constancia, sin disculparse, ni responder palabra alguna; cuyo silencio era como el agua, con que la fragua se rociа, que aviva mas la voracidad de la llama: pues juzgando, que aquel silencio era, no paciencia hija de la humildad, si conocimiento nacido de su delito, avivaron mas sus ignominias, y augmentaron mas el desenfreno de sus afrentosissimas palabras.

Viendo el Prelado el mucho cuerpo, que iba tomando la fatal torre de tan perniciosa voz contra los

Ca-

Capuchinos, fundada ſolo en la debil arena de la mentira, le mandò al Ven. P. Fr. Luis, que el Jueves ſiguiente fueſſe à predicar al Mercado, como antes lo havia hecho, y que encaminaſſe el Sermon, à diſuadir al Pueblo de la falſedad, que contra los Religioſos ſe havia fomentado. Obedeciò el Ven. Padre: fue al Mercado con el miſmo trage, que otras veces havia ido, eſto es, ſin manto, deſcalzo, el capucho calado, y los ojos fixos en la tierra. Convocò el Auditorio, juntòſe un gran concurſo, y con aquellas dulciſsimas, y muy eficaces palabras, que tenia, inflammado en el fuego del Eſpiritu Divino, procurò diſuadir à todos del engaño, que por verdad havian concebido: finalizando con decir, que ſolo quatro leguas diſtaba Orihuela de Murcia, que con facilidad ſe podian deſengañar del error, que los cegaba: y que ſi acaſo hallàran, que era verdad, lo que ſe decia, que èl ofrecia ſu vida en ſacrificio, para que ſe la quitaſſe el que guſtàra. Por ultimo, les dixo tales coſas, tan evidentes, tan claras, tan palpables, que convencieron à todos. Y quando acabò el Sermon, atropelladamente dieron ſobre èl. Unos le beſaban con gran ternura la mano, otros el Habito, otros ſe le arrojaban à los pies, y otros à gritos, entre lagrimas, y ſollozos, le pedian perdon, de lo que havian hablado contra los Capuchinos. Y como deſpues ſe averiguò la verdad, de que los Religioſos no havian tomado las armas, ni havian hecho reſiſtencia alguna, ni que à ningun Religioſo le havian quitado la vi-

da,

da, porque no lo havia merecido, se pacificò todo, y quedaron los Capuchinos en tranquila paz, y en la quietud mas segura. Bendito sea Dios, que assi vuelve por la innocencia de los suyos.

CAPITULO XVI.

DE LA ASSISTENCIA, QUE EL VENERABLE P. Fr. Luis de Oviedo tuvo à los enfermos en el Hospital de Murcia.



QUE LA CHARIDAD SEA LA mayor de las Virtudes todas, lo dice el Sr. S. Pablo. (1. *Corinth.* 13. 13.) Esta Charidad tiene dos objectos, uno absoluto; y respectivo otro. El objecto absoluto de la Charidad es Dios, à quien debemos amar con toda nuestra alma, con todo nuestro corazon, y con todas nuestras fuerzas, y esto por si mismo: porque debe ser amado sobre todas las cosas. El objecto respectivo de la charidad es el proximo, à quien debemos amar como à nosotros mismos, y esto por Dios. En estos dos preceptos de la Charidad, esto es, amar à Dios por si mismo; y amar al proximo como à nosotros proprios por respecto de Dios, estriva toda la Christiana Ley, y todo quanto nos prenunciaron los Prophetas, como el Salvador en su Evangelio lo dixo. (*Matth.* 22. 40.) De

don-

donde viene, que corren tan hermanadamente juntos estos dos objectos de la Charidad, que el que tuviere charidad para con Dios, la tendrà tambien para con el proximo: y el que para con el proximo tuviere charidad, tambien la tendra para con Dios. Charidad verdadera para con Dios la tuvo el Vener. P. Fr. Luis, como se dà à entender en todo el contexto de su historia: y por consiguiente tuvo tambien perfecta charidad para con sus proximos, como constarà de lo que se sigue.

Haviendo conseguido las Armas de nuestro Catholico Monarcha una cèlebre victoria de sus Enemigos en los Campos de la Ciudad de Almansa: como fue tan grande la mortandad, que en ella huvo, fue grande tambien el hedor, que exhalaban de su corrupcion los cadaveres de los vencidos. De aqui se encendiò en nuestro victorioso Exercito un cruelissimo fuego de unos tabardillos tan ardientes, que con brevedad quitaban la vida à los Soldados. Para remedio de este mal traxeron los enfermos à Murcia; y esto fue mas para el daño de otros, que para remedio suyo: porque al modo, que quando se emprende el fuego en un arbol, de este passa à otro, y de este à otro, hasta que toda la selva se abrassa: assi los recien venidos enfermos pegaron su enfermedad à los otros Soldados de la Plaza de modo, que se encendiò en todos un fuego tan activo de ardentissimas calenturas, fiebres malignas, que con brevedad mucha ocasionaban la muer-

muerte. Y porque corriò la voz, de que era peſte aquella enfermedad, para reconocerla, y aplicarle el remedio conveniente, embiò à Murcia nueſtro piadoſiſsimo Rey dos Medicos de ſu Corte, para que reconocieſſen la calidad del accidente, que ſe padecia. Vinieron los dos referidos Medicos à Murcia, regiſtraron la enfermedad, y declararon, que no era peſte. Pero ſi no fue peſte, en la realidad fue contagio.

Hay mucha diferencia entre el contagio, y la peſte. La peſte es el ayre corrupto, por los vapores, que nacen de la tierra en tal diſpoſicion conſtituida, y eſtos, entrandoſe en los humanos cuerpos por la reſpiracion, dañan, y corrompen la ſangre, de cuya corrupcion ſe originan las landres, y con ellas la muerte. Y eſta es una enfermedad tan activa, que lo contamina todo, tanto, que ſolo con la cercania, ò immediacion ſe les pega, y ſe les comunica à otros. El contagio no es aſsi: porque es ſolo una enfermedad maligna, que ſe pega, y paſſa à otros por la immediacion, y cercania, ò por el contacto, y eſta es la ethimologia del nombre *contagio*, eſto es, *contacto*. De aqui viene, que toda peſte es contagio; pero no todo contagio es peſte. La enfermedad, que eſtos Soldados traxeron à Murcia fue contagio: porque con el trato, cercania, ò contacto con los otros Soldados, los contaminaron, introduciendo en ellos la miſma enfermedad de ardentiſsimos tabardillos, y malignas fiebres, que traxeron conſigo. De modo, que ſe encendiò

diò en todos, ò en los mas, un fuego tan universal, que era un dolor vèr los muchos, q̃ sin remedio morian.

Para subvenir à esta urgentisima necesidad, determinò el Ayuntamiento, ò Cabildo de la Ciudad con el Sr. Obispo, formar un Hospital capaz para recebir enfermos tantos. Para este fin eligieron una fila de casas, que hay en la Collacion de S. Pedro, y empiezan en el Convento de Religiosas de Santa Clara, que comunmente llaman de la Veronica. A todas estas casas les rompieron los tabiques, ò paredes de medianía, para que teniendo comunicacion unas con otras, fuessen buque bastante, para recebir tanto numero de dolientes. Aqui pusieron muchas camas, que luego las ocuparon los Soldados enfermos. Para administrarles à estos los Sacramentos, embiò el Cura de S. Pedro à su Theniente; pero à poco tiempo se le pegò el contagio, y muriò. Despues vino el Cura, y le sucediò lo mismo. Despues vino un Religioso de la Observancia de N. S. P. S. Francisco, cuyo Convento està frente del dicho Hospital: y haviendo estado algunos muy pocos dias, se le pegò la enfermedad: y haviendolo llevado à su Convento, les pegò el mismo accidente à catorce Religiosos, y todos murieron con èl, causando esto tal horror, y miedo tanto en toda la Ciudad, que no huvo Sacerdote alguno, que se determinasse à socorrer à aquellos pobres infelices, con la administracion de los Santos Sacramentos. Y aun los Seglares concibieron rezelo tanto, q̃ ni aun se atrevian

à passar por aquella calle, ni acercarse, adonde fuego tan contagioso conocian.

Viendo el Sr. Obispo Belluga la gran necessidad, que aquellas pobres ovejas de su rebaño tenian, de quien en aquella infelicidad las socorriesse con el Divino Pasto de los Sacramentos, embiò un recado al Prelado de los Capuchinos, pidiendole, que embiasse algunos Religiosos, que voluntariamente se consagrassen à Dios en aquel tan à su Magestad acceptable sacrificio de la charidad. Propusolo el Prelado à sus Subditos, y con gran gusto se ofrecieron à tan charitativo holocausto el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, y el P. Fr. Diego de Cantillana. O accion generosissima! O charidad ardiente! O animosidad muy propria de los Religiosos, que muertos al Mundo por su profession, quisieron exponerse à morir en el Mundo por la charidad, y amor à sus proximos!

Hablando la Magestad de Christo nuestro Bien con sus Discipulos, les dixo, como San Juan escribe: (*Joan.* 15. 12.) *Este es mi precepto.* Qual, Señor? *El que os ameis unos à otros.* Pues si toda la Ley de Dios està llena de preceptos de su Magestad, dice San Gregorio, (*Homil.* 27. *in Evang.*) porquè à este del amor del proximo, lo llama con especialidad precepto suyo, quàdo tambien son suyos todos los demàs preceptos? Es el caso, como el mismo Señor lo dixo, que no puede haver mayor, ni mas grande amor entre los mortales, que aquel, con que el hombre dà, ò expone la vida al rieſ-

go de la muerte por sus amigos, esto es, por sus proximos. (*Ibid. num.* 13.) Y como este es el mayor, y mas grande amor, que entre los hombres puede darse: por esto, al considerarlo tan dificultoso, lo llama el Señor con especialidad precepto suyo; para que al entenderlo assi los hijos del Evangelio, à cumplirlo con grande esfuerzo se animen.

A imitacion pues del Divino Redemptor, que diò su estimadissima vida por la utilidad de los hombres, expuso el Ven. P. Fr. Luis la suya al evidentissimo riesgo de la muerte, por servir, y favorecer à aquellos pobres enfermos, que tan necessitados se veìan. Entrò pues intrepido en aquel ardentissimo horno, donde ardia el fuego de las enfermedades, exponiendose al riesgo de su vida, abrasado con la llama del amor Divino. Referir lo que este Siervo de Dios con su Compañero padeciò en aquel Hospital, las obras de charidad, que hizo, los exemplos de virtudes, que les diò à todos, es imposible. Con sus proprias manos les cortaba los cabellos à los dolientes, para que con esso lograssen algun desahogo en la cabeza: les aplicaba las medicinas, les daba de comer, los alentaba con dulcissimas palabras, les daba por sì mismo los bocados, les administraba la bebida, les hacìa las camas, les limpiaba los vasos immundos, los exhortaba à la paciencia, y conformidad con la voluntad de Dios. A los que agonizaban, los auxiliaba con gran fervor; à los que morian, los enterraba, olvidandose del comer,

y negandose al descanso, por no faltar à alguno, ni en el menor consuelo. Se consideraba, como de sì lo afirma San Pablo, enfermo con el enfermo, padeciendo con el que padecia, siendo para todos, y para cada uno, todo aquello, que necesitaba; para de esta suerte ganarlo para Jesu-Christo. (1.*Cor.*9.22.)

A esta solicitud continua, à esta diurna, y nocturna vigilancia, que con los enfermos tenia, se llegaba lo estrecho, y penoso del lugar. Como eran tantos los dolientes, como era el sitio tan corto, como las immundicias eran tantas, y como eran las enfermedades tan malignas, era el hedor intolerable, tanto, que al Siervo de Dios lo atormentaba con penalidad bastante; pero todo lo llevaba con una boca de risa, con un animo sereno, con un semblante tan apacible, como si estuviera en el jardin mas ameno, entre las mayores delicias: porque lo llevaba todo con fervorosa charidad, y de la charidad dixo S. Pablo, que todo lo sufria. (1.*Cor.*13.7.)

Por ultimo, no ay madre tan cariñosa para con su dilectissimo hijo, como este Varon Venerable fue cariñoso, piadoso, solìcito para cada uno de aquellos pobres dolientes. Consideraba en cada uno de ellos enfermo à Jesu-Christo, y como si al mismo Dios lo sirviera, à todos ellos los servia con vigilancia, con agrado, con mansedumbre, y con invicta paciencia, sufriendo sus impertinencias, y aun tolerando con rostro alegre las impaciencias de muchos. De esta suer-

te

te estuvo el Ven. P. Fr. Luis à aquellos pobres de Jesu-Christo sirviendolos por espacio de un mes, hasta que finalmente se le pegò la enfermedad, y fue preciso, para curarlo, traherlo al Convento.

Padeciendo pues el Ven. P. Fr. Luis lo ardiente de su enfermedad, acaeciò, que una tarde vino el Señor Obispo Belluga al Convento à visitar al Prelado: y hablando con èl de los enfermos del Hospital, le dixo: Que uno de los Religiosos, que asistian à los enfermos, havia contrahido el mismo accidente, y que lo tenian en el Convento. Dixo el Señor Obispo, que gustaria de verlo: llevaronlo à la Celda, donde el Venerable Padre estaba, entrò en ella, y lo mismo fue mirarlo, que aficionarsele del todo. Trabò con èl conversacion: y como su Excelencia era tan vivo, desde luego llegò à conocer los fondos de aquella capacidad, las relevantes prendas, que lo adornaban, y el Espiritu del Señor, que le asistia; y desde entonces se le inclinò con gran cariño. Volviò à visitarlo otra tarde, y otras muchas, y en cada visita iba reconociendo mas la virtud, la prudencia, la humildad, y las otras prendas, con que la Magestad de Dios lo havia adornado: de donde vino, que hizo de èl tal concepto, que en adelante lo venerò como à un Santo, y assi le frequentò mucho las visitas. Y quando el Siervo de Dios, libre de su enfermedad, pudo salir à la calle, quiso tenerlo con frequencia à su lado. Para las consultas en los negocios mas graves, para el consejo en las ma-

materias mas apretadas; y para todo, quanto havia de disponer, solicitaba siempre el dictamen del Venerable P. Fr. Luis, quedandole familiarisimo, estrechisimo, de tal modo, que para entrar en su quarto no era necessario pedir licencia, ni que el Page de guardia avisasse; antes si se entraba con la llaneza, que pudiera entrar en su casa. Para prueba del aprecio, que este Principe de la Iglesia hizo de la virtud, y consejo del Ven. P. Fr. Luis, baste lo que dexo dicho arriba, y es, que, quando fue exaltado à la Dignidad Cardenalicia, que oy goza, la quiso renunciar, y le escribiò al Ven. P. Fr. Luis, diciendole, que el Capelo, que se le havia conferido, lo ponia en sus manos, y que el renunciarlo, ò el admitirlo, lo dexaba à su disposicion, assegurandole, que no haria mas, que lo que le aconsejàra. Aconsejòle el Ven. Padre, que lo admitiesse, y solo con esta determinacion lo admitiò. Què mas se puede decir del aprecio, que de este Varon bendito hizo un Principe de la Iglesia?

Despues de esto se le pegò tambien la enfermedad à el Padre Fr. Diego de Cantillana, y haviendolo trahido al Convento para curarlo, quedaron aquellos pobres enfermos del Hospital destituidos de todo humano socorro. Por lo qual, y porque siendo muy estrecho el sitio, donde estaban, se recrescieron los accidentes; determinò el Señor Obispo con la Ciudad, que los enfermos se trasladassen al Convento de los Capuchinos. Tenemos en lo mas alto del Con-

vento

vento unas galerias muy hermosas, dilatadas, y bien ventiladas de los ayres: por lo qual se juzgò por lugar y sitio competente, y à proposito para la curacion de los enfermos. Assi se executò, consintiendo en obra tan piadosa el Prelado, y toda la Communidad. Traxeronlos todos al Convento, pusieronlos en la yà mencionada galeria, y todos los Religiosos alternando, se dedicaron à servirlos con el mayor asèo, y con la assistencia mayor, que era posible. De esta obra de charidad tan grande resultò, que à todos los Religiosos se les pegò la enfermedad, à unos antes, y à otros despues, permitiendolo assi la Divina providencia, para que nunca les faltasse à aquellos miserables enfermos, Religiosos, que les assistiessen, de los quales, dos dieron las vidas, muriendo en las aras de aquella tan apreciable obra de charidad. Finalmente, fue Dios servido, de que con la ventilacion, con lo espacioso del sitio, y con la continua vigilancia, y conveniente assistencia de aquella Communidad, fueron poco à poco sanando los dolientes, hasta que por ultimo se acabò del todo la epidemia, que fue el theatro, donde el Ven. P. Fr. Luis representò el primer papel de la Charidad.

CA-

CAPITULO XVII.

DE LA ASSISTENCIA, Y FERVOROSISSIMA charidad, con que el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo sirviò à los enfermos de la Ciudad de Villena.



GRANDE ES EL ARDOR, QUE enciende en el corazon humano el fuego de la charidad: grande es, y tan fogoso, que como en los Cantares de Salomon se dice, no puede extinguirlo, no puede apagarlo, ni aun entibiarlo puede la multitud copiosa de las aguas, aunque sea la de los mas abundantes rios. (*Cant* 8.7.) De esta casta fue la charidad, que el Ven. P. Fr. Luis tuvo con sus proximos; pues ni los embarazos mayores, ni los mayores riesgos, ni los mas evidentes peligros, fueron bastantes, como abundantisimas aguas, para entibiar el fuego de la charidad con sus proximos, que en su corazon ardia. Tenia en su corazon, derramado por el Espiritu Santo, que lo alentaba, todo el torrente de la charidad, como de sì mismo lo confessò S. Pablo. (*Rom.* 5. 5.) Y como tambien el mismo Apostol aconseja, (*Galat.* 5. 13.) esta charidad del Divino Espiritu lo obligaba à servirlos à todos con el mayor esmero, y con la benignidad mayor, que podia. Y al modo, que el fuego, quando en un

monte

monte se emprende, de un arbol passa à otro arbol, y de este à otros, hasta que enciende toda la selva, como Santiago lo asségura, (*Epist. Jac.* 3.5.) assi el fuego de la charidad, con que el V.P.Fr. Luis deseaba servir à sus proximos, especialmente, quando se lamentaban enfermos, no contento con haverlos servido en una parte, en otras partes muchas anhelaba por servirlos, como en el Capitulo presente lo verèmos.

Como eran tan desapiadadas las armas de los Hereges, que venian auxiliando el Exercito Imperial, todo lo abrasaban, todo lo destruìan, como que eran enemigos de nuestra Santa Fè Catholica. Entraron en la Ciudad de Villena, y en ella executaron mil atrocidades, sin respetar ni aun el lugar mas sagrado. Saquearonla toda, pegaronle fuego por varias partes, quitaronles la vida à muchos, y fue tanto el estrago, que en esta Poblacion hicieron, que era lastima el mirarla. A esta fatalidad se siguiò otra, y fue una universal epidemia de fogosos tabardillos, semejantes à los que hemos referido de Murcia, y contagiosos tanto, que communicandose su malignidad de unos à otros, à casi todos los vecinos de aquel miserable Pueblo los puso enfermos en sus pobres camas. No podian assistirse unos à otros, por estar casi todos enfermos, y porque los pocos, que havian quedado sanos, rezelosos del contagio, huyeron de los dolientes. No havia en toda la Ciudad Medico alguno: no havia Botica, porque todas las havian cerrado, y los

Boticarios se havian huido. No havia Cirujano, ni havia Sangrador, y por consiguiente no se hallaba, quien diesse una sangria, ni quien aplicasse otra medicina alguna. A esto se llegaba la falta de mantenimientos, que ni los podian buscar con su trabajo, ni adquirirlos con su industria: y por tanto, morian muchissimos de hambre, aun mas, que de las calenturas, cayendose muertos los hombres en las calles, y en las casas, y apenas se hallaba, quien pudiesse darles sepultura. Pero entre fatalidad tan lastimosa, la mas lastimosa, que debia ser llorada, era el no haver Ministros Eclesiasticos, que les administrassen los Santos Sacramentos; y assi, sin este utilissimo Viatico, hacian muchos el camino de la eternidad. O Santo Dios! O misericordiosissimo Padre, y que tribulacion tan digna de ser con ambos ojos llorada!

Supo el Señor Obispo la miserable consternacion de aquel Pueblo, y como buen Pastor, que era, sintiò mucho aquel desamparo, y tribulacion, que padecia aquel rebaño de su grey, y procurò darle todo remedio posible. Llamò al Vener. P. Fr. Luis su verdadero Amigo, communicò con èl el trabajo, en que aquella infelice Poblacion se hallaba, y le pidiò, que passasse à socorrer à aquellos miserables enfermos, assi en lo temporal, como en lo espiritual. Oyò el Siervo de Dios la propoficion del Señor Obispo, y como su corazon estaba encendido con el fuego de la charidad, todo enternecido, obedeciò el mandato, y sin dila-

cion

cion alguna se puso en camino para Villena, que dista catorce leguas de Murcia, llevando orden de su Excelencia para librar todo quanto dinero fuesse necessario para el alivio de aquellos tristes dolientes. Llegò pues à Villena, y en lugar de bien venida, hallò ignominias muchas, y vituperios grandes, que en su cara le dixeron.

Haviase tenido por verdad en aquella Poblacion la mentira, que corriò en todo el Pais, de que los Capuchinos eran conjurados contra su Rey, y favorecedores de las armas enemigas, y como de la crueldad de los contrarios havian padecido mucho, y experimentado hostilidades tan crueles, concibieron contra los Capuchinos odio tanto, que les quisieran beber la sangre. De modo, que los Religiosos de el Convento de Caudete, con estar solo dos leguas de distancia, ni se atrevian à pedir las acostumbradas limosnas, ni à entrar en la Ciudad, ni aun à passar por sus contornos: porque eran tantas las afrentosas palabras, que les decian, que les faltaba el animo para tolerarlas. En este pues Babel de confusiones entrò el Ven. P. Fr. Luis con un corazon tan constante, como si fuera de bronce. Para dar à entender al Pueblo la sana intencion de este Varon bendito, el Archipreste de la Ciudad, y su Theniente lo llevaron en medio de los dos, y à todos, los que encontraban por las calles, les decia el referido Archipreste: *Este Religioso es Andaluz, y fidelissimo al Rey, y el Señor Obispo lo embia*

à esta Ciudad, para el consuelo, y alivio de los enfermos. Al oir estas palabras, unos como piadosos, se ablandaban; y otros, como obstinados, se endurecian.

No assi el Sol, quando por el Oriente se descubre, difunde, y esparce sus rayos, iluminando, y calentando con sus activos rayos todo nuestro Emispherio, como el Siervo de Dios, entrando en aquella piscina de enfermedades tantas, empezò à communicarles à todos los fogosos rayos de su ardentisima charidad. Empezò desde luego à visitar las casas, donde yacìan los enfermos, que eran casi todas las de la Ciudad, y con suavisimas, y discretisimas palabras los dexò muy consolados. Empezò tambien à servirlos, y fueron maravillas muchas las obras de misericordia, que executò con ellos. A todos los servia, les hacìa las camas, les administraba la comida, y à que la comiessen los alentaba: limpiabales los vasos immundos, aplicabales las medicinas, administrabales los Santos Sacramentos, auxiliaba à los moribundos, y à los defuntos los enterraba: disponia lo que havian de comer, y todo lo que era necessario para su cõsolacion, y alivio, gastando en estos oficios de charidad todo el dia, y casi la noche toda: siendole precisso muchas veces dexar la pobre camilla, que tenia, y visitar à algunos à deshora de la noche; y en medio de estas ocupaciones tan precisas, que tanto tiempo le ocupaban, todos los dias, sin faltar alguno, dixo Missa, y rezò entero todo el Oficio Divino, sin que el tiempo, que en

estos

estos dos empleos tan del agrado de Dios gastaba, le hiciesse falta para el cuydado de sus enfermos: siendo su comida ordinariamente unos pedazos de pan, y un poco de agua: pero no por esto desfalleciò en sus corporales fuerzas; antes si, parecia, que estas milagrosamente se le augmentaban, y como volàdo con las alas de su charidad, casi prodigiosamente se hallaba yà en esta casa, yà en la otra, y yà en todas, sirviendo, alentando, y fortaleciendolos à todos; y lo que muchos robustos jovenes no fueran bastantes para executarlo, èl solo por sì mismo lo exercia.

A este desvelo, y cuydado, con que el Vener. P. Fr. Luis assistia à casi todas las casas de la Ciudad, porque casi en todas havia enfermos, se le recreciò el cuydado de un Convento de Religiosas: todas cayeron enfermas, sin que huviesse una siquiera, que pudiesse assistirlas. De los de afuera no huvo persona alguna, que ni por la charidad, ni por el dinero, que francamente se les ofrecia, se determinasse à servir à aquellas desamparadas pobres de Jesu-Christo. Estaban todas las puertas del Monasterio abiertas, el Choro desamparado, la Iglesia sola, los dormitorios desiertos, abandonada la clausura, no se oìa el menor ruido, porque no havia quien lo causàra; solo se percebian llantos, lamentos, gemidos, tristissimos ayes, que exhalaban aquellas Religiosas desamparadas enfermas. Sabido esto por el V. P. Fr. Luis, y conociendo, que en aquel urgentissimo lance no le comprehendia la Excommu-

munion pueſta, à los que entran en los Monaſterios de las Religioſas, y que por entonces no le obligaba el precepto, que ſobre eſte punto nos tiene pueſto nueſtra Seraphica Regla, ſe determinò à ſervirlas. Entrò pues en el Convento, y fue recibido, como ſi fuera un Angel del Señor. Alentaba à todas con ſus dulciſsimas palabras, adminiſtrabales la comida, y en todo, lo que era decente, las ſervia con tanta pureza, y charidad tanta, que fue el univerſal conſuelo de aquella Communidad afligida, que inceſſantemente le daba gracias à Dios por el beneficio de haverle embiado para ſu conſuelo aquel verdadero Miniſtro ſuyo.

En eſte pues tan charitativo emplèo gaſtò el Ven. Padre todo el tiempo, que fue neceſſaria ſu aſiſtencia, haſta que ſe templò el rigor de la epidemia, y ſanaron todos los enfermos; haviendo obrado con ellos prodigios tantos, que à voces lo llamaban Santo, y Amigo de Dios; y trocando en amor à los Capuchinos, el odio que antes les tenian, ya anſiaban por ſu preſencia, y el Venerable Padre diſpuſo, que del Convento de la Villa de Caudete, diſtante dos leguas, vinieſſen algunos Religioſos à Villena, donde todos, Religioſos, y Seglares ſe reconciliaron, y aſsi quedaron introducidos en aquella Ciudad, como lo eſtaban antes, proſiguiendo, aunque lo havian interrumpido, con el afectuoſo cariño, que antes les tenian.

Viendo la Ciudad, que ſus enfermos havian ſana-

do

do por la misericordia de Dios, y por la assistencia, desvelo, y cuydado del V. P. Fr. Luis, dispuso el Ayuntamiento un quantioso, y abundantissimo regalo, y con algunos de sus Regidores se lo embiaron al Siervo del Señor; pero à imitacion del Propheta Eliseo, que no quiso recibir regalo alguno, por la sanidad, que le diò à Naaman Cyro, como lo refiere la Escriptura, (4. Reg. 5. 16.) no quiso admitir cosa alguna, y con humilde agradecimiento se lo volviò, à quien se lo embiaba, sin que bastassen ruegos, suplicas, y rendimientos, para que lo acceptasse. Lo mismo le succediò con las Religiosas del Convento, arriba mencionado, las quales agradecidas à lo mucho, que las havia servido, le embiaron tambien un presente primorosissimo, y abundante; pero con la misma constancia, que el primero, se lo volviò con hacimiento de gracias. Por ultimo, dexando ya todo el lugar con sanidad perfecta, lleno de merecimientos muchos, y alegre en el Señor, se volviò à Murcia.

CA-

CAPITULO XVIII.

HACEN PRELADO DEL CONVENTO DE MURcia al Venerable P. Fr. Luis, y se dice del modo, con que se portò en su Prelacìa.



E NECIOS CALIFICò LA MAGESTad de Chriſto nueſtro Bien à ſus dos Diſcipulos Juan, y Jacobo: (*Matth.* 20. 22.) porque pretendieron el ſer Prelados. Y con razon: porque el pretender ſer Prelados, es necedad deſmedida. Tiene mucho parenteſco el cargo con la carga, ò por decir mejor: lo miſmo es carga, que cargo, porque todo cargo es carga. Pues què necedad mayor, que el pretender un hombre echarſe ſòbre sì una carga, que lo abrume? Debe de ſer el Prelado el primero en todo lo penoſo, en el choro, en la oracion, en la diſciplina, en el trabajo, en la penalidad: porque, como es el Capitan de todos, debe ir delante de todos, para ſer de todos el mas eficaz exemplo; y aun lo q̃ alguna vez puede diſimularſe en el ſubdito, en el Prelado no puede diſimularſe. De dia, y de noche velaban ſobre ſus ganados los paſtores de los campos de Bethlen, (*Luc.* 2. 8.) mirando por el bien de ſus rebaños. El Prelado es Paſtor, como lo llamò el miſmo Dios por Ezechiel. (*Ezech.* 34. 2.) Y como

mo Paſtor, à coſta de ſu trabajo, à coſta de ſu vigilia, y aun à coſta de ſu vida debe velar ſobre ſus ſubditos; ſabiendo, que, como San Pablo lo aſſegura, ha de dar rigoroſa cuenta à Dios de las almas de ſus ſubditos. (*Hebræ.* 13. 17.) Pues què mayor necedad, que exponerſe à ſalir condenado en el tremèdo juicio de Dios, por haverſe deſcuidado en el gobierno de ſus ſubditos?

Todo eſto lo tenia muy bien entendido el V. P. Fr. Luis de Oviedo, y aſsi nunca le paſsò por la imaginacion, no ſolo el pretender la Prelacìa, que eſſo es grandiſsima temeridad; pero ni aun el admitirla. Mas le fue forzoſo el ſer Prelado, compelido con el precepto formal de la ſanta obediencia. Que ya hemos viſto muchos Santos, como conſta de las hiſtorias de ſus vidas, que, huyendo con todas ſus fuerzas de la dignidad de Prelado, ſe vieron obligados, à admitirla forzados de la obediencia.

Llegoſe el tiempo de elegir Prelado para el Convento de Murcia, y el Sr. Obiſpo Belluga, conociendo las excelentiſsimas prendas de prudencia, de diſcrecion, de humildad, y ſolida virtud del Siervo de Dios, por ſu motu proprio, abſolutamente lo conſtituyò Prelado, ſin hacer eleccion alguna, obligandolo con el precepto formal de la ſanta obediencia, à que lo admitieſſe. Quando los Religioſos Andaluces paſſaron à habitar, y poſſeer el Convento de Murcia, ſabido por nueſtro Santiſsimo P. Clemente Undecimo, lo que paſſaba, hizo Prelado de aquella Communidad con

ſu Authoridad Apoſtolica al referido Señor Obiſpo Belluga, dandole facultad, para que èl eligieſſe Prelado clauſtral, y para que à èl ſolo, como Prelado mayor, toda aquella Capuchina Communidad le obedecieſſe; y authorizado con eſta facultad Pontificia, uſando de ella, eligiò por Prelado al V.P. Fr. Luis, ſin que baſtaſſe la tenaciſsima reſiſtencia, que hizo: Y aſsi, ſujetando el cuello al yugo, al peſo de aquella carga, admitiò por obediencia el cargo, que ſe le impuſo.

Empezò pues à gobernar ſu Convento, y como ſi fuera un Angel del Señor, è iluſtrado con la ciencia mas Divina, lo gobernò con el acierto mayor. Ay grandiſsima diferencia entre los Principes Gentiles, y los Catholicos Prelados. Aſsi lo notò Chriſto Nro. Bien, quando dixo (*Matth.* 20. 25.) que los Principes Gentiles con el mando ſe enſoberbecen, y gobiernan avaſſallando con deſpotico dominio en los ſuyos, tratandolos con aſpereza, y ſeveridad deſapacible; y añadiò ſu Mageſtad, que los Prelados, que eran Diſcipulos de ſu Eſcuela, havian de ſer, por el contrario, humildes, rendidos, cariñoſos, y agradables con ſus ſubditos, y como Miniſtros, y ſiervos de aquellos miſmos, à quienes dominaban; à cuya imitacion dicen lo miſmo nueſtras ſagradas Conſtituciones, y con mucho fundamento: porque puede darſe Prelado, que levantado de pecho, erguido de cuello, junto de cejas, deſapacible de roſtro, agrio de palabras, mire à los ſubditos ſobre el hombro, y tiemblen todos de hablarle. Eſte mas ſerà

fan-

fantaſma, que aſſombre, que Padre, que acaricie; ò ſerà como aquel Prelado, que, ſegun refiere la Sagrada Eſcriptura, eligieron los arboles, y fue el Cambron, ò Eſpino, que ſiempre armado de puntas, al pobre ſubdito, que como manſo cordero ſe le llegaba, lo menos, que le arrancaba, eran las lanas, y ſiempre ſalia de ſu preſencia laſtimado, y aun con aſpereza herido. (*Judic. 9. 14.*) Y à eſtos mejor les fuera, que otros les mandaſſen à ellos, que el que ellos à otros los dominaſſen; y yà que dominàran à algunos, havia de ſer à aquellos miſmos, que los eligieron en Prelados.

No fue Prelado à eſte modo el V. P. Fr. Luis; fue ſi Prelado à imitacion del mejor, y mayor de los Prelados Jeſu-Chriſto, de cuya humildad, benignidad, manſedumbre, y cariñoſo trato aprendiò el modo de tratar à ſus ſubditos. Fue para con todos afabiliſsimo, benigniſsimo, manſiſsimo, y dulciſsimo tanto, como lo es la piadoſiſsima Madre con ſu queridiſsimo hijo, y en conformidad conſonante, lo amaban de corazon los ſubditos. Y como todos eran muy Religioſos, y adornados de virtud, no huvo ſubdito alguno, que le dieſſe motivo para la mas leve deſazon. Todos en el Señor ſe amaban, y entre ſubditos unos con otros, y ſu Prelado no havia mas que un corazon, un querer, y una voluntad. Los actos de Communidad ſe executaban con perfeccion mucha: La aſsiſtencia al Choro à todas las Horas, aſsi diurnas, como nocturnas, era indefectible: La Oracion mental continua: El ſilencio

à sus horas estrechissimo: Y todo andaba tan concertado, assi por la vigilancia del Prelado, como por la virtud de los subditos, que el Convento estaba hecho un Paraysso. Este elogio le dà el Eminentissimo Señor Cardenal Belluga en carta suya, que tengo, al Convento de Murcia, el tiempo, que lo gobernò el V. P. Fr. Luis. No se oìa en dicho Convento palabra alguna del siglo; solo en su recinto se oìan las Divinas alabanzas, las gracias à Dios, los elogios à MARIA Sma. No entraba en èl, ni se daba morada à la riña, à la contienda, ni à la porfia. No se escuchaba allì el susurro, la murmuracion, ni la palabra menos decente, ò impura: ni tampoco se admitian las novedades del Mundo, ni las noticias no necessarias. Todo era alabar à la Magestad Divina, y con afectos fervorosos bendecirla. Por ultimo, era aquel Convento verdaderamente Casa de Dios, y donde Dios en aquellos Siervos suyos gustosamente vivia.

El cuydado, la vigilancia, y el desvelo, que con los enfermos tenia este zelosissimo Prelado, era grande. Consideraba en cada uno de ellos enfermo, al que por essencia es vida; y como si en èl viera al mismo Jesu-Christo, assi lo servia, assi lo obsequiaba, y executaba con èl los oficios de charidad, que le eran possibles. Con los tristes se entristecia, con los alegres se alegraba; y al modo que el Sol lo hace con los sublunares, ajustandose, à lo que cada uno lo ha menester, assi èl se ajustaba à la necessidad de cada uno. No ha-

cia

cìa diſtincion entre perſona, y perſona; ſino entre enfermedad, y enfermedad. No medìa el alivio, que le havia de dar à cada uno por la authoridad de los ſugetos; ſi ſolo por la neceſsidad, que tenian. Y aſsi, ſi un Donado tenia mas neceſsidad, que un Padre de Provincia, ſin olvidarſe de eſte, encaminaba el mayor alivio al Donado: porque como en cada uno de ellos miraba à Jeſu-Chriſto, mas ſe inclinaba à ſocorrer à Jeſu-Chriſto en la mayor neceſsidad, que al miſmo Jeſu-Chriſto en la menor. De aqui ſe ſeguia, que los enfermos anſiaban por ſu preſencia: y quando le veìan entrar en ſus celdas, ſe alegraban tanto, como ſi vieran entrar un Angel del Señor: pues como ſi en la realidad lo fuera, los alentaba, los exhortaba, y les era à todos en comun, y à cada uno en partiuclar, un dulciſsimo, y univerſal conſuelo. Y por eſto la Mageſtad del que es charidad todo, como lo dice S. Juan, (1. *Joan.* 4. 8.) oìa con facilidad ſus charitativas peticiones, como verèmos en el caſo, que ſe ſigue.

En nueſtro Convento de Murcia, un Religioſo enfermo havia pueſto colgada de la ventana de la celda una jarra llena de agua, para que ſerenandoſe eſta un poco, le fueſſe deſpues alivio para unos grandes ardores, que padecia. Vino à hora competente el Ven. P. Fr. Luis à adminiſtrarle la bebida al doliente, por la gran charidad, que con los enfermos tenia: deſcolgò la jarra, y deslizandoſele de la mano, por la parte de afuera de la celda cayò en el ſuelo, que eſtaba bien profundo. Afligiòſe el enfermo, viendo que ſu alivio ſe havia fruſ-

tra-

trado; pero el Venerable Padre, con la gran ſuavidad, que tenia, le dixo: *No ſe aflija V. C. que es poſsible, que aya querido Dios, que no ſe aya quebrado la jarra.* Baxò por ella, y dentro de breviſsimo tiempo volviò con la jarra entera, y llena de agua, como eſtaba antes. Paſmòſe el enfermo del prodigio, y todos nos debemos admirar de eſte milagro, que pudo ſucceder de uno de dos modos: ò la jarra con tan poderoſo golpe no ſe quebrò, ni ſe derramò el agua, que ſi fue aſsi, fue prodigio muoho; ò ſe quebrò, y el Venerable Padre, cogiendo los pedazos, los juntò, y luego entre sì ſe conſolidaron, y ſe reproduxo el agua, que ſi fue aſsi, tambien fue milagro exquiſito: con que de uno, ò de otro modo, eſte caſo lo debemos calificar por prodigio, y prodigio, que obrò la Mageſtad de Dios, por los meritos, y ruegos del Ven. P. Fr. Luis: debido todo à la charidad, con que eſte Siervo del Señor aſsiſtia à ſus enfermos. De eſta ſuerte con eſta prudencia, con eſte zelo, afabilidad, y cariño gobernò el Ven. P. Fr. Luis, con el titulo de Preſidente, aquel Convento de Murcia por eſpacio de quatro años, haſta que el dicho Convento ſe reſtituyò à ſu Provincia de Valencia, como verèmos deſpues.

CA-

CAPITULO XIX.

DE UNA CRUELISSIMA PLAGA DE Langoſta, que padeciò el Reyno de Murcia, y de la virtud tan grande, que para conjurarla le diò la Mageſtad de Dios al Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, y à todos los Capuchinos.



OS AZOTES, ENTRE OTROS muchos, le dixo Dios à Salomon, que tenia ſu Mageſtad para caſtigar nueſtras culpas. (2. *Paralip.* 7. 13.) Uno es la falta de la lluvia, y otro es la ſobra de la langoſta: y à la verdad, uno, y otro ſon terribles. Pero mas terrible, y formidable es el temerario arrojo, conque à nueſtro amantiſsimo Criador, ingratos, y deſagradecidos le ofendemos. Con uno, y otro azote caſtigò la juſticia del ofendido Señor à todo el Reyno de Murcia. Expreſſando ſu Mageſtad eſte caſtigo, que havia de dar à los pecadores, por haver quebrantado ſu Divina Ley, dice (*Deuter.* 28. 23.) que pondrà el Cielo, como ſi fuera de bronce, y que endurecerà la tierra, como ſi fuera de hierro, para que el Cielo, en ſu dureza obſtinado, no dè ni una gota de agua, y para que la tierra, del todo empedernida, no produzca, ni una yerva.

Eſto le ſucediò à la infelice Murcia. No lloviò en mu-

muchos meſes; y aunque todas las Communidades hicieron proceſsiones de penitencia, y los Seglares tambien las hicieron, no huvieron de ſer tan del agrado de Dios, como debian; pues negandoſe el Señor à las ſuplicas de todos, en nada aplacada ſu juſticia, les negò del todo la lluvia neceſſaria, creciendo mas cada dia la obſtinada dureza de los Cielos, y por conſiguiente la eſterilidad de la tierra. De aqui ſe infiere, que no fue verdadera la penitencia de aquel Pueblo; porque ſi lo huviera ſido, tambien huviera el Señor embaynado la cortadora eſpada de ſu juſticia, y huviera ſanado de eſte penoſiſsimo accidente à toda aquella tierra, como en el miſmo citado texto, ſu Mageſtad à Salomon ſe lo dixo.

A eſte azote de la falta de la lluvia juntò el enojado Señor el otro de la langoſta, embiando tanta à aquella Region, que imitando, à la que por medio de Moyſes embiò à Egypto, (*Exod.* 10. 13.) ſe comian todos los campos, y ſubiendoſe à los arboles, tambien ſe los comian, porque era tanta ſu multitud, que cubrian los campos: y en lugar de verſe la tierra; ſolo era langoſta todo, lo que ſe veìa, como de la de Egypto ſe refiere: (*Ibid.n.* 5.) caſtigo juſtamente merecido por nueſtras culpas, como el miſmo Dios lo amenazò en el Deuteronomio. (28. 38.) A viſta de eſta fataliſsima plaga, todos lloraban, todos ſe afligian, y deſconſolados todos, ſe conſideraban con fundamento mucho en el mayor conflicto.

Viſto eſto por el Sr. Obiſpo Belluga, embiò varios Eccleſiaſticos Seculares, à que conjuraſſen aquellos ani-

malejos tan noſcivos para todos; pero no por eſto ſe minorò la plaga. Salieron tambien muchos Religioſos de caſi todas las Religiones à executar el conjuro; pero al modo, que ſi el conjuro fuera voz, que las llamàra, mas ſe augmentaban cada dia, creciendo al paſſo, que ellas ſe augmentaban, el deſconſuelo de aquella Ciudad afligida. Conocida la tenacidad de la plaga por el Sr. Obiſpo, mandò, que en el ſitio, que llaman el Arenal, ſe hicieſſe de madera un theatro muy eſpacioſo, y levantado, y que con decencia ſe adornaſſe. A eſte theatro, delante de caſi infinita multitud de gente, ſubiò el Señor Obiſpo, veſtido de Pontifical, y ſubieron tambien quatro Señores Prebendados reveſtidos: y poniendoſe en medio el Señor Obiſpo, y en los quatro angulos los quatro Prebendados, cantaron eſtos quatro Evangelios, y ſu Excelencia hizo ſolemniſsimamente el conjuro. O Dios irritado! Quien podrà reſiſtir tu juſtiſsima ira! Nadie, como lo cantò David. (*Pſalm.* 75. 8.) Todo eſte conjuro fue en vano, porq̃, nò obedeciendolo el beſtial vulgo de aquellos voraces animalejos, mas, y mas creciò ſu innumerable incomprehenſible multitud; por lo qual todos, deſeſperados de remedio, ſe cõſideraron perdidos.

Haſta aqui no havian los Capuchinos conjurado la langoſta, ni ſe havian introducido en una accion tan loable. Pero luego ſe les ofrecio ocaſion para hacerlo, como de hecho lo executaron con el efecto mas felice. Como havia ya corrido por todos aquellos contornos la fama, de lo que el V. P. Fr. Luis de Oviedo havia obrado,

assi en los Hospitales de Murcia, como en la Ciudad de Villena, y lo persuasivo de su predicacion, muchos lo llamaban Santo, y todos lo apreciaban, como Varon virtuoso, y Amigo grande de Dios.

Motivados de esta pùblica voz, y fama de las virtudes de nuestro Venerable: D. Fernando Perez Comonte, y Francisco Pasqual, ambos vecinos de la Villa de Alhama del Obispado de Murcia, viendo, que en sus haciendas, y sembrados havia tan immensa multitud de langosta, que esperaban una total desolacion de sus mieses, escribieron à el V. P. Fr. Luis, suplicandole con todo rendimiento se sirviesse de passar à dicha Villa de Alhama, à fin de cõjurar aquellas pessimas sabandijas, de quienes esperabã la total pèrdida, y miserable ruina de sus haciendas. Recibio esta carta el V. P. y movido de la charidad, se puso luego en camino para la mencionada Villa, y haviendo llegado à ella, y dicho Missa con la devocion, que acostumbraba, acompañado de dos Sacerdotes Seculares, y de los dos interessados, que le havian escrito, se subiò à un peñasco de la Sierra, desde adonde todo aquel campo se registraba, y desde alli, con las acostumbradas ceremonias hizo el conjuro, y executado, se volviò à la Villa, y de alli à su Convento.

El dia siguiente fueron los interessados à vèr el efecto, que havia tenido el conjuro, y con gran desconsuelo de sus afligidos corazones, vieron, q̃ todavia subsistia la langosta, sin haverse movido, ni un passo, y assi permaneciò por ocho dias; pero con una novedad tan admirable,

exe-

executada por la Divina providencia; para mayor ostentacion del prodigio: y fue, que desde el punto, que el Siervo de Dios hizo el conjuro, ni troncharon una caña, ni rompieron una hoja, ni comieron un bocado. Cosa à la verdad prodigiosissima! Y à los ocho dias, ayunas, como estaban, levantaron todas el vuelo, y se precipitaron por un barranco abaxo, sin parecer despues ni una, ni saberse, que se hicieron; y con este favor se conservaron, y crecieron con facilidad los panes, logrando una competente cosecha, donde esperaban la mayor desdicha.

Antes que el Ven. P. Fr. Luis se volviesse à su Convento, yà executado el referido conjuro, Juan Benedicto, vecino de la dicha Villa de Alhama, llegò à D. Alphonso Munèra, Presbytero, que havia acompañado al Siervo de Dios, y con lagrymas muchas le pidiò interpusiesse su authoridad con el Venerable Padre, pidiendole, que fuesse à su hacienda, à executar el mismo conjuro: porque ocupada toda de aquellos dañosos bichos, esperaba que se la comiessen; y siendo un pobre, que no tenia, donde volver los ojos, èl, y su familia perecerian del todo. Oyòlo el Sacerdote, y le dixo: Vaya usted con Dios, y consuelese, porque discurro, que el conjuro ha alcanzado à su hacienda, porque se alcanzaba à vèr desde el sitio, donde se echò. Y si acaso mañana à las diez del dia huviere langosta, vuelva usted por acà, y se darà la providencia necessaria, y harè el empeño con el Venerable Padre, como

uſted lo pide. Volvióſe con eſta reſpueſta à ſu caſa deſconſolado, y mucho mas ſe deſconſolò, quando viò toda ſu hacienda ocupada de la langoſta. Aſsi eſtuvo afligidiſsimo haſta las diez del dia, en cuya hora entrò en ſu caſa una hija ſuya, llamada Cathalina Benedicto, doncella, y Beata de Nueſtra Señora del Carmen, y con grande alegria en el roſtro, y alborozo en las palabras, dixo: Padre, Padre, la langoſta ſe ha movido con gran ruido, y eſtruendo. Con eſta noticia ſaliò el Padre à la calle con toda ſu familia, y vieron, que aquel amontonado eſquadron de bichos levantò el vuelo, y ſe fue remontando tan alto, que ſe perdiò de viſta, y nunca mas ſe viò, ſin ſaber, que rumbo havia tomado, dexando toda la hacienda, ſin haverla ofendido, ni aun ſolo en una hoja. Por cuyo prodigio le dieron todos à Dios infinitas gracias, y loores muchos à ſu Siervo el V. P. Fr. Luis, à quien el Señor le concediò gracia tan apreciable.

Thomàs Garcia, y Andres Garcia ſu ſobrino, vecinos de la Villa de Alhama, y labradores en el cortijo, que llaman las *Cañadas*, llegaron al V. P. Fr. Luis, y con ſentimiento mucho le dixeron, que ſu cortijo ſe lo comia la langoſta, porque era tanta la multitud, que en èl havia cargado, que con fundamento eſperaban, que los ſembrados, las viñas, y aun los arboles, todos havian de ſer paſto de ſus vòraces vientres, ſin dexar coſa, que no padecieſſe ruina; y por tanto le ſuplicaban, que fueſſe à conjurar aquellos peſsimos ani-

malejos. Compadecioſe el Siervo de Dios: fue al cortijo de las Cañadas, ſubioſe à un eminente lugar, y al vèr tanta multitud de langoſta, hablando con ella, con un ſemblante muy apacible le dixo eſtas palabras: *Todavia eſtais aquì, peſsimos animiales? Sabed, que no haveis de comer mas bocado, y bien podeis deſde luego ir cogiendo el camino, que yo os lo mandarè mas en forma ahora.* Y ſacando el libro de los conjuros, la conjurò con exito tan felice, que al modo que Moyſes echò fuera de la tierra de Egypto una immenſa multitud de langoſta, y la precipitò en el Mar,(*Exod.* 10. 19.) aſsi à la fuerza del conjuro del V. P. Fr. Luis inſtantaneamente levantò el vuelo aquel dañoſiſsimo exercito, y tomando por una loma arriba, ſe deſapareciò de modo, que nunca mas la vieron, ni la vieron tampoco en los confines vecinos; por cuyo beneficio le dieron à Dios muchas gracias, quedando para con todos con creditos de Santo el V. Siervo del Sr. Todo lo referido haſta aquì ſe me ha embiado de Murcia authentico, y authorizado por D. Lazaro Alcon y Cayuela, Presbytero, y Notario extranumerario del Obiſpado de Cartagena, y Murcia, ſignado con ſu ſigno, y firmado de ſu nombre en el dia 28. de Agoſto del año de 1709.

Como ſe cundiò la fama, de que los Capuchinos tenian virtud eſpecial, para conjurar la langoſta, era una maravilla vèr tantos, como venian al Convento, clamando por Religioſos, que conjuraſſen. Salieron muchos Sacerdotes à emplearſe en eſte tan piadoſo exer-

exercicio; y todos con sus conjuros lograron el buen exito, que se pretendia. Corriò con esto mas, y mas la fama, y yà era imposible satisfacer à todos. Como todos los Lugares de aquella Region padecieron esta plaga, todos pretendian su remedio, y por ser tantos, no se podia dàr gusto à todos. Los que lo lograban, lo agradecian; los que no podian conseguirlo, se enojaban, sin considerar la imposibilidad, que havia para darles gusto. Visto esto por los Religiosos, tomaron el medio de bendecir muchos cantaros de agua, los quales embiaban à los Lugares, donde ellos no podian ir, y les decian: que con aquella agua bendita rociassen los campos, y assi lo executaban. Aqui se vio el mayor prodigio. Porque à penas aquella agua bendita por los Capuchinos tocaba las mieses, las yervas, y las plantas, quando ò se huìa, ò se moria la langosta. Y de esta suerte libraron todo aquel Reyno de la dañosissima plaga, que tanto los afligia; quedando todos contentissimos, alabando al Señor, y dandoles à los Capuchinos agradecimientos muchos.

O Santo Dios, y quan incomprehensibles son tus Juicios! Quien podrà investigar los arcanos consejos de tu immensa sabiduria! Haverse esmerado tanto los Sacerdotes Seculares, y Regulares en estos conjuros, y no haver conseguido su efecto felice: Haver un Varon virtuoso, como el Sr. Obispo, hecho un solemnissimo cõjuro, y no haver logrado favorable efecto; y haverlo logrado los pobres Capuchinos, desterrado de to-

todo el Reyno plaga tan importuna y dañosa tanto: Què diremos à esto? Diremos, que los Capuchinos son mas Santos, que los demàs Sacerdotes? No; que fuera temerario arrojo el decirlo. Diremos, que tuvieron mas fee, que un Obispo tan exemplar, y virtuoso, como lo fue el Sr. Belluga? De ninguna suerte; porque fue un Prelado muy Santo, y adornado de todas las virtudes. Pues què diremos? Que sè yo, que me diga. Dios solo lo sabe. Quien podrà decirle à Dios: Por què haces esto? Dixo el pacientisimo Job. (*Job. 9. 12.*) O quien en el lance presente pudiera preguntarle à su Magestad: Por què, Sr. le diste esta gracia à los Capuchinos, quando à tantos Varones virtuosos se la negaste? Nadie se atreverà à preguntarlo; ni el Sr. se dignarà de responderlo. Pero discurramos con humano juycio. Como los Capuchinos havian sido tan perseguidos en aquel Reyno: Como havian sin culpa suya padecido tantas injurias, dicterios, è ignominias, podemos discurrir, que, para subsanar este credito, que à sus Siervos le havian quitado, quiso su Magestad darles la gracia referida; para que con ella, y con los beneficios, que por medio de ella les hicieron à todos: todos se les aficionassen, y assi volviessen à recuperar los creditos yà perdidos, atribuyendolo todo à los meritos, y oraciones del fervoroso Siervo de Dios el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo.

CA-

CAPITULO XX.

COMO LA MAGESTAD DE DIOS POR los meritos del Ven. P. Fr. Luis de Oviedo multiplicò milagrosamente la comida.



NADIE PODRÀ NEGAR, Y TODOS confeſſar debemos, que fue milagro deſmedidamente grande, el que la Mageſtad de Chriſto Nueſtro Bien obrò en el deſierto de Tiberiades, quãdo con ſu Divina Omnipotencia multiplicò cinco panes, y dos peces, creciendo tanto, que deſpues de haver ſatisfecho ſu hambre mas de cinco mil perſonas, hombres, mugeres, y niños, que afectuoſos lo ſeguian, ſobrò tanta porcion, que llenò doce bien grandes capachos. (*Joan. 6.*) Aſſombroſo pues fue eſte milagro, y admirable eſte prodigio; y para toda aquella multitud de gente apreciable en tanto extremo, que por èl quiſieron aclamar por Rey à ſu Mageſtad.

Eſte pues milagro referido lo ha repetido el Señor en muchas ocaſiones, por los ruegos de algunos Santos, como conſta del hiſtorial contexto de ſus vidas. Y tambien conſta por teſtimonios fidedignos, que el miſmo milagro obrò el Señor en el Convento de los Capuchinos de Murcia, por los merecimientos, y ora-

oraciones del Ven.P.Fr.Luis de Oviedo,segun que lo declaramos en el presente Capitulo.

Como la pobreza de los Capuchinos sea tan extremada, segun nuestra Seraphica Regla nos lo impone,no tenemos, quando hacemos algun viage, conque pagar las posadas en los Lugares, por donde transitamos;y como no ayga oy tantos Abrahanes, que hospeden à los peregrinos,como otras veces los havia,padecemos lo bastante en ocasiones muchas. Para subvenir à este inconveniente, y para que los pobres Religiosos caminantes consigan algun alivio en un trabajo tan penoso,como lo es el caminar à pie, que solo el experimentado puede conocerlo, y como tal, èl solo puede decirlo, solicitamos personas devotas, y charitativas, q̃ en sus casas nos hospeden. Y como la piedad entre los Catholicos es tan grande, hallamos muchos bienhechores,que franqueandonos sus casas, y sus mesas,con todo afecto nos reciben. Y assi en casi todas las Poblaciones, donde no tenemos Conventos, ay Hermanos Espirituales,que vulgarmente llaman Syndicos, los quales, con piadosissimo afecto, gustosos mucho, nos admiten en sus casas, como si fueramos proprios hijos suyos. En debida correspondencia à esta charidad, nosotros tambien en nuestros Conventos con gran gusto los recebimos, quando se les ofrece viage à las Poblaciones, donde los tenemos, y procuramos con nuestra pobreza agassajarlos en todo lo posible.

Bien se sabe, que en todos aquellos contornos de la

Ciudad de Murcia, y en el parage, que llaman la *Huerta*, ay Pueblos muchos, y multiplicadas Barracas, à donde con ſus familias viven innumerables Payſanos. En todos eſtos ſitios tenemos Hermanos Eſpirituales, q̃ en ſus caſas nos hoſpedan, y de todas eſtas partes vienen à ganar el Jubileo de la Porciuncula à nueſtro Convento, gran multitud de hombres, mugeres, y niños, y à todos en nueſtro Convento los hoſpedamos, por la ya referida correſpondencia. Un dia, viſpera del mencionado Jubileo, le preguntò el Cocinero al Ven. P. Fr. Luis, como à Prelado, que era: Què prevencion tenia para tantos hueſpedes, como aquel dia ſe eſperaban. Cogiole de nuevo eſta pregunta al Venerable Prelado; y no haviendo ya tiempo para hacer prevencion alguna, le reſpondiò: *Que echaſſe dobles las pitanzas de la Communidad*, que quando mas ſerìan haſta quarenta. Obedeciò ſin rèplica el Cocinero; aunque como en el lance del Deſierto lo dixo el Apoſtol S. Andres: Eſta es una poquedad muy eſcaſa para entre tantos repartirla. (*Joan. 6. 9.*)

El dia ſiguiente ſe eſcondiò el Ven. P. Fr. Luis, ò por no padecer el bochorno de vèr, que con los devotos no ſe podia cumplir; ò lo mas cierto, para pedirle à ſu Mageſtad, que en aquella urgentiſsima neceſsidad lo favoreciеſſe. Llegò por ultimo la hora de comer: comiò la Communidad, y deſpues entraron ochenta hombres en el Refectorio, y todos comieron. Salieron eſtos, entraron otros ochenta, y comieron tambien, y tan bien como los otros. A una gran multitud de mugeres, y niños,

ños, que eſtaban en el Portico, ſe les diò tambien de comer; y haviendo comido todos à ſu ſatisfaccion, ſobrò una porcion muy baſtante. Mientras durò la comida ſaliò de ſu retiro muy poco à poco el Ven. P. Fr. Luis, y como vulgarmente ſe ſuele decir, y èl tambien lo dixo, iba poco à poco, ſacando la cabeza, à oìr, lo que paſſaba, haſta que ſaliendo del todo, y ſabiendo la miſerico dia, que Dios havia uſado en ſu Convento, le diò à ſu Mageſtad muchas gracias por el beneficio recebido.

Caſo ha ſido eſte, que al paſſo, que fue celebrado de todos, los que lo ſupieron, los llenò de admiracion crecida. Admirenſe en hora buena todos, que à mi no me ha cauſado admiracion alguna; antes ſi lo he tenido por una legitima conſequencia, deducida de un practico antecedente. Havia padecido la Ciudad de Murcia, por lo eſteril, è infecundo de aquel año, una careſtìa tan grande en los viveres, y con eſpecialidad, en el pan tanta penuria, que careciendo aun de un bocado los pobres, andaban por las calles, aunque por la hambre desfallecidos, vigoroſos mucho para levantar el grito, y con laſtimoſiſsimas voces pedir ſocorro à los Chriſtianos; y aunque con ſus levantados gemidos podian laſtimar los Catholicos corazones, havia muy pocos, que los ſocorrieſſen; porque eran pocos, los que podian con ſus limoſnas aliviarlos.

Compadecido de miſeria tanta aquel generoſo, y charitativo corazon del Ven. P. Fr. Luis, mandò, que en el Convento ſe amaſaſſen diariamente ſeis almudes de

harina, y que todos los panes, que de ella se formassen, para cuyo efecto havia en el Convento horno, se dieran de limosna à los pobres en la Porteria. Assi se executò. Y con este, aunque muy corto auxilio, consiguieron algun consuelo, los que hambrientos lo necessitaban en su afligidissima penuria.

Este es el antecedente, que he dicho, de donde la providencia del Señor sacò la precisa consequencia, de que se multiplicasse la comida, para el socorro de la necessidad, que hemos referido: y tambien el remedio de otras muchas, que aquella Communidad pudo padecer, y no las llegò à experimẽtar, por la misericordia Divina. Porque como la Verdad infalible Christo nuestro Bien, dixo en su Evangelio: Dad, y os daràn, (*Luc.6.13.*) primero pone el *Dad*, y despues el *Os daràn*: como si el *Os daràn* fuera consequencia necessariamente deducida del antecedente *Dad*. Con que siendo tan largo en dar à los pobres de Jesu-Christo el Ven. P. Fr. Luis, havia de ser por consiguiente el mismo Jesu-Christo largo en darle à su Venerable Siervo.

A este proposito refiere Cornelio à Lapide, exponiendo el mencionado texto, que en un Monasterio de Monges se daba mucha limosna à los pobres, porque el Prelado era muy charitativo, generoso, y fiaba mucho de la Divina providencia: por lo qual estaba el Monasterio muy rico, y abundante tanto, que le sobraba todo. Despues de este entrò otro Monge à ser Prelado; y porque era hombre mezquino, y miserable,

y

y que no fiaba en la providencia Divina, mandò, que no se diesse limosna alguna, porque no le faltàra à los Monges, que estaban à su cargo. Desde aquel punto empezò à empobrecerse el Monasterio: faltaronle las cosechas perdieronsele los frutos, murieronsele los ganados, y por ultimo llegò à la miseria mayor. Un dia, quexandose el Procurador de esta falta de lo necessario, le dixo un Peregrino, que sin duda serìa un Angel: Què suspiras? Què lloras? Què te quexas? Mira: En este Monasterio vivian dos hermanas, que mucho se querian la una à la otra, y por esto andaban siempre juntas. Una se llamaba *Dad*, y otra se llamaba *Os daràn*. Vosotros haveis arrojado, y echado fuera de vuestro Monasterio à la hermana *Dad*, y por esso la otra hermana *Os daràn*, se ha ido de entre vosotros: porque echando à la primera de casa, es forzoso, que se vaya tambien la otra. Y por esto, si quereis, que la hermana *Os daràn* venga otra vez entre vosotros, trahed à la hermana *Dad*, que como esta venga, es precisso, que la otra venga tambien. Con esta parabola quedò ensenado el Procurador. Dio de todo noticia al Prelado: este mandò, que desde luego se diera à los pobres toda la limosna possible; y executandose assi, volviò el Monasterio à su mayor abundancia, y mas lucida riqueza. Prosiguiò pues el Ven. P. Fr. Luis sus limosnas à los pobres, y prosiguiò el tener el Convento todo lo necessario, ademàs del prodigio, que ya executado vimos, y con la referida observancia, que hemos mencionado. Continuò el Venerable

ble P. Fr. Luis su Prelacìa, hasta que por ultimo quedò libre del cargo, como tambien de la carga.

CAPITULO XXI.

COMO EL VENERABLE P. Fr. LUIS DE Oviedo quitò con un conjuro el preternatural assombro, y confuso ruido, que en una casa se oìa.



QUE LAS COSAS DEL OTRO Mũdo assombren à los mortales, que aun en el Mundo viven, es tan natural, que no se puede dar viador alguno, que no se horrorize al ver las cosas del otro siglo. Esto lo testificò un Amigo de Job; pues quedò todo assombrado al ver una noche la imagen de una Phantasma. (*Job.* 4. 15.) Solo el Ven. P. Fr. Luis parece que no tenia horror à las cosas del otro Mundo, como se dexa vèr en el caso siguiente.

A media legua de distancia de la Ciudad de Murcia, ay una casa grande, que llaman la Torre de las Vanderas, y es como cabeza de una gran possessìon de tierras, que como recinto las ciñen. En los quartos altos de esta referida casa, se oìa un estruendo formidable, un ruido desapacible, y un golpeo de grillos, y cadenas, que arrastraban, causando pavor tan desmedido, que todos estaban assombrados. No solo en

la

là dicha casa se oìa este estruendo, sino que, saliendo à fuera, se oìa en todas las tierras de aquel recinto, con tal assombro de las gentes, que no se atrevian à passar por aquel contorno, aunque tuviessen la fatiga de ir por otra parte rodeando. En los quartos baxos de esta casa vivia una Señora viuda, llamada Cathalina, la qual algunas veces oìa una lastimosa voz, que la llamaba, diciendo: *Ha Cathalina.* No puedo dexar de admirarme, como se admiraràn todos, de que esta muger tuviesse valor, para vivir en aquella casa, donde tanto sobrenatural estruendo se escuchaba.

Tuvo noticia de todo esto el Sr. Obispo Belluga, y llevado de su piedad, le propuso el caso al Ven. P. Fr. Luis, y le pidiò, que fuesse à conjurar aquella casa. Respondiò el obedientissimo Varon, que, si se lo mandaba con precepto, iria desde luego con promptissima voluntad. Mandoselo su Excelencia, y con este espiritual arnès armado, se arrojò à una empressa tan por todas partes formidable. Para este fin eligiò dos compañeros: uno Religioso de nuestro Orden, llamado Fr. Manuel de Valdepeñas: otro un Clerigo, Cura de un Lugar, ambos virtuosos, y bastantemente espirituales. Antes de emprender accion tan dificultosa, se preparò con mucha oracion, y con mortificaciones muchas por tres continuados dias, pidiendole al Señor, que en aquella empressa, que solo por la obediencia emprendia, lo amparasse con su misericordia infinita. Fuese pues de esta suerte prevenido à la referida casa; y à las

doce

doce de la noche, quando ſonaba mas el eſtruendo de los grillos, y cadenas, y quando mas ſubia de punto el aſſombroſo miedo, entre tinieblas cõfuſiſsimas, y obſcuridad medroſa, intrepido ſe arrojò à la ſala, donde el eſtrepito ſe oìa, y alli hizo con mucho fervor el conjuro.

Lo que allì paſsò entre el Vener. P. Fr. Luis, y la cauſa de aquel aſſombro, no lo ſabemos; porque, aunque el Señor Obiſpo le mandò con precepto le dixeſſe, lo que havia ſuccedido y aunque el Rmo. P. Fr. Miguel Angel de Raguſa, General de todo nueſtro Orden de Capuchinos, ſe lo mandò tambien con precepto, à entrambos les reſpondio, q̃ no lo podia revelar: porque tenia orden ſuperior, para no decirlo. Solo ſi, predicando una tarde en el Sagrario de la Santa Cathedral Igleſia de eſta Ciudad de Sevilla, exclamò, diciendo: *Ha, ſi yo pudiera decir, lo que he viſto! Ha ſi yo pudiera declarar, lo que he oido, y como dexàran los hombres de pecar!* En otra ocaſion, ſiendo Maeſtro de Novicios, exhortandolos à la perfeccion Religioſa, les contò muy por encima el caſo, y les dixo: *Si yo pudiera declarar, lo que en aquel lance llegue à conocer, no predicàra otra coſa en mi vida.* Eſto es, lo que ſabemos; todo lo demàs lo ignoramos. Pero sì ſabemos, que deſde aquel punto ceſsò el ruido, no ſe oyeron mas los eſtruendos de los grillos, y cadenas, ni ſe experimentò el menor aſſombro, ni aun el miedo mas leve en aquella caſa, ni en ſu contorno; quedando todo ſoſſegado, y quieto, deſde el

pun-

punto, que el V. P. entrò en el confuſo chaos de aquel obſcuro centro de los mas grandes horrores. Quien no reconocerà en eſte tan dificultoſo lance la conſtancia del Siervo de Dios, la valentia de ſu pecho, la eſperanza en la providencia Divina, y la confianza grande, que tuvo en el merito de la Sta. obediencia?

CAPITULO XXII.

DE UNA GENERAL MISSION, QUE el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo hizo en todas las Parochias de la Ciudad de Murcia, y como el Convento de los Capuchinos volviò à la Provincia de Valencia.

QUE LES PREDICASSEN EL EVANgelio à todas las criaturas, les mandò el Divino Redemptor à ſus Diſcipulos. (*Marc. 16. 15.*) Y les diò à entender, que unos los creerian, y ſerìan ſalvos; y que otros no los creerian, y eſtos ſerìan condenados. A imitacion de los Apoſtoles quiſo el V. P. Fr. Luis hacer ſu predicacion: y por tanto, aunque havia predicado tãtas veces en las calles, y en las plazas, como ya ſe ha dicho: porque era poſsible, y aun cierto, que no lo havian oìdo todos los vecinos de Murcia, quiſo, que todos lo oyeſſen, y para con ſeguir eſte fin tan importan te, de-

terminò hacer Miſsió en todas las Parochias de aquella populoſa Ciudad, para que de eſta ſuerte, acudiendo los vecinos de cada Collacion à ſu propria Igleſia, alcanzaſſe à todos el beneficio de la Miſsion utiliſsima à todos. Empezola pues en una Parochia, proſiguiola en otra, y en todas las demàs, y con felicidad la concluyò.

Referir el fruto tan glorioſo, tan abundante, y tan lleno, que con eſta Predicacion conſiguio el Varon bendito, es impoſsible; por que fue tanto, que no ſe puede ſignificar con la pluma. Se hicieron muchas, y muy plauſibles amiſtades entre muchos, que eſtaban odiados por ofendidos, y el ofendido no aguardaba, à que le pidiera perdon, el que lo havia agraviado; antes ſi el agraviado, como ſi fuera el ofenſor, lo iba à buſcar, y con humildad el perdon le pedia. Se acabaron muchos, y muy antiguos amancebamientos, deſpidiendoſe para no verſe mas en la vida. Se reiteraron muchas confeſsiones mal hechas, ò por falta de dolor, ò por defecto de el propoſito de la emienda. Se confeſſaron muchas culpas calladas; aunque por el mucho tiempo envegecidas. Se hicierō muchas reſtituciones de lo injuſtamente uſurpado. Se reformaron los profanos trages, y ſe introduxeron trages modeſtiſsimos. Se empezo una frequencia de Sacramentos utiliſſima para el eſpiritual provecho de las almas. Y por ultimo quedò Murcia tan trocada, que ſi antes ſe havia viſto Murcia pecadora, ya ſe hallaba Murcia arrepentida, por haver predicado en ella, como ſegunda

Ni-

Ninive, otro fervoroso Jonas, embiado por la providencia Divina.

De aquì se les siguiò à los Andaluces Capuchinos mucha gloria; por que llegaron todos à conocer, que todo lo malo, que de ellos se havia dicho, como notàmos arriba, era una conocida falsedad; y de aquì se empezò en toda la Ciudad una veneracion muy grande, y una afectuosissima devocion, llamandolos à voces, Santos, y amigos de Dios. Debiendole todos estos creditos à la fervorosissima predicacion, y al eficaz exemplo del V. P. Fr. Luis, por quien recibieron esta gloria, si antes havian tenido despreciables ignominias. Y si todos los Capuchinos por la predicacion del Ven. P. fueron aclamados Santos; mucho mas fue por Santo aclamado el Siervo de Dios. Y para confirmarlo la Divina Magestad en este dictamen, lo favoreciò, dandole gracia, para que obrasse algunos prodigios. Y aunque nos presumimos, que fueron muchos, dirè solo, los que sabemos.

Yendo un dia con su Compañero desde el Convento à la Ciudad, se encontrò con un pobre hombre tan coxo, y tan impedido de los pies, que con grandissima dificultad, ayudado de dos muletas daba algunos passos, obligado de la necessidad, que tenia, de pedir limosna para su pobre sustento. Este al emparejar con el Ven. P. Fr. Luis le dixo: *Padre Oviedo, deme Usted una limosna por Dios.* Respondiole el Ven. P. *Hijo, yo no tengo limosna, que dàr; yo tambien soy pobre, y la pido; lleguese*

al Convento, pues està cerca, que no faltarà un mendruguillo de pan, que le dèn en la Porteria. Padre Oviedo, replicò el pobre, no es essa la limosna, que yo le pido à Usted; sino el que me sane de este mal, que padezco. Pues hijo, como te he de sanar yo? le respondiò. Y el pobre: haciendo sobre mì la señal de la Cruz. Pues tienes fee con essa Santissima Señal? le dixo el Padre; y èl respondiò: Si, Padre: y, si hace sobre mì la señal de la Cruz, creo, que he de sanar. Entonces el Siervo de Dios se volviò al Compañero, y le dixo: Hagale V. C. à este pobre la señal de la Cruz. Obedeciò el Compañero, hizo la señal de la Cruz sobre el pobre. O prodigio! Al instante se le rectificaron las piernas, quedò sano del todo, y arrojando las muletas, del todo bueno, y sano, saltando, y corriendo se fue muy contento, al passo, que agradecido à Dios en todo. Mucho havia, que philosofar sobre este caso; pero por la brevedad lo omito.

Esta opinion de Santo, que con su predicacion, y exemplo se grangeò el Ven. P. Fr. Luis, diò motivo à que en toda la Ciudad se cundiesse una voz comun, de que el Ven. P. havia resucitado un difunto. Este no es caso authenticado, y assi solo referirè, lo que en toda la Ciudad se decia, que es, lo que se sigue. Yendo un dia el Siervo de Dios por una calle, oyò que de una casa salian unos gemidos lamentables, unos ayes lastimosos, y un llanto tan desconsoladamente lastimoso, que entrandole por el oìdo, le enterneciò su piadosissimo corazon. Entrò en la casa à vèr si podìa dàr con-

consuelo à algun quebranto, que huvieſſe en ella, y à la primera viſta ſe encontrò con una muger, que à riẽda ſuelta lloraba, y caſi deſmayada la tenia lo vivo de ſu dolor. Preguntole el Varon bendito, qual era la cauſa de ſu dolor; y le reſpõdiò diciendo: Ay, Padre, q̃ ſe me ha muerto un hijo pequeño, que tenia, que era la lumbre de mis ojos. Pues no vè, replicò el Ven. P. que es forzoſo, que en todo nos conformemos con la voluntad de Dios? Si P. reſpondio la muger; me conformo con la voluntad Divina; pero el ſentimiento natural, al vèr muerto un hijo tan querido, quien me lo puede quitar? Adonde eſtà el difunto? dixo el Siervo de Dios. Y ella reſpondiò; en eſſa ſala. Entrò en ella el Ven. P. Fr. Luis, hallò al chiquelo difunto, tomòlo en ſus brazos, y al punto por la virtud Divina reſucitò. Saliò con èl, adonde eſtaba la afligida Madre, y le dixo: Muger, què lloras? Mira, que te has engañado, no eſtà difunto; que eſtà vivo: mira, que hermoſo eſtà. Y dexandoſelo en ſus manos, à toda prieſſa ſe ſaliò de la caſa, y à buen paſſo proſiguiò ſu camino. Aqui puede conſiderar el piadoſo, que gozo, y que extremos de alegria haria aquella muger al vèr à ſu hijo vivo, quando lo conſideraba difunto; y luego ella publicò el milagro en toda la Ciudad. Eſte caſo, como era tan eſtendido en la Ciudad, lo ſupo el P. Fr. Diego de Cantillana, que era ſu Compañero en la Miſsion, y con la confianza de tal, le preguntò al Ven. P. Fr. Luis; que era eſto, que ſe decia? A que el Siervo de Dios, ſonrien-

riendose, le respondiò: Què, tambien V. C. cree disparates? No podia responder otra cosa por su profundissima humildad. Y de esta respuesta infiero yo, que fue verdadero el caso; que à no haverlo sido, con mas vivas razones lo huviera desengañado, negandoselo del todo.

De esta suerte prosiguiò el Ven. P. Fr. Luis su conventualidad en Murcia, hasta que vino à visitar esta Provincia de Andalucia nuestro General el Rmo. P. Fr. Miguel Angel de Ragusa, el año de 1715. Y haviendola visitado, celebrò Capitulo Provincial por el mes de Diciembre del mismo año, en la Ciudad de Granada, en el qual fue elegido por Maestro de Novicios, assignado al Convento de Sevilla, el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo: eleccion acertadissima, pues supo cumplir con un tan dificultoso empleo con la perfeccion mas exacta. Viendo pues el Rmo. P. General, que las guerras se havian pacificado, con decreto, que consiguiò del Rey, mandò, que el Convento de Murcia volviesse à la Provincia de Valencia, como antes lo havia sido, y que los Religiosos Andaluces se volviessen à su Betica Provincia, como de hecho lo executaron, con bastantissimo dolor de toda la Ciudad de Murcia; por que haviendo experimentado, assi en el Ven. P. Fr. Luis, como en los demàs individuos de aquella Communidad, muchas excelentissimas virtudes, y lo muy utiles, que eran para el Pueblo, fue su ausencia de todos sentida, y con gran dolor llorada; por que ya los amaban de corazon; si

an-

antes engañados los havian aborrecido: que por ultimo, como vulgarmente solemos decir, la verdad adelgaza; pero no quiebra.

CAPITULO XXIII.

ENTRA EL VENERABLE P. Fr. LUIS DE Oviedo à ser Maestro de Novicios en el Convento de Sevilla, y exercita este empleo con toda perfeccion.

SI EN TODAS LAS ARTES, ASSI mechanicas, como liberales, y en las Ciencias todas tambien, es forzoso, que ayga Maestros, que las enseñen, y Discipulos, que las aprendan: con mucha mas razon en las Escuelas de lo Espiritual, y Mystico debe haver, si Discipulos, que las aprendan, Maestros, que las enseñen. Por esto un Joven, que quiso aprender, como Discipulo, el modo de salvarse, buscò al Maestro de los Maestros, para que se lo enseñasse. (*Luc.* 10. 25.) Todos, los que abandonando las vanidades, y profanas pompas del Mundo, entran en las Sagradas Religiones à servir à Dios, vienen, como Discipulos, à aprender el modo de salvarse, y por tanto es preciso, que en las Religiones aya Maestros, que se lo enseñen. Por esto es antigua costumbre en las Ordenes Religiosas, señalar

ñalar un ſugeto virtuoſo, docto, y ajuſtado, para que, como Maeſtro, para eſte fin inſtituido, les enſeñe à los Novicios, no ſolo el modo de ſalvarſe, ſino tambien las ceremonias, preceptos, y Conſtituciones, que debe obſervar en la Religion, en que profeſſar intenta.

Conociendo pues los Prelados de nueſtra Religion la virtud, la ciencia, la prudencia, y ſagrada induſtria del Ven. P. Fr. Luis, con todas las demàs prendas eſpirituales, que lo adornaban, lo eligieron en Maeſtro de Novicios en el mes de Diciembre del año de 1715. como dixe en el Capitulo paſſado. Que eſta eleccion fueſſe acertadiſsima, es conſtante: porque ſi, como dice San Geronymo, el que ha de ſer elegido en Maeſtro, ha de ſer de edad perfecta, de vida aprobada, y de erudicion conocida, (*D. Hieronym. epiſt.* 80.) teniendo todas eſtas prendas, y otras muchas mas eſte Varon Venerable, es evidente, que ſu eleccion fue en todo acertadiſsima.

Sabida por el Siervo del Señor la eleccion, que en èl ſe havia hecho, baxò guſtoſo la cerviz al yugo de la obediencia. Luego ſe puſo en camino para el Convento de Sevilla, à donde fue deſtinado, y en èl tomò la poſſeſsion de ſu Magiſterio por el mes de Enero de 1716. Si bien mas bien quiſiera el humildiſsimo Varon ſer ſeñalado por Diſcipulo, que el ſer elegido por Maeſtro: porque tenia muy bien penetrada la maxima de San Auguſtin, que dice: Que el diſcipulado es mas ſeguro, que el Magiſterio; (*D. Auguſt. in ſerm.*) porque ſi en el

Ma-

Magiſterio ay obligaciones muchas, que cumplir; en el diſcipula do ay menos obligaciones, que obſervar.

Deſde luego empezò eſte fideliſsimo Siervo del Señor à cumplir con la primera, y mas exacta obligacion de un buen Maeſtro, que ſe reduce al buen exemplo, que debe dàr, à los que como Diſcipulos lo atienden. A eſto aludiò la Mageſtad de Chriſto nueſtro Bien, quando les dixo à ſus Apoſtoles las ſiguientes palabras: Voſotros me llamais, no ſolo Señor, ſino tambien Maeſtro; y à la verdad lo ſoy, y, para que lo creais, advertid, que os doy exemplo; y eſto, para que voſotros obreis del modo, que me viereis obrar à mi. (*Joan.* 13. *n.* 13. *&* 15.) En eſtas palabras enſeñò el Divino Redemptor la principal obligacion de un Maeſtro, que cõſiſte en dar buen exemplo à ſus Diſcipulos, para que ſiendo el buen exemplo del Maeſtro bien ſeñalada pauta para los Diſcipulos, en todo ſe arreglen por ella.

Bien conocido tuvo todo eſto el Ven. P. Fr. Luis, pues todo èl, todas ſus palabras, todas ſus acciones fueron exemplo admirable para ſus Novicios: porque en èl veìan la humildad mas profunda, la caſtidad mas limpia, la charidad mas ardiente, la mortificacion mas sèria, la obediencia mas prompta, el deſprecio del Mundo mas grande: y por ultimo veìan en èl el conjunto de todas las virtudes. Con que los Novicios tenian muy bien que imitar en ſu exemplariſsimo Maeſtro. Y por tanto, ſe entregaban todos, como en èl lo veìan, al exercicio de todas las virtudes.

Muchas veces el Venerable Maestro, delante de sus Novicios, se tendia en tierra, como si estuviera difunto, y à imitacion de su Seraphico Patriarcha, que una vez se lo mandò à un subdito, les mandaba èl, que uno à uno fuessen passando por cima de su rostro, y que con la planta desnuda le pisassen la boca. Y quando alguno, ò por el amor, que le professaba, ò por la gran reverencia, que le tenia, no se atrevia à executarlo, se lo mandaba por obediencia: y assi todos, aunque con grandissimo respecto, la boca le pisaban. Otras veces, postrado en tierra, y pegada su venerable barba con el polvo, con lagrymas muchas, les pedia perdon del mal exemplo, que les daba: y en castigo de esta, que èl llamaba culpa, despojandose del Habito, como es entre nosotros costumbre, se azotaba rigorosamente: à cuya vista todos los Novicios, exhalados en lagrymas, cófusissimos gemian. Què era esto, sino, comò segundo Gedeon, quebrar el barro, para que la luz se manifestasse, pues quebrantaba el barro de su cuerpo, para descubrir la luz del exemplo mas sagrado? Y como aquel glorioso Capitan con expressas voces les dixo à sus Soldados, q̃ executassen, lo q̃ le vieran hacer, (*Jud.*7.17.) èl con lengua callada; pero con accion parlera, los exhortaba, à que en el desprecio de sì mismos se exercitàran, y ellos tomaban este exemplo tan de veras, q̃ era el Noviciado un theatro de penitencias, y mortificaciones; tanto que arreglandose el prudentissimo Maestro à las reglas de la Christiana prudencia, les negaba muchas veces la licencia, que le pedian muchos para mortifi-

tificaciones estrañas; rienda, con que detenia los fervorosos deseos de sus Novicios, para que no passassen al extremo de imprudentes.

Era tan zeloso, de que se guardassen los estilos santos, las leyes, y las ceremonias de la Religion, que à una sola, que se faltasse, lo sentia mucho; y les solia decir à sus Novicios, que primero era cumplir con la ceremonia mas leve de la Religion, que executar otras cosas, que à ellos les parecian mayores; por que siendo voluntarias, eran menores, si havian de ser con detrimento de alguna ley, ò ceremonia de la Religion. En una ocasion llegò à èl un Novicio, que se llamaba Fr. Miguel, à pedirle licencia, para ayunar la quaresma de este Santo Archangel. Havialo visto antes el Santo Varon hablar en pie con un Professo; y como es estilo, y ceremonia entre nosotros, que los Novicios, y recien professos, que no han llegado à los quatro años de Habito, quando por precision hablan unos con otros, ò con algun Professo, ha de ser hincados de rodillas; haviendo notado esta falta de ceremonia en el referido Novicio, quando llegò à pedir la licencia para el mencionado ayuno, le puso una mano sobre la cabeza, y le dixo: *Guarde V. C. las Santas ceremonias de la Religion, que es el nivel, y regla, por donde debe gobernarse, y despues puede añadir essas devociones.* Y la razon, que tenia para decir esto, decia que era: el que Dios no les havia de pedir cuenta de las devociones, pero si, se la havia de pedir de la falta, que tuvieran en el cumplimiento

de ſu obligacion, aunque fuera la mas leve ceremonia. Y eſto lo comprobaba con muchos exemplares, que trahìa.

Eſto tambien lo comprobaba con ſu proprio exemplo, que era el exemplar mas vivo, que podia traher; y aſsi era vigilantiſsimo en el cumplimiento de todas las leyes, y eſtilos, y ceremonias, que entre noſotros ſe acoſtumbran; y el primero en todo, aunque fueſſe lo mas penoſo, y abatido. Quando ſe viſitaban los enfermos, que en Communidad ſe hace tres veces cada dia, era el primero, que echaba mano à limpiar los vaſos immundos, el primero à hacerles las camas, el primero à aſearles las celdas. Quando ſe barria, el primero, que tomaba la eſcoba; quando ſe limpiaban las calles de la huerta, el primero, que empuñaba la azada; ò empuñaba el almocafre; y el primero, que cargaba con la eſpuerta del eſcombro. Quando ſe ſubia à los deſvanes alguna coſa de la huerta para el gaſto de la Communidad, era el primero, que ſe entregaba à aquel penoſo exercicio. En una ocaſion venia cargado con un canaſto grande de cebollas para ſubirlas al deſvan; y un Religioſo antiguo, que lo encontrò le dixo: Padre Maeſtro, que es eſo; aſsi và V. C. cargado? Y le reſpondiò: Si Padre, que eſta es mi obligacion para dàr exemplo à eſſos muchachos, que me ſiguen. Y de eſte modo à imitacion de aquel glorioſo Capitan Simon Machabeo, que al vèr, que ſus Soldados temian de vadear un rio; el primero, que todos ſe arro-

rojò à las aguas; y à su exemplo, ya sin miedo, los Soldados se arrojaron: (1. *Machab.* 16. 6.) assi este bendito Varon era el primero, que intrepido se arrojaba à las aguas de lo mas penoso; de donde se seguia, que los Novicios, que son Soldados visoños de la Seraphica Milicia, à las ondas del mayor trabajo, gustosos se entregaban.

Era con sus Novicios cariñosissimo, benignissimo, y agradable mucho, sin inclinarse à alguno en particular; sino q̃ à todos juntos, como dilectissima Madre con sus pequeñuelos hijos los amaba en el Sr. y quando, por cumplir con el estilo de la Religion, les mandaba hacer aquellas mortificaciones, que son entre nosotros regulares, considerandose à sì mismo, no como Maestro; si como Novicio, en todo se ajustaba con ellos, y por tanto, si ellos no comian, no comia èl: si velaban, con ellos velaba: si se azoraban, tambien èl se azotaba: y como en su primera carta escribiò el Sr. S. Pedro, voluntariamente, y con animo gustoso se hacia en todo nivel, dechado, y forma de la pequeñuela Grey, que se le havia encomendado. (1. *Pet.* 5. 3.)

Continuamente, imitando al Evangelista S. Juan, los exhortaba al amor fraternal, y à la Charidad, que con todos debian tener, assegurandoles, que la charidad era el vinculo de la perfeccion, y que, el que tiene charidad con sus proximos, negocia un thesoro tan grande, como es el tener à Dios en sì, y el estar Dios en èl; porque, como el mismo Evangelista dixo: Dios es Charidad,

ridad, y el que està en charidad, en Dios està, y en èl està Dios. (1. *Joan.* 4. 16.) Y para esto les ponia por exemplar à Christo nuestro Bien, cuya Magestad con charidad naciò, con charidad viviò, y muriò con charidad. Y que, para imitarlo, debian tener charidad con todos.

En una ocasion exhortandolos à esta virtud de la Charidad, y al amor de Dios, que debian tener, se enardeciò tanto con el fuego de este amor, que, conociendo, que le venìa alguna suspension, ya como fuera de sì, poniendose las manos en la cabeza, se levantò apressurado, y dexandoselos solos, se fue, adonde no le vieran, para gozar à solas, y sin registro, del dulce sueño, que le embiaba el Señor. Quedaron los Novicios edificadissimos, mirandose unos à otros de admirados, è impressas en sus corazones las palabras, que al salirse le oyeron decir, que fueron con todo afecto del alma; *Amote, Dios mio: Amote, Dios mio.*

Quando de noche les hacia à los Novicios, como es costumbre en nuestra Religion, las platicas, que son precisas, para enseñarles assi los preceptos, y el prescripto de nuestra Regla, como para informarlos de las costumbres, leyes, y ceremonias, de que usamos, enseñandoles tambien la Doctrina Christiana, y el modo de hacer oracion mental; cargaba la consideracion en este modo de hacer la oracion mental, y les exhortaba, à que esta fuera continua, y que siempre procurassen andar en presencia de Dios, como siempre lo anduvo David, como el mismo Rey lo confiessa. (*Psal.* 15. 8.)

Y les decia, que, si alguna vez en la oracion tuviessen distracciones causadas, ò por la humana fragilidad, ò por la tentacion del enemigo, las suplissen con actos de amor de Dios, con jaculatorias fervientes, y con muchos actos de contricion: y les asseguraba, que la mayor devocion, y mejor emplèo, que puede tener un Christiano, es un verdadero acto de contricion, pues con èl delante de Dios se justifica.

Era demàs de esto con sus Novicios enfermos dulcissimo, y agradable en extremo, considerandose enfermo con cada enfermo; y aunque fuesse solo un ligero accidentillo, el que sufria, les procuraba desde luego el mas conveniente alivio. Y el Señor por sus meritos muchas veces, aun milagrosamente, los sanaba. Un Novicio padecia la penalidad de arrojar muchas veces sangre por las narices, ya estando en el Choro cantando, ya estando en el Refectorio comiendo, ya estando ocupado en algun emplèo de su obligacion: por lo qual era preciso, que faltasse algunas veces à los actos de Communidad. Un dia estaba padeciendo esta evacuacion de sangre, y llegandose à èl el piadosissimo Maestro dixo: *Valgate Dios por sangre!* Y levantando el corazon al Cielo, le puso las manos sobre la cabeza. Al punto, que aquellas benditas manos lo tocaron, se restañò la sangre; aunque con abundancia salìa, y nunca mas le volviò este penosissimo accidente.

A otro Novicio Lego, llamado Fr. Antonio de Lucena, le assaltò una bien grande calentura. Disimulò su

fiebre

ſiebre quanto pudo, porque aprehendiò, que ſi la declaraba, lo deſpojarian del Habito, y lo echarian à la calle por enfermo. Grande ignorancia! Pero propria de Novicios. Con eſta ſiebre permaneciò ocho dias, ſin dexar de aſsiſtir à los actos de Communidad, ſin omitir las mortificaciones ordinarias, ſin poder comer un bocado, ſin poder conciliar ſueño alguno, haſta que rendido del todo, le diò un accidente, que fue preciſo el baxarlo à la Enfermeria caſi en brazos de dos Religioſos. En aquella ocaſion havia ſalido el Venerable Maeſtro à predicar un Sermon, que ſe le havia encomendado. Aſsi que llegò al Convento, y ſupo, lo que havia paſſado, ſe fue laſtimadiſsimo, y muy cuydadoſo à la Enfermeria: llegoſe al Novicio, y poniendole las manos ſobre la cabeza, le dixo unas Oraciones. Gran prodigio! Lo miſmo fue tocar con ſus manos la cabeza del Novicio enfermo, que deſpedirſele del todo la calentura, y quedar tan del todo ſano, que cenò con baſtante gana, y con mejor gana durmiò con tanto ſoſsiego, y quietud, como ſi no huviera tenido mal alguno; y luego ſubiò à proſeguir ſu noviciado.

Un Religioſo Predicador, llamado Fr. Franciſco, tambien como el antecedente de Lucena, depone, que ſiendo Novicio del V. Padre, le naciò en una rodilla un grano tan penoſo, y tenaz en ſu curacion, que no le permitia el arrodillarſe, y por eſſo eſtaba afligidiſsimo. Supolo el charitativo Maeſtro, y poniendole la mano ſobre la rodilla, ſolo con eſte tacto lo dexò ſano del todo. Y ſi

eſte

eſte Siervo de Dios ſe laſtimaba tanto, y procuraba el remedio de los accidentes corporales de ſus Novicios; quanto mas cuydaria de ſus eſpirituales accidentes? En ſus dudas les daba la ſolucion mas acertada. En ſus triſtezas les conferia el conſuelo mas oportuno. En ſus tentaciones los exhortaba à la mas valiente reſiſtencia: y por ultimo, para con todos era como el Sol, que ſe ajuſtaba à la neceſsidad de cada uno, obrando en ellos aquello, que cada uno havia meneſter: de donde reſultaban feliciſsimos efectos en ſus Novicios.

Un Novicio, llamado Fr. Joſeph, padeciò una graviſsima tentacion, que lo impelia à dexar el Habito, y volverſe al ſiglo. Dexoſe vencer de ella: que no es mucho en nueſtra flaqueza humana, que una tentacion triumphe de noſotros. Vencido pues de la tentacion referida, llegò al Venerable Maeſtro, y le pidiò ſus veſtidos para volverſe al Mundo. Suſpendioſe un poco el Maeſtro, y con aquella ſingulariſsima prudencia, que tenia, le dixo: *Vaya V. C. à la celda, y con toda devocion reze la Capitula del Commun de un Martyr,* (Epiſt. Jacob. 1. 12.) que es de la Epiſtola de Santiago, y dice aſsi: *Bienaventurado el varon, que ſufre la tentacion: porque ſiendo probado con ella, recebirà la corona de la vida, que les prometiò Dios, à los que lo aman.* Hizo el Novicio, lo que ſe le mandò, y haviendolo executado, ſe hallò tan ſoſſegado, y quieto, que protextò el dia ſiguiente por la mañana, que por todo el Mundo no queria dexar la Religion; y proſiguiò fervoroſo ſu noviciado, y concluido, profeſsò con gran

gusto de todos, cuyo buen exito se consiguiò, no solo por la virtud de las palabras del Santo Apostol, sino tambien, como piadosamente nos podemos presumir, por las oraciones de su virtuosissimo Maestro.

Otro Novicio, llamado Fr. Miguel, à pocos dias de haver tomado el Habito, sintiò en su corazon unas aflicciones tan grandes, que, como solemos decir, no le cabia el corazon en el pecho, ni èl en la celda cabìa. Propusosele lo duro de la Religion, lo austero de ella, y que en èl serìa imposible el tolerarla: de donde infelia la consequencia, de que el haver venido à la Capucha no era vocacion; porque si lo fuera (decìa) me diera Dios fuerzas para sufrirla. Con el viento de estas imaginaciones alterado el mar de su corazon, vagel errante entre las ondas de aquella tentacion, tristissimo naufragaba. No hallaba por lado alguno el menor consuelo; y aunque claramente conocia, que si se volvia al siglo, era para perderse, no obstante se determinò à dexar el Habito. Fuese con esta resolucion al Maestro, propusole sus aflicciones, y el juicio, que havia hecho, de que su vocacion no era verdadera, y que por tanto le pedia sus vestidos para volverse à su casa. Mirolo entonces el piadosissimo Maestro con ojos muy benignos, y le respondio: Que en aquel lance era conveniente el apelar à la intercesion de los Santos. Aquella noche baxò con todos los Novicios à la Iglesia, y arrodillados delante de una Imagen del Señor San Antonio de Padua, hizo con todos ellos una rogativa al Santo. Presumiose el Novi-

cio,

cio, que aquella rogativa era por èl, y se le enterneciò de modo el corazon, que todo en lagrymas convertido, lo destilò por los ojos. Llorò pues, y llorò tanto, que no pudo pronunciar ni una palabra de la rogativa. Y desde aquel punto sintiò en sì muchas fuerzas para resistir la tentacion, como de hecho la resistiò, quedando consoladissimo, y tan firme en su vocacion, que despues hizo su profesion con gran gusto. Mucho hizo aquì la intercession del Señor San Antonio; pero no podemos negar, que para mover al Santo, hicieron tambien mucho las Oraciones del Maestro. Pero como havia de flaquear este Novicio en su vocacion, quando evidente, y ciertamente, como èl mismo lo vocea, se la debiò al glorioso S. Felix de Cantalicio; pues estando ya en los brazos de la muerte, le prometiò al Santo entrar en la Religion, de cuya promessa obligado milagrosamente lo sanò, sucediendo en èl, no uno solo, sino muchos, admirables prodigios; que por no ser para esta historia del caso, voluntario los omito.

No discurro, que los Pastores de los campos de Belen velassen con mas solicitud sobre sus ganados, aunque refiere San Lucas, que toda la noche velaban (*Luc.* 2. 8.) como velaba este vigilantissimo Pastor (que por ser Maestro, lo era) sobre aquel endeble, aunque racional ganado, que à su cargo tenia, y con su doctrina apacentaba. Poco importaba, que à aquellos Pastores les llevàra el lobo una ovejuela; pero importaba mucho, que el Leon de los Abysmos, que como el Señor San Pe-

dro dice, rodèa siempre el Catholico rebaño, buscando à quien tragarse: (1. *Pet.* 5. 8.) se llevàra en las garras de la tentacion à algun Cordero Novicio. Para lograr la felicidad en esto, estaba continuamente, assi de noche, como de dia, exhortandolos à la perseverancia. Muchas veces se le oyò decir, como Christo nuestro Bien tambien lo dixo: (Joan. 17.11.) *Padre Eterno, guarda à estos, que en tu nombre me entregaste*, rogàdo assi à su amantissimo Dios por la indemnidad de sus Novicios. Otras veces, poniendo en ellos sus còpassivos ojos, exclamaba diciendo: *O Dios mio! Quien pudiera decir con verdad, como con verdad el Señor lo dixo: Estos, que me has entregado, los he guardado del modo, q̄ he podido, y no se ha perdido alguno, excepto Judas, que fue hijo de perdicion.* (*Joan.* 17.12.) Pero si à Christo nuestro Bien se le perdiò uno desgraciadamente; à este Maestro bendito, desgraciadamente se le perdieron dos, cuyas pèrdidas atravessaron de parte à parte su corazon piadosissimo: porque llegò à conocer por inspiracion Divina, el riesgo, à que aquellas simples ovejuelas, de su voluntad se entregaban.

A un Novicio, llamado Fr. Antonio de Malaga, le embistiò el Leon sangriento con una tentacion tan fuerte de volverse al siglo, que, no teniendo fuerzas para resistirla, se dexò vencer de su continuada porfia. Pidio sus vestidos al Maestro; y aunque este, con su dulzura, y eficacia de sus palabras, procurò disuadirlo, proponiendole razones congruentes para detenerlo; no pudo conseguirlo: porque ya, poseido de la tentacion, re-

sis-

ſiſtiò del todo à la gracia de el Eſpiritu Santo. Fueſe pues. Y al tercero dia, eſtando el Venerable Maeſtro con ſus Novicios, les dixo: Encomendemos à Dios à Fr. Antonio de Malaga, deſertor de la Capucha. No ſupieron los Novicios, à que fin iban dirigidas aquellas palabras; pero deſpues lo ſupieron: porque ſe tuvo noticia, que el miſmo dia, y à la miſma hora, que el Maeſtro havia dicho, que lo encomendàran à Dios, le havian dado un trabucazo, à cuya violencia luego, luego muriò.

Lo miſmo le ſucediò à otro Novicio, llamado Fr. Bernardino de Marchena, que por no cumplir con ſu obligacion, y ſer à una, y à otra amoneſtacion incorregible, fúe forzoſo el deſpedirlo, y deſmembrandolo del cuerpo del Noviciado, embiarlo à ſu caſa. Dieronle ſus veſtidos, y al tiempo de irſe, le dixo, como en prophecia ſu Maeſtro: Vaya Uſted con Dios, y lleve entendido, que por no haverſe aprovechado de la miſericordia del Sr. en haverlo trahido à la Capucha, ha de tener un fin muy deſgraciado. Deſpues ſe tuvo noticia, de que muriò alcabuceado, por haver deſertado de una Militar Compañia, en donde havia ſentado plaza. Eſtos caſos fueron puñales agudos, que atraveſſaron el piadoſiſsimo corazon del V. Maeſtro, ſintiendo aquel lamentable eſtrago, que en ſu encomendada Grey havia executado el hambriento Leon de los Abyſmos.

Por ultimo, tuvo el Ven. P. Fr. Luis todo el tiempo, que durò ſu Maeſtria, la excelentiſsima prenda del deſinte-

interès, y despego de las cosas del Mundo: porque no queria admitir por su trabajo premio alguno temporal; y anhelaba solo por el eterno: y assi nunca quiso admitir cosa alguna de este Mundo, aunque mas, y mas le ofrecian. Haviendo tomado el Habito un Joven natural de Sevilla: su Padre, que era hombre de conveniencias, le embiò un primoroso, y abundante regalo, de algunas apreciables cosas comestibles. Avisòle el Portero al Siervo de Dios, de q̃ lo llamaban en el Claustro. Baxò, diòle el criado el recado de su Amo, poniendòle delante de los ojos el regalo, que le trahia, pero el Ven. Maestro, sin mirar, lo que le embiaban, le respondiò al criado, diciendole: Digale usted à su Amo, que estimo mucho el regalo, que me hace; pero que yò tengo sobrado, con lo que la Comunidad me da para mi sustento: y assi lo despidiò, y volviendole el regalo. Lo mismo hizo con otro Devoto, que dandole al Mismo tiempo una buena cantidad de moneda, para que se gastasse, en lo que el Ven. Padre quisiesse, no admitiò cosa alguna, diciendo, que la Comunidad le daba, lo que havia menester para su passadia. [illegible]

De esta suerte prosiguiò, y acabò tambien de esta suerte el empleo de su Maestria de Novicios, siendo su virtud, su religiosidad, su prudencia, su zelo de la Religion, y las demàs admirables prendas, con que lo havia exercitado por siete años continuos, admiracion à todos, y segura pauta, por donde con gran facilidad se pueden seguir los vestigios

CA-

CAPITULO XXIV.

PROSIGUE LA MATERIA DEL CAPITULO antecedente, y se trata de algunas Devociones, que el Vener. Padre Oviedo exercitò, è instituyò en el Noviciado.



CONSEJA EL REAL PROPHEta David en el Psalmo quarenta y quatro, que con prosperidad se prosiga, lo que con felicidad se ha empezado. Y pues con felicidad empezamos, y aun acabamos el antecedente Capitulo, prosigamos el assumpto con la esperada prosperidad. Era nuestro Venerable Padre Fr. Luis tan fervoroso, y con dileccion tan tierna veneraba la Dolorosissima Passion de Nuestro Señor Jesu-Christo, que siempre queria tener sus Imagenes, y su representacion delante de los ojos corporales, para que entrando por ellos las especies, de lo que tanto amaba, llegassen al corazon; y alli, enterneciendolo, y como liquidandolo, del todo lo destilasse en lagrymas, por el mismo conducto de los ojos, por donde le havian entrado. Esta sì, que es vista muy segura, quando la de otros objectos es en todo peligrosa: que aun por esso nos aconseja el Real Propheta David, que

apartemos los ojos de la vanidad: porque de tal objecto, que se puede seguir, sino peligro mucho? (*Psal.* 118.)

Por esto introduxo en el Noviciado el Santissimo, y utilissimo Exercicio de la Via-Sacra, disponiendo, que todos los Viernes en la noche se anduviesse, despues de haver cumplido con los actos de Communidad: ordenacion provechosa, para que las criaturas anduviessen regando con lagrymas el camino, que regò con su Sangre el Divino Redemptor, imitando à aquellas piadosas Mugeres, que acompañando al Señor en aquel tan amargo camino, al passo, que el Señor derramaba Sangre, ellas lagrimas vertian.

Era expectaculo para los Angeles agradable, y admirable para los hombres, vèr al Venerable Maestro, como experto Capitan, ir con la pica de la Santissima Cruz à la frente de sus Mysticos Soldados, que lo seguian fervorosos. Llevaba sobre su enflaquecida espalda una pesadissima Cruz: y al modo, que el Señor les dixo à sus Discipulos, en el capitulo diez y seis de San Matheo: Que el que quisiera ir en post de su Magestad, tomàra su Cruz, y lo siguiera, assi el fervoroso Maestro, mas con el exemplo, que con las voces, animaba, y en cierto modo compelia à sus Novicios, à que, cargando cada uno con una Cruz pesada, lo siguiera: representando todos à aquel sufridissimo Maestro, que por nuestras culpas quiso caminar

minar con el grave peso de la Cruz por la calle, que llamamos de la Amargura. Y al modo, que su Magestad cayò tres veces, abrumado con tanto peso, assi el Maestro con los suyos, imitando à su Redemptor, daban tambien tres caìdas, que les eran bastantemente penosas; pero las sufrian con gran consolacion de su espiritu.

Parece, que era esto, lo que pretendia el Divino Esposo Dios, quando à una alma, expressada en la Esposa de los Cantares, la persuadia, à que pusiesse à su Magestad como sello, no sòlo en el corazon, por el amor; sino tambien en el brazo, que es la exterior obra. Bien se sabe, que el sello, quando en la blanda cera se imprime, estampa en sì toda la imagen, que en el sello gravada se registra, y poner al Señor, como Sello, en lo exterior de la obra, es hacer, que en sus obras se estampe toda la Imagen de su Magestad; Què era nuestro Vener. Maestro Oviedo, descalzo, con la Cruz sobre la espalda, sino una Estampa del Divino Redemptor en su camino penado? Y què era cada uno de sus Novicios, sino otra Estampa del Redemptor Divino, multiplicandose en ellos las Imagenes de su Magestad, como en ellos tambien el numero se augmentaba?

Llevado tambien del mismo ternissimo afecto à la Passion del Señor, persuadiò à sus Novicios, à que el Viernes, en memoria de la ardentissima *Sed*, que en semejante dia padeciò nuestro Dios humana-

do, no bebieſſen agua, aunque fueſſe el dia, en que mas calor hicieſſe, y ellos con puntualidad mucha lo obſervaron. Pero como era una Madre tan amiſtoſa para con ſus hijos, y tan ſingulariſsimo en la prudencia, los previno, que ſi à alguno le fatigaſſe mucho la ſed, ſin la menor cortedad llegaſſe à èl, manifeſtandole la neceſsidad, que paſſaba, que èl diſpondria el remedio, que para ſu alivio fueſſe mas oportuno: juntando de eſta ſuerte lo amargo de la penitencia, con la ſuavidad de la blandura, para conſtituirſe aſsi en todo, y por todo perfecto. Aquel diſcreto Samaritano, que, como ſe refiere en el Evangelio de San Lucas, ſe encontrò en un camino con un Paſſagero, que, por eſtar gravemente herido, ſu vida peligraba, para curarlo, y eſtablecerlo en la mejor ſanidad, le aplicò à las heridas vino, y aceyte: aceyte, que repreſenta la ſuavidad, y blandura: vino, que ſignifica el rigor de la penitencia. Samaritano quiere decir, como San Gregorio afirma: Guarda, ò Cuſtodio, y conſtituyendoſe por ſu nombre, cuſtodio, y guarda de aquel caminante herido, quiſo, para ſanarlo, aplicarle aquellos dos licores, que ſymbolizaban ſuavidad, y penitencia: à cuya imitacion el Venerable Padre Fr. Luis, ſiendo por ſu emplèo Cuſtodio, y Guarda de ſus Novicios, para ſanarlos de qualquiera herida de la culpa, ò de imperfeccion, que tuvieſſen, les aplicaba el vino de la penitencia; pero mixturado con el aceyte de la ſuavidad.

De

De esta suerte el Venerable Maestro queria, y procuraba introducir en todos el cordialisimo afecto, que en su pecho tenia à la Pasion del Señor, succediendole en cierto modo, lo que à la Esposa de los Cantares. Esta decia, que à su amado Esposo lo tenia entre sus pechos, esto es, en su corazon, como manojito de myrrha: (*Cantic.* 1.) y por ser la myrrha muy amarga, como San Gregorio asségura, (*hìc*) significa la amarguisima Pasion de nuestro Redemptor Divino. Con que el tener sobre su corazon à JESUS su Amado, como myrrha amarguisima, era tener en su corazon meditada la Pasion amarguisima de su querido JESUS. Y se contentaba con esto? No, que dice tambien, que sus labios destilaron myrrha. (*Cant.* 5.) Y tambien dice, que sus manos la destilaron. (*Cant.* 5.) Y si en las manos se representan las obras, y en los labios las palabras se significan: essa myrrha, que en el corazon conservaba, con palabras, y con obras la communicaba à todos.

A este modo nuestro Venerable Oviedo tenia estampada en su corazon la Dolorosisima Pasion del Redemptor su querido: y esta Pasion, para que todos la celebrassen, y en sus corazones la introduxessen, con sus obras, y con sus palabras à todos la communicaba, aconsejandoles con palabras, y excitandolos con sus obras, que la amassen, que la celebrassen, y que la meditassen con el afecto mas tierno, y con la compasion mas grande.

Ocur-

Ocurreme aqui aquella fuente, que en el principio del Mundo manaba en el Parayso, y al verla correr se me ofrece la diferencia tan grande, que se halla entre el estanque, y la fuente. El estanque, avàro de sus aguas, encierra sus corrientes en el recinto de su muro; la fuente, prodiga de sus corrientes, à todos sus aguas las reparte, para que de ellas se aprovechen los arboles, las flores, y las plantas, que à todos los vivifican. Idea propria de N. V. Fr. Luis. En su corazon tenia, por la compasion, depositada toda la Passion de su amantissimo Dueño; pero esta compasion no queria, que en el estanque de su pecho se contuviesse: toda la communicaba no solo à sus Novicios; sino tambien à sus proximos todos, para que en todos se hallasse la devocion, la commiseracion, y ternura de Passion tan Dolorosa: y assi fuesse medio oportuno, para que en todos se mostràra el mayor agradecimiento, y de aqui passassen à lo mas encendido de el amor.

Esta Dolorosissima Passion era la cabidad de la piedra, donde esta gemebunda Tortola, ò Paloma sencillissima meditaba con tiernos gemidos, y afectuosissimos arrullos el beneficio tan grande, que el Señor nos hizo, à costa de dolores tantos, y al vèr su Magestad à tan candida Paloma en la rotura de la piedra, no ay duda, que al modo, que en semejante caso llamò à la Esposa de los Cantares, (*Cant* 4.) para darle la corona de la mas escogida perfeccion: porque, como sabemos

mos todos, es medio para conseguir un triumpho de sì mismo, y alcanzar en el Empyreo la mejor corona, la meditacion fervorosa de la Pasion del Hijo de Dios Encarnado: assi meditandola, como hemos dicho, la referida Pasion, lo llamaria el Señor, para darle en la perfeccion Religiosa la corona merecida.

Estrecho, y angosto es el camino, que lleva à la vida, dixo el Señor en su Evangelio. Este camino angosto, y estrecho, podemos decir, que es la Pasion de nuestro Redemptor amante. El que por una estrecha, y angosta senda camina, es constante, que camina padeciendo. El que hace su jornada por la senda de la Pasion, tambien và padeciendo: porque, quien no padecerà, al meditar los trabajos, los tormentos, y las penas del innocente Cordero? Y como và padeciendo, và imprimiendo en sì, lo que el Señor padeciò, y como lo và imprimiendo, se và haciendo mas habil, y aun mas digno, para alcanzar en las Alturas la corona de la vida. Esta disposicion la tuvo siempre nuestro Venerable, porque siempre tuvo la referida meditacion, y como siempre la tuvo, siempre se constituyo apto para el Reyno de la Gloria.

No solo este Venerable Siervo del Señor tenia en su corazon estampada la dolorosissima Pasion de su Magestad: no solo procuraba introducir su utilissima meditacion en todos, si no que tambien quiso tenerla en papel estampada, para que, leyendola, èl mas en ella se enternecieſſe: y para que, leyendola otros, la tu-

tuvieſſen en el archivo de la memoria. Halloſe de ſu mano, y de ſu letra eſcripta una Cancion, que la Paſſion refiere, y no podemos decir, ſi fue hecha por ſu Marte proprio; ò ſi fue de otra parte trasladada: lo que podemos decir es, que muchas veces la repetia, y deſeaba, que otros la leyeſſen, para el remedio de muchos. La Cancion es, la que ſe ſigue.

CANCIONES

A LA PASSION DE CHRISTO.

ESTRIVILLO.

JESUS tan afligido!
JESUS atormentado!
Llorad, pues, ojos mios;
Llorad por vueſtro Amado.

INVITATORIO.

VEnid, venid, lamentos,
Cercad mi corazon:
Pues canto la Paſsion
De Chriſto, y ſus tormentos:
Enciendan mis acentos
El pecho mas elado.
Llorad, pues, ojos mios,
Llorad por vueſtro Amado.

Ven-

1. *Venta de Judas.*

O Rey eſclarecido!
Por què, Señor, te humillas,
Y doblas las Rodillas
A Judas fementido?
Mirad, que os ha vendido,
Y à muerte os ha entregado.
Llorad, pues, ojos, &c.

2. *Noticia de ſu Muerte à MARIA Sma.*

SAlid pues à cumplir
El orden de tu Padre,
Decidle à vueſtra Madre
Que ya vais à morir:
O como haveis de herir
Su corazon Sagrado!
Llorad, pues, ojos, &c.

3. *Al deſpedirſe de MARIA Santiſsima.*

O Dulce Madre mia!
Tu bendicion eſpero;
Ya por los hombres quiero
Dexar tu compañia:
La voz ſuſpenderia,
En lagrymas bañado.
Llorad, pues, ojos, &c.

4. *Al Sudor en el Huerto.*

SIgue, alma, à tu Señor
Al Huerto: allà camina,
Allì su Roſtro inclina
Tu dulce Salvador:
La Sangre, y el Sudor
Le tienen congoxado.
Llorad, pues, ojos, &c.

5. *Priſsion del Señor.*

YA llegan los Sayones,
Y Judas, a prenderle:
Yà llegan, à ofenderle
Con golpes, y baldones:
Aprieſsa, y à empellones
Lo llevan maniatado.
Llorad, pues, ojos, &c.

6. *Fue llevado à caſa de Anàs.*

JESUS, à donde vàs
Atormentado, y preſso?
De un amoroſo exceſso
Apriſsionado eſtàs:
Pues del perverſo Anàs
Permites ſer juzgado.
Llorad, pues, ojos, &c.

Es

7. *Es reprehendido del Pontifice.*

O qual te reprehende
El Juez airado, y fiero!
Y à Ti, manso Cordero,
Ninguno te defiende:
Mas ay! que yà pretende
Herirle un hombre airado.
Llorad, pues, ojos, &c.

8. *La bofetada.*

ALlì un hombre alevoso,
Con ira arrebatada,
Le dà una bofetada
A mi querido Esposo:
Quedò su Rostro hermoso
Herido, y afeado.
Llorad, pues, ojos, &c.

9. *Fue llevado à casa de Pilatos:*

YA os llevan con prisiones,
JESUS, ante Pilatos,
Y los hombres ingratos
Infaman tus Acciones:
Braman como Leones,
Que seas condenado.
Llorad, pues, ojos, &c.

10. *Fue atado à la Columna.*

PIlatos fementido
Mandò, ſin cauſa alguna,
Atar à una Columna
A mi Dios afligido:
Allì de ſu veſtido
Fue luego deſnudado:
Llorad, pues, ojos, &c.

11. *A los Azotes.*

YA con furor, y ſaña
Le azotan crudamente;
Y el Cordero Innocente
Eſtà con paz eſtraña:
O quanta Sangre baña
Su Cuerpo deſgarrado!
Llorad, pues, ojos, &c.

12. *La Coronacion de Eſpinas.*

YA, mi JESUS, os veo
De Eſpinas coronado,
El Roſtro abofeteado;
Y con ſalivas feo:
Atado, como Reo,
Y todo enſangrentado:
Llorad, pues, ojos, &c.

Al

13. *Al Ecce Homo.*

MOstrò el Juez al Señor
Al Pueblo, y Sacerdotes
Con cinco mil azotes,
Quebrantado el color:
Clamaron con furor,
Que fueſſe ajuſticiado.
Llorad, pues, ojos, &c.

14. *Sentencia de Muerte.*

PIlatos temeroſo,
Con vèr tal innocencia,
Publica la ſentencia
Severo, y rigoroſo:
Que por facinoroſo
Sea en una Cruz clavado.
Llorad, pues, ojos, &c.

15. *La Cruz à cueſtas.*

YA toma el grave Leño
De aquella Cruz Sagrada:
Yà empieza la jornada
JESUS mi dulce Dueño:
Con que terrible ceño
Le mofa el Pueblo airado!
Llorad, pues, ojos, &c.

16. *Pregon, y compañia de los dos Ladrones.*

YA de los dos Ladrones
Camina acompañado,
Por uno, y otro lado
Le cercan los Sayones:
Yà claman los pregones,
Que và, à ser caſtigado.
Llorad, pues, ojos, &c.

17. *Cayò en tierra.*

AL impetu furioſo
De aquel Pueblo atrevido
Cayò en tierra rendido
Mi JESUS amoroſo:
Mira ſu Roſtro hermoſo
Con el polvo pegado.
Llorad, pues, ojos, &c.

18. *Exclamacion à la Virgen.*

VEnid, ò Virgen Santa!
Venid: por que ha caìdo
Vueſtro JESUS, rendido
Del Leño, y carga tanta:
Que el peſo le quebranta
Su Cuerpo delicado.
Llorad, pues, ojos, &c.

Tam-

19. *Tambièn à la Virgen,*

O Virgen afligida!
Venid aprieſſa à verle,
Venid, à ſocorrerle,
Pues và, à perder la vida:
O quan enternecida
Lo veis en tal eſtado!
Llorad, pues, ojos, &c.

20. *Lo levantan de tierra los Sayones.*

CON furia los Sayones
Le mandan ſe levante,
Y con fiero ſemblante
Le arrojan maldiciones:
Aprieſſa, y à empellones
Camina atropellado.
Llorad, pues, ojos, &c.

21. *Le deſnudan ſus veſtidos.*

YA del Calvario llega
JESUS à las alturas,
Y de ſus veſtiduras
La gente vil ſe entriega:
Que un punto no ſoſsiega,
Por verle yà clavado.
Llorad, pues, ojos, &c.

Cla-

22. *Clavanlo en la Cruz.*

A Chriſto en un Madero
Le clavan los Tyranos,
Rompiendo Pies, y Manos
Tres clavos con ſu azero:
De pena, y dolor muero;
Pues yo aſsi lo he ultrajado.
Llorad, pues, ojos, &c.

23. *Levantanlo en alto.*

COmo Lobos feroces
Levantan el Madero;
Donde pende el Cordero
Entre penas atroces:
Suenan alegres voces,
De verlo aſsi afrentado.
Llorad, pues, ojos, &c.

24. *Hacen burla del Señor.*

SUS Enemigos todos
Profieren inſolentes,
Con lenguas maldicientes,
Sacrilegos apodos:
Mofan de todos modos
De nueſtro Dios amado.
Llorad, pues, ojos, &c.

25. *Muere, rogando por sus Enemigos.*

JESUS, aunque ofendido,
Por sus Verdugos ruega,
Y el Alma al Padre entriega
Con el postrer gemido:
Muriò JESUS herido
Al golpe del pecado.
Llorad, pues, ojos, &c.

26. *Baxaulo de la Cruz.*

YA de la Cruz deponen
A la Imagen del Padre;
Y de su triste Madre
En los Brazos lo ponen:
Yà todos se disponen
Al llanto de su Amado.
Llorad, pues, ojos, &c.

27. *Exclamacion à este passo.*

O Reyna Soberana!
Quien viò dolor tan fuerte;
Que excede de la muerte
La segur inhumana!
No se viò mas tyrana
En todo lo criado.
Llorad, pues, ojos, &c.

28. *Al quitarlo de los Brazos.*

POR darle ſepultura
Al Cuerpo yà defunto,
Lo apartan en un punto
De la Madre mas pura:
Y crece ſu amargura,
Al verlo ſeparado.
Llorad, pues, ojos, &c.

29. *Ponenlo en el Sepulcro.*

EN un Sepulcro eſtrecho
Lo dexan ſepultado,
Y en penas anegado
De tanta Madre el pecho:
El Corazon deshecho,
Augmenta lo llorado.
Llorad, pues, ojos, &c.

30. *A la Soledad de MARIA Santiſsima.*

YA ſola, y afligida
Quedò deſamparada,
La que fue Madre amada,
Y del Hijo querida:
Yà, quando goza vida,
La Vida le ha faltado.
Llorad, pues, ojos, &c.

Ex-

31. *Exhortacion à sentir la Pasion de su Magestad.*

Loremos, alma mia,
Sus amargos dolores,
Lloremos los rigores
De nuestra tyrania:
Lloremos noche, y dia
De verlo assi ultrajado.
Llorad, pues, ojos mios,
Llorad por vuestro Amado.

No solo no le hacìa falta à este Apostolico Varon el tiempo, que empleaba en la meditacion de los incomprehensibles dolores del Redemptor Divino; sino que de essa meditacion sacaba mayor esfuerzo, y vigilancia mayor, para instruir, y doctrinar à sus Novicios: porque si, hablando de sì proprio, confessò el Coronado Propheta, que en su meditacion se enardecia, y tomaba augmento mucho el fuego del Divino amor, (*Psalm.* 38. 4.) no es estraño, que en el Ven. Maestro succediera lo mismo: pues es constante, que el fomento mas proprio, y el pàbulo mas conveniente, para que crezca el fuego de el amor Divino, es la meditacion de la Pasion Dolorosissima de nuestro dulce JESUS: y assi mas se encendia este Varon Venerable en la llama del amor, mientras mas en los dolores de su querido Redemptor afectuosissimo meditaba: y como tanto en èl este fuego se encendia, tanto mas procuraba estamparlo en sus Hijos, solicitando, que en todo cumpliessen, aun con la mas leve ceremoniq.

Ay en mi Capuchina Religion Leyes, y Ceremonias. Las Leyes ſon el muro, que defiende la Ciudad; las Ceremonias ſon como repabulo, y antemural, para que el muro ſe mantenga indemne. Las Leyes de la Religion ſon los Preceptos, que en la Seraphica Regla ſe proponen, y ſon muro, que, como Ciudad cercada, la defienden. Las Ceremonias ſon, las que mantienen, y conſervan el muro de la regular obſervancia, dandole eſplendor, y belleza: y ſon de tanta importancia, que todo un Doctor de la Igleſia, que fue S. Buenaventura, ſe ocupò en declararlas, y en perſuadirlas: de donde ſe puede inferir lo mucho, que para la mayor regularidad importa.

Era pues nueſtro Vener. Fr. Luis zeloſiſsimo, y vigilantiſsimo, para que ſus Novicios, y recien Profeſſos obſervaſſen puntualiſsimamente todas las Ceremonias de la Religion, para que aſsi la regular obſervancia mas firme ſe eſtableciеſſe. Sabìa, que quando la Mageſtad de Dios le entregò à Moyſes la Ley, eſcripta en las dos Tablas de piedra, le mandò, que al Pueblo, que havia de obſervar aquella Ley, le enſeñaſſe las Ceremonias, que havian de guardar: (*Deut.* 40. 14.) dando à entender, q̃ las Ceremonias eran un antemural, que defendieſſe la obſervancia de la Ley, y fueſſen principio, por donde ſe mereciеſſen las bendiciones de Dios: Pues como el Señor le dixo à Iſaac: El haver llenado de bendiciones à ſu Padre Abraham, fue, porque en todo puntualiſsimamente obſervò ſus Ceremonias. (*Gen.* 26. 5.) Y de eſta maxima parece, que

eſta-

estaba informado el Sacerdote de Madian Jethro, pues le aconsejò à su yerno Moyses, que, para que sus Subditos anduviessen sin embarazo el camino del cumplimiento de su obligacion, les enseñasse las Ceremonias de la Ley: (*Exod.* 18.20.) porque observadas estas, mejor la Ley observarian.

Esto todo entendido por el fervorosissimo Maestro, era tan grande el zelo, que tenia, de que sus Novicios cumpliessen con la mas leve Ceremonia, q̃ su descuydo rigoroso lo castigaba. Un recien Professo, llamado Fr. Miguel, encendido con las centellas del fuego del amor à la penitencia, que salian del corazon de su Maestro, llegò à èl, y con toda humildad le pidiò licẽcia, para ayunar la Quaresma del Glorioso Seraphin, cuyo nombre tenia, y es una de las nueve, q̃ ayunaba N. P. S. Francisco. Oyòlo el Mro. con mucha benignidad, y poniendole la mano sobre la cabeza le dixo: *Ha, hermano, hermano, el cumplir con las Santas Ceremonias de la Religion es lo primero.* Esto lo dixo el Siervo de Dios, porque poco antes acaso lo havia visto hablando, aunque brevissimamente, con un Religioso, y esto en pie, y sin haverle pedido licencia. *Vaya V.C.* (prosiguiò el Mro.) *vaya V.C. cumpla con las Santas Ceremonias, que se le han enseñado, y dexese de devociones particulares.* Quien no nota en este lance el amor, que este Siervo del Señor tenia à la observancia de las Ceremonias de la Religion, y al cumplimiento, aun de lo que parecia defecto levissimo: pues no admitiò en su recien Professo una Quaresma de ayuno, por haver faltado à una Ceremonia, ha-

cien-

ciendo tanto aprecio de una menudencia, como si fuera una falta de graviſsima entidad.

Puede ſer, que aya algun juicio, que no aſsienta à eſta determinacion de tan prudentiſsimo Maeſtro. Y, ſi lo huviere, tenga entendido, que dice el Eſpiritu Santo: Que, el que deſprecia lo poco (lo mas minimo expone S. Auguſtin) poco à poco irà cayendo. Quien deſprecia en un baxel una cortiſsima abertura, dentro de poco llora el baxel ſumergido. Quien no aprecia un corto accidente en la ſalud, ſuele en breve hallar la ſalud perdida, y de eſta ſuerte, por no hacer caſo, y por entregar al deſprecio, lo que parece muy corto, viene el hombre, à ſer del todo vencido. Por lo qual nueſtro Ven. P. Fr. Luis fue muy zeloſo en guardar las Ceremonias de la Religion.

CAPITULO XXV.

ENTREGASE DEL TODO EL VENERABLE P. Fr. Luis de Oviedo al utiliſsimo empleo de la Miſsion, y ſe dice ſu modo de predicar.

QUEXABASE EL SEñor S. PABLO, como à los Romanos les eſcribe, (*Roman.* 1 13.) de que las ocupaciones tan muchas, que lo tenian embarazado, le havian prohibido el haver ido, à predicarles de Miſsion, para lograr en ellos el eſpiritual fruto, que deſeaban. A cuya imitacion, tambien el Vener. Padre

Fr.

Fr. Luis podia quexarse, de que los empleos, en que la Obediencia lo havia ocupado, le havian sido estorbo, para predicar de Mision à los Andaluces, y assi conseguir en ellos el fruto, que mas se podia desear.

Aunque este Venerable Siervo de Dios, desde que recibiò la patente de Predicador, se diò al utilissimo para todos exercicios de las Misiones, como siempre lo tuvo la Obediencia ocupado, no fue posible el exercerlo con la continuacion, que èl quisiera. Exercitòlo empero todas las veces, que pudo, como ya vimos, que en Murcia lo executò. Pero ya desprendido de todos aquellos lazos, con que lo havia ligado la Obediencia, se entregò del todo à la predicacion de las Misiones, para las quales, con fundamento mucho, se presumia, que el Señor lo havia destinado. Volò pues ligera elevada nube, que en phrase de Isaias, los Predicadores son elevadas nubes, (*Isai.* 60. 8.) las dos Andalucias Alta, y Baxa, derramando las lluvias de su Evangelica celestial doctrina sobre la tierra de los corazones humanos, para que, fertilizados con ellas, le produxessen à su Criador los sazonados frutos de las Christianas virtudes.

Fue nuestro Fr. Luis en este Santo exercicio verdadero imitador de San Pablo: porque, si este Santo Apostol dixo de sì mismo: que no predicaba otra cosa, sino à Christo crucificado: (1. *Corinth.* 1. 23.) Solo à Christo crucificado predicaba el V. P. Fr. Luis. Eran en la predicacion sus palabras llanas, sinceras, sencillas, pu-

puras, humildes, sin el menor artificio. No introducia en sus Sermones fabulas Gentilicas: no gastaba el tiempo en pinturas vanas, ni en prophanas poesìas: ni ponia cuydado alguno en el lenguage peynado, no en la cadencia de las clausulas: porque esto mas es para las farsas prophanissimas, que para lo serio, santo, y magestuoso de el Pulpito. Su predicacion era Apostolica, era docta, siguiendo à los Doctores Sagrados: era genuina, valiendose de las Sagradas Escripturas, sin torcerles el sentido: era luz, que alumbraba los entendimientos mas obscuros, y era sal, que preservaba de la corrupcion de las culpas.

En el amonestar, y persuadir à la virtud, era suavissimo, y dulcissimo, siendo su boca, como de otro mystico Predicador se dixo: (*Cant* 4. 11.) Un sabrosissimo panal, que destilaba dulcissimas gotas de miel, y al mismo tiempo era una encarnada cinta, teñida en la purpura de la charidad. (*Ibid. num.* 3.) De suerte, que si sus palabras eran como miel gustosas, como cinta eran prission, que suavissima, y eficazmente ataban, ligaban, y prendian los afectos de sus oyentes, dexandolos assi ligados al amor de las virtudes.

De Hercules Galo fingieron los Antiguos, que era dulcissimo en el persuadir, y por tanto, lo pintaron en forma de un Varon, de cuya boca salian muchas delicadas, y subtiles cadenas de oro, que llegando à los oìdos de varios hombres, y mugeres, à todos con gran suavidad los prendia, quedando contentissimos,

mos, y gustosos en la prision, que experimentaban. Mentira fue esta; pero fue firmisima verdad, que las dulcisimas palabras, con que el Ven. P. Fr. Luis predicaba, entrando con gran suavidad por los oìdos à todos sus oyentes, con tanta dulzura los prendia, que ademàs de quedarle todos afectisimos, voluntarios le obedecian, en quanto les mandaba.

En el reprehender los vicios era tambien suavisimo, benigno, y muy blando: porque conocia, que la reprehension rigorosa, que se funda en levantados gritos, y en descompassadas voces, mas daña, que aprovecha. El aguacero de Verano, que con estrepito mucho se desprende de las nubes, no aprovecha à la tierra, donde cae: porque corriendo con precipitado curso, passa de presto, y la dexa arida, y seca: y aun de ordinario la daña con lo violento de la avenida. La lluvia, que baxa mansa, y suave à la tierra, esta si le aprovecha mucho: porque con suavidad se và embebiendo en ella, y con esto la fecunda. Por esto el mas Divino Misionario, quando baxò à hacer la universal Mision al Mundo, baxò como lluvia mansa, y suavissimo rozio, como lo deseaba Isaìas, (*Isai.* 45. 8.) para enseñar à sus Misionarios, que si quieren hacer, que la tierra de los humanos corazones se fecunde con sazonados frutos, han de ser sus palabras mansas, suavissimas, y muy dulces; pero eficaces, y nacidas de una perfecta charidad. Assi lo fueron siempre las de nuestro Vener. Fr. Luis: pues como todos sabemos, predi-

caba siempre sin clamorosos gritos, sin voces levantadas; sino con una quietud pacifica, con un sosiego sereno, con un decir tan apacible, que sin violencia se iban introduciendo sus palabras en los corazones mas duros, dexandolos mas blandos, que la derretida cera; y con esto logrò conversiones admirables. Y si estos efectos hizo en los corazones duros, que no conseguiria en los blandos corazones, siendo dulce, aunque poderoso atractivo de las voluntades de todos?

Aunque, segun se ha dicho, eran sus palabras tan dulces, y suaves, eran tambien fogosissimas, como caldeadas en el fuego del amor Divino, que en su pecho ardia. El ayre, que sale de un horno apagado, sale frio; El ayre, que sale de un horno encendido, sale caliente. Horno encendido con el fuego de la chridad era el pecho de este Varon Venerable: y por tanto las palabras, que de èl salian, eran encendidas, fogosas, y tan eficaces, que cada palabra era una cortadora espada de dos filos, que saliendole de la boca, atravessaba con ella los corazones, aunque fuessen los mas duros, de los pecadores obstinados.

Fomentaba el Siervo de Dios su predicacion con el calor activo de la oracion mas fervorosa: y al fogage de esta oracion, como de sì proprio lo asseguròDavid, (*Psalm.* 38. 4.) se encendia en su corazon un fuego extraño, con cuyo calor caldeadas sus palabras, encendian à sus oyentes: y solia decir, que para predicar solos tres años el Missionario Christo, se estuvo,

tuvo, como preparando, treinta: y que, à su imitacion, debia el Predicador prepararse con oracion mucha, quando havia de predicar al Pueblo: y esto lo executò nuestro Venerable puntualissimamente, pues antes de ir à predicar, se preparaba con oracion mucha, pidiendole à Dios en ella, que dirigiesse sus palabras à su mayor honra, y gloria: que las inflamasse con el fuego de su Divino amor, y que à sus oyentes los preparasse como fertil tierra, para que assi recibiessen la semilla del Evangelio, y produxessen abundantes frutos, como de hecho los consiguiò, segun adelante dirèmos.

Antes, y despues de predicar huìa con cautelosa industria de la conversacion con los Seglares: porque conocia, que con la familiaridad del Predicador, se entibiaba el fervor, que con la predicacion se havia causado. Y es cierto, que con el trato se cria la familiaridad: con la familiaridad, la confianza: y à vueltas de la confianza, suele introducirse el poco aprecio. No queria el Señor, que sus Missionarios, quando iban à la Mission, ò estaban en ella, tuviessen trato, ò comunicacion con los Seglares, tanto, que aun les prohibiò, el que los saludassen, quando los encontraban en el camino: (*Luc.* 10. 4.) maxima, que como la tenia nuestro Venerable Padre Fr. Luis impressa en el corazon, puntualissimamente la observaba, siendo de esta suerte un admirable exemplo de Missionarios. Ojalà todos lo imitàramos en el conjunto de sus virtudes, pa-

ra que aſsi fueſſemos utiliſsimos en las Miſsiones.

Aunque ſiempre ſus Sermones, quando predicaba de Miſsion, ſe dirigian al aborrecimiento del pecado, al amor de las virtudes, à la converſion de los pecadores, y al univerſal aprovechamiento de todos; tambien executaba lo miſmo, y llevaba el miſmo fin, quando predicaba Panegyricos Sermones, ò de MARIA Santiſsima, ò de algunos Santos, ò de diſtintos aſſumptos: porque de las Excelencias de la Reyna Soberana, y de las virtudes, que practicaron los Santos, de quienes predicaba, ſacaba moralidades muchas, aſsi para reprehender los vicios, como para exhortar à las virtudes, en comun utilidad de ſus oyentes, à quienes amoneſtaba, que la verdadera devocion à Maria Sma. y à los Santos conſiſtia en la imitacion de ſus virtudes. Y aſsi cada Sermon ſuyo: ò fuera de la Emperatriz Soberana, ò fuera de algun Santo, ò fuera de Myſterio alguno, era un ſermon de Miſsion, de quien ſacaba ſiempre glorioſo ſazonado fruto. O ſi en eſto tambien todos los Predicadores lo imitàramos!

Si ha ſido facil el decir el modo, con que el Ven. P. Fr. Luis predicaba, es dificultoſo mucho el referir el fervor, la charidad, y el amor de Dios, con que predicaba. Quando iba al pulpito, afirman ſus Compañeros, que lo vieron muchas veces con el roſtro tan ſonroxado, y hermoſo tanto, que parecia un Angel; efectos de la charidad, y amor de Dios, que en ſu interior ardia. Predicando una vez en la Villa del Real, que es en

la

la Sierra de Arazena, al hacer el Acto de Contricion con la Imagen del Divino Crucificado en las manos, se encendiò tanto, que abrazandose con el Santo Crucifixo, levantò los ojos, como desencaxados, y assi se estuvo elevado, y absorto mucho rato, deshaciendose todo el Auditorio en lagrymas, y gemidos, al vèr prodigio semejante: y assi estuvo, hasta que el P. Fr. Andrès de Pesqueira, que era su Compañero, se llegò à èl, y tirandole del Habito, le dixo: *Vamos.* Y al punto, volviendo en sì, se retirò, à donde nadie lo viera. Lo mismo le succediò en el Puerto de Santa Maria, que al hacer el Acto de contricion, se abrazò con el Santo Crucifixo, y clavando en aquella Sacro-santa Imagen la vista, se quedò absorto por mucho tiempo, hasta que, volviendo en sì, y conociendo, lo que havia passado, se avergonzò de modo, que, escondiendose en el Pulpito, no quiso salir de èl, hasta que la Iglesia se havia evacuado de toda la gente, que tenia. Predicando en otra ocasion en un Convento de Religiosas de esta Ciudad, cerradas las puertas de la Iglesia, y èl sentado en una silla junto à la rexa del Choro, al tocar el amor, que à Dios le debian tener sus Esposas, se enardeciò tanto, que levantandose de la silla, dixo: *No puedo mas,* y empezò à correr por la Iglesia, como si fuera hombre falto de juicio, para tomar con el ambiente agitado, alguna respiracion, que le templasse el ardor, que en sì sentia. Lo mismo le succediò en Sanlucar, en Rota, y en otras muchas partes, como todos

sus

ſus Compañeros lo teſtifican. Con todas eſtas coſas, que reparaban en nueſtro Miſsionario, los Seglares, que lo oìan, le tomaron tal afecto, y amor tan grande, que todos anſiaban por verlo, y hablarle, teniendoſe por dichoſo, el que conſeguia beſarle la mano: porq̃ como à nuevo Apoſtol, y como à Santo lo veneraban.

En San Lucar ſuccediò, que haviendoſe acabado la Miſsion, y auſentadoſe los Miſsionarios; fueron muchos al quarto, ò ſala, donde el Ven. P. havia eſtado apoſentado mientras durò la Miſsion, y con una devocion increible, recogieron todos, quantos papelillos hallaron en el ſuelo, y los repartieron, como ſi fueran reliquias de un Santo canonizado. Mas hicieron, y es admirable prueba de ſu devocion, y fue, que barrieron el quarto, y el polvo, ò eſcombro, que recogieron, lo repartieron por reliquias. Exceſſo grande de la devocion, y amor, que le tenian, y del aprecio mucho, que havian hecho de ſus conocidas virtudes.

CAPITULO XXVI.

De lo mucho, que ſentia el Demonio la predicacion del Ven. P. Fr. Luis, y como procurò eſtorbarla por varios modos.



COMO EL DEMONIO ES TAN CRUEL enemigo de los hombres, que con todas ſus fuerzas, y con ſus induſtrias todas anda ſiempre buſcádo, como rabioſo Leon, à quien tragarſe por medio de la culpa, como el Sr. S. Pedro lo dixo: (1. *Pet.* 5. 8.) Procura tambien

bien con todos ſus ardides eſtorbar todos los medios, que pueden conducir à la ſalvacion de los mortales. Y como la Miſsion ſea un medio muy proporcionado, y eficaz; para que eſta ſalvacion ſe conſiga, ſe opone à ella, y procura con toda ſu malicia eſtorbarla. Aſsi lo procurò varias veces, buſcando ardides para eſtorvar, ò à lo menos perturbar la Miſsion del V. P. Fr. Luis.

Eſtando eſte fervoroſo Miſsionario una noche predicando en la Igleſia de la Villa de Rota, cuyo recinto eſtaba lleno de un copioſiſsimo auditorio, llegò à la puerta un hombre dando voces, y diciendo: que en tal calle ſe quemaba una caſa, que preſto tocaſſen à fuego, y fueſſen à ſocorrer aquella urgentiſsima neceſsidad. Eſtaba la gente tan embebida en lo que el Siervo del Señor predicaba, ò lo mas cierto, por la providencia Divina, no atendieron, ni hicieron caſo de lo que el aparente hombre decia: Es tal la terquedad de eſte enemigo, que aunque alguna vez ſe llore triumphado, no por eſſo deſiſte de la pelea; antes ſi, como ſi aquel vencimiento ſuyo le diera mayores fuerzas, à batallas mas deſcomunales ſe anima. Viendoſe en eſte lance triumphado, por no ſer de alguno atendido, diſcurriò otra eſtratagema, y fue: paſſado un rato, llegar por otra puerta de la Igleſia, diciendo à grandes voces, que en aquella calle ſe moria un hombre ſin Confeſsion, que tuvieſſen laſtima de èl, que al punto fueſſen à confeſſarlo, porque no ſaliera de eſte Mundo perdido. Tampoco en eſte lance, ni el Predicador; aunque tan piadoſo,

ni

ni los oyentes, hicieron caso de estas voces, y assi prosiguieron, el Predicador con sus fervores predicando, y los oyentes con atencion afectuosissima oyendo. Acabado el Sermon, se conociò, que todo fue industria de Satanas, para que inquietando el Auditorio, no atendiessen, à lo que el Missionario decia; por que no se hallò casa, que se quemasse, ni hombre alguno, que se muriesse, saliendole assi sus industrias vanas, para mayor confusion de su sobervia.

Dixole el Siervo de Dios en una ocasion à un sugeto de su mayor confianza, y se lo dixo, tomandose la barba: *Acabada la Missions de Chiclana, me dixo el Demonio en estas barbas: Tu estàs muy contento con el fruto, que has logrado en la Missions; pero mira: Tu te iràs, y yo me quedarè, y volverè à sembrar mi zizaña, y entonces veràs, en lo que ha parado el fruto, que en la Missions has conseguido.* Si esto se lo dixo solo con voz formada; ò con formada voz, y representada figura, como lo hizo con Eliphaz Themanites amigo de Job, (*Job.* 4. 16.) no lo hemos podido investigar. Basta, para conocer su atrevimiento, y lo que procura la condenacion de las almas, el que con tan audaz descaro se lo dixera. A este modo, por todos los medios, que à su malicia eran posibles, procurò en muchas ocasiones estorbar en sus Missiones al Siervo de Dios; pero siempre sus artificiosas astucias falìdas le salieron.

CA-

CAPITULO XXVII.

DE LA IMAGEN DE MARIA SANTISSIMA, que con el terniſsimo titulo, y miſterioſo trage de PASTORA, llevaba conſigo el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo en ſus Miſsiones.

NO HA HAVIDO SANTO ALGUno en uno, y otro ſexo, no ha havido ſugeto virtuoſo, no havido alma pia, que no le aya tenido una cordialiſsima devocion à MARIA Santiſsima nueſtra Señora; y con razon, por que eſta Divina Reyna es el Sol, que todo lo ilumina: es la Aurora, que lo alegra todo: es la Lluvia, que todo lo fecunda: es la Fuente, que todo lo riega: es la Roſa, que todo lo aromatiza: es la Medicina, que todo lo cura: es el Rozio, que todo lo enternece: es el Circulo, que al miſmo Dios encierra: es la Señora, es la Reyna, es la Emperatriz, que todo lo manda: es la Alegria del Cielo: es el Gozo de los Angeles: es el Honor de los hombres: es la Protectora de los Juſtos: es el Remedio de los pecadores: es el terror de los Infiernos, es benigniſsima, agradabiliſsima, cariñoſiſsima, amantiſsima, piadoſiſsima, clementiſsima, miſericordioſiſsima, y por ultimo es todo, lo que ſabe Dios, que es: porque ſolo Dios ſabe, lo que es MARIA Sma.

Á esta pues Señora, centro, y depositó de quantas perfecciones caben en una pura criatura, le tuvo terniſsima, y afectuoſiſsima devocion, el Ven. P. Fr. Luis. Amabala como à Madre, obſequiabala como à Reyna, ſerviala como à Señora, acreditádoſe en todo Siervo, vaſſallo, è hijo de Emperatriz tan Sagrada. Conocia, que, como afirma Novarino, (*Umb. Virg. num. 6* 10.) en todos los Predicadores predìca MARIA Santiſsima, y que por eſto era neceſſariſsimo ſu patrocinio, ſu favor, y ſu amparo, para que los Miniſtros del Evangelio prediquen, como deben predicar: que aun del amparo de eſta Predicadora Divina, como el citado Author lo dice, le vino al Baptiſta lo utiliſsimo, y acertado de ſu predicacion. Y ſi para todos los Predicadores es neceſſario el amparo de la Soberana Reyna, que aun por eſto al principio de ſus Sermones, con la Salutacion del Angel la ſaludan; mucho mas lo es para los Miſsionarios, que por varias tierras, expueſtos à trabajos muchos, y à varias perſecuciones, andan eſparciendo, y ſembrando la ſemilla del Evangelio, para coger deſpues la coſecha de la emienda de las culpas, y del exercicio de las virtudes.

Para eſte fin determinó el V. P. Fr. Luis de Oviedo, llevar conſigo en las Miſsiones una Imagen de MARIA Santiſsima, y eligiò, la que con el myſterioſo trage, y terniſsimo titulo de PASTORA, es Conſuelo de todos los mortales. Eleccion acertadiſsima fue eſta: porque, ſi havia de obrar en ſus Miſsiones prodigios,

mi-

milagros, y conversiones muchas de pecadores, al passo que endurecidos, obstinados, era como preciso llevar consigo la Imagen de MARIA Santissima como Pastora: porque esta Señora, con su trage Pastoril, mueve à los hombres al dolor de sus pecados, y al sequito de las virtudes, como adelante se verà. Pero antes, porque ay muchos, que desean tener, ò de pintura, ò de talla, la Sacro-santa Imagen de MARIA Santissima como Pastora: para que se sepa el modo, con que se debe, ò esculpir, ò pintar, lo dirè aqui, explicandolo todo; aunque ya lo tengo dicho, y explicado en el Libro, cuyo titulo es: *LA MEJOR PASTORA ASSUMPTA.*

Pintase pues este Prodigio de la gracia, esta Imagen milagrosa, con la mayor hermosura, que el pincel le puede dar, en un monte, ò valle, entre arboles, y plantas, sitio proprio de los Pastores, sentada en una peña, rodeada toda de Ovejitas, que cada una tiene en la boca una Rosa hermosissima: y es significacion de las Ave Marias, que le ofrecen, quando su Santissima Corona ò se la rezan, ò se la cantan: y en su correspondencia tiene la Imagen en la izquierda mano tambien una Rosa, dando à entender, que và recibiendo, las que sus Ovejitas le ofrecen. La mano derecha la tiene puesta con gran cariño sobre la cabeza de un Cordero, que representa à su Santissimo Hijo, Cordero, que viò San Juan en su Apocalypsi, à quien seguian otros muchos. El trage, que viste esta portentosa Imagen, es una tunica talar, ceñida por la cintura, y so-

bre ella un pellico, que cubriendo el pecho, y la eſpalda, como los Paſtores lo viſten, baxa un poco de la cintura. Tiene un manto, ò mantilla, que terciando una punta en el brazo izquierdo, cubre la eſpalda, y la otra punta ſale un poco por debaxo del brazo derecho: entre el qual brazo, y el pecho tiene un cayado paſtoril, que ſignifica la providencia, y miſericordia, con que gobierna, encamina, y defiende à ſus Ovejas. El ſombrero lo tiene caìdo à la eſpalda, y afianzado con una cinta en el pellico, junto al cuello. En la cabeza tiene una ſubtiliſsima toca, y el cabello tendido por la eſpalda, con una, ò dos crenchas, que caen ſobre el hombro, y brazo derecho. El tener, ò no tener Corona, no es de eſſencia de la Imagen: ſi la tuviere, ſe le pondrà un poco levantada ſobre la cabeza, ſoſtenida por dos Angeles, que dàn à entender, que baxan à coronarla, como à Reyna. En perſpectiva, muy apartada de la Imagen, ſe verà una Oveja con un letrero en la boca, que diga: AVE MARIA. Un Dragon, que ſale detràs de un peñaſco, y un Angel, que baxa volando con una eſpada deſnuda. Eſto ſignifica, que aquella Oveja ſe apartò, por ſu culpa, del Rebaño de la Divina Paſtora, y aſsi que el Demonio, que es el Dragon, la viò apartada, la embiſtiò para ofenderla; y la Oveja, que ſe viò embeſtida, para defenderſe pronunciò el AVE MARIA, y al punto, que la pronunciò, baxò el Señor San Miguel, que es el Patrono de eſte Rebaño, à ahuyentar el Dragon, defender la Oveja, y à ſu manada llevarla.

Eſta

Esta es la Imagen verdadera de MARIA Santissima como Pastora, que fundandose en la Sagrada Escriptura, y en la authoridad de muchos Santos Padres, sacò à luz la afectuosa devocion de los Capuchinos de Andalucia el año de 1703. Y es la primera, que con este referido mystico trage se ha pintado en el Mundo, y ya en casi todo el Orbe se venera introducida. Y està aprobada por N. Santissimo Padre Clemente Undecimo, cuya Beatitud ha concedido à su Hermandad, las Indulgencias, que se conceden à las Hermandades mas cèlebres del Orbe. De aqui se sigue, que si se pintàre, ò se esculpiere otra alguna Imagen, añadiendole, ò quitandole algo, que no sea, como lo que llevamos referido, no se puede llamar Pastora, aunque mas Pastora la voceen, ni se puede decir, que està aprobada por el Pontifice, pues solo aprueba, la que tiene el trage, que llevamos mencionado; y no las que, añadiendole, ò quitandole algo, varìan de la primitiva Imagen. Ni tendràn las gracias, è indulgencias, que à la Hermandad de la primitiva Imagen le concediò dicho Summo Pontifice.

Por tanto pido, y con todo rendimiento suplico à los Venerables Padres Missionarios, assi los que passaren à Indias, à propagar la Catholica Fè, como los que hicieren Missiones en los Catholicos Christianos Pueblos, lleven consigo esta Sacro-santa Imagen, no variandola, quitandole, ò añadiendole algo à la idèa, con que està la primitiva, como lo hizo el V.P. Fr. Luis

de

de Oviedo, en un Pendon, aunque pobre, primoroso, y con su amparo consiguiò tantas conversiones de pecadores obstinados, y se obraron milagros muchos, como se verà, en lo que se sigue de esta Historia. Suplico, y pido tambien à los Seglares, q̃ en sus Oratorios, ò casas, quisieren tener esta Venerable Imagen, que la hagan pintar, conformandose en todo à la pintura, que dexo referida de la primitiva Imagen, pues en esto se ajustaràn en todo à la voluntad del Summo Pontifice, Vicario de Christo nuestro Bien, y Cabeza visible de la Iglesia; y en lo contrario, se apartaràn de lo q̃ con tanta madurèz tiene aprobado. Y no es razon, que, los que nos confessamos hijos de la Iglesia, nos apartemos, de lo que aprobò, el que es Padre, Pastor, y Cabeza del Christianismo.

CAPITULO XXVIII.

REFIERENSE ALGUNOS DE LOS MUCHOS Milagros, que la Magestad de Dios obrò por medio de la Imagen de la Divina Pastora, que el V. P. Fr. Luis de Oviedo llevaba consigo en sus Missiones.

CONSTITUYÒ LA MAGESTAD de Dios à Moyses en fervoroso Missionario, destinandolo, para que fuesse à hacer Mision à Egypto, y con ella sacar à los Israelitas de el miserable captiverio, que padecian, y era symbolicamente sig-

ſignificacion de el eſtado de la cul pa. Y para que eſta Miſsion la executàra con todo acierto, y con el efecto felice, que ſe pretendia, le mandò, que llevaſſe conſigo una Vara, que en ſu mano tenia. (*Exod.* 4. 17.) Circunſtancia rara; pero myſterioſa. Dice el Abad Abſalon, (*Serm.* 31. *de Aſſumpt.*) que eſta Vara era Imagen de MARIA Santiſsima. Y Cornelio afirma, (*Cornel. hìc.*) que era la Vara miſma, que le ſervia al Paſtor Moyſes de apaſcentar, y encaminar ſu ganado. Con que ſiendo Vara Paſtora, è Imagen de MARIA Santiſsima, era ſin duda Imagen de MARIA Santiſsima como Paſtora. Dixole tambien el Señor, que con aquella Vara havia de obrar en aquella Miſsion milagros, y prodigios muchos. (*Exod. ibid.*) Con que, ſegun eſto, no ſerà extraño, el que en las Miſsiones del Ven. P. Fr. Luis, ayga obrado muchas converſiones, prodigios, y milagros la Sacro-ſanta Imagen de la Santiſsima Paſtora, que llevaba conſigo. Muchos han ſido, los que eſta Sacro-ſanta Imagen ha obrado en los pecadores; y porque no ſe pueden referir todos, apuntarè tan ſolamente algunos.

Eſtando el Vener. Padre haciendo Miſsion en la Ciudad de Sanlucar de Barrameda, ſintiò un dia en ſu corazon un fervor tan grande, y un zelo de la ſalvacion de las almas tan poderoſo, que le obligò, à que, poſtrado delante de la Imagen de la Divina Paſtora, le pidieſſe con todo el afecto de ſu corazon, que le traxeſſe pecadores obſtinados, para que por medio del

Santo

Santo Sacramento de la Penitencia, ſalieſſen de la carcel, à donde las cadenas del delito los tenia ligados. A eſta ſazon, en un Lugar, catorce leguas de Sanlucar, eſtaba un pecador deſcuydadamente durmiẽdo, quando ſintiò un golpe, que le dieron, y lo diſpertaron: ſeria, quizàs, executado por la mano de un Angel, como lo fue tambien, el que un Angel le diò al Sr. S. Pedro, para que diſpertàra, quando en la carcel dormia. (*Act. Apoſt.* 12. 7.) Al miſmo tiempo oyò una imperioſa levantada voz, que le dixo: *Preſto levantate, viſtete; y para que ſalgas de la carcel de tu culpa, y ſe deſaten las cadenas de los pecados, que te ligan, vè con toda diligencia à Sanlucar, y confieſſate con el Miſsionario, que alli eſtà predicando de Miſsion.* Poderoſa fue eſta voz, eficaz fue eſte auxilio: porque obedeciendolo el Pecador, fue, ſin detenerſe, à Sanlucar, buſcò al Venerable Padre, confeſsòſe con èl con verdadero dolor; y conſolandolo el bendito Miſsionario, lo embiò muy contento à ſu caſa, al paſſo que arrepentido. Claro eſtà, que ſi el Ven. Padre ſe havia valido de MARIA Santiſsima como Paſtora, eſta Reyna le havia de traher ovejas deſcarriadas, para que por ſu medio volvieſſen al redil de la gracia, de donde, por la culpa, ſe havian apartado.

En la Miſsion, que hizo en la Villa de Rota, ſuccediò, que el Demonio le ocaſionò à una muger un accidente tal, que la puſo impedida en una cama, para que aſsi embarazada del todo, no oyeſſe los Sermones del bendito Miſsionario. Supo eſto el Ven. P. Fr. Luis,

y

y dispuso, que le llevassen la Imagen de la Divina Pastora. Llevaronla, y al punto, que entrò en la casa, se desprendiò la enferma del penoso accidente, que padecia; y levantandose luego muy contenta, el siguiente dia fue à la Iglesia à confessar con el Siervo de Dios. Hizolo con disposicion verdadera, y el Venerable Missionario la dexò muy consolada.

Admirable fue el amparo, con que la Santissima Pastora favoreciò à una Doncella, que por consejo del Ven. P. Fr. Luis, se encomendò al eficaz poderoso patrocinio de su Magestad, y fue assi: Un hombre, vecino de la Villa de Chiclana, traxo al Puerto de Santa Maria à una hija suya, en casa de unas parientas, à fin, de que estas la persuadiessen, à que entrasse gustosa en un casamiento, que se le proponia. Era tan del todo repugnante la Doncella, que afligidissima, por la oposicion natural, que al pretendiente le tenia, que solo el considerar, que la violencia de su Padre la havia de obligar à executarlo, le era dogal, que le impedia la respiracion. Con este desconsuelo, sabiendo, que el Venerable P. Fr. Luis estaba en aquella Ciudad, ocupado en la Mision, fue, como Cierva herida, que busca las corrientes de las aguas, à buscar en su consejo el alivio, que necessitaba. Confessòse con el Vener. Padre, declaròle todo su pecho, y el desconsuelo tan grande, que la oprimia. Esto entendido por el Siervo de Dios, la consolò mucho, diciendole, que ni su Padre, ni otro alguno podia obligarla, à que se casasse contra su vo-

luntad: que ſe encomendaſſe de corazon à la Santiſsima Paſtora, pidiendole ſu favor en aquel trabajo, y prometiòle, que èl harìa lo miſmo; con lo qual, la antes afligidiſsima Doncella, ſe fue muy conſolada.

Viendo el mal Padre, que las parientas no havian podido perſuadir à ſu hija, à que entraſſe guſtoſa en el intentado caſamiento, ſe la llevò à ſu tierra. Alli con amenazas, y rigores obligò à la innocente cordera, à que ſe caſaſſe. O mal Padre! O verdugo cruel, que aſsi ſacrificas à la miſma, que engendraſte! Casòſe por ultimo contra toda ſu voluntad. Y la noche de los deſpoſorios, eſtando yà ſolos los dos en el quarto de ſu recogimiento, ſacò el deſpoſado una cinta, y le dixo, que con ella le ataſſe el pelo. Hizolo la pobrecita temblando, por el miedo, y horror, que le tenia. O altos juicios de Dios! Al tiempo de atarle el pelo al mencionado marido, diò eſte un bramido, como de fiera, y cayendo en tierra eſpirò, ſin poder decir JESUS, como les ſucediò à los ſiete maridos de Sara, hija de Raguel, y deſpues eſpoſa de Tobias, como en ſu hiſtoria ſe dice. (*Tob.* 3. 8.) Llenòſe de aſſombro la Doncella, diò gritos, alborotoſe la caſa, vino la familia, y al vèr aquel laſtimoſiſsimo expectaculo, ſe quedaron todos, al paſſo que admirados, condolidos.

Paſſados algunos dias, y yà ſoſſegado el ſuſto, volviò el mal Padre à decirle à la hija, que la tenia tratada de caſar con otro joven. Ella, que aborrecia todo, lo que era caſamiento, empezò à temblar, temiendo

las

las desenfrenadas iras de su Padre. No se atrevia à responderle palabra, porque conocia lo precipitado de su arrojo; y no sabiendo como evadirse del riesgo, que la amenazaba, acordandose, de que el Venerable Padre Fr. Luis le havia aconsejado, que se encomendasse à la Divina Pastora, lo hizo assi. Y una noche, que era tempestuosa de viento, y agua, llamando con todo el afecto de su corazon à la Pastora Divina, se saliò de su casa, sin llevar mas ropa, que la que tenia puesta. Se fue al campo, sin saber à donde iba: caminò una legua, que es bastantemente pantanosa: llegò al Rio, y signandose con la señal de la Cruz, y llamando con todo su corazon à la Pastora, se arrojò à las aguas, y lo passò, caminando sobre las ondas, como si fuera por un enladrillado. Prosiguiò su viage: llegò al Rio del Puerto, y del mismo modo, que el antecedente, lo passò andando sobre las aguas; que este prodigio no estuvo solo vinculado para el Señor San Pedro. Al amanecer entrò en el Puerto, y viendo à un hombre sentado à la puerta de una casa grande, le preguntò, si en aquella casa la querrian recebir para servir al estrado. El criado diò cuenta à su Señora: esta la mandò entrar; y aunque la viò sin mas vestido, que el que podia traher en su casa, sin ser conocida, ni saber sus propriedades, movida de Dios la admitiò, y refugiò en su familia. Y diciendo la forastera, que venìa à buscar al Padre Misionario Oviedo, la vistieron, y acompañandola, la llevaron al Siervo de Dios, à quien ella ingenuamen-

te contò todo lo referido: y consolandola todo lo possible el Varon bendito, la dexò gustosissima, y refugiada en la casa de la Señora referida. Despues el Vener. Padre refiriò todo este caso, como và aqui expressado, para honra, y gloria de Dios, y alabanza de la Divina Pastora, que assi sabe amparar, à los que de corazon à su Magestad se encomiendan.

Una noche en la Ciudad del Puerto de Santa Maria hizo el Ven. P. Fr. Luis una Procesion, en que iba en su Pendon, como en Regio Throno suyo, la hermosissima Imagen de la Divina Missionaria Pastora. Acompañabanla muchos Rosarios con multiplicadas luces, assi en vistosos faroles, como en gruessos cirios. Iba delante un Rosario de niños, solo con un Pendoncito, en que llevaban una Estampa de la Santissima Trinidad; pero sin luz alguna. Havian puesto en las ventanas, y balcones de las casas muchas luces; y à el passar el Rosario de los niños por una casa, en cuyo balcon havia dos cirios grandes, estos, como la piedra de la Estatua, que refiere Daniel, sin que mano alguna los tocàra, por sì mismos se desprendieron del balcon, y cayendo junto à los niños, sin apagarse, ni quebrarse, los tomaron los chiquelos, y fueron con ellos alumbrando su Rosario: que no quiso la Divina Pastora, que en su Procesion fuesse sin luz alguna la Estampa del mas Sagrado Mysterio.

Aun en las cosas, que importan poco, favorece la Pastora Divina, à los que con devocion la invocan.

De

De la Puebla de Cazalla saliò un buen hombre montado sobre un Jumento, que ademàs del peso, que èl le causaba, llevaba el pobre animal una carga bien crecida. Llegò à un pantàno muy lodoso, con mucha agua, y profundo, y el buen hombre no temiò de passarlo; pero la bestezuela, falta de fuerzas, se atascò de modo, que, como si estuviera clavada, quedò inhabil para el menor movimiento. Afligiòse el buen hombre, porque no le era posible el desmontarse, ni el quitarle la carga, ni el conseguir, con quantas diligencias le fueron posibles, el que diesse un passo. Què te parece, Lector, que harìa este afligidissimo hombre? Echaria votos, juramentos, y blasphemias, como en condenacion de sus almas hacen muchos en tales ocasiones, sin conseguir con esto, no el remedio de su aflicion; sì la torpe mancha de sus conciencias? No, que no en valde he dicho, que era buen hombre: y como bueno, que era, viendose en desconsuelo tanto, diò un grito, invocando à la Divina Pastora, y llamandola en su favor. Y fue tan poderosa esta devotissima invocacion, que dandole fuerzas al atascado Jumento, con carga, y todo como estaba, diò un salto tan ligero, y veloz, que, como si con manos agenas, y forzudas lo arrancàran, y lo llevàran volando, atravesò el pantàno, hasta que se puso en tierra seca, y prosiguiò su viage. Pondere este caso, el que conoce lo torpe de tales bestias, como lo ponderaron muchos, que lo vieron, y admirados celebraron las gracias de la Divina Pastora.

Mos-

Moſtrò tambien eſta Paſtora Divina el imperio tan grande, que tiene ſobre los Principes de las ſombras nueſtros enemigos mortales. Eſtando el Venerable Padre Fr. Luis haciendo Miſsion en el Puerto, una muger, enfadada con una hija ſuya, ſe enardeciò tanto, que le echò una maldicion. O Santo Dios! Y con quanta facilidad maldicen, aun à lo que mas deben querer, las mugeres enojadas. Al punto, que le echò la maldicion, entraron en el quarto, donde eſtaban, muchos, grandes, y feiſsimos Ratones, que deſpedian fuego por los ojos. Atemorizaronſe las afligidas mugeres con viſion tan horroroſa, y con toda la agonia de ſus almas, empezaron à gritos à llamar à la Santiſsima Paſtora, pidiendole ſu favor en aquella tan apretada anguſtia. Y fue tan poderoſa, y eficaz la invocacion, de la que es miſericordia toda, que al punto, deſapareciendoſe, ſe huyeron los aparentes Ratones. Y quedando libres del rieſgo, que les amenazaba, ſe fueron luego à confeſſar con el P. Fr. Juan de Sanlucar, Compañero del Ven. P. Fr. Luis. Y con la abſolucion, y el arrepentimiento quedaron conſoladas. Y eſte caſo lo predicò deſpues el Ven. P. Fr. Luis.

Caſi lo miſmo, aunque por otro termino, le ſucediò à otra muger, que era muy facil en el maldecir, y fue: Que en pena de ſu mal habito, entraron los Eſpiritus infernales en ſu caſa à derribarla por el ſuelo, y al eſcuchar ella el eſtruendo, que trahian, eſpantada, llamò en ſu favor à la Divina Paſtora, y ſolo con eſta in-

invocacion se librò de la fatalidad, que la amenazaba; y luego, arrepentida, quedò, al passo que emendada, consoladissima.

A otra muger, como las referidas, maldiciente, la assombraron los Diablos con horrorosas figuras, y medrosas phantasmas, que le proponian; y con la invocacion de la Santissima Pastora, se librò de tanta maquinada industria, y se confessò luego, arrepentida, y emendada.

Finalizada la Missionn del Puerto, se retirò el V.P.Fr. Luis con su Cõpañero al Convento de Sanlucar. Y una siesta, estando recogido un rato el Compañero del V. Padre, lo llamò el Portero, diciendole, que unas mugeres lo buscàban. Saliò à la Porteria, y viò tres mugeres, vestidas solo con la ropa, que trahian en su casa: porque el susto, que havian padecido, no les havia dado lugar para otra cosa. Las dos estaban arrimadas à la puerta; y la otra, que era moza, con un desagradable gesto, estaba muy retirada. Una de las dos, que era Madre de la retirada, toda llena de pavoroso susto, le dixo, que enojada con aquella hija suya, le havia echado una maldicion, y q̃ ella impaciente se havia echado otra, por cuyas dos culpas havia permitido Dios, que la maldicion de la una, y la maldicion de la otra le comprehendieran, entrandosele en el cuerpo los Espiritus infernales. Compadecioše el P. Fr. Juan: llegòse à ella, y la hallò toda temblando, por lo que interiormente padecia. Procurò darle el remedio mas

oportuno: llevòla al Confeſſonario, exhortòla à que ſe confeſſara; pero al tiempo del perſignarſe, dixo, que no podia, porque los Enemigos le tenian ligadas las manos. Entonces el P. Fr. Juan le hizo la Señal de la Cruz en la frente, invocando con todo ſu corazon el amparo de la Divina Paſtora, y exhortandola, à que ella tambien la invocàra. Y al punto, que lo hizo, ſe confeſsò ſin embarazo alguno; y echandole la abſolucion, huyeron los Enemigos, y todos quedaron conſoladiſsimos, y dandole à Dios, y à la Divina Paſtora repetidas gracias. Bien podian, à viſta de eſtos caſos, conocer las mugeres, lo mal, que hacen, en echar maldiciones: porque eſta es propriedad de Demonios, y exercicio de condenados, y que ademàs del graviſsimo pecado, que cometen, ſuele permitir el Señor muchas veces, que les comprehendan las maldiciones à aquellos, à quienes maldicen, para que deſpues tengan, que ſentir, y que llorar muchos años.

No ſolo invocada en ſu Imagen de Paſtora la miſericordioſiſsima Reyna de los Serafines favorece à los mortales, conſiguiendoles de la Mageſtad de Dios grandes, y muchos beneficios; ſino que aun tambien, ſolo mirada ſu belleza, mueve poderoſa los racionales corazones, para que ſe diſpongan à recebir las Soberanas mercedes. Eſto eficazmente lo prueba el caſo, que ſe ſigue. En la Villa de Oſſuna havia un Eccleſiaſtico, que por diferencias, que havia tenido con otro, eſtaba mortalmente odiado con èl, y tan tenaz

en

en ſu rencor, que no havia medio para deſquiciarlo del odio, que tenia. Supolo el Venerable P. Fr. Luis, y reprehendiendole ſu mala voluntad, le dixo: Que fueſſe a la Igleſia Colegial, y miraſſe con atencion la Imagen de la Divina Paſtora, que allì tenia en un Altar colocada. Excuſoſe el Eccleſiaſtico, diciendo: Que ya la havia viſto. Volviò el Venerable Padre à inſtarle, à que fueſſe; y èl, por darle guſto, fue, y la mirò con atencion mucha. O prodigio! Lo miſmo fue mirar aquella Celeſtial hermoſura, que moverſele el corazon de modo, que à voces empezò à decir: Que de corazon perdonaba à ſu enemigo, con tantas veras, que aunque le pisàra la boca, havia de ſufrirlo con paciencia: y perſeverando en eſte dictamen, proſiguiò pacifico con mucha tranquilidad de ſu corazon, y eſpecialiſsima conſolacion de ſu alma, tratando con amiſtad, al que antes tenia por contrario.

Eſtando un dia ſentado en el Confeſſonario, en la Colegial de la referida Villa de Oſſuna, el P. Fr. Juan de Sanlucar, Compañero, como ya ſe ha dicho, del Vener. P. Fr. Luis, le diò impulſo à una muger, que acaſo paſſaba por la calle, de entrar en la Igleſia, ſin tener intencion de entrar en ella. Entrò pues, y ſe fue al Altar, donde eſtaba la Imagen de la belliſsima Paſtora, que no diſtaba mucho del Confeſſonario. Mirò con atencion aquella hermoſura Divina; y al punto, que las eſpecies de belleza tanta le entraron por los ojos, le tocaron el corazon, y moviendoſelo à peni-

tencia, le dixo en voz alta al Padre Fr. Juan, si queria confessarla; y respondiendo el Padre, que si, prosiguiò la muger, diciendo: Esta hermosura Divina me ha mudado el corazon: la belleza de esta Señora dulcemente me ha herido. Y derramando muchas lagrymas de dolor, y arrepentimiento de sus culpas, hizo una Confesion general de todas ellas; y la que poco antes no tenia intencion de confessar muchos pecados, que la oprimian; con sola la vista de la Soberana Pastora consiguiò la misericordia de Dios, para salir, oveja perdida, que havia sido antes, del prohibido pasto de la culpa, y conseguir el pasto felicissimo de la gracia.

No ay que admirarse de lo referido, aunque es admirable tanto, porque aquesta Pastora Divina està significada en aquella Serpiente de metal, que sobre una pertiga, ò vara exaltò Moyses en el Desierto, que tuvo virtud para sanar de las mortales heridas, à los que la miraban, bastando solo su vista, para librarse de la muerte. (*Num.* 21. 8.) Y assi, no es mucho, que la que es verdadera Madre de Dios, y que en la Vara, donde fue exaltada la Serpiente, se significa, como Novarino lo assegura, (*Umb. Virg. num.* 745.) solo con su vista sanasse, à los que heridos se hallaban de la venenosa serpiente de la culpa.

Aun todavia se adelantan mas los prodigios de la Divina Pastora, que ay prodigios, que mas se adelantan, al passo, que son con menos executados. En la Villa de Chipiona sucediò, que predicando el Ve-

ne-

nerable P. Fr. Luis una noche en la Igleſia de aquel Pueblo, hizo efectos ſoberanos con eſte Sermon, y logrò con èl admirables frutos. Una Doncella, que eſtaba en el Auditorio, ſe encendiò en tanto fervor de amor de Dios con las palabras del Vener. Padre, que, dandole un accidente, cayò en tierra, privada de todos ſus ſentidos. Aſsi eſtuvo immobil mucho tiempo, ſin que baſtaſſe medicamento alguno, para que volvieſſe en sì. Afligieronſe los ſuyos, porque ya era hora de cerrar la Igleſia, y no havia modo de moverla; haſta que ocurriendole a uno, de los que eſtaban preſentes, tomò del Altar de la Paſtora una flor, de muchas, que alli havia, y ſe la aplicò à los labios de la doliente, y al punto, que los tocò la mencionada flor, volviò en sì, ſe reſtituyò à todos ſus ſentidos, y en alta voz dixo: *Paſtora mia, Tu me has ſanado, ya eſtoy buena:* Y levantandoſe muy vigoroſa, y alentada, ſe fue à ſu caſa, y todos dieron gracias à Dios por aquel prodigio de la Divina Paſtora. Fueron tantos los prodigios, los portentos, los milagros, que en las Miſsiones del Venerable Padre Fr. Luis obrò la Divina Paſtora, como Miſsionaria de las almas, que ſi ſe huvieran de eſcribir todos, fuera neceſſario el llenar un dilatado libro. Omito voluntario otros muchos, que podia eſcribir; y para la devocion de los Fieles, me contento ſolo con los mencionados.

CAPITULO XXIX.

DE MUCHOS MILAGROS, QUE OBRÒ EN LAS Misiones la Divina Pastora, por medio de unas Almendras, que, tocadas en su Imagen, repartia el Venerable P. Fr. Luis de Oviedo.

PARA QUE TODO EL PUEBLO de Israel conociesse, que la Magestad de Dios elegìa à Aron, y à toda su descendencia de la Tribù de Levi, para que gozasse la Suprema Dignidad del Sacerdocio, dispuso, que una Vara arida, y seca, en brevisimo tiempo reverdeciesse, brotasse yemas, produxesse flores, y que estas se formassen en Almendras dulcisimas, y sazonadas, al passo, que milagrosas. (*Numeror.* 17. 8.) Y ya este prodigio executado, mandò, que estas producidas Almendras, con la Vara, que las produxo, se pusiessen en el Arca del Testamento. (*Ibid num.* 10.) Nadie negarà, que esta fue una disposicion prodigiosa, y que à nuestro assumpto viene como nacida. Es el Arca del Testamento MARIA Santisima, como à voces la Lauretana Letania lo canta: y teniendo essa Arca una cobertura de pieles de Corderos, como el Texto lo afirma, (*Exod.* 26. 14.) significa à la Soberana Reyna, como Pastora, cubierta, ò vestida con su misterioso pellico, que es tam-

tambien de pieles. Aqui se pusieron, ò à esta Imagen de la Divina Pastora se tocaron aquellas Almendras, de donde resultò ser estas Almendras milagrosas, y prodigiosas con exceſſo mucho. Juzgo, que lo referido conviene al assumpto del Capitulo, que aqui pretendo escribir.

Con aquel amor tan grande, que el Ven. P. Fr. Luis tenia à la Soberana Reyna del Empyreo con el terniſſimo titulo, y myſterioſo trage de Paſtora, deſeaba, que esta poderosa Emperatriz cõfirieſſe sus incomparables beneficios à los mortales todos: y para darles à estos motivo, para que en todas sus aflicciones, trabajos, y enfermedades clamaſſen à su piadoſiſsima Mageſtad, y assi invocada, les dieſſe à todos su benigniſsimo amparo, y patrocinio, hallò un medio, que le ofreciò un acaſo, para alcanzar este deſeado fin. Y fue, el que se sigue.

Estando la Miſsion en la Villa de las Cabezas de San Juan, que dista seis leguas de Sevilla, una muger afligidiſsima fue à buscar al P. Fr. Juan de Sanlucar, que como muchas veces he dicho, era el Compañero del Ven. P. Fr. Luis, y con deſconsoladiſsimas anſias le pidiò, que le dieſſe alguna reliquia de la Divina Paſtora Miſsionaria, para aplicarsela à un enfermo de todo su cariño. Excusòse el Padre, diciendo, que no tenia reliquia alguna, que darle. Porfiò la muger con importunacion cansada; y el P. Fr. Juan, por no afligirla mas, de lo que estaba, le diò una Almendra, que

aca-

acaſo tenia, diciendole: Que rezaſſe una Salve à la Divina Paſtora, y que en nombre de eſta Reyna ſe la dieſſe à comer al enfermo. Tomò la muger ſu Almendra muy guſtoſa, llevòſela al doliente, rezaron todos la Salve, comiòla el enfermo, y al punto, que la comiò, quedo del todo ſano, ſin que mas la enfermedad le moleſtaſſe. De eſte acaſo tomò motivo el Ven. P. Fr. Luis, para buſcar muchas Almendras, y tocandolas à la Sacro-ſanta Imagen de la Paſtora Divina, las repartia à los enfermos. Como ſe cundiò la voz por la Villa, de la ſanidad del enfermo referido, ſolo con haver comido la mencionada Almendra, fueron tantos los enfermos, que acudieron, buſcando la milagroſa medicina, que fue un prodigio. Y mas prodigio fue, que todos los dolientes, que comieron las Almendras, que los Miſsionarios repartian, al punto ſanaron de ſus enfermedades. Y extendiendoſe la noticia à los Lugares circunvecinos, acudieron tantos, q̃ fue preciſo hacer una buena proviſion de Almendras: y contando todos, con gran devocion, los milagros con ellas executados, le daban loores, y alabanzas muchas à la Sacratiſsima Paſtora.

En el Campo de la Puebla de Cazalla eſtaba un pobre hombre cortando leña, y deſcuydandoſe de sì miſmo, ſe diò con la ſegur un golpe tan fuerte en una mano, que caſi ſe la dividiò, porque hizo en ella una bien grande herida. Afligiòſe mucho, aſsi por el dolor, que ſentia, como por la falta, que le havia de ha-

cer

cer el no poder trabajar. Fuese al Pueblo, y alli le aplicaron à la llaga una Almendra medio mascada, y fue tan eficaz, que desde luego quedò sano del todo, y pudo proseguir en su trabajo.

En casa de D. Francisco Rodrigo de Cuentas, Oydor en esta Real Audiencia de Sevilla, enfermò de un ardentisimo tabardillo una Doncella llamada Maria. Fuese agravando con mortales accidentes, y el dia onceno de su enfermedad fue à visitarla el Vener. P. Fr. Luis. Aconsejòla este, que se confesàra: hizolo ella con mucha devocion: diòle despues à comer unas Almendras tocadas en la Sacro-santa Imagen de la Divina Pastora, y fue con tan feliz efecto, que desde el punto, que las comiò, se reconociò en la doliente tanta mejoria, que creciendo por puntos, quedò del todo sana, y buena, y agradecida à su Bienhechora. Assi me lo ha depuesto ella misma.

En Ossuna se hallaba un Canonigo de aquella Colegial con una pierna tan hinchada, y dolorida, que no solo no se podia vestir; pero ni aun salir de la cama. Dieronle una Almendra de las referidas: comiòla con mucha devocion, y luego al punto se le enjugò la pierna, antes deformemente entumecida, y quedò tan libre de aquel penoso accidente, que luego se levantò de la cama, y fue à la Iglesia à darle las gracias à la Divina Pastora.

Fueron finalmente innumerables los enfermos, que con estas milagrosas Almendras sanaron de sus pe-

penoſiſsimos accidentes; y aun partidas en pedazos hicieron prodigios muchos. Un hombre le dixo al Vener. P. Fr. Luis: Que haviendo conſeguido una de eſtas Almendras, y no atreviendoſe à pedir mas, por la cortedad, que tenia, la hizo tres pedazos, y à tres enfermos de ſu cariño les diò à cada uno un pedacito, diciendoles, que lo tomaſſen, y lo comieſſen con fee: y les importò tanto, que todos tres ſanaron de los accidentes, q̃ padecian, quedando agradecidiſsimos à la Miſſionaria Divina Paſtora de las almas, que tanto, por medio de aquellos pedacitos de la Almendra, los haviа favorecido, y de ſus males ſanado.

Eſtas Almendras, que en sì eran dulciſsimas, y para todos ſazonadas; eran para el Demonio amarguiſsimas, y como amargas tanto, le cauſaban tal haſtìo, que no podia tolerarlas. En la Villa de Rota havia una muger muy virtuoſa, y ſierva del Señor, à la qual permitiò ſu Mageſtad, por ſus altos fines, y para mayor exercicio ſuyo, que los Eſpiritus malignos, apoderandoſe de ella, cruelmente la atormentaſſen, teniendola poſtrada en una cama, ſin poder en todo el año levantarſe de ella, ſino ſolo el dia, y la octava de la Sta. Cruz; que entonces el Señor, por reſpecto de aquel Sacro-ſanto Madero, en que diò la vida por noſotros, no permitia, que tuvieſſen en ella poder los Enemigos comunes, y entonces ſe levantaba, è iba à la Igleſia; pero deſpues volviã à tenerla mortificada en ſu lecho, que para ella mas era potro para el tormento; que cama para

ra

ra el regalo. A este tiempo llegò el Ven. P. Fr. Luis con su Misiòn à aquella Villa. De esto sentido el Espiritu infernal, le dixo à la enferma: *La Pastora ha venido à este Lugar; pues no, no has de salir de la cama.* Esto lo sintiò la pobrecita enferma gravissimamente, y lo sintiò tambien su familia toda, à quien ella se lo dixo.

A esta pues espiritada muger le diò el P. Fr. Juan en una ocasion una Almẽdra tocada en la Sacro-santa Imagen. Al tomarla se alborotò el nefario Espiritu, y centelleando fuego por los ojos, echando votos, juramentos, y maldiciones, dixo: Que no havia de tomar cosa alguna de la Pastora. Entonces el P. Fr. Juan le mãdò, que la comiera, y que antes de comerla la besàra. Obedeciò; pero fue con tan horribles bramidos, que causò assombroso miedo, en los que lo escucharon. Diòle otra Almendra, la qual por ningun modo quiso tomarla; y el fervoroso Sacerdote lo condenò entonces, en nombre de la Pastora, à que ò la comiera; ò si no la comia, que padeciesse tantas penas, quantas padecen todos los Diablos, y los condenados todos. A esto respondiò: Que queria padecer todas aquellas penas, antes, que tomar cosa alguna de la Pastora. Siendole por esto aquella Almendra tan amarga, que por no sufrir su amargor, quiso padecer tan intolerables penas. A este modo fueron tantos, y tan especiales los milagros, que obraron estas Almendras tocadas en aquella Sacro-santa Imagen, que el mencionarlos fuera un assumpto muy prolixo. Y por tanto los

omito voluntariamente, por no cansar con prolixidad tanta, à los que leyeren.

CAPITULO XXX.

DE LAS MISSIONES, QUE EL VENERABLE P. Fr. Luis de Oviedo hizo en varias Poblaciones de Andalucia, y de los prodigios, que succedieron en ellas.



QUANDO LA DIVINA MAGESTad de Christo nuestro Bien embiò à sus Discipulos à la universal Mission de todo el Mundo, los previno, diciendoles, que los embiaba como mansas Ovejas entre rabiosissimos Lobos. Y à la verdad, suelen los Missionarios repetidas veces encontrar en sus Missiones muchos, que, aunque sean Fieles, y Catholicos, son para con ellos lobos rabiosissimos, oponiendose del todo à la predicacion de la palabra Divina, y aun mordiendo con malditos dientes sus ajustadissimas operaciones.

Para darles pues el Señor contrayerva para este tan mortal veneno, les dixo: Que se portassen en todo prudentes, y astutos como las Serpientes; y al mismo tiempo candidos, y sencillos como las Palomas, (*Matth.* 10. 16.) para que, uniendo la sencillez de la

Pa-

Paloma, con la astucia de la Serpiente, resultàran de esta union una como tercera entidad, que fuesse antidoto contra la infernal ponzoña, que havian de hallar en muchos engañados hombres. Y bien por la experiencia sabemos, que si ay muchos, que con benignidad, con mansedumbre, estimacion, y aprecio reciben à los Missionarios; ay tambien muchos, que, instigados del Demonio, no solo con desagrado los reciben; sino que tambien con dicterios, con murmuraciones iniquas, y con mil falsos testimonios, que sin temor de Dios les levantan, atreviendose à calumniar la doctrina del Evangelio, y à poner cautelosissimo dolo en sus Evangelicos Ministros, los agravian. Para cuyo reparo les ofrece el Señor el ya mencionado consejo.

Esta pues utilissima maxima del Divino Redemptor la practicò muchas veces el V. P. Fr. Luis, valiendose en unas ocasiones de la prudencia: en otras, de la sencillez: y en otras, de la sencillez, y de la prudencia juntas, segun lo pedian los lances, en que se hallaba; por donde consiguiò tan apreciables, y copiosos frutos en las Missiones, que hizo, como verèmos en el Capitulo presente. Y porque, para escribir tanta materia, es forzoso, que este Capitulo sea muy dilatado; para proceder con gran claridad, y sin la mas leve confusion, lo dividirè en Secciones, para excusar la molestia.

SECCION PRIMERA.

MISSION DE SEVILLA.

AUNQUE LA MISSION, QUE EL VEN. P. Fr. Luis hizo en Sevilla, no fue en el orden la primera, debe ser la primera en la Dignidad, assi por lo glorioso, que fue esta Mission, como por los dilatados frutos, que de tan crecido arbol se produxeron. Y tambien por ser esta Ciudad la Cabeza de el cuerpo de Andalucia. Entrò pues el Vener. Padre con sus Compañeros en Sevilla, y desde luego planteò su Mission, que de la piedad, y devocion de los Sevillanos fue con gran gusto recebida, y con aplauso mucho acceptada. Empezò su Mission por las Parochias, y en cada una la hacia tan completa, como la hacìa en cada uno de los Lugares, donde la predicaba, y assi durò casi un año. Los concursos, que en cada Parochia tenia, eran copiosissimos: porque no solo iban à oirlo los vecinos de aquella Collacion; sino tambien de toda la Ciudad: y no contentandose muchos con haverlo oìdo en una Parochia, iban tambien à oirlo à las otras Parochias, donde la Mision se mudaba, ansiando todos por oir sus fervorosissimas palabras, encendidas en el fuego del Espiritu Santo.

Aunque en todas las Iglesias fueron numerosos los concursos, mucho mayores se conocieron, quando

do el Vener. Padre hizo la Misſion en el Sagrario: porque como es Templo mas capaz, que otro alguno, recebia tanta gente, que muchas veces no cabia en ſu dilatado recinto. Los Señores Prebendados de la Santa Cathedral Igleſia dieron à todos en eſta ocaſion muy buen exemplo: porq̃ aſsiſtieron por particulares con tanta devocion, que edificaron al Pueblo: y ſiendo cada uno Predicador de los elogios del Ven. P. Fr. Luis, excitaban con eſto à muchos, à que oyeran ſu doctrina, y con ella ſe remediaron: y tomando por Confeſſor muchos de eſtos Señores Prebendados al Venerable P. Fr. Luis, experimentaron ſingular aprovechamiento de ſu eſpiritu. Lo miſmo conſiguieron los Seglares, que oyeron ſus Sermones; y aun los pecadores obſtinados, arrepentidos de ſus culpas, arrancaron del campo de ſus almas las eſpinas de los vicios; y en ſu lugar plantaron las flores de las virtudes. Por donde juzgo, que en todo le conviene, lo que del Varon Sabio, y Juſto dice el Eſpiritu Santo, y es, que lleno del Eſpiritu de la Sabiduria, proferiria ſus palabras ſemejantes à la lluvia, que cae del Cielo. (*Eccl. 39. 9.*) Comparacion admirable: porque al modo, que la lluvia fecunda la tierra, ablandando las eſpinas, y produciendo las flores: aſsi las palabras de eſte Siervo de Dios, como abundante lluvia fecundò en Sevilla los corazones de todos: unos confirmandolos en ſus buenas obras, y otros haciendolos florecer en las virtudes, arrancadas las eſpinas de los vicios, ſiendo tanto el

fruto,

fruto, que en ellos se cogiò, que solo se sabrà con evidencia el final dia de los tiempos.

En esta Mision succedieron algunos casos particulares dignos de saberse. Una noche iba por cierta calle el Venerable Padre, y sus Compañeros con el Rosario, llevando en su Pendon la Divina Pastora Misionaria. A este tiempo en otra calle algo distante se desprendieron las quatro mulas de un coche, y como furioso torbellino se introduxeron en la calle, por donde iba el Rosario. Al ruido, que causò el tropel de los desbocados brutos, y à los levantados gritos de la gente assustada, se turbaron todos los que iban en el Rosario, y faltos de consejo, no sabian, que hacerse, porque conocieron, que por su espalda venìa aquel estrepito ruidoso, y se prognosticaron fatalidades muchas. Clamaron todos à la Divina Pastora, y mas que todos clamò el Vener. P. Fr. Luis, cuyas oraciones, oìdas por la que toda es piedades, dispuso, que assi, que las desenfrenadas mulas llegaron, à donde estaba el Pendon de la Soberana Reyna, se parassen tan del todo, que no se moviessen, hasta que las apaciguaron, y quedaron mansissimas, como antes del disparo lo havian sido.

Hallabase una muger tan tullida, que no podia moverse: y oyendo decir los milagros, que obraba la Imagen de la Divina Pastora, que traìa consigo el Padre Misionario, se encomendò con todo fervor à su Magestad, y para mas obligar su dulcissima miseri-

cor-

cordia, le ofreciò un cuerpo de cera, para que fueſſe padron, que ſiempre publicaſſe el beneficio, que eſperaba. Aſsi que hizo la promeſſa conſiguiò entera ſalud, quedando del todo ſana. O que ingrata es la humana naturaleza, para correſponder à los beneficios, que de ſu Bienhechor recibe! No ſabìa eſta enferma, que, como David lo cantò, (*Pſalm.* 75. 12.) ſe le han de cumplir à Dios las promeſſas, que ſe le hacen; y por tanto, ingrata, ſe deſcuydò en cumplirle à la Paſtora Divina la promeſſa, que havia hecho. Pero no ſe deſcuydò el Juſticiero Señor en caſtigar ſu deſcuydo, y aſsi diſpuſo, que le volvieſſe la enfermedad, que havia padecido, y mas agravada, que antes, con circunſtancias mayores. Al tormento de eſte potro confeſsò la enferma lo grave de ſu culpa, arrepintiòſe de ella, cumpliò el voto, y al punto quedò del todo buena, y ſana, como ſi jamàs huviera tal accidente padecido. En eſte caſo ſe nos dà doctrina, que nos enſeña la promptitud, con que debemos cumplir las promeſſas, y votos, que à Dios, y à ſus Santos les hacemos.

Eſtando el Ven. P. Fr. Luis en eſta Miſsion, llegò à èl un niño de ſiete años, pidiendole, que le confeſſaſſe; y reconociendo el Siervo de Dios en ſu Confeſsion lo adelantado, que eſtaba en ſu entendimiento, y capaz mucho, por lo bien inſtruido en la Doctrina Chriſtiana, le mandò, que fueſſe à comulgar: hizolo aſsi el chiquelo, y al punto que las eſpecies Sacramentales entraron con el Señor en ſu pecho, ſe puſo tan reſplan-

des

deciente, que parecia un clariſsimo Sol, y con eſta tan prodigioſa claridad ſe mantuvo todo el tiempo, que las Sacramentales eſpecies en ſu pecho ſe conſervaron.

Con eſte caſo coincide otro, que tambien en Sevilla le ſucediò al P. Fr. Juan de San Lucar, Compañero del Ven. P. en el Santo exercicio de la Miſsion. Vino à confeſſarſe con el referido P. Fr. Juan una niña de ocho años, y ſiendo examinada en la Chriſtiana Doctrina, la hallò bien inſtruida en ella, y por tanto la mandò, que fueſſe à comulgar. Eſto lo executò la niña con mucha devocion. Era eſta criaturita muy devota de la Paſtora Divina, y todos los dias la iba à viſitar à la Igleſia, donde eſtaba la Miſsion. Un dia pues, que ſe encontrò con el Padre Fr. Juan, le dixo: *Padre Fr. Juan, quiero decirle à Uſted, lo que me ſuccediò el otro dia, en que Uſted me mandò comulgar, y fue, que con mucho afecto de mi corazon me encomendè à mi querida Paſtora, y con ardientes anſias le pedì, que fuera mi Madrina en aquel Deſpoſorio, que iba à celebrar mi Alma, deſpoſandoſe, mediante la Comunion, con el Dulciſsimo JESUS. Luego le entreguè à ſu Mageſtad mi Alma por Eſpoſa ſuya, y con eſto comulguè. Lo miſmo fue recebir à mi Señor Sacramentado, que ſentir en mi Alma tal gozo, tal jubilo, y tal alegria, que ſin ſaber, lo que me hacìa, echè à reir: porque no cabiendo el gozo en el recinto del pecho, ſaliò à fuera envuelto en aquella riſa. Y todavia perſevera en mi Alma eſte jubilo deſmedido.* Bendito ſea el Immenſo Miſericordioſiſsimo Dios, que aſsi favorece, y premia, à los que de veras lo ſirven.

Una

Una muger havia adquirido con repeticion de actos un habito de mentir, como lo tienen otros innumerables, sin considerar, que, el que miente, pierde el credito de tal modo, que una vez, que lo cojan en mentira, nunca jamàs lo creen; aunque diga sòlidas verdades, y sobre todo, lo que dice el Espiritu Santo, y es: Que la boca, que miente, mata al alma. (*Sap.* 1. 11.) Viendose pues posseida de este habito tan infame, quiso remediarlo, y para conseguirlo, le pidiò à Dios con todo su corazon, que quando se deslizasse en alguna mentira, la castigàra su Magestad, dandole un gran dolor en los ojos, para que con este castigo se corrigiesse en adelàte. Somos las criaturas inconstantes en nuestras promessas, y assi esta muger en su proposito fue inconstante. Dixo una mentira, llevada del habito, que havia adquirido, y al punto, que la dixo, arrepentida se entrò en un aposento retirado, y alli fue recebida con el castigo de Dios: pues, no haviendo en aquel aposento persona alguna, una invisible mano le diò tan cruel bofetada, que correspondiendole à los ojos, le causò dolor gravissimo. Recibiòla por castigo de su culpa, y arrepentida vino à buscar à los Missionarios, y cõfessandose con uno de ellos, quedò consolada, y al mismo tiempo corregida. O Santo Dios, y si à qualquiera, que dice una mentira, se le diera una bofetada, quantos rostros se havian de vèr entumecidos!

De un Sermon, que un hombre le oyò al Vener.

P. Fr. Luis saliò tan del todo arrepentido, que haviendose confessado con èl de toda su vida, se enfervorizò tanto, que desnudandose de todos sus vestidos, cubriò sus carnes con otros muy penitentes, y austèros, y con resolucion generosa, dexando quanto tenia, se retirò à un Desierto, à acabar alli su vida con aspera penitencia.

Huvo en esta Ciudad una muger tan entregada à sus deshonestas pasiones, que para su execucion no havia reservado lugar alguno, aunque fuesse el Sagrado de los Templos. Siempre, que iba à la Iglesia, cometia en ella impurezas muchas, haciendo à aquel, que es Templo del vivo, y verdadero Dios, templo prophano, que à la Venus de su impureza, con culpas sacrificaba. Assistiò muchas veces à la Mission: y siendo assi, que, al oìr los Sermones del Ven. P. Fr. Luis, todos se compungian; ella, arrastrada de su maldita pasion, se entregaba, como habituada tanto, al cumplimiento de su impurissimo antojo, cometiendo entonces las mismas impurezas, que en las demàs ocasiones havia cometido. Una tarde, que estaba oyendo el Sermon, y al mismo tiempo executando sus sensualidades, le diò un accidente mortal, tanto, que privada de sentido, la llevaron como muerta à su casa. Castigo merecido à tanta culpa. Pero, ò misericordias de un Dios de nuestras almas amante! Volviò en sì, la que yacìa casi difunta: llamò à un Padre Missionariò: fue el P. Fr. Juan de Sanlucar, y con èl se confessò gene-

ne-

neralmente, verdaderamente arrepentida, y recebidos con grande edificacion los otros dos Santos Sacramentos, muriò con esperanzas de su salvacion: y à las quarenta horas de haver cometido en la Iglesia la ultima culpa, la llevaron à enterrar à la Iglesia misma, que era, donde entonces estaba la Mission.

Hallabase un Caballero con la conciencia tan enredada, con el entendimiento tan confuso, y en todo lo demàs tan turbado, que al modo, que el que camina entre una densissima niebla, ò en una obscurissima noche, ni advierte el riesgo, ni reconoce el peligro, ni en el tropiezo repara, es todo un Babel de confusiones: assi este Caballero era todo una confusion lastimosa. Quiso buscar el remedio para su alma, y juzgando, que lo hallaria en el Ven. P. Fr. Luis, fue diligente à buscarlo. Recibiòlo el Siervo de Dios con aquel agrado, aquella benignidad, y aquella charidad tan ardiente, que solia. Haviale dado la Magestad de Dios à su Siervo una singular gracia, y una apreciable facilidad, para desenredar, aun las mas emmarañadas conciencias, tanto, que con brevedad mucha aclaraba la conciencia mas obscurecida, y dexaba en tranquilo sossiego, aun al que se hallaba desesperado por afligido. Este beneficio lo logrò este Caballero, porque el Siervo de Dios, oyendole su confession, le desenredò con tanta claridad los emmaraños de su conciencia, que quedò gustoso, sossegado, quieto, y tranquilo. Y para mas assegurarlo, acabada ya la confes-

sion, le dixo el Venerable Padre: *Vaya V. md. satisfecho, y seguro con la Confession, que ha hecho, que yo me obligo à dar à Dios cuenta de su vida hasta esta Confession. Pero mire como vive en adelante.* Fuese consolado el Caballero, y à poco rato entrò en casa de una muger muy virtuosa. Esta, assi que lo viò, le dixo: *Ha, Señor, què hermoso, que viene Usted!* Y acordandose èl, de lo que el Venerable Padre le havia dicho, quedò con extremo alegre. Luego passò à un Convento de Religiosas, à hablar con una, que en toda la Communidad era tenida por Santa, la qual, al verlo, le dixo: *Alabemos al Señor. Què novedad trahe Usted, que me parece, que todo viene lleno del amor de su Magestad?* El le contò, lo que le havia passado con el Vener. Padre Oviedo, y ambos le dieron gracias à un Dios tan misericordioso: y todos se las debemos dar, por havernos dexado el Santo Sacramento de la Penitencia, que obra tantas marabillas.

Estando el Vener. P. Fr. Luis predicando una tarde, llegò à oirlo una persona de mucha authoridad, y de circunstancias muy graves. Oyòlo: y acabado el Sermon, llamò à parte al Padre Fr. Juan de Sanlucar, y sonrojado con el pudor el rostro, le dixo: *Padre Fr. Juan, somos miserables, no se admire V. P. de lo que aora le dixere.* El Padre Fr. Juan entonces, enterandose, de lo que le queria decir, lo animò mucho, respondiendole: Que no se admiraba de cosa alguna, aunque fuesse la mas extraña, que pudiesse suceder, porque conocia lo

fra-

fragil, y deleznable de nueſtra viciada naturaleza. Animado con eſta reſpueſta tan prudente, proſiguiò, diciendo: *Muchos dias ha, que tengo perdida mi alma, y ahora quiero remediarla. Entre las coſas, que le acabo de oir à eſte Siervo de Dios, fueron unas palabras, que hablando en nombre de nueſtro Divino Juez dixo, y fueron eſtas:* Haſta quando te he de ſufrir? Haſta quando te he de eſperar? *Eſtas palabras, diſcurro, que en nombre del Señor, ſe me dixeron à mi, y las recibo, como ſi el Juſticiero Juez me las dixera à mi ſolo, por el mucho tiempo, que ſu miſericordia me ha eſperado. Saetas han ſido, que me han atraveſado el corazon: y aſsi, Padre, quiero confeſſarme generalmente.* Alabòle el Padre ſu determinacion. Confeſsòlo generalmente, y haviendo recebido la abſolucion, quedò conſoladiſsimo, al paſſo, que arrepentido, y con un propoſito firme de nunca mas pecar. O con quanta razon compara la verdad infalible la palabra Divina al Sembrador, (*Luc.* 8. 11.) pues arrojando tan provechoſa ſimiente en la racional tierra de los corazones humanos, ſuele, lo que no ſe pienſa, producir ſazonados frutos. Bendita ſea la miſericordia de nueſtro Dios, tan por todas partes benigno.

Una Señora, natural de eſta Ciudad de Sevilla, que cuydaba mucho del aprovechamiento de ſu alma, y tenia por Confeſſor un Varon Docto, y experimentado en la Myſtica Theologia, Maeſtro en una Sagrada Religion, padecia algunos eſcrupulos, que mucho la atormentaban; que en todos ſujetos ſuelen

ſer

ser estas tribulaciones, ò exercicio, que el Señor les embia, para mas purificarlas, ò industria del Enemigo comun, para del todo afligirlas. Atribulada pues con sus escrupulos esta criatura, fue à comunicarlos con el Ven. P. Fr. Luis. Recibiòla con agrado Religioso, y christiana cortesia, è ilustrado de Dios, procurò consolarla con palabras muy benignas. No por esso se sossegò aquel corazon inquieto; y el pacientissimo Varon volviò con eficaces razones à persuadirla se quietasse, assegurandola, que estaba bien, y que su Confessor con acierto mucho la regìa; pero no satisfaciendose con esto, se enfervorizò tanto el Siervo de Dios, encendiendosele el rostro, y fixando la vista en una Imagen de JESUS Nazareno, que alli havia, como enagenado, y fuera de sì, le dixo estas significativas palabras: *Mira, muger, aunque soy un Ministro tan malo, y tan indigno, de Dios, se ha dignado aquel Señor, para su servicio, de concederme la gracia, de que vea las almas, de los que me hablan, con tanta claridad, como si las tuviera en las palmas de las manos.* Arrojo extraño para su humildissima modestia, y que no pudo ser, sino por inspiracion Divina. Y quando un Varon tan humilde, tan modesto, y prudente tanto, lo llegò à decir, debemos creer, que tuvo interior impulso para publicarlo. Con esto quedò sossegadissima la antes desconsolada Señora, y assi me lo ha depuesto con hartas lagrymas en sus ojos.

Un sujeto virtuoso, y bien aplicado, llamado Don

An-

Antonio de Velasco, siguiò fervoroso al V. P. Fr. Luis en toda la Misson, que hizo en Sevilla. Movido pues de los Sermones del Siervo de Dios, se encendiò en un gran deseo de hacer una Confesion general; pero resfriado con alguna tibieza, la iba retardando de dia en dia. Un dia pues, que estaba à la puerta de la Iglesia de San Juan de la Palma, donde predicaba el Ven. P. Fr. Luis, se encontrò con èl, y assi que el Varon bendito lo viò, sin conocerlo, ni haverle hablado en su vida, ni èl declaradole su deseo, le dixo: Quando acabamos de salir de esso? Quando se ha de hacer essa Confesion general? Mañana de madrugada lo espero. Pasmòse Don Antonio, de que le huviesse conocido su interior, que à nadie se lo havia declarado: y obedeciendole en todo, se fue la madrugada siguiente à la Iglesia, y ya hallò prevenido al Siervo de Dios, que lo esperaba. Hincòse de rodillas, sacò un papel, en que llevaba escrita su Confesion, y el Padre le dixo: *No, no es menester.* Fuele preguntando, y depone el referido Don Antonio, que hizo su general Confesion, siendo preguntado por el Ven. Padre, mas à su satisfacion, que si la huviera hecho, guiandose por lo escripto.

Este mismo D. Antonio llegò un dia al V. P. Fr. Luis, y mostrandole una Estampa de la Divina Pastora, le pidiò, que se la bendixera. Respondiòle, diciendo: Que fuesse el dia siguiente à la Iglesia de Sra. Sta. Ana de Triana, à donde havia de predicar, y que allì la bendiciria. Fue puntual el D. Antonio: pusose el Padre la

Esto-

Eſtola, y no pudo hallar la Oracion de la bendicion, ni en el Manual, ni en Miſſal alguno, aunque con cuydado los regiſtrò. Viendo eſto, le dixo: Vaya, ponga-la junto à mi Paſtora, que eſto baſta. No, Señor, replicò Don Antonio, que quiero, que Uſted la bendiga. Como? ſi no hallo la bendicion, replicò el Padre. Eſtando en eſto entrò en la Igleſia un muchacho chiquelo, que trahia en la mano un libro muy viejo, y tan deſtruido, que no tenia principio, ni fin: y derecho ſe fue al Vener. Padre, y ſe lo puſo en las manos. Abriòlo eſte, à vèr, de què trataba, y en la plana primera, que deſcubriò, eſtaba la Oracion, que con tanto cuydado ſe havia buſcado, y no havia parecido. Contentos todos con un acaſo tan prodigioſo, y aun prodigio mas que acaſo, bendixo el Siervo de Dios la Eſtampa, y dandoſela à D. Antonio, le dixo: Vaya Uſted contento, que por medio de eſta Eſtampa ha de hacer Dios milagros muchos: como en la verdad los ha hecho, ſegun D. Antonio los ha experimentado, y con ſencillez lo depone.

Viendo el fervoroſiſsimo Miſsionario Oviedo el gran fruto, que ſe hacìa en Sevilla con la Miſsion, determinò ſalir una noche à dar un general abance à toda la Ciudad. Eſtaba entonces la Miſsion en la Igleſia de San Juan de la Palma: y publicando en el Pulpito ſu intencion, citò la gente para tal noche, ſeñalandola. Llegò pues la referida noche, y fue tan multiplicado el concurſo de la gente, que acudiò, que pare-

cia

cia haverse despoblado toda la Ciudad. Salieron bien temprano, ordenado el concurso en dos filas, y en los extremos, el Venerable P. Fr. Luis, y su Compañero, echando fervorosissimas saetas, y haciendo eficaces exhortaciones, para mover à penitencia. Assi sin parar, anduvieron casi toda la Ciudad, dilatandose en esto hasta mas de las doce de la noche. Referir los efectos tan glorioſos, que produxo esta tan generosa accion, es imposible: porque fueron tantos, los que aquella noche se movieron à confessar, que no se pueden referir. Basta decir, que no solo los Missionarios, sino tambien otros muchos Confessores, tuvieron bastantemente, que trabajar el siguiente dia. Acabada esta funcion, se recogieron los Evangelicos Ministros, para descansar un poco; pero fue tanto el ruido, el estrepito, y la inquietud, que causò el comun Enemigo, ofendido por la funcion antecedente, que no pudieron sossegar, ni un breve rato, y luego se levantaron, juzgando estar inhabiles, no solo para el Confessonario, sino tambien para el Altar. Pero el Señor, cuya gloria buscaban, les diò fuerzas tales, que no solo dixeron Missa, sino que tambien, sentandose en el Confessonario, se mantuvieron en èl, hasta despues de medio dia, trabajando en oìr las Confessiones con prodigiosa valentia. Pero que mucho, si todas las industrias del Demonio contra los Siervos de Dios, son como saetas disparadas por las endebles fuerzas de un chiquelo, como lo notò David, (*Psalm. 63. 8.*) A esta

Miſsion de Sevilla pertenece la admirable converſion de aquella Doncella noble, que dexamos referida en el Capitulo 6. de eſta Hiſtoria.

SECCION SEGUNDA.

MISSION DE OSSUNA.

ENTRÒ EL VENER. P. Fr. LUIS CON SU Miſsion en Oſſuna, como entrò Jonas en Nineve, predicando penitencia, y ofreciendo à todos miſericordia; pero no le ſucediò, lo que en ſu Miſsion al referido Jonas: porque, ſi à la predicacion de eſte, toda Ninive ſe commoviò; à la del Vener. Padre no hizo aquella Villa movimiento alguno, no apreciando el ſaludable paſto de la palabra Divina, que el Siervo del Señor les llevaba. Empezò el Vener. Padre à predicar de Miſsion, y paſſados ya quince dias, que predicaba, eran los Auditorios tan eſcaſos, que ſolo ſu fervor les predicàra. Viendo eſta tibieza de un tan dilatado Pueblo el Compañero del Siervo de Dios, le aconſejò, que le ſeñalaſſe à aquella poquita gente, que aſsiſtia, el dia de la Communion general, que ſe acoſtumbra, para que immediatamente ſe paſſaſſen à otro Lugar, à donde era poſsible, que la Miſsion fueſſe recebida con mas piadoſa acceptacion, que lo havia ſido en Oſſuna.

Vivia à la ſazon en el Convento de nueſtro Glorioſo

rioso Padre Santo Domingo, aquel verdadero hijo suyo, el V. P. Fr. Diego Benitez, Varon adornado de todas las prendas de ciencia, de virtud, de religiosidad, de predicacion, y de singularisimo espiritu, que en un Varon perfecto deben concurrir: siendo por esto, y por sus provechosisimas Misiones, el Oraculo de todo el Pueblo, de todos venerado, al passo que querido de todos.

Este pues Venerable Religioso, viendo los fervores, con que el Ven. P. Fr. Luis predicaba, y lo poco, ò nada, que era asistido, malograndose con esto unos tan utilisimos Sermones, le dixo en una ocasion, con amistad: Que era lastima, que se cansasse en predicar, quando no era oìdo: que tenia experiencia, de que varios Misionarios, hombres llenos del Espiritu del Señor, havian ido muchas veces a hacer Mision en aquella Villa, y que del todo havian sido desatendidos; y que por esto le aconsejaba, que por no perder tiempo, dexasse à Ossuna, y passasse à otros Lugares, donde se podia lograr multiplicado fruto. A este discretisimo consejo de tan prudente Varon, respondiò el Venerable P. Fr. Luis, diciendo: Que todo lo havia de remediar la Divina Pastora: y que, aunque tenia esta cõfianza en su Magestad; no obstante, por dar assenso al consejo de Varon tan virtuoso, y prudente, publicaria la Communion general para el siguiente Domingo, y el Sabado antes explicaria el modo, como se havian de preparar para la mencionada Communion, y

que el dia ſiguiẽte ſe iria con la Miſsion à otra parte.

Grandes à todas luces ſon las obras de Dios, y con facilidad hace, que de las eſpinas ſe produzcan flores, y aun ſuele convertir las piedras en hijos de Abraham. Llegò pues el Sabado citado: y ſiendo aſsi, que el Auditorio, que haſta entonces havia tenido en ſus Sermones el Siervo de Dios, havia ſido muy eſcaſo, fue tan copioſo, tan abundante, y lleno, fuera de lo que ſe eſperaba, el de aquel dia, que, aunque la Igleſia Colegial es baſtantemente grande, no cupo la gente en ſu recinto; y atropellandoſe los unos à los otros, procuraba cada uno ponerſe en mejor lugar. Viſta eſta no eſperada novedad por el Ven. P. Fr. Luis, ſe enardeciò tanto en el amor de Dios, que ya tenia, y en la ſalvacion de las almas, que ya eſperaba, que predicò con fervores tantos, que parecia, que cada palabra llevaba envuelto en sì un ardentiſsimo rayo, que podia encender à todo el Mundo.

Ademàs de lo que predicò, del modo de prepararſe para la Communion, que fue el aſſumpto, que havia prometido, tocò un punto del perdon de los enemigos, como circunſtancia preciſa para comulgar: y fue con efecto tan felice, q̃ antes de acabar el Sermon, ya todo el copioſiſsimo Auditorio tenia ſus ojos hechos fuentes de lagrymas: y al punto, que ſe acabò, fue para dar gracias à Dios, vèr el fervor, y la humildad, con que ſe andaban buſcando unos à otros, y arrodillandoſe en tierra, reciprocamente ſe pedian perdon.

Con

Con este fuego inflammados salieron à la calle, y à quantos encontraban, con humildes palabras les pedian perdon, por si acaso alguna vez los huviessen ofendido. Otros entraban por las casas, de los que tenian agraviados, y arrojandose à sus pies, con rendimiento mucho, les pedian, que los perdonassen, y muchas veces, el que era agraviado hacìa esto, con el que le havia ofendido: siendo ya Ninive convertida; la que antes, por las muchas enemistades, que havia en ella, era Ninive pecadora.

Conocida esta mutacion tan grande por el Ven. P. Fr. Luis, determinò, no ya irse à otra parte; si perseverar en Ossuna, y proseguir allì la Misiòn comenzada: porque ya tenia, y siempre la tuvo, confianza en Dios, de que en aquella Villa se havia de hacer una Misiòn muy glorioса. Prosiguiò pues predicando todos los dias en la Iglesia Colegial, llegando à setenta los Sermones, que alli predicò. Los Auditorios fueron de alli adelante tan copiosos, que no cabiá en el Templo, aunque este es bastantemente dilatado. Todos ansiaban por oirlo; y como no cabian todos, muchos, de uno, y de otro sexo, desde por la mañana bien temprano, iban à coger lugar, para oirlo à la tarde: y gustaban de quedarse sin comer, porque no les faltasse à sus almas el espiritual pasto, que el Siervo de Dios con su doctrina les administraba: confessando todos, que no se havia visto en Ossuna Misiòn semejante; y pesarosos de no haverlo seguido desde su principio, se

acu-

acuſaban de haver faltado à oir, lo que tanto, para ſu aprovechamiento les huviera importado. Viendo el V. P. Fr. Diego Benitez eſta tan no eſperada novedad, y conociendo, que aquella era obra de Dios, lleno de lagrymas de ternura, exclamò, diciendole al Compañero del Ven. P. Fr. Luis: *Padre mio, eſto es ſobrenatural: eſte Padre eſtà iluminado: Dios le aſsiſte.* Y deſde eſte dia fue ſiempre à oirlo predicar. Y cada vez, que lo oìa, ſalia mas admirado. Teſtimonio claro es eſte, que por ſer de un Varon tan Docto, tan ſanto, y tan exercitado en las Miſsiones, comprueba lo eficaz, fervoroſo, y admirable de la predicacion del Venerable P. Fr. Luis de Oviedo. En eſte tiempo colocò el Ven. Padre, en un Altar de la Colegial, una hermoſiſsima Imagen de la Divina Paſtora, y oy es el conſuelo de toda la Villa: porque todos, los que en aquel belliſsimo Simulachro invocan à la Soberana Reyna, hallan con brevedad el remedio, que en todas ſus tribulaciones neceſsitan.

Muchos caſos eſpeciales, y dignos de ſaberſe, ſuccedieron en eſta Miſsion, ſiendo entre todos muy notables, los que dexo referidos en el Capitulo quinto de eſta Hiſtoria. Paſsèmos ahora à vèr otros. Acoſtumbraba el Ven. P. Fr. Luis en todas ſus Miſsiones el exhortar à ſus oyentes, à que ſe preparaſſen para una Communion general, que ſe havia de hacer el dia, que ſeñalaba; y otro dia deſpues ſalia el Divino Señor Sacramentado, con todo el aparato poſsible, à viſitar

à

à los enfermos: y tambien à los pobres de la Carcel, para que estos consiguieran la dicha de comulgar, yà que no havian podido ir à la Iglesia, como fueron los otros. Para que en este acto resplandeciesse mas la charidad, llevaban unos canastos con roscas tiernas de pan muy blanco, y algunas frutas secas, que con mucho amor repartian à los enfermos, y à los encarcelados, y ellos las tomaban con singularisima devocion.

El dia pues que saliò el Señor en Ossuna à visitar los enfermos, llevaba el Ven. P. Fr. Luis un canastito con unas pasas, que serian como dos libras; y D. Alonso Coracho, hermano Espiritual, que nos hospeda en su casa, llevaba un canasto con las roscas. Sucedio pues, que haviendo repartido muchisimas pasas à los, que comulgaron, que passaron de cinquenta, y dado otras muchas, à quantos por devocion se las pedian, hombres, niños, y mugeres; quando acabada la funcion entraron en el Sagrario à su Magestad, fue tanto el concurso, fue tanta la gente, que llegò à pedirle pasas, que haviendo repartido muchisimas, por librarse de la molestia, las echò, como solemos decir, à la bulla; y aunque fueron pocas, las que sacò de casa, pues las sacò por libras, las que se repartieron fueron por arrobas, multiplicandolas el Señor, por los meritos de su Siervo el Ven. P. Fr. Luis.

Estando el dicho Ven. P. una noche en casa del referido D. Alonso Coracho, entrò un Zagal de Pastor, que venia del campo con una calentura tan ardiente,

que

que en vivo fuego se abrasaba. Compadecióse su Amo al verlo tan encendido: avisòle al V. P. Fr. Luis: vino este, y dandole à comer al enfermo una Almendra tocada en la Imagen de la Divina Pastora, fue medicina tan eficaz, que desde luego se le quitò la calentura, y quedò tan bueno, que por la mañana se volviò à su ganado, y no le repitiò mas, quedando como si nada huviera padecido. Otro prodigio à este modo, queda referido en el antecedente Capitulo 29.

Haviendo parido la muger del referido D. Alonso Coracho una niña, padecia esta unos dolores tan crueles, que la obligaban à estar siempre llorando, sin haver medio para acallarla, ni con el pecho, que la Ama le ofrecia, ni con el apacible movimiento de la cuna, ni con el blando catre de los brazos, en que la passeaban, ni con otro remedio alguno. Un dia, estando sentado à la mesa el Siervo de Dios, fue tanto, lo que llorò, y lo que gritò la muchacha fue tanto, que à toda la familia le diò enfado. Visto esto por el Venerable Padre Fr. Luis, le dixo al Compañero: *Vaya V. C. y mandele al dolor, que padece aquella niña, que la dexe, y que no atormente, à quien no tiene culpa alguna.* Obedeciò el Compañero, levantòse de la mesa, entrò en la sala, llegò à la cuna, y con mucha fee, hablando con el dolor, le dixo: *Dolor, la Obediencia manda, que no molestes, à quien no tiene culpa.* Apenas dixo estas palabras, quando cessò el dolor del todo. Y se conociò, en que al punto callò la niña, y no volviò à llorar mas; salvo

en

en aquellas ocasiones, en que suelen llorar los niños, como lo es el vestirlos, el labarlos, & c. A este modo fueron muchos los prodigios, grandes las conversiones, y mucha la reformacion de las costumbres, que la Magestad de Dios obrò en Ossuna por los meritos del Venerable Padre Fr. Luis de Oviedo.

SECCION TERCERA.

MISSION DE CARMONA.

SUELEN ASSOMBRARSE ALGUNOS, SOLO con la voz *Misión.* Porque lo mismo es oirla, que llenarse de panico temor, como si la Misión fuera alguna contagiosa peste, ò alguna epidemia universal, que quitando vidas, con espada en mano, viene à introducirse en sus Pueblos. Y en lugar de alegrarse al oir este nombre, porque connota, y trahe consigo la conversion de los pecadores, la reformacion de las costumbres, y la salvacion de las almas, se alteran de modo, que à rostro firme se le oponen. No sè si depende esto, de lo que San Gregorio dice, (*D. Gregor. homil.* 13. *in Evangel.*) y es: Que el que està seguro en su conciencia, y que ningun delito le acusa, este alegre recibe à su Juez; pero el que se mira con la conciencia manchada, y metido en la ocasion del peca-

do, eſte teme la venida del Juez, porque ſabe, que viene à condenarlo. La Miſsion es como un Juez, que viene reſidenciando, y tomando cuentas à los pecadores. El que no tiene culpa, que le noten, ni vida, que le reprehendan, ſe regocija, de que la Miſsion venga à ſu Lugar; pero el que ſe halla culpado, y lleno de delitos, y con recelo no ſe le convierta el complice en ſu culpa, eſte teme la Miſsion, y como la teme, ſiente el que venga; y como ſiente el que venga, por eſto tanto ſe le opone.

Deſde el punto, que el Vener. P. Fr. Luis determinò paſſar con la Miſsion à Carmona, ſe abriò el Infierno, y vomitò infinitos Eſpiritus infernales, para que la eſtorvaſſen del todo: porque, ſegun las contradicciones, y los embarazos, que ſe ofrecian, diò à entender la opoſicion tan grande, que le moviò todo el Infierno; pues al modo que el Dragon del Apocalipſis perſiguiò à aquella prodigioſa muger, que era toda luces para el bien de los mortales: aſsi la Infernal Serpiente con todas ſus fuerzas perſiguiò la Miſsion del Vener. P. Fr. Luis, que para el bien de los hombres todos daba las luces de la mejor enſeñanza, ſolicitando el aprovechamiento de los hombres.

Eſtando el Vener. P. Fr. Luis en Marchena, le eſcribiò al Excmo. Sr. D. Luis de Salcedo, Arzobiſpo de Sevilla, pidiendole ſu licencia, y facultad, para paſſar con la Miſsion à Carmona. Al punto, que ſu Excelencia recibiò eſta carta, alegre mucho, le reſpondiò à ella,

ella, concediendole la facultad, y licencia, q̃ le pedia. Pero por induſtria del Demonio (como nos podemos preſumir) ſe perdiò eſta reſpueſta, cuya falta le causò al Siervo de Dios mucha novedad. Eſperò otro correo, faltòle tambien, y aſsi de correo en correo fue faltando, con admiracion, y pena del Siervo del Señor. Viendo ſus Compañeros la tardanza, y falta de la reſpueſta, lo procuraban perſuadir, à que ſe dexaſſe de la Miſsion de Carmona, y que paſſaſſen à predicarla à otras partes. Pero el Varon bendito, en ſu determinacion conſtante, à todo reſpondia: *La Paſtora quiere ir à Carmona.* Por ultimo, viendo el Siervo de Dios, que tantos dias havian paſſado, ſin haver recebido reſpueſta de ſu carta, le eſcribiò otra al Señor Arzobiſpo, haciendole la peticion, que expreſſaba en la primera. La reſpueſta de eſta vino prompta, y en ella le dixo ſu Excelencia, que à la primera carta havia reſpõdido deſde luego, que le daba gran guſto, en que paſſaſſe con la Miſsion à aquella Ciudad, y que para eſto le daba toda ſu authoridad, y por conſiguiente ſu licencia.

Contento con eſta reſpueſta el Ven. P. Fr. Luis, eſcribiò à Carmona, dando noticia, de que con Decreto del Señor Arzobiſpo paſſaba à aquella Ciudad à hacer Miſsion: Que neceſsitaba, de que ſe le previnieſſe un quarto, aunque fueſſe muy pequeño, dentro de la Igleſia, para que ſe hoſpedaſſe en èl con ſus Compañeros: Y que para ſu manutencion no neceſsitaba de

cosa alguna. A esta carta se le respondiò con gran sequedad, diciendole: Que ni en la Iglesia, ni en otra parte alguna havia quarto, ni aposento, que darle, para su habitacion.

Recibiò esta carta el Siervo de Dios, y disimulando su desayre, y el ningun aprecio de la Mision, se puso en camino para Carmona. Llegò con sus Compañeros à la Ciudad, fuese à la Iglesia de Santa MARIA, y no hallò persona alguna, que lo recibiesse. De allì passò à la Iglesia de San Pedro, y le sucediò lo mismo: y aunque pudo hacer, lo que el Señor les dixo à sus Discipulos, quando les mandò, que si en alguna Ciudad no los recibiessen, se saliera de ella, y sacudiendo de sus pies el polvo, que en ella havian recebido, destinassen à otra parte su Mision; (*Matth.* 10. 14.) no obstante, tolerò aquel desprecio con grandissima constancia, y passò con sus Compañeros la noche con inconveniencia mucha, y bastantissimo trabajo.

El dia siguiente se cundiò en la Ciudad la voz, de que havia venido una Mision de Padres Capuchinos, y al rumor de esta noticia, se conturbaron algunos de los mas Principales de aquella dilatada Poblacion, oponiendose del todo à la Mision. Unos decian: *Para què es ahora esta Mision?* Otros clamaban: *Somos aqui Hereges, que vienen à convertirnos?* Otros: *Mision tenemos con la mala cosecha, que se aguarda.* Y de esta suerte algunos con todas sus fuerzas se oponian à la Evangelica Predicacion. O con quanta razon les dixo la Ma-

ges-

geſtad de Chriſto nueſtro Bien à ſus Apoſtoles, quando los embiò à hacer Miſsion al Mundo: Tened entendido (les dice) que el Diſcipulo no ha de ſer mas, que ſu Maeſtro, y que el Siervo no ha de ſer mas, que ſu Señor: y por tanto, ſi à mi, que ſoy Maeſtro, me perſiguen, tambien à voſotros, que ſois mis Diſcipulos, os han de perſeguir. Y ſi à mi ſe me oponen, ſiendo Señor, à voſotros, que ſois mis Siervos, tambien ſe han de oponer. (*Luc. 6.* 40.) Bien lo experimentò el Vener. P. Fr. Luis, pues hallò tanta opoſicion, hallò perſecucion tanta, aun en aquellos, que por ſu eſtado, y por ſu emplèo debian recebir la Miſsion con animo ſencillo, y corazon afectuoſo. Pero debiendo ſer los primeros, que dieſſen gracias à Dios, por haver venido la Miſsion à aquella Ciudad; fueron los primeros, y los que con eficacia mayor ſe opuſieron à miniſterio tan util: no conſiderando, que el tocar à la Miſsion, es tocarle à Dios en las niñas de ſus ojos; y el motivo de ſu opoſicion, Dios lo ſabe.

Todos eſtos deſayres, todos eſtos deſprecios, todos eſtos deſvios los tolerò el Varon bendito con invictiſsima paciencia, eſperando en la infinita miſericordia, que havia de atender ſu Mageſtad à coſa, que importaba tanto, como deſpues experimentò. Viendo, el que le tocaba, que era mandato del Señor Arzobiſpo el admitir la Miſsion, y que, ſi el Miſsionario daba una quexa, podria venirle una peſadumbre; à mas no poder le ſeñalò para ſu habitacion un quarto pequeño,

que

que està conjunto con la Igleſia Mayor, en el patio, que llaman de los Naranjos. En eſte ſe recogiò el Vener. P. Fr. Luis con ſus Compañeros; y en èl, retirado de todo humano comercio, y del trato familiar con los hombres, gaſtaba el tiempo en Oracion, en rezar el Oficio Divino, y en prepararſe para predicar. Empezò pues el Vener. Padre el Santo Exercicio de la Predicacion, y fue como predicar en Deſierto: porque eran poquiſsimos, los que à ſus Sermones aſsiſtian, fundados, en que à algunos condecorados hombres les havian oìdo hablar muy diſplicentes de la Miſsion, y por tanto ſe recelaban de ir à ella; y ſolo iban unos quantos pobres, y algunas ſencillas mugeres, de quienes el cortiſsimo Auditorio ſe componia.

No por eſto deſmayò el V. P. Fr. Luis, como conſtante, que era en ſu Sagrado Exercicio; antes ſi, conociendo, que todo era induſtria del Enemigo, contento proſiguiò ſu Evangelica tarèa, predicando con gran fervor à la poquiſsima gente, que le aſsiſtia, eſperando, que la Divina Paſtora le daria el remedio mas oportuno. Diòlo por ultimo: porque como la Miſsion era ſuya, le tocaba à ſu Mageſtad el volver por ſu crédito, que en aquella Ciudad lo tenia tan perdido. Y aſsi diſpuſo, que à eſta tormenta tan terrible de perſecuciones tantas, ſe le ſiguieſſe la ſerenidad mas tranquila, convirtiendo la Divina Providencia aquella negra nube en aguas clariſsimas, que fueron ſaludables, para fecundar los corazones de muchos.

Pro-

Proſiguiò el Venerable Padre ſu fervoroſiſsima Predicacion, y los pocos, que le oyeron, ſe agradaron tanto, aſsi de las verdades, que predicaba, como del eſtilo ſencillo, llano, y humilde, con que las decia, que lo publicaron à muchos; y haviendolos eſtos oìdo, ſe lo dixeron à otros, y de eſta ſuerte, al modo, que el fuego, quando en una ſelva ſe emprende, ſuele empezar por unas ſecas hojas, y de eſtas paſſa à una rama, de una rama à un arbol, y de eſte à otro, haſta que ſe enciende, y ſe abraſſa la ſelva toda: aſsi, paſſando de unos à otros la noticia de la predicacion del Ven. P. Fr. Luis, llegò à tanto el deſeo, que todos concibieron de oirlo, que acudiendo en atropellados concurſos, ya la gente no cabia en las Igleſias. El recinto de los Templos era ambito eſcaſo para concurrencia tanta. Y como depone un Sacerdote, digno de todo credito, nunca ſe vieron en Carmona concurſos ſemejantes. Ya toda la Ciudad lo alababa, ya toda la Ciudad con grande afecto lo oìa, ya toda la Ciudad lo amaba, teniendoſe por dichoſo, el que le beſaba la mano, ò el que le hablaba una palabra, porque todos à boca llena lo llamabá Santo. O como ſabe el Señor, ſegun lo prophetizò Iſaìas, convertir la tierra ſeca en abundantiſsimas aguas! (*Iſai.* 35. 5.) Tanto como eſto pudo conſeguir la humildad, la paciencia, y tolerancia de eſte Varon Venerable.

De oir predicar à eſte fervoroſiſsimo Predicador, ſe ſeguia, que los oyentes ſe inflammaban en un ar-

ardentiſsimo deſeo de confeſſarſe con èl : y de aquí reſultaba, el que innumerables iban à buſcarlo, para que los oyeſſe de penitencia, al modo, que el Ciervo herido corre, buſcando las aguas de las fuentes, para ſanar con ellas de ſus llagas. Recebialos à todos el Siervo de Dios con tanto agrado, tanta afabilidad, y charidad tan grande, que al vèr la gente la gran confianza, que les daba con ſu cariño, abrian los ſenos de ſu corazon, y con llaneza le declaraban, quanto ſe havia ocultado en ſus pechos. Procuraba entonces el Varon bendito moverlos al dolor de ſus culpas, al amor de un Dios tan benigno, que havian agraviado, y al propoſito firme de la emienda: y con eſto, y la gracia de Dios, que obraba en ellos, logrò converſiones admirables, ſacandolos del cieno de ſus delitos, y poniendolos en el camino ſeguro de la ſalvacion.

Seguianſe de aqui muchos efectos felices, ſiendo uno de ellos, lo que obſervaron muchos Varones prudentes de eſta Ciudad, y era, que todos, los que ſe confeſſaban con eſte Varon inſigne, ſe encendian tanto en el dolor de las culpas, que ſin poder reprimirſe, aunque lo intentaban, ſe deshacian en lagrymas, ſiendo tantas, las que vertian, que apenas podian hablar una palabra. Y huvo vez, que confeſſandoſe con èl un hombre Docto en la Sacriſtia de la Capilla del Sagrario del Templo de Santa MARIA, que eſtà bien retirada de la Igleſia, fue tanto, lo que llorò, que no cabiendole las lagrymas en el recinto del pecho, ni ſiendo los ojos

fuen-

fuentes baſtantes para evacuarſe por ellos, caſi ſufocado, diò tantos gritos, que fue forzoſo cerrar las puertas de la dicha Capilla, para que, los que eſtaban en la Igleſia no ſe inquietaſſen. Lo miſmo le ſuccediò à otro Varon de mucha capacidad, y de letras muchas, que ſus lagrymas fueron ſentidas, al paſſo que abundantes. Y ſiendo eſte preguntado por un Sacerdote ſu amigo, què le havia dicho el Venerable P. Fr. Luis, que lo moviò tanto à lagrymas tan crecidas? Le reſpondiò, que caſi nada le havia dicho. Pero què buſcamos motivo para eſte univerſal llanto de todos? Verèmos, que un ſarmiento cortado de la cepa, ſi ſe llega al fuego, caldeandoſe con èl, ſi por un extremo ſe enciende, por el otro, como llorando, deſtila gotas abundantes, ſiendo las lagrymas, que por eſte extremo deſtila, como llorando, efecto del fuego, que por el otro extremo lo enciende. Era el Vener. Padre Fr. Luis fuego ardiente del amor Divino. El que ſe llegaba à confeſſar con èl, por la cercania, que gozaba de aquel fuego, ſe encendia: y por tanto, como myſtico ſarmiento, con aquel fuego abraſſado, vertìa por los ojos lagrymas muchas, compelidas del fuego, que en lo interior lo caldeaba. Eſte, diſcurro, que era el motivo, por que todos, los que ſe confeſſaban con eſte Siervo del Señor, en copioſas lagrymas ſe derretian.

Siguieronſe tambien de aqui otros efectos admirables. Muchos, que eſtaban metidos en la ocaſion de la culpa, con la gracia de Dios ſe deſprendieron de ella.

Otros, que eſtaban poſſeidos del odio, y de la enemiſtad, hicieron paces con ſus contrarios. Otros reſtituyeron, lo que al proximo uſurpado le tenian. Otros innumerables paſſaron del eſtado de malos, que antes tenian, al eſtado de ſer buenos, que deſpues gozaron. Muchiſsimos, que eran buenos, paſſaron à ſer mejores, entregandoſe del todo à la frequencia de los Sacramentos Santos, al exercicio de la Oracion Mental, en que lograron utiliſsimos progreſſos. Los Hermanos de la Eſcuela de Chriſto, que eſtaban en ſu fervor reſfriados, con el exemplo del Siervo de Dios, y con la frequencia, que à la dicha Eſcuela tuvo, ſe enfervorizaron del todo: y muchos, que no eran Hermanos, ſe eſcribieron por tales en ſus libros, y proſiguieron con exemplo mucho. Por ultimo, huvo en aquella Ciudad tanta reformacion de coſtumbres, que parecia, que havia entrado el miſmo Jeſu-Chriſto en ella. Un Confeſſor Docto, quando confeſſaba à algunas mugeres, les preguntaba con diſsimulada induſtria, ſi havian caìdo, en lo que trahe conſigo la fragilidad humana? Y me aſſegurò, que le reſpondia cada una: *No, Señor, no he incurrido en eſſa culpa: porque ſe acabò del todo para mi, deſde que oì la Miſsion del Padre Oviedo.* De aqui ſe pueden raſtrear los efectos tan felices, que tuvo eſta Miſsion: y aſsi no es mucho, que el Demonio, que por otras Miſsiones del Venerable Padre lo podia barruntar, ya por sì, ya por medio de los hombres, le hiciera opoſicion tan crecida, para eſtorvarle,

varle, el que predicaſſe en Carmona, como ya lo vimos. Ciudad felice, pues logrò por la predicacion de eſte Varon bendito el remedio de las culpas: ſiendo la mocion, que huvo en ella tan grande, que al modo, que de Abſalon ſe dixo, que todo Iſrael con todo ſu corazon lo ſeguia, (2. *Reg.* 15. 13.) aſsi Carmona ſeguia al V.P. Fr. Luis con todo ſu corazon, aclamandolo todos Varon Santo, perfecto, y amigo de Dios.

Eſte ſequito, y buena opinion, que tuvo en Carmona, ſe conociò tambien con evidencia mucha, en lo que ſe ſigue. Diſpuſo, quien para proveer lo neceſſario tenia authoridad, que las Fabricas de las Igleſias proveyeſſen del mantenimiento neceſſario al Ven. P. Fr. Luis, y à ſus Compañeros. Supolo el Siervo de Dios, y del todo à eſta determinacion ſe opuſo, diciendo: *Què ſe dirà en adelante, quando en las Viſitas de las Fabricas, ſe hallen gaſtos hechos en mantener una Miſſion executada por unos pobres Capuchinos? No quiera Dios, que yo permita tal coſa.* Fundado en eſte dictamen, dixo un dia en el Pulpito: Que èl, y ſus Compañeros no eran Angeles, que eran hombres, y como tales, para conſervar la vida, y tener fuerzas para el trabajo, neceſsitaban del ſuſtento, que los mantuvieſſe, y que por eſto pedia, que de limoſna les embiaſſen por amor de Dios alguna coſa de comer; con advertencia, que no havia de ſer ave, ni dulce, ni otra comida precioſa; ſi no ſolo, lo que convenia à unos pobres Capuchinos; y que no ſiendo aſsi, la havian de volver, à quien ſe la

embiaba. Los contrarios à la Misión, quando supieron esto, lo celebraron con risa, y haciendo mofa, decian: Que en un año tan por todas partes estrecho, è infecundo, y falto de los alimentos necessarios, (era el de 1734. que fue el azote de toda Andalucia) nadie tendria aliento, para darles, ni un bocado de comida. Esto lo decian, mofando de las palabras de el Siervo de Dios. Pero su Magestad lo dispuso tan al cõtrario, de lo que ellos juzgaban, que todas las Señoras, los Caballeros, y la gente mas Principal, se dedicaron à embiarles la comida, y estos fueron tantos, que se andaban esperando los unos à los otros, deseando con ansia cada uno, que le tocàra su vez. Y muchas Señoras se empeñaban con Pedro Non-nato, Sacristan de la Iglesia de Sta. MARIA, que era à cuyo cargo estaba la assistencia de los Misionarios, para que les señalasse vez: y assi lograndola, quedaban contentissimas, teniendose por muy dichosa, la que esta suerte lograba: acreditandose, no negros Cuervos, que le trahian el pan à Elias; si candidas Palomas, que alimentaban à los Ministros del Señor. Todas estas cosas son irrefragrable testimonio de la acceptacion, que la Mission del Ven. P. Fr. Luis logrò en Carmona; si al principio tuvo la mas obstinada oposicion.

Estando yà el Varon bendito para concluir la Misión, publicò la Procesion de Penitencia, señalando el dia, en que havia de executarse: è instruyendo al Pueblo en el modo, con que se havia de hacer, dixo:

Que

Que cada uno llevaſſe exteriormente alguna ſeñal de penitencia: que ſe havia de obſervar en ella un eſtrechiſsimo ſilencio: que no havia de ir muger alguna: que todas, mientras duraba la referida Proceſsion, havian de eſtar en ſus caſas, cerradas las puertas: que de ningun modo ſe havian de aſſomar à las ventanas, ni las havian de abrir: y que eſte orden era, el que ſe obſervaba en todas las Proceſsiones de Penitencia, y que eſto era del guſto de Dios.

O Dios Santo! No aſsi las vagas ondas del Mar ſe inquietan, y alborotan con las rafagas del viento, como los contrarios à la Miſsion ſe inquietaron, y ſe commovieron al oir la palabra: *Proceſsion de Penitencia.* Alli ſe ſoltò el Demonio: alli ſe alborotò el Infierno: y alli ſe inquietaron los enemigos corazones. Empezaron à diſcurrir induſtrias, para eſtorvar la Proceſsion referida. Un ſugeto de mucha authoridad, ciego con ſu enconada paſsion, ſe valiò de un confidente ſuyo, para que ſe empeñaſſe con el Corregidor, pidiendole, que del modo, que fueſſe dable, eſtorvaſſe la Proceſsion referida. Y el modo era, el prender aquella noche, à los que iban à la Proceſsion, para que eſtos detenidos, y los demàs con eſta priſsion acobardados, no fueran a la dicha Proceſsion. El Corregidor, para obrar con acierto, hizo junta de tres Prelados Religioſos, y conſultò con ellos la determinacion, que tenia en eſtorvar la Proceſsion publicada. Dos de los Prelados dixeron, que era muy juſto, y razo-

zona-

zonable el estorvar dicha Procesion: porque de ella se podian seguir muchos inconvenientes, y alborotos. Oido esto por el M. R. P. Maestro Fr. Pedro de Leon, Prior, que era del Convento de N.P.Santo Domingo, se opuso con resolucion mucha al dictamen de los dos, diciendo: Que la Procesion era muy importante, que era muy edificativa, y que en todas las partes, en q̃ los Misionarios la practicaban, conseguian con ella muchas almas para Dios: y que èl, y toda su Comunidad estarian en Oracion todo el tiempo, que la Procesion durasse, pidiendole à su Magestad, que tuviesse los felices efectos, que todos deseaban. Con este parecer se conformò el Corregidor, y abandonado el dictamen de los otros, desde entonces empezò à favorecer obra tan santa. Y assi, sin contradiccion alguna, se executò la Procesion, yendo en ella casi infinita gente, con sus penitencias exteriores, y con tan callado silencio, que, aunque el gentìo era innumerable, parecia, que no iba en ella persona alguna.

Acabada la Mision con bastante felicidad, saliò el Vener. P. Fr. Luis de Carmona con universal sentimiento de todos: porque era tanto el afecto, que le tenian, que su ausencia con lagrymas muchas la lloraron. Ausentòse pues: y antes, quexandose con gran modestia del agravio, que se le havia hecho à la Divina Misionaria la Santissima Pastora, predixo el castigo, que havia de venir sobre aquella Ciudad por la repugnancia, que à la Mision, y à la Procesion de

Pe-

Penitencia havian tenido. Este castigo se experimentò el año de treinta y siete, que aunque fue tan esteril, è infecundo para toda el Andalucia, lo fue especialissimo para Carmona, pues ella padeciò mas esterilidad, y mas trabajos, que todas las Ciudades.

Viendo el Corregidor executado el castigo, antes prophetizado, por consejo de un Sacerdote piadosissimo, le escribiò al Ven. P. Fr. Luis, pidiendole perdon de la desatencion, que con la Divina Pastora, y con su predicacion tan zelosa se havia tenido. A esto le respondiò el Varon humilde, diciendo: Que èl era, el que debia pedir perdon à todos, por lo tibio, que les havia predicado, y por el mal exemplo, con que los havia ofendido. A vista de tan humilde respuesta, juntò el Corregidor à algunos de los Caballeros particulares, y les propuso, que serìa acertado, que el Cabildo, por Ciudad, le escribiesse al Señor Arzobispo, suplicandole, que les embiasse al Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, para recebir la Divina Pastora, con una Procession muy solemne, y assi darle con este obsequioso culto, alguna satisfaccion, por la desatencion, que con su Alteza se havia tenido. Y esto lo juzgaron por proporcionado medio, para que el Siervo de Dios volviesse à Carmona.

Al oìr estas palabras uno de los Capitulares, vomitando el mortal veneno, que contra el Siervo de Dios tenia en su pecho oculto, levantò la voz, y hablò tales indecencias, y desahogos tantos contra el Va-

Varon bendito, que otro mas piadoso le fue à la mano, y apenas pudo reducirlo à razon, ignorando todos el motivo, que le impelia à tanto enojo contra un Innocente, que en nada le havia ofendido; aunque es facil de discurrir, y no està lexos de conocer el motivo de su encono. Con esto se acabò la Junta, y se omitiò el escribir la carta al Señor Arzobispo. Pero tomando la Magestad de Dios à su cargo la venganza de las injurias hechas à su Siervo: pues como en el Deuteronomio dice el mismo Señor: *La venganza es mia, y la darè à su tiempo.* (*Deuter.* 32. 35.) castigò à aquel maldiciente hombre à su tiempo, que no fue mucho despues, embiandole trabajos muchos, y una pesadumbre tan grave, que le durarà toda su vida. Otro sugeto de Dignidad, que debiera ser el primero, que huviera recebido, y asistido al Venerable Misionario, fue el mayor opositor, que tuvo, y el que mas se opuso à la Procesion de Penitencia. En castigo de esta culpa permitiò el Señor, que le succediesse un contratiempo, en que perdiò mucho su pundonor, y su estimacion quedò muy ajada. Asi castiga el Señor, à los que injurian, y se oponen à sus Misionarios; como por el contrario, favorece, y ampara à los que los oyen, los siguen, y los atienden, como lo hizo su misericordia con toda la mayor parte de aquella Ciudad, por lo mucho, que los asistieron, siguieron, y amaron; aunque el castigo de la falta de viveres lo padecieron todos: que no es nuevo, que los Justos padezcan envueltos con los pecadores.

Juz-

zar. Juzgo, que serà razon referir aqui algunos de los muchos casos particulares, que succedieron en esta Ciudad de Carmona. De una sangria, que le dieron à un joven, llamado Rodrigo de Cuevas, le resultò el quedar baldado de una pierna, à que le sobrevino el accidente de muchas llagas, que en ella se le formaron, dexandolo tan del todo inhabil, que le era preciso valerse de dos muletas, para poder andar: y aun con este fulcimento le era trabajosisimo, y penoso mucho el dar algunos passos; quedando con esto imposibilitado de buscar con su trabajo un bocado de pan para su alimento. Què bien hace, el que tiene horror à las sangrias! Este pues afligido hombre fue una noche, à costa de gran penalidad, à buscar al Vener. P. Fr. Luis, para hacer con èl una general confesion. Recibiòlo el Siervo de Dios con benignisimo agrado: y haviendole dicho el enfermo, que le era penoso mucho el hincarse de rodillas, por los graves dolores, que en aquella pierna le aquexaban, le respondiò: Vayase confessando, y dexe ahora la pierna, que Dios serà servido, de que no le duela, ni le lastime. Confessòse pues el enfermo generalmente hincado de rodillas. Acabada la confesion le dixo el Varon bendito un Evangelio: levantòse sin embarazo alguno: echò mano de sus muletas, y hallò, que no las havia menester; porque estaba tan del todo sano, y bueno, que corriendo, y saltando, como el que refiere S. Lucas, que sanò San Pedro, (*Act. Apost.* 3. 8.) se fue con-

tentisimo à su casa. Este milagro se cundiò despues en toda la Ciudad, assi por ser el enfermo conocido de todos, y verle de repente sano; quando antes tan enfermo lo havian visto: como porque èl, agradecido al beneficio, à voces lo publicaba: y pasmados todos de tanta marabilla, le dieron gracias à Dios, y al Vener. Padre lo tuvieron en tanta estimacion, como si fuera un Santo canonizado, y assistieron con mas vivos fervores à su Apostolica Predicacion. Este caso lo depone con juramento el Padre Fr. Manuel de Ezija, Compañero entonces del Vener. Padre. Y afirma, que conociò mucho al enfermo: y que aquella noche de su sanidad, antes de conseguirla, estuvo hablando con èl, quando iba à confessarse: y al verlo tan enfermo, se compadeciò mucho de èl; y mucho se alegrò al verlo despues tan de el todo sano. Passados mas de seis años, vino este mismo hombre una mañana à este Convento de Sevilla à confessarse. Confessòse con el Padre Fr. Antonio de Alcalà, y dentro de la confesion (porque huvo motivo para ello) le dixo al Confessor, que en la Ciudad de Carmona lo havia sanado de una enfermedad gravissima, que tuvo en una pierna, el Padre Missionario Fr. Luis de Oviedo, contextando èl mismo el beneficio recebido, y afirmando, que lo depondria con solemne juramento, quando fuesse necessario. Assi me lo ha depuesto el referido P. Fr. Antonio de Alcalà.

Ay en la Ciudad de Carmona, como en decente

con-

concha preciosissima perla, un Convento de Religiosas Descalzas del Gran Padre, y Doctor de la Iglesia el Señor San Augustin. Estas Religiosas Virgenes le cobraron al Ven. P. Fr. Luis una estimacion tan grande, una devocion tan fervorosa, que haciendo un aprecio muy alto de su virtud, lo veneraban por Santo. Una mañana, entre otras muchas, que el Varon bendito fue à decir Missa à aquel Religiosissimo Convento, le mandò al Sacristan la Señora Supriora, que lo era la Madre Soror Maria de San Nicolàs de Bari, que al descuydo, pero con gran cuydado, le guardasse el agua, en que el Siervo de Dios se havia de lavar las manos para celebrar. Hizolo assi el Sacristan con gran cautela: entregòle à la Señora Supriora el agua pedida, y esta la guardò con devocion muy grande, y con la misma la ha dado à muchos enfermos, à quienes ha sido tan provechosa, que à todos los ha sanado de las enfermedades, que padecian. Mas depone la dicha Señora Supriora, y es: Que tiene grande experiencia, de que es de tal calidad el agua, de que aquel Convento se sirve, que en entrando en ella las manos, antes de quince dias se corrompe; pero aquella, en que entrò sus benditas manos el Siervo de Dios, y se lavò con ella, aunque han passado mas de siete años, no se ha corrompido; antes si, clara, pura, y crystalina todavia se conserva. Bendito sea el Criador infinito, que assi sabe favorecer à sus Siervos, que con fidelidad lo sirven.

En casa de Don Diego Benitez, vecino de Carmona, y Escribano del Cabildo de aquella Ciudad, se introduxo en unos hijos pequeños, que tenia, la enfermedad, que llaman Sarampion, y es contagiosa. La Madre de estos chiquelos, llamada Doña Francisca de la Torre, cuydadosa, de que este accidente no se le pegasse à una hija algo mayorcilla, que tenia, à quien tiernamente amaba, y à quien, por ser muy sencilla, llamaba la Bobona, fue à llamar al Ven. P. Fr. Luis, y con muchas lagrymas le pidiò rogasse à la Magestad Divina, que preservasse à su hija de aquel penoso accidente. Oyòla el Siervo del Señor, y al punto, sin detenerse un instante, le dixo: Vaya usted contenta, que el Sarampion no se le ha de pegar à la Bobona. Fuesse la Madre alegre mucho à su casa, fiada en esta promessa. Pero poco le durò el gozo, porque en breve le diò à la hija una ardentisima calentura. Visitòla el Medico, y declarò, que era calentura de Sarampion, y que este accidente ya lo tenia contrahido. Afligiòse mucho la desconsolada Madre, dudando ya de la promessa del Siervo de Dios. Embiòle un sugeto, que de su parte se lo dixera, y el Varon bendito respondiò: Vaya Usted, y digale, que no es Sarampion, lo que tiene la niña; que es una calentura de un resfriado, que le diò al salir de tal parte, señalandola. Assi succediò, porque luego se le quitò la calentura, y no le volviò mas: conociendo todos la virtud de Dios en su Siervo, y que estaba ilustrado con el apreciable Don de propheeia.

Des-

Deſpues, teniendo ya eſta niña edad competente, tomò el Habito de Religioſa, y profeſsò en el Convento de Auguſtinas Deſcalzas, para cuyo efecto le aprovecharon mucho los conſejos del V.P.Fr. Luis.

Pedro Non-nato Gonzalez, Sacriſtan de la Igleſia de Sta.Maria en la referida Ciudad de Carmona (y era el que cuydaba de la comida del Siervo de Dios) tenia un hijo de ſeis años. A eſte le diò un dia un fluxo de ſangre por las narizes tan continuo, y abundante, que no ſe hallò remedio para atajarlo. El Padre, con el dolor, de que ſe le moria el hijo, llamò al V. P.Fr. Luis, contòle lo que le ſuccedia, ſubiò el Siervo de Dios, à donde el chiquelo caſi ya deſangrado eſtaba, puſole la mano en la cabeza, diciendole: *Calla, Antoñito, no llores, que eſto es nada.* Gran prodigio! Apenas aquella bendita mano tocò la cabeza del niño, quando de repente ſe reſtañò la ſangre, ceſsò el fluxo, que havia corrido por mas de una hora, y quedò bueno, y ſano, con admiracion de todos, los que lo ſupieron: atribuyendo à los meritos del Varon bendito la ſanidad del chiquelo. A eſte modo ſuccedieron otros muchos caſos notables en eſta Miſsion de Carmona, con que el Señor quiſo favorecer la ſantidad de ſu Siervo.

SECCION QUARTA.

MISSION DEL PUERTO de Santa Maria.

SIEMPRE EN LOS GRANDES CHARCOS hallan los Pescadores abundante pesca: porque, como el charco es grande, por esso la pesca es mucha. Charco grande es la Ciudad del Puerto de Santa Maria; y aunque no es muy grande por el recinto, que la ciñe: por la mucha gente, que la habita, y por los forasteros muchos, que en ella concurren, es sobradamente grande. Aqui entraron el Vener. P. Fr. Luis, y sus Compañeros, para exercer el Oficio de Pescadores de almas: que assi llamò el Señor en el Evangelio à sus Missionarios. (*Matth.* 4. 19.) Entraron pues, y apenas el Vener. P. Fr. Luis empezò à tender la red de sus Sermones, quando empezò tambien à prender muchos pezes, que lavados con las lagrymas de la Confession, y assados con el fuego de un dolor muy verdadero, sazonados con la sal de un proposito firme de nunca mas pecar, fueron plato gustoso para la mesa del Divino Redemptor: que aun quizàs, para significarnos lo mucho, que su Magestad gusta de este genero de vianda de mysticos convertidos pezes, les pidiò à sus Missionarios los Apostoles, que en el mar havian estado pescando, que le diessen à comer de los

pe-

pezes, que con ſus redes havian ſacado de las aguas. (*Joan.* 21. 10.) Aſsi el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, tendidas las redes de ſu Evangelica Predicacion en las aguas del myſtico pielago de aquella tan opulenta Ciudad, ſacò con ellas de los ſenos de la culpa muchos racionales pezes, manjar ſabroſo para el guſto del Divino Redemptor. Y fueron tantas las converſiones, que en aquella Ciudad ſe lograron, que excedieron à las muchas, que en otras partes ſe havian conſeguido. Sea todo para honra, y gloria de Dios, y ſean tambien para gloria ſuya los muchos caſos particulares, que en aquella Miſsion reconocieron.

De una caſa embiaron à llamar à un Padre Miſsionario, para que confeſſaſſe à una enferma. Fue al punto el P. Fr. Juan de Sanlucar, Compañero del Ven. P. Fr. Luis: entrò en la caſa, y ſe hallò con una muger, que eſtaba en la cama muy afligida. Alegròſe eſta al vèr al Miſsionario, y le dixo: Que havia vivido diez años continuos entregada à la culpa, malogrando muchos auxilios, que le havia dado el Señor, tanto como el haver eſtado con una enfermedad, que la puſo en las puertas de la muerte; y aunque conocia ſu condenacion, no obſtante, no ſe confeſsò bien en aquel tan urgentiſsimo aprieto, de cuyo evidente peligro la havia librado la miſericordia Divina; pero ella ſorda à eſte golpe, conſeguida ya la ſalud, havia perſeverado en ſus delitos. Dixo mas, y fue: Que havria como media hora, que eſtaba buena, y que ya ſe veìa en las

gar-

gargantas de la muerte, cercana de dar cuenta à Dios de todo el proceſſo de ſu vida. El caſo fue, como ella ſe lo refiriò al Padre Fr. Juan: Que aquella tarde ſe havia puesto el manto, y la ſaya, ſin ſaber para què, y ſin conocer, lo que ſe hacìa. Saliò à la calle tan ſin deſtino alguno, que ſi le preguntàran, que à donde iba? No ſabria reſponder. Iba pues, ignorando el donde, paſſando calles, y mas calles. Aſsi llegò à la puerta de la Igleſia, donde eſtaba la Paſtora Miſsionaria, à ocaſion, que ſin deſcubrirſe perſona alguna, y ſin ſaber quien, le dieron en la eſpalda un golpe tan recio, que la hizo caer de boca, con tanta fatalidad, que ſe le abriò el pecho con la violencia de la caìda: y viendoſe cerca de morir, queria confeſſarſe con uno de los Miſsionarios; aunque haſta entonces havia deſpreciado ſu predicacion. Alentòla el Padre Fr. Juan, diciendola, que le aſſeguraba la ſalvacion, ſi ſe confeſſaba bien de todas ſus culpas. Hizolo aſsi la enferma, confeſſando con muchas lagrymas de dolor, con propoſito firme de la emienda. Recibiò los otros dos Sacramentos, y eſpirò, dexando muchas premiſſas, para ſacar de ellas la conſequencia de ſu ſalvacion. Bendito ſea ſu Mageſtad, que con tanta miſericordia eſpera al pecador, para que ſe arrepienta, y arrepentido lo perdone, y perdonado lo ſalve. A eſte modo fueron muchas, y admirables las converſiones, que hizo la Mageſtad de Dios por medio de la predicacion de ſu Siervo, y por la interceſsion de la Divina Paſtora Miſsionaria.

Ha-

Havia en el Puerto una muger, que por tener à su marido tullido en la cama, incapaz de poder trabajar, se hallaba tan summamente pobre, que para buscar un bocado de pan, le era preciso salir por las calles con una canastilla, vendiendo peynes, agujas, y otras cosas semejantes. Esta pues muger afligida fue un dia à confessarse con el Vener. Padre Fr. Luis, y haviendo acabado su confesion, le refiriò lo grave de su necessidad, y que en aquel dia no havia logrado un bocado de pan para su marido. Compadecióse mucho el Siervo de Dios, y consolandola, le dixo: Calle, hija, que no tardarà el Señor en darle algun socorro. Fuese la muger alegre con la promessa: entrò en su casa, puso la canastilla en su sitio, y despues al volver à tomarla, hallò, que debaxo tenia dos pesos, sin poder discurrir, por donde havian venido. Alegróse mucho, que los pobres, aun con lo poco se alegran. Dixosele à su marido, y ambos le dieron gracias à Dios por aquel tan oportuno beneficio.

Doña Maria Becerra, vecina del Puerto, concurriò una vez con el Ven. P. Fr. Luis, y entre otras cosas, que le dixo, lamentandose de sus fatigas, fue, que se le havia muerto un hijo pequeño, que tenia, y que era muy hermoso, y mostrandole otro, que le havia quedado, dixo: Mas valiera, que se huviera muerto este. A que replicò el Venerable Padre, diciendo: Todavia no es tarde, que es bueno para el Cielo. Assi succediò: porque aunque el chiquelo estaba entonces fuerte, y

robuſto, dentro de poco muriò, y con ſu muerte confirmò la prophecia del Varon bendito.

Hallabaſe Doña Nicolaſa Ruiz, vecina tambien del Puerto, con grandes anſias, y deſeos muchos de ſer Religioſa Capuchina. Pero aunque puſo de ſu parte todos, quantos medios diſcurriò oportunos, para lograr ſu deſeo, no lo pudo conſeguir: porque al paſſo, que lo ſolicitaba, crecian los inconvenientes. Con eſta fatiga, que es fatiga, y grande, tener un eficaz deſeo, y no poder conſeguirlo: fue à buſcar al Venerable P. Fr. Luis, echòſe à ſus pies, pidiendole, que ſe empeñaſſe con la Paſtora Divina, para que el Señor le concedieſſe, lo que anſioſa le pedia. Levantòla el Vener. Padre con mucha humildad, y conſolandola, la dixo: *Calla, hija, que tu lograràs los deſeos, que tienes de ſer Religioſa.* Deſpues de eſto, paſsò eſta Doncella à Sevilla, y aquì, ſin ſaber como, y quando menos lo penſaba, hallò oportunidad, y la logrò, tomando el Habito en el Convento de Religioſas Deſcalzas de N. S. P. S. Franciſco, cumpliendoſe aſsi la prophecia de el Siervo de Dios, quando le aſſegurò, que ſeria Religioſa.

Doña Violante de Enciſo, muger de Don Joſeph Marquez Franco, Theniente Coronel del Regimiento de Borbon, ſe hallaba afligidiſsima, porque à la ſazon eſtaba ſu marido en la Italia. Continuamente le clamaba al Venerable Padre, con quien tenia mucha ſatisfaccion, pidiendole ſe empeñaſſe con la Divina Paſtora Miſsionaria, para que conſiguieſſe de ſu San-

tiſ-

tiſsimo Hijo, el que ſu marido volvieſſe con felicidad à Eſpaña. El Siervo de Dios la conſolaba, diciendole, que ſin duda vendria con bien, y que lo veria con mucho guſto. Aſsi ſuccediò: porque en breve vino el marido, y la Señora quedò muy conſolada.

Paſſados algunos dias con eſte guſto, ſe auſentò el Vener. P. Fr. Luis, y vino à Sevilla. Deſde aqui le eſcribiò una carta à la referida Doña Violante, en que la preparò mucho, aconſejandole la conformidad cõ la voluntad de Dios, y diciendole, que todas las coſas del Mundo eran engaño: y otras clauſulas tan ponderoſas, que la Señora quedò afligida, y cuydadoſa, de que le eſperaba alguna gran peſadumbre. Y no le ſaliò en vano: porque de alli à unos quantos dias muriò ſu marido, y conociò el eſpiritu prophetico, con que la havia prevenido el Siervo del Señor.

Mas ſuccediò, y fue: Que ſin haverle eſcrito perſona alguna la muerte de eſte Caballero, ni haverla ſabido por alguna parte humana, le eſcribiò el peſame à la referida Doña Violante, dandole algunas eſperanzas, aunque con palabras obſcuras, de la ſalvacion de ſu marido, y conſejos muchos para la conformidad con la voluntad de Dios. Y como ella miſma depone, la han conſolado, y fortalecido en un golpe, que para ella fue terrible: y ha quedado ſerena, y ſoſſegada, atribuyendo todo ſu bien, y el de toda ſu familia, à los merecimientos del Ven. Padre, y à lo mucho, que podian ſus oraciones con la Paſtora Divina.

Otra Señora havia tambien en el Puerto con el mismo nombre de Violante, como la antecedente, aunque con apellido distinto, pues era Perez de Vargas. Esta Señora era afectisima al Ven. P. Fr. Luis, y en extremo aficionada à la Divina Pastora. En casa de esta devota se bañò en una tina el Ven. Padre, por haverselo mandado el Medico, por tener para hacerlo necesidad verdadera. La fervorosa Señora, con el gran concepto, que havia formado de la santidad del Siervo de Dios, guardò dos frascos de aquella agua, que al Varon bendito le havia servido de baño, con el mismo aprecio, que si fuera agua bendita. Acaeciò despues, que en casa de esta Señora cayò enfermo de tercianas el Padre Fr. Raphael de Plasencia, Capuchino; y la piadosa Dueña, fiada en Dios, le diò à beber un poquito de esta agua, y succediò el prodigio, que, assi que la bebiò, se le quitaron de tal suerte las tercianas, que nunca mas le volvieron. Lo mismo le succediò à un hòbre, à quien todos los años infaliblemente le daban tercianas, que estando con ellas bien fatigado, bebiendo de esta agua, se le quitaron tan del todo, que ni entonces, ni en los años siguientes lo molestaron mas, dexandolo libre de accidente tan penoso.

La referida Doña Violante Perez de Vargas padecia casi continua una fortisima xaqueca, que la trahìa, al passo que afligida, atormentada: y le succedia un prodigio, y era, que al punto, que veìa al V. P. Fr. Luis, se le quitaba del todo el dolor, que padecia:

Un

Un dia estaba esta pobre Señora recostada sobre su cama con su xaqueca tan viva, que la tenia casi muerta, con tales ansias, y fatigas, que ni aun podia abrir los ojos, ni hablar una palabra. Avisòle una criada, que el Padre Oviedo havia entrado en casa. Levantose como pudo, casi cayendose, para recebirlo en la escalera: guiolo à la sala del estrado, y quando llegò à ella, se hallò tan del todo buena, y sana, como si no huviera padecido lo penoso de su accidente.

A esta Misson del Puerto pertenecen dos especialissimos casos, que dexo escritos en el Capitulo veinte y ocho. El uno fue el prodigio succedido con un Rosario de niños, que saliò à la calle una noche con otros Rosarios de hombres. El otro es el de una Madre, que le echò una maldicion à su hija, y el assombro, que de aqui se les siguiò. Ambos se pueden vèr en el dicho Capitulo de esta Historia, que dexo yà citados.

SECCION QUINTA.

MISSION DE LA VILLA DE ROTA.

EL QUE EMPIEZA BIEN UNA OBRA, puede juzgar, que la mitad de essa obra la tiene yà conseguida. Maxima fue esta de un Discreto, y se funda, en que un buen principio es como anuncio de lo feliz, que ha de hacer la obra, que ha principiado. Esto lo vemos executado en la Misson, que el V. P. Fr.

Luis

Luis hizo en la Villa de Rota, la qual fue felice con los admirables efectos, que tuvo, y por la gloria, que à la Mageſtad del Señor ſe le diò con ella, en utilidad, y provecho de las almas, que ſe conſiguiò en toda aquella Villa, haviendo ſido principiada con un beneficio de la Suprema Mageſtad de Dios, y fue, el que ſe ſigue.

Quando el Ven. P. Fr. Luis eſtaba diſponiendoſe para ſalir de la Ciudad del Puerto para la Villa de Rota, le diò una fuerte calentura al Padre Fr. Manuel de Ezija, que era uno de los Compañeros, que en aquella Miſsion llevaba el Varon bendito. Sintiò el Siervo del Señor eſte contratiempo; pero no por eſſo quiſo diferir para en adelante ſu camino. El enfermo dixo, que no lo havia de dexar, que havia de ir con èl. Y aunque el Medico le mandò, que no fuera, y aunque otros muchos le aconſejaron, que ſe detuvieſſe en el Puerto, haſta vèr ſi ſe mejoraba; èl, atropellando por todo, y ſintiendo el apartarſe de ſu amado Compañero, arreſtado ſe puſo en camino, menoſpreciando todo, quanto los prudentes le decian.

Puſieronſe pues en camino, y à la mitad de la jornada fue tanta la lluvia, que cayò del Cielo, que todos ſe mojaron, y embebieron los habitos en la agua de modo, que caſi no podian caminar. Aſsi llegaron à Rota, y deſde que entraron empezaron à publicar por las calles la Miſsion: funcion, que durò haſta las once de la noche; y ya finalizada, ſe retiraron à un

apo-

aposento, que les tenian prevenido en la Iglesia: y tomada una corta refeccion, se recogieron, teniendo cada uno por cama una sola estera de Enea. Pidiòle con grande instancia el Padre Fr. Manuel al Siervo de Dios, que le dixesse un Evangelio. Dixoselo por darle gusto, y apenas aquellas benditas manos tocaron la cabeza del enfermo, quando este sintiò en su calentura (que todavia le duraba) tanto alivio, que acostandose en la estera prevenida, y envolviendose todo en su habito, y en su manto, q̃ estaban calados de la lluvia, durmiò sosiegado, y à la mañana se levantò tan bueno del todo, que desde luego empezò à trabajar, y prosiguiò, con enteras fuerzas, y robustez bastante, quarenta y quatro dias, que durò allì la Mision. Calificado prodigio, atentas las circunstancias de la fiebre, de la lluvia, y de dormir con el habito, passado todo de la lluvia, y no haverle agraviado cosa alguna de estas; antes si levantarse con perfectissima salud.

Con este buen exordio se diò principio à la Mision, y assi fue toda muy felice, assistida de toda la vecindad de aquella poblacion, que con gran gusto al fervoroso Misionario lo oìan reverentes, y le obedecian gustosos, y por tanto, se hizo una Mision muy glorioſa, con efectos soberanos, y muy del servicio de Dios. Y porque succedieron algunos casos dignos de notarse, serà razon, que al Lector le demos noticia de ellos.

Enfermò en la Villa de Rota una Señora Madre de

de un Caballero, Capitan Commandante de Marina, llamado Don Juan Miguel de Leon, quien con grandiſsima charidad hoſpedaba en ſu caſa à los Capuchinos, por la grande devocion, que al Seraphico Padre le tenia. Agravoſe de tal modo la enferma, que ſe refundiò el accidente en una inaptitud de los miembros, tan grande, que ſin poder moverſe quedò tullida del todo. Aſsi penaba, y paſſaba aſsi eſta buena Señora, quando el Ven. P. Fr. Luis fue à Rota con ſu Miſsion, y no ſe hoſpedò en caſa del dicho Don Juan, aunque era nueſtro hermano eſpiritual. Hoſpedoſe ſi en un apoſento de la Igleſia, que era, lo que ſiempre en todas las Miſsiones executaba.

Empezò el fervoroſo Miſsionario à predicar, y empezò tambien à correr parejas la fama de ſu predicacion en todo el Pueblo: y llegando eſtos ecos à los oidos de la enferma, ſintiò mucho el verſe impoſsibilitada de ir à la Miſsion à oìr, lo que tanto todos alababan. Eſtando con eſte deſeo, entrò à viſitarla el P. Fr. Juan de San Lucar, Compañero del Ven. P. Fr. Luis: y alegre mucho la enferma con eſta viſita, le pidiò al P. Fr. Juan, que diſpuſiera con ſu hijo, que aquella tarde la llevàran en ſu coche à la Igleſia para oìr el Sermon: porque la Divina Paſtora le havia dicho, que el dia ſiguiente ſe la havia de llevar al Cielo. Como fue eſta revelacion, no lo ſabemos; ſolo ſi ſabemos, que à la letra ſe cumplio. Llevaronla pues aquella tarde à la Igleſia, oyò el Sermon: el dia ſiguiente volviò à la Igleſia,

sia, confessò, comulgò, è hizo la diligencia para ganar el Jubileo. Volvieronla luego à su casa, y al empezar à comer, le sobrevino un accidente mortal. Vino à toda priessa el Ven. P. Fr. Luis, auxiliola, è immediatamente espirò en sus manos. Cumpliendose assi, lo que podemos llamar Divina revelacion.

Aquella noche, estando, el Cochero, criado de la casa, solo en el patio, se le aparecio la difunta, y le dixo, que estaba detenida en el Purgatorio, porque, haviendo prometido una Missa à San Cayetano, no havia cumplido esta promessa; y por tanto, que luego, luego le diera esta noticia à su hijo, paraque sin dilacion alguna se dixera la Missa prometida. Dicho esto, desapareciò, y el Cochero cayò falto de sentido en tierra. Alborotose la casa: vinieron todos llamados del golpe: hallaronlo sin acuerdo, llevaronlo à la cama, y à costa de remedios muchos, que se le aplicaron, volviò en sì, y contò todo lo que le havia passado. Con esta noticia, el dia siguiente, muy de madrugada, se dixo la Missa, y la difunta se le volviò à aparecer al referido criado llena de resplandores, y le diò las gracias, por haver solicitado, el que la Missa se dixesse.

Despues de succedido todo lo mencionado, una hija de la difunta, llamada Doña Casimira, dixo: Que hacia memoria, de que su Madre en una ocasion havia prometido una Missa, y que no se acordaba à que Santo; pero que se acordaba, que esta promessa no se havia cumplido. Altos; è incomprehensibles son los

juicios de Dios, como en eſte caſo ſe conoce, y puede ſer plana, donde aprendan, los que à Dios, ò à ſus Santos algo le prometen, à cumplir lo prometido, ò lo votado; pues de no hacerlo, ſon evidentes, y muchos los rieſgos, à que ſe exponen; pues como dixo David: ſe deben cumplir con puntualidad mucha los votos, y promeſſas, que à Dios, ò à ſus Stos. ſe les hacen. (*Pſal.* 75. 12.)

A eſta Miſsion de Rota pertenecen el caſo, que dexo referido en el Capitulo 26. de eſta hiſtoria, en que ſe vèn las aſtucias, que uſa el Demonio para eſtorvar la Miſsion: y el que tambien dexo referido en el Capitulo 28. en donde vimos, como el Principe de las tinieblas quedò vencido por la poderoſa Madre de la Luz. Y à eſte modo ſuccedieron en aquella Villa muchos prodigios, y ſe conſiguieron varios ſazonados frutos, nacidos de eſta Miſsion.

SECCION SEXTA.

MISSION DE SAN LUCAR DE BARRAMEDA.

COMO LA CIUDAD DE SAN LUCAR DE Barrameda es tan generoſa en todo, tambien lo fue en apreciar, agradecer, y recebir la Miſsion, que llevò à ella el Ven. P. Fr. Luis. Recibieron à eſte Varon V. con grande guſto, con mucha devocion, y en multiplicados cõcurſos aſsiſtieron à los Sermones del Siervo del Señor, oyendolos con atencion tanta, como ſi fue-

fueran por un Apostol predicados: Con esta disposicion se prepararon, y como tierra buena, la semilla de la Evangelica palabra, que cayò en ella, produxo muchos aprecia bles frutos, assi de admirables convetsiones, como de aprovechamiento mucho en el exercicio de las virtudes. Y por tanto, alli succedieron algunos casos dignos de saberse.

Entre los multiplicados Sermones, que el Ven. P. Fr. Luis predicò en esta Mision, uno fue especialissimo: por que reduxo todo su contexto à la utilidad de la Oracion mental, y al modo facil, y provechoso, con que se havia de practicar tan soberano exercicio. Y para instruir en este tan utilissimo punto al auditorio, pidiò à los oyentes, que segun la formula, que le havian oido, se pusiessen todos en oracion, acompañandolo à èl, que hincado de rodillas en el Pulpito, se entregò al mencionado exercicio. Allì fue tanto, lo que se anardeciò en el amor de Dios, que, dandole un admirable extasis, quedò fuera de sì. Conocido esto por el auditorio, le dieron todos gracias à Dios. Y havien-do vuelto en sì el fervoroso Missionario, conociendo, lo que le havia succedido, se escòdiò en el Pulpito, y no permitiò salir dèl, hasta que se havia evacuado el auditorio: y quedando ya sola la Iglesia, entonces llegaron sus Compañeros, y lo sacaron del Pulpito, para q̃ fuesse à rezar parte del Oficio Divino, que le faltaba por cumplir. Esto mismo le succediò en otras muchas ocasiones: porque era tanto el fervor, con que predicaba, que

casi siempre le succedia lo mismo: de donde se seguia en los oyentes commociones tan grandes, que arrepentidos de sus culpas clamaban, pidiendole à Dios el perdon de sus pecados.

Don Manuel Garcia, Cura de la Iglesia Mayor de la referida Ciudad de San Lucar, llevado del amor, que al V. P. Fr. Luis le havia cobrado, le hizo un dia grandissimas instancias, para que fuesse à comer à su casa. Como el Siervo de Dios era tan agradable, guiado de su dulcissimo genio, y de la devocion de aquel Vener. Sacerdote, se lo concediò. Fue pues à su casa con su Compañero, que lo era entonces el P. Fr. Domingo de Villa Franca, y haviendose retirado à un quarto à rezar el Divino Oficio, despues de mucho tiempo entrò en el quarto el referido Don Manuel, y al entrar se quedò pasmado; porque vio al Varon bendito elevado, como media vara del suelo, y todo absorto en Dios. Retirose Don Manuel, dexando al Ven. P. gozando aquellas incomparables delicias, y despues con muchas lagrymas de ternura, se lo refiriò à Doña Theresa de San Miguel, la qual lo depone con juramento à Dios, y à una Santissima Cruz. Y por ser el referido Cura yà difunto, no lo depone del mismo modo.

Yendo un dia el Siervo de Dios con su Compañero, que lo era el P. Fr. Juan de San Lucar, por la calle de San Juan, que es la mas publica de aquella Ciudad, venia un buen hombre con un Jumentillo, que trahìa un seron con una porcion grande de sardinas. Tropè-

zò la cestezuela, cayò en tierra, y casi todas las sardinas se esparcieron por el suelo; con cuyo acaso se afligiò mucho el pobre hombre, mostrando bien su mortificacion. Visto esto por el Ven. P. Fr. Luis, como era tanta la charidad, que con sus proximos tenia, y mas si los veia desconsolados, le dixo à su Compañero: Vamos à consolar à nuestro hermano, que està bien afligido. Fue allà, ayudò al Jumentillo, para que se levantasse, y con sus benditas manos, ayudandole el buen hombre, y su compañero, fue recogiendo todas las derramadas sardinas, y hechandolas en el seron, dexò del todo consolado al hombre antes afligido. Y como esto fue en una calle muy publica, huvo muchos, que lo vieran, dandoles à todos con aquel acto de charidad ardiente, y de humildad rendida, motivo, para que alabàran à Dios, y llegàran à conocer la virtud Divina, que resplandecia en aquel humilde Siervo del Señor.

Cierto hombre, vecino de la mencionada Ciudad de San Lucar, por ciertas diferencias, y contraposiciones, tenia odio, y enemistad contra otro hombre, sin bastarle algunas diligencias, que hizo para su remedio: y creciò tanto la mala voluntad, que se abstraxo de la recepcion de los Sacramentos, al vèr lo execrable de la culpa, que moraba en su corazon. Assi vivia esta miserable criatura, quando encontrandole en una ocasion el Ven. P. Fr. Luis, y conociendo, por revelacion Divina, el estado infelice de su alma, se llegò à èl, y le dixo: *Mira, hijo, que estàs condenado, segun*

gun la presente justicia; y por tanto, vence en ti essa passion, y esse odio, que contra tu proximo tienes concebido; y si no lo haces, experimentaràs por una eternidad el justo castigo de Dios. Absorto el hombre, de que el Venerable Padre le huviera conocido el interior, cabando dentro de sì, ayudado de la luz Divina, llegò à conocer, que aquel era aviso de Dios; y assi depuso el odio, que à su proximo le tenia; y quedando en amistad con èl, se librò con esto de los eternales fuegos del abysmo, que por su odio le estaban preparados.

Uno de los Compañeros, que el Vener. P. Fr. Luis otuvo en esta Mission de San Lucar, fue el P. Fr. Manuel de Ezija. Este Religioso tenia en su Patria una hermana, que, haviendo incurrido en una peligrosa enfermedad, todos sus clamores eran, por que su hermano fuera à assistirla, y à consolarla; però el Padre Fr. Manuel, por no apartarse del Ven. P. Fr. Luis, le escribiò, diciendole: Que era imposible el passar por entonces à Ezija, por lo ocupado, que se hallaba en el santo Exercicio de la Mission. Una mañana muy temprano fue este Religioso à confessarse con el Ven. P. Fr. Luis, quien le preguntò: Si havia sabido de la salud de su hermana? Y respondiendole, que no: prosiguiò el Varon bendito, diciendole: *He; vaya V. C. à decir Missa, y apliquela por su hermana, quien ya havrà visto la causa de no haver ido V. C. à consolarla, y se havrà alegrado del fruto de la Mission.* Assustòse con estas palabras el Padre Fr. Manuel, porque sabìa el espiritu de prophecia,

que

que Dios havia depositado en su Siervo. Aplicò la Misa por el alma de su hermana, y despues tuvo noticia, de que havia muerto el Domingo de la Santissima Trinidad, dos dias antes, que se lo dixesse el Venerable Padre, en cuyo tiempo era imposible, que huviesse llegado la noticia à San Lucar: por donde con gran fundamento nos presumimos, que por revelacion Divina llegò a conocer la muerte de aquella criatura, pues por medio humano no era posible el haverla conocido.

Tenia por costumbre el Venerable P. Fr. Luis en sus Misiones, el llevar con la solemnidad posible el Santissimo Sacramento de la Eucharistia à los enfermos, para que con este Pan Divino se dispusiessen à ganar el Jubileo de la Mision; aunque por sus accidentes, è imposibilidad no huviessen asistido à los Sermones. En estos lances, como ya diximos en la Mision de Ossuna, llevaba con mucho asseo unas tiernas rosquitas de pan muy blanco, y unas passas, para regalar con esta cortedad à los enfermos muy pobres; aunque tambien por su devocion las acceptaban, y aun con efecto las pedian, los que eran ricos. Haviendo pues de hacer esta funcion en la Mision de San Lucar, le pidiò el Venerable Padre à una Devota, llamada Doña Maria Garcia, que le diera el pan, y las passas referidas para la consolacion de los enfermos. Excusòse esta Señora, diciendo, que no podia hacer, lo que le mandaba, porque no tenia medios para costearlo.

Pero

Pero si esta Devota se excusò, por no poder hacer aquella limosna; la Divina Pastora, que lo puede todo con la altissima providencia de su Hijo, saliò al desempeño. Aquella noche llamaron à la puerta de la casa de la mencionada Doña Maria, y assi que abrieron, entraron dos mozos de agradable aspecto, y le entregaron à la referida Devota una buena porcion de roscas muy hermosas, y muy tiernas, con una tambien buena porcion de passas largas, y algunas naranjas chinas, diciendole, que se las remitiera al Padre Oviedo. Preguntòles la Señora, quien las embiaba? Y le respondieron, que no tenian orden para declararlo. Dicho esto se ausentaron, y nunca mas parecieron, ni se pudo rastrear en toda la Ciudad, ni quien fue quien las embiò, ni quienes fueron, los que las traxeron. Por donde, con fundamento bastante, nos presumimos, que fueron Angeles, para que assi el Ven. Padre cumpliera con su devocion, y charidad, à Dios tan agradable. Todo esto lo depone con juramento la mencionada Doña Maria Garcia.

Don Manuel Garcia, hermano de la Señora, que acabamos de referir, y era Cura de la Iglesia Mayor de aquella Ciudad, le embiò al V. P. Fr. Luis à la Iglesia, donde tenia su habitacion, una borcelana de barro, para que en ella se lavasse antes de celebrar. Una mañana, cogiendo un Ministro de la Iglesia esta borcelana, la quebrò, è hizo pedazos. Viòlo el Padre Fr. Luis, y le dixo: *Anda, toma essos pedazos, llevalos en casa*

del

del Padre Cura, y dile, que tu la quebraste. Fue el Monacillo en casa del Cura, entregò los pedazos de la borcelana; pero no dixo, que èl la havia quebrado. Aquel dia comiò el Siervo de Dios en casa del Cura, y haviendo ya comido, sacaron la misma borcelana, para que en ella se lavasse las manos, tan sana, tan entera, como estaba de antes, y aun sin conocerse señal alguna de haver padecido aquel frangente: y todos admirados dieron gracias à Dios por aquel prodigio. Assi con juramento lo depone toda la familia. Y dicen mas, y es: Que haviendo visto el milagro, hicieron pedazos muy menudos la dicha borcelana, y, como si fueran reliquias, los repartieron entre enfermos muchos para su mayor alivio.

Hablando en una ocasion el Varon bendito familiarmente con un Sacerdote, y con su familia, de las Misericordias, que la Magestad de Dios usa con los hombres, se encendiò tanto en el Divino Amor, que se quedò absorto, y tan enagenado de sì, que, aunque lo movieron muchas veces, no volviò en su acuerdo, hasta que llegò su Compañero, y con alguna violencia le obligò, à que volviesse de aquel rapto. Y esto lo deponen con juramento todos, los que se hallaron presentes.

Lo mismo le succediò, quando predicò el Sermon de la Oracion mental, que, quedandose enagenado de todos sus sentidos, permaneciò absorto por tiempo muy dilatado, hasta que el Cura lo sacò, como en bra-

zos, del Pulpito, y lo llevò à su habitacion, que era un aposento de la misma Iglesia: y mientras lo llevaba, se iba muchas veces hincando de rodillas, hasta que el Cura le riñò, por que era tarde. Y entrandolo en el referido aposento, lo encerrò en èl, porque no lo inquietàra alguno. Y haviendo passado mucho tiempo, volviò à verlo, y lo hallò hincado de rodillas, diciendo: *Que prompto, que es Dios en pagar!*

Esto mismo le succediò en otras muchas partes, especialmente, quando predicaba de la Passion de el Señor, y con singularidad, quando predicaba de la acerbissima flagelacion de su Magestad, de cuyo Mysterio era devotissimo: pues sin serle posible el contenerse, se quedaba absorto, y no salia de el Pulpito, hasta que la Iglesia se havia evacuado de la gente, que tenia. Otros muchos prodigios succedieron en esta Mission de San Lucar, que voluntàriamente se omiten, porque son bastantes, los que se han escrito.

SECCION SEPTIMA.

MISSION DE CABRA.

EN LA MISSION, QUE EL VENERABLE P. Fr. Luis de Oviedo hizo en la Villa de Cabra, obrò el Señor muchas marabillas, assi en conversiones de pecadores graves, que se executaron, como en varios prodigios, que succedieron. En esta pues men-

cio-

cionada Villa vivia una Doncella, que, ò por induſtria de Saranàs, ò por puſilanimidad de eſpiritu, ſiempre que ſe confeſſaba, le ſobrevenian unos mortales accidentes tan penoſos, que la dexaban medio muerta: y era preciſo, que fuera con ella alguna perſona, que la recogiera en ſus brazos, porque no ſe laſtimaſſe, cayendo ſobre la tierra. Eſta fue à confeſſarſe con el V.P.Fr. Luis, y amoneſtandole eſte, que hiciera una Confeſsion general, reſpondiò, que era impoſsible, por los accidentes, que al confeſſarſe le daban. A eſto le dixo el Siervo de Dios: Que examinaſſe con todo cuydado ſu conciencia, y que aſsi ſe diſpuſieſſe para confeſſar, y que èl le aſſeguraba, que no le daria el accidente referido, aunque lo tenia ſiempre experimentado. Aſsi ſuccediò: pues haviendo executado, lo que el Siervo de Dios le dixo, y haviendo hecho ſu general Confeſsion, no ſintiò accidente alguno, ni de allì adelante lo padeciò mas: haciendo deſde entonces ſus Confeſsiones con mucho ſoſsiego, y tranquilidad de ſu eſpiritu; ſiendo aſsi, que deſde las primeras Confeſsiones, que hizo, ſiendo niña, padeciò los accidentes, que vàn dichos.

Eſta miſma Doncella padecia unos flatos de tan mala calidad, y peligroſos tanto, que privandola de ſentido, la dexaban, como ſi fuera un cadaver, en el mayor peligro de la vida. Compadecida una parienta ſuya de tanto padecer, y procurandole el mas eficaz remedio, le diò noticia de eſte penar de ſu parien-

ta, al Ven. P. Fr. Luis, pidiendole con grande instancia, que rogasse à Dios se cõpadecieſſe de aquella criatura, y le dieſſe el alivio, que necesitaba. Hizolo asi el Varon bendito, y fue su Oracion tan eficaz, que desde aquel punto le faltaron los flatos de modo, que ni aun le han amagado, haviendo ya passado mas de ocho años; siendo assi, que antes le eran muy continuos, y frequentes.

En la misma Villa de Cabra vivia una muger, que por siete años continuos estuvo padeciendo una penosissima inflammacion en el higado, y en el estomago, accidente, que la tenia bastantemente mortificada. Aplicabanle los Medicos remedios, y mas remedios; sin que alguno fuesse eficaz, para aliviarla en su prolixo accidente. Pidieronle al V. P. Fr. Luis, que fuesse à visitarla, para exhortarla à la paciencia, y assi darle algun consuelo. Fue el Siervo del Señor con la gran charidad, que tenia: la visitò, consolòla en su padecer, y como inspirado de Dios, le dixo: El remedio, que podia tener en su penar, era, el frequentar los Santos Sacramentos: porque su accidente era causado por industria del Enemigo comun, por ser maleficio, que le havian hecho. Y esto, que el V. Padre conociò por Divina luz, se manifestò despues con evidencia, y le aprovechò mucho el remedio, que le aplicò el ilustrado Varõ, pues hallò alivio en sus males con el remedio de tantos bienes. A este modo se experimentaron beneficios muchos en aquella Mission de Cabra.

SEC;

SECCION OCTAVA.

DE OTROS MUCHOS CASOS SUCCEDIDOS EN las Miſsiones de varios Pueblos.

EN TODAS LAS CIUDADES, VILLAS, Y Lugares, donde el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo hizo Miſsion, ſe lograron admirables converſiones de pecadores graviſsimos, y ſuccedieron muchos prodigioſos caſos dignos de ſaberſe. En la Villa de Marchena ſuccediò, el que ſe ſigue. Eſtando Doña Ines de Rueda acompañada con ſu Madre, y aſsiſtida de una ſirviente, llamada Ana de Vilches, en la Igleſia de S. Juan, oyendo un Sermon de Miſsion, que predicaba el Ven. P. Fr. Luis, le aſſaltò à la referida Ana de Vilches un accidente tan mortal, que dexandola privada de todo ſentido, quedò con mayores amagos de cadaver, que realidades de viva. Llevaronla à ſu caſa con grandiſsimo trabajo, llamaron al Medico, vino eſte, y haviendola pulſado, mandò, que al punto le dieran el Santo Oleo; y que ſi acaſo volvia en ſu acuerdo, que al inſtante la confeſſaſſen, y dieſſen el Santiſsimo Viatico, por que ciertamente ſe moria. Todo ſe executò, como lo ordenò el Medico; pero ſin mitigarſe en coſa alguna el peligro del accidente, permaneciò en el rieſgo haſta el ſiguiente dia. Conocido eſto por la Señora de la caſa, por vèr ſi ſe hallaba remedio para aquella criatura

tura en lo Divino, ya que no se esperaba en lo humano, embiò à llamar al Ven. P. Oviedo. Vino este con mucha charidad, entrò en el quarto, mirò à la enferma, y diciendo: *Esto es nada*, la mandò, que se sentàra en la cama. Sentòse al punto, sin que le estorvasse el accidente, con pasmosa admiracion de los circunstantes; y prosiguiò el Siervo de Dios diciendo, que le traxessen un vaso con agua; y haviendolo trahido, hizo el V. P. sobre èl la señal de la Cruz, diòselo à beber à la doliente, la qual al punto que lo bebio, que lò del todo tan buena, y con tan perfecta salud, que viniendo despues el Medico, la declarò perfectamente sana; si antes la havia declarado moribunda.

En el vaso (que era de vidrio) donde se administrò esta agua à la enferma, quedò una fragrancia tan prodigiosa, y un olor tan admirable, que lo guardaron con tanta estimacion, como si fuera una gran Reliquia. Y para publicar el prodigio, lo daban à oler à quantos en la casa entraban. Assi perseverò por mas de seis meses, hasta que por ultimo, como fragil, que era, se quebrò por un descuydo, administrando en èl la bebida à una persona enferma. Esto todo lo depone con juramento un Sacerdote, y toda su familia.

Haciendo Mision en la Villa de Real, que es un Pueblo en la Sierra, à una legua de Santa Olalla, el Venerable Padre Fr. Luis, al finalizar un Sermon, que à todo el Pueblo predicaba, se abrazò con una Imagen del Dulcissimo Redemptor Crucificado, y en esta po-

situ-

ſitura hizo un Acto de Contricion con fervores tan ardientes, y con palabras tan eficaces, que todo el auditorio empezò à llorar, y proſiguiò llorando con levantados gritos. Y aunque havia ya callado el Siervo de Dios, no callò el concurſo; antes ſi, mas, y mas por puntos ſe augmentaba. Eſtaba ſentado à ſus pies ſu Compañero, que lo era entonces el P. Fr. Andres de Peſquera. Eſte, viendo que el Siervo de Dios callaba, y que ſe augmentaba mas el llanto del auditorio, levantò los ojos, y viò al Siervo del Señor abrazado con el Santo Crucifixo, los ojos clavados en èl, ſuſpenſo de ſus ſentidos, y del todo de sì miſmo enagenado: y aſsi los tuvo por mucho tiempo, haſta que el dicho Compañero, yà à violencia de la mano, yà à eficacia de la voz, lo volviò en sì, como quien vuelve de un dulce apacible ſueño: quedando con eſto todo el Pueblo edificado, y à mejor vida convertido. A eſte modo ſe podian referir otros muchos caſos ſingulares, que ſuccedieron en todas las partes, donde el Ven. P. Fr. Luis fue con ſus Miſsiones, ſiendo copioſiſsimo el fruto, que en ellas logrò ſu ardentiſsimo zelo, que ſiempre tuvo de la ſalvacion de las almas, y de la mayor gloria de Dios.

CA-

CAPITULO XXXI.

DEL DON DE PROPHECIA, CON QUE LA Mageſtad de Dios adornò al Venerable Padre Fr. Luis de Oviedo.



NTRE LOS DONES ESPECIALES, con que la Mageſtad de Dios favorece à ſus fieles amigos, es uno el Don de la prophecia. Aſsi lo aſſegura San Pablo, quando eſcribiendo à los de Epheſo, les dice, que el Señor hizo à unos Apoſtoles, à otros Prophetas, à otros Doctores, &c. (*Epheſ.* 4. 11.) dandole à cada uno el Don, ſegun la diſtribucion ordenadiſsima de ſu Santiſsima voluntad. Y ſuponiendo, que la Prophecia no es otra coſa, ſino un conocimiento de lo futuro antes de llegar, y aſsi conocido propalarlo, y declararlo à alguno, veamos ſi al Ven. P. Oviedo le concediò la Mageſtad de Dios eſte Don tan apreciable, para adornarlo con èl, como à fideliſsimo Siervo ſuyo. Yo piadoſamente me perſuado, y con piedad me preſumo, que el Señor le concediò eſte Eſpiritu de Prophecia, à cuya piadoſa creencia me eſtimulan los caſos, que ſe ſiguen.

En un Capitulo, que celebramos los Capuchinos en el Convento de Jaen el año de 1728. fue elegido por Guardian del Convento de Velez Malaga el P. Fr. Miguel

gùel de Madrid. Fue eſte Padre à tomar la poſſeſsion de ſu Prelacia, y al tiempo de tomarla, le provino un grandiſsimo deſconſuelo, y una afliccion deſmedida: porque hallò el Convento tan pobre, tan meneſteroſo, y tan falto de todo lo neceſſario, y aun de lo mas preciſo, que quedò con la mayor amargura. Con eſta tribulacion le eſcribiò al Ven. P. Fr. Luis, que à la ſazon era Difinidor Segundo, ſuplicandole, que interpuſieſſe ſu authoridad para con el R. P. Provincial, pidiendole, que facilitaſſe algun modo para el remedio de aquella pobre Communidad. Recibiò eſta carta el Venerable Padre, y ſu reſpueſta fue decirle: *Que confiaſſe en Dios, y que eſtuvieſſe cierto, de que ſu Mageſtad le havia de proveer de lo neceſſario para el ſuſtento de ſus Subditos: y de que èl ſe havia de hallar tan conſolado, que el ſalir de Velez le havia de coſtar lagrymas muchas, por la gran conſolacion, que havia de tener en aquel Convento.* Eſte preſagio ſe cumpliò tan à la letra, que ſe calificò prophecia. Aſsi lo depone con juramento el referido P. Fr. Miguel de Madrid, afirmando, que viò exactamente cumplido todo, lo que el Siervo de Dios le havia prophetizado.

Tambien con juramento depone el miſmo mencionado P. Fr. Miguel, que haviendo ido al Capitulo, que deſpues ſe celebrò en Granada el año de 1731. fueron tantas las lluvias, que experimentò en el camino, que le hicieron penoſiſsimo ſu viage, llegando à ſu termino con baſtantiſsimos trabajos. Temeroſo pues

de sufrir semejantes fatigas, le pidiò al Vener. Padre Oviedo, que rogasse à Nuestro Señor, que no llovieste, hasta que los Capitulares, dissuelto el Capitulo, llegassen à sus Conventos. A esta propuesta respondiò, sin detenerse el Siervo del Señor, diciendo: Que no solo cessarian las aguas por el tiempo, que huviessen menester los Capitulares; sino que seria de modo, que las desearian con ansia, por la falta, que havian de hacer para la fertilidad de los Campos. Succediò todo à la letra, como lo predixo el Varon Venerable: pues deteniendose desde luego las aguas, en mucho tiempo despues no llovio, con bastante pena de todos, valiendose, para conseguirlas, de Rogativas, y Processiones.

En el año de 1737. huvo en esta Ciudad de Sevilla, y en toda su comarca, una epidemia de tabardillos tan executiva contra los mortales todos, que fueron innumerables, los que de esta vida temporal los trasladò à la eterna. Uno, de los que se inficionaron con tan peligroso accidente, fue Don Francisco Rodrigo de las Cuentas, Oydor, que es oy de la Real Audiencia de esta Ciudad. Cayò en la cama, y de dia en dia, le fueron recreciendo los accidentes, tanto, que lo pusieron en el ultimo peligro de la vida: porque, havien-dole sobrevenido un letargo tan obstinadamente tenaz, que por mas remedios, que se le aplicaron, ninguno fue bastante para reducirlo à su acuerdo, declararon los Medicos, que le asistian, que se moria sin remedio; y assi desahuciado del todo lo dexaron,

mas para la mortaja de la sepultura, que para los vestidos de la vida. En este peligroso estado se hallaba este enfermo, quando incurriò en la enfermedad misma un hijo, que tenia de trece años de edad. La muger del primero, y Madre del segundo, llamada Doña Maria de Solìs y Rivera, puesta en la mayor angustia: yà por la muerte, que esperaba del esposo, y yà por la falta de salud del hijo; acudiò al V. P. Fr. Luis, pidiendole con sentidas lagrymas en los ojos, y con ardientes suspiros en los labios, que interpusiesse sus oraciones con la Divina Pastora, rogandole, que le diesse el remedio, que en tanto desconsuelo necesitaba.

Oìda esta peticion por el Venerable Padre, le preguntò: Si quedaria contenta con la salud del marido; aunque el hijo se muriesse? A que respondiò la afligida Señora: Que no solo uno; pero que quatro hijos, que tenia, los daria muy contenta por la salud de su marido. No se detuvo el Siervo de Dios en responderle; antes si con una intrepidez no ordinaria, le dixo: Pues consuelate, que tu hijo morirà; y tèn por cierto, que sanarà tu marido. Promessa fue esta, que admirò à todos, y aun de ella desconfiaron: porque ninguno esperaba la salud de D. Francisco. Pero Dios, que se la havia dictado, hizo, que se cumpliesse à la letra, lo que su fidelisimo Siervo havia prometido: porque agravandose mucho el chicuelo, llegò al punto final de su vida; y estando ya para espirar, dixo con voz clara, que la oyeron todos: *Padre Oviedo, viva la Pastora.* Replico-

le el Varon bendito, diciendole: *Antoñito,* (assi se llamaba) *la vès?* Y respondiò: *Si, Padre, la veo.* Y al punto espirò. Admirable es la Providencia Divina en sus disposiciones! Al punto que espirò este niño, abriò su Padre los ojos, y dando un suspiro, volviò del pesado letargo, que havia padecido por espacio de quince dias, è instantaneamente empezò à mejorar, hasta que de el todo recuperò la salud antes perdida, y se levantò de la cama, en que lo havian ya llorado casi difunto.

A esta prophecia, yà por cierta experimentada, se siguiò otra en la realidad conocida. Hallase embarazada la referida Doña Maria de Solìs, muger del mencionado D. Francisco: y un dia, pareciendole, que la convalecencia de su marido iba de espacio, le dixo al Ven. P. Fr. Luis, que le pidiesse à la Divina Pastora, que quanto antes convaleciesse su mârido. Oyola el V. P. y le respondiò: dexate ahora de la convalecencia de D. Francisco, y trata de mirar por ti: entrate desde luego en la cama, porque el parto con brevedad te insta. Dificultolò Doña Maria, porque, segun su cuenta, no lo esperaba tan presto; pero lo que ella en su cuerpo no conocia, lo conociò el Siervo de Dios en su espiritu: porque el dia siguiente à las ocho de la mañana sintiò algunos dolores, y dentro de una hora pariò con gran felicidad un hijo, con cuya novedad todos alabaron à Dios, al conocer el Espiritu prophetico, con que la Magestad del Sr. havia favorecido à su fidelisimo Siervo el V. P. Fr. Luis.

En

En la Villa de Villalva ay un Convento de Religiosas Carmelitas Calzadas, donde era Priora la Madre Soror Constanza de San Eugenio. A esta Religiosa la gobernò el V. P. Fr. Luis por espacio de catorce años: yà con sus palabras, quando estaba presente: y yà por sus cartas, quando ausente estaba, con cuya direccion logrò muchos incrementos en la espiritual salud de su alma. Enfermò pues esta Religiosa de un penosissimo accidente; pero con el auxilio de medicamentos muchos recuperò la salud perdida, y la recobrò de modo, que pudo seguir por algunos dias los actos de Comunidad. Diòle noticia de esto por una carta al Siervo de Dios, diciendole, que se hallaba yà sana, y muy contenta con la recuperada salud. A esta carta le respondiò el V. P. diciendole, que la mejoria, que havia conseguido en su enfermedad, no havia de ser durable, ni permanente; porque no era voluntad de Dios, que la gozasse: que se dispusiera, para hospedar en sì, con mucha conformidad con la voluntad Divina, la enfermedad, que dentro de poco le havia de venir. Assi lo experimentò, la que se juzgaba restablecida en su salud: porque en breve le sobrevino la misma enfermedad yà padecida, y le durò despues por dilatados dias, hasta ponerla en la precision de recibir los Santos Sacramentos. Verificandose assi la prophecia del Siervo del Señor.

En el Convento de S. Leandro, de Religiosas Augustinas de esta Ciudad de Sevilla, cayò enferma de un ar-

ardiente tabardillo el año de 1737. una Religiosa, y fue con tal execucion, que, recreciendole por puntos los accidentes, llegò à postrarse tanto, que, desahuciandola el Medico, dixo, que su muerte era cierta, porque el vivir, como estaba, era imposible. Hallandose esta enferma en aquel aprieto, pidiò, que para su consuelo espiritual le traxessen al P. Oviedo. Llamaronlo, por darla gusto, vino con gran charidad, y desde que entrò en el Convento, empezò à decir: *No se muere, no se muere, que no es voluntad de Dios.* El exito comprobò la prophecia; porque, aunque la doliente llegò casi à punto de espirar, fue poco à poco mejorandose de suerte, que recuperò la salud del todo, y del todo quedò sana, como el Siervo de Dios lo havia prophetizado.

En la Villa de Utrera vivia una Señora principalissima, llamada Doña Isabel de Cabrera, que tenia la devocion de hospedar en su casa con gran charidad, y amor à los Capuchinos: devocion, que heredò de sus Padres, Avuelos, y toda su ascendencia de tiempo immemorial. En una ocasion, que el Ven. P. Fr. Luis fue à Utrera, le dixo esta Señora: *Padre Fr. Luis, mire Usted, que en conociendo, que me muero, he de embiar à Sevilla à llamarlo, para que me assista en la ultima hora, porque esto lo deseo mucho.* A esta propuesta respondiò el Siervo del Señor, con aquella sal, que tenia en el decir: *Y para que me has de dar esse trabajo de venir de Sevilla aquì, quando ahora se puede componer todo? Muerete ahora, antes que me vaya à Sevilla, y con esto excusarèmos esse viage.*

Pa-

Palabras fueron estas, que se pudieron juzgar dichas por gracia, por estar la Señora entonces en su mas robusta salud; pero en la realidad fueron prophecia. El dia siguiente cayò enferma la Señora: por puntos se fue agravando en los accidentes, hasta que desahuciada del todo, se sentò à su cabecera el Ven. P. Fr. Luis, y la estuvo auxiliando, hasta que sufriò el ultimo parasismo: reduciendose todo, lo que hemos dicho, à la brevedad de diez dias. Este caso pasmò à todos, los que lo supieron, y assi llegaron con evidencia à conocer el espiritu de prophecia, con q̃ el Siervo de Dios le havia prenunciado la muerte à la Señora referida.

Muriò pues la mencionada Señora con disposicion tan Christiana, y con tantas pintas de su salvacion, que à todos, y mas que à todos al Vener. Padre, los dexò muy consolados. Esto lo explicò el Varon bendito despues de algunos dias, hablando con Don Luis Antonio de Cabrera, hijo de la difunta, diciendole: *Muy bien lo ha hecho N. P. San Francisco con su Madre de Usted, pues le ha pagado, con abundancia mucha, la charidad, con que ha hospedado à sus Hijos los Capuchinos, y assi juzgo, que lo tiene experimentado. Y sepa Usted, que esto no se lo digo por consolarlo, si solo, porque en la realidad es assi.* Palabras, que quando el Venerable Padre las dixo, siendo tan recatado en todos sus dichos, y en sus acciones todas, dàn à entender, que la salvacion de aquella alma la havia sabido por revelacion Divina.

Afian-

Afianzaſe eſte piadoſo ſentir, con lo que le ſuccediò al Varon bendito, quando la eſtaba auxiliando, y fue: Que teniendo los ojos fixos en la Imagen de el Dulce JESUS Crucificado, que tenia la enferma ſobre el pecho, al tiempo miſmo, que la eſtaba exhortando al amor de Dios, y al dolor de las culpas, le ſobrevino un rapto, que privandolo de todos los exteriores ſentidos, quedò tan immobil, como ſi fuera un marmol, durandole eſta enagenacion de sì miſmo mucho tiempo. En eſta ocaſion llegò una muger, y quitandole de ſobre el pecho à la moribunda la Imagen del Santo Crucifixo, la puſo en un taburete, que eſtaba à la eſpalda del Siervo de Dios. No aſsi el Giraſol naturalmente ſe vuelve, para no perder de viſta los rayos del Sol: No aſsi el Hierro con poderoſo impulſo ſe và en buſca del Imàn, como el Vener. Padre, ſin ſalir del extaſis, ſin recuperar el ſentido, con gran violencia ſe volviò, à donde havian puesto el Santo Crucifixo, y encarandoſe con aquella Santa Imagen, proſiguiò en ſu rapto muy de eſpacio, haſta que por ultimo, ſaliendo de èl, proſiguiò auxiliando à la enferma, con admiracion, y paſmo de los circunſtantes, que todos alabaron al Señor, por lo que à ſu Siervo favorecia. A viſta de eſto, podemos con piedad diſcurrir, que en el referido rapto le revelaria el Señor la ſalvacion de aquella alma, por la interceſsion de N. S. P. S. Franciſco, y que de aqui nacerian las palabras de tanto conſuelo, que el Varon bendito le expreſsò al hijo de eſta devota difunta. Ha-

Haviendose finalizado una tarde el Rosario de la Divina Pastora MARIA Santissima, en la Iglesia de JESUS Nazareno de la referida Villa de Utrera, Don Luis Antonio de Cabrera, de quien hemos hecho mencion en el parrafo antecedente, le pidiò por merced al Ven. P. Fr. Luis, que se fuesse con èl à su casa à tomar algun refresco, cuya charitativa piedad la admitiò sin detencion alguna el Siervo de el Señor. Causò esto mucha admiracion, à los que lo oyeron: lo uno, porque nunca queria el Venerable Padre admitir semejantes ofrecimientos; y lo otro, porque desde la Iglesia de JESVS, junto à la qual tenia el Siervo de Dios su morada, hasta la casa del referido Don Luis havia distancia mucha: y tambien, porque el tiempo amenazaba lluvia, y aun estaba lloviznando, aunque muy menudo. Fue pues con el referido Don Luis, y con otros, sin reparar en la llovizna. Al llegar à unos portales, que ay en la Plaza, que llaman del Pescado y son la Pescaderia, dixo el Siervo de Dios: *Entrèmonos en estos portales.* Admiròse Don Luis, porque no havia motivo para aquella detencion, y mas haviendo yà cessado la llovizna, y estar muy cerca su casa; pero presto saliò de su admiracion, porque à poco rato saliò de la Carcel, que estaba enfrente, un hombre muy sobresaltado, y llegandose al Siervo de Dios, le dixo: A toda priessa vengo buscando à V. Paternidad, porque aqui en la Carcel està muriendose un hombre, que no ha confessado,

y dice, que no quiere confeſſar con otro, ſino es con V. P. y aſsi, por amor de Dios venga conmigo quanto antes. Fue el Siervo de Dios con èl en alas de ſu charidad: confeſsò al enfermo, de alli paſsò à la Igleſia de Santa Maria, hizo, que le traxeſſen el Santiſsimo Viatico, à cuya Mageſtad fue acompañando: conſolò mucho al enfermo, diòle los documentos neceſſarios, que los recibiò con mucho guſto, y deſpues muriò. Peſeſe eſte caſo en el peſo de la mas sèria conſideracion, y ſe conocerà en èl, el eſpiritu de prophecia, que gozaba: pues admitir el convite contra el inconcuſo eſtilo, que tenia: dexar ſu poſada, que eſtaba muy cerca, è ir à la caſa de Don Luis, que eſtaba lexos: no recatarſe de la lluvia, que le caìa por el camino: entrarſe ſin neceſsidad alguna en los portales: eſtarſe alli un rato, ſin que ſe conocieſſe motivo para eſta detencion, ſon coſas, que con evidencia dàn à entender, que ſabìa, lo que havia de ſobrevenir: y por conſiguiente, que con eſpiritu de prophecia llegò à conocer, lo que havia de ſucceder en lo futuro.

En la Ciudad del Puerto de Santa Maria depuſo con juramento Doña Nicolaſa de Salamanca ante Juan de Roſas Eſguerra, Notario Publico, y Apoſtolico, que, hallandoſe muy afligida ſu hija Doña Mariana Muñoz, por haver muchos dias, que le faltaban cartas de ſu marido, que eſtaba auſente, y corrian algunas vagas voces, de que era difunto, fue à conſolarſe con el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, que à la ſazon eſta-

ba

ba haciendo Misión en aquella Ciudad: y exponiendole la causa de sus lagrymas, y el motivo de su pena, el Siervo de Dios la consolò, diciendole: *Ea no se aflixa, que no passaràn muchas horas, sin que tenga carta de su marido.* Assi succediò sin falta, por que aun no havian passado tres horas, quando quedò consolada la afligida Señora, recibiendo una carta de su Consorte, en que la decia, que quedaba bueno. Caso, que pasmò à todos los que lo supieron, venerando en el bendito Padre el espiritu de prophecia, con que el Señor lo havia adornado. A este modo se podian referir otros muchos casos, en quienes se advirtiò con claridad el espiritu prophetico, que la Mageftad del Señor le communicò à este Siervo suyo; y omitiendo los demàs, concluyo con el siguiente.

Estando en la Misión de la Villa de las Cabezas el Ven. P. llegò à confessarse con èl Maria Nieto, muger de Benito Garcia; y à las primeras razones, la reprehendiò el Varon bendito (no la conocia) por que havia mucho tiempo, que no se havia confessado; à que respondiò ella, que la gran pena, que le havia causado la muerte de un hijo, la havia estorbado el venir à la Iglesia: à que immediatamente la dixo el prophetico Varon: Pues conformate con la voluntad de Dios, y disponte para otra pena, porque el otro hijo, que te ha quedado, aunque està sano, y robusto, morirà muy presto. Lo qual se executò puntualissimamente: porque dentro de poco se muriò el muchacho. Todo lo qual afirmò con

juramento la dicha Maria Nieto. Casos todos, que publican el espiritu de prophecia, que tuvo el Siervo de Dios.

CAPITULO XXXII.

COMO LA MAGESTAD DE DIOS LE CONCEDIO al Venerable P. Fr. Luis de Oviedo la gracia de conocer los interiores de los hombres.



EL CONOCER LOS INTERIORES de las racionales criaturas es tan imposible, que ni los infernales espiritus, ni los hombres racionales, ni los Santos mas glorioſos, ni los Angeles mas sublimes pueden llegar à conocerlos, como son en sì; solo pueden rastrearlos por algunas acciones externas, de quienes, como de antecedentes, saquen la consequencia del conocimiento; aunque este nunca es certissimo, porque se funda en conjeturas ligeras. Solo Dios es, quien conoce los pensamientos del hombre; aunque sean los mas reconditos, y ocultos: pues, como cantò David, es su Mageſtad, el que regiſtra, escudriña, y penetra lo oculto, y escondido de los humanos corazones. (*Psalm.* 7. 10.) Y como tambien assegura San Pablo, no ay para su Mageſtad secreta criatura alguna: porque todas las cosas son à su conocimiento claras, manifiestas, y patentes. (*Ad Hebr.* 4. 13.) Pero este

co-

conocimiento del humano corazon, que es tan proprio à su Magestad, suele participarlo à algunos de sus fidelissimos Siervos, dandoles la gracia, de que conozcan, lo que en el corazon de los mortales se oculta. Y sin temeridad me parece, que piadosamente podemos discurrir, que esta gracia se la communicò su misericordia infinita al V. P. Fr. Luis de Oviedo, como lo testifican los casos, que se siguen.

Doña Maria Manuela Sanchez, muger de D. Dionysio Lozano, Medico en esta Ciudad de Sevilla, era afectissima al Vener. Padre Fr. Luis, con quien solia communicar algunas afliccciones espirituales, que padecia, y tomando en el todo sus consejos, con mucha promptitud los observaba. Esta Señora se hallò un dia fatigadissima, con muchos escrupulos, que la molestaban, y perseguian: y para solicitar algun consuelo para su alivio, determinò ir el dia siguiente à buscar al Siervo de Dios, para que la consolasse. A esta sazon encontrò el Vener. Padre à un criado de la referida Señora, y sin que este le hablasse palabra, le dixo: *Dile à tu Señora, que digo yo, que no me ha menester à mi para cosa alguna.* Diòle el sirviente el recado à su Señora, y al modo, que à la presencia de el Sol se desvanecen las sombras, assi se desvanecieron las melancolicas aprehensiones, y fomentados escrupulos, que la afligian; y quedò tan consolada, como si estuviera en la Gloria. De donde se infiere, que el Varon bendito llegò à conocer el interior de aquella desconsolada criatura.

Estan-

Estando el Venerable Padre una mañana, despues de haver dicho Missa, hincado de rodillas, dando gracias en la Capilla Mayor de la Iglesia de Santa Maria de la Mesa de la Villa de Utrera, llegò por la espalda una muger virtuosa, à quien el Venerable Padre, ni la conocia, ni la havia visto en su vida, ni la havia oìdo hablar, y le pidiò, que la confessàra. A esta propuesta, sin levantar los ojos del suelo, donde los havia fixado, y sin volver el rostro, la respondiò, diciendo: *No quiero confessarla*; respuesta, que jamàs havia dado à ninguno de los que llegaban à confessarse con èl, aun en la ocasion mas urgente, y para èl la mas ocupada, è importuna. Afligiòse la referida muger con esta respuesta, al parecer tan desagradable: y entre sollozos, y lagrymas le preguntò: Què motivo tenia, para no querer confessarla, quando à todos los recebia con tanto agrado? A que respondiò el Venerable, diciendole: *No quiero confessarla; porque quien tiene un Confessor, que la gobierna muy bien, y que frequenta tanto los Sacramentos, no tiene necesidad, ni ay razon, para que se confiesse con otro.* Palmòse la muger al oìr en estas palabras dibuxado todo el retrato de su vida, y lo mas oculto de su corazon, sin que huviera principio alguno, por donde el Venerable Padre huviesse, no solo conocido; pero ni aun rastreado el modo de vida, que tenia; y solo por Divinà revelacion pudo llegar à conocerlo.

Haviendo predicado un dia en la reja del Choro à la Venerable Communidad de Religiosas del Convento

vento de San Leandro de esta Ciudad de Sevilla con aquel amor tan grande; que le tenia à la Divina Pastora MARIA Santissima, empezò à decir algunas coplitas, que èl con su cariño havia compuesto, para celebrar à su Magestad. Estaba à la sazon entre las demàs Religiosas una muy espiritual, que tenia por costumbre levantarse muy de madrugada, para entregarse à la oracion; y aquel dia havia tenido tanta pereza, que se levantò muy tarde para el santo exercicio, que acostumbraba. Esta Religiosa le pidiò con confianza al Siervo de Dios, que le dixera à ella una coplita. Al punto sin detenerse dixo assi:

LA PASTORA MISSIONERA
EN SU PURA CONCEPCION
DICE, QUE LAS RELIGIOSAS
MADRUGUEN A LA ORACION.

Assustose la Religiosa al oìr estas palabras, porque en su assumpto conociò, que hablaban con ella, y que la reprehendian por la pereza, que aquella mañana la havia preocupado; y para ratificarse mas, le pidiò que le dixesse otra copla, à cuya peticion respondiò diciendole:

LA PASTORA MISSIONERA
CON CONGOXA, Y AFLICCION,
DICE, QUE LAS PEREZOSAS
NO DEXAN PRESTO EL COLCHON.

Quedò la Religiosa confusa, al passo que enseñada, para proseguir sin pereza la devocion, que tenia de levantarse muy temprano al santo exercicio, que acostumbra-

braba. Y esta fue prueba evidentissima, que con claridad dà à entender, que el Ven. P. conociò todo el interior de aquella Religiosa.

En el mismo Convento de San Leandro, havia una Señora seglar, que se hallaba muy afligida por el gran empacho, y la verguenza mucha, que le ocasionaba el confessar una cosa, que se le havia ofrecido. Andaba con esta afliccion congojadissima, sin poder vencerse para confessar, y juzgaba, que solo con el Padre Oviedo tendria satisfaccion, y confianza, para declararle la causa de su fatiga. Con este deseo se fue al Choro, puso los ojos en la Sacro-Santa Imagen de un Venerable Crucifixo, y toda llena de angustia, le dixo: *Señor, traheme al Padre Oviedo para que me confiese.* Apenas pronunciò estas palabras, quando vio entrar en la Iglesia al Ven. P. y que derecho fue, y se sentò en el confessonario. El gozo, que sintiò el afligido corazon de aquella Señora, fue bastantemente grande. Levantòse al punto, fuese al confessonario, confessòse à su satisfacion, y haviendole echado la absolucion el Varon bendito, se levantò del confessonario, y sin hacer otra cosa alguna, ni hablar con alguien, saliendose de la Iglesia se fue, dexando consoladissima à la penitente, y admirada, de lo que havia visto, por cuyo beneficio le diò à la Divina Magestad gracias repetidas. Pondere el Lector este caso, que tiene muchas circunstancias dignas de la mas sèria ponderacion.

A fines de Marzo del año de 1735. fue el Ven. P. Fr.

Fr. Luis con su Misiion al Lugar de Villalva. Y à dexo dicho arriba, que en este Lugar de Villalva ay un Convento de Religiosas Carmelitas Calzadas, de quien era Prelada à esta sazon la Madre Soror Constanza de San Eugenio, à quien el V. P. havia gobernado en su espiritu muchos años, con cuya direccion havia conseguido muchos espirituales incrementos. Fue pues à visitarla: y al venir la Religiosa por el Locutorio, para vèr à su Padre Espiritual, le vino un grandissimo deseo de saber, que edad tenia; pero al mismo tiempo no se atrevia à preguntarselo, porque no le respondiesse, que era vana curiosidad. Apretabale mas el ansia de saber, lo que deseaba; y apretabale tambien la cortedad, y verguenza de preguntarselo. Con esta neutral batalla llegò al Locutorio, y al punto, que la viò el Siervo de Dios, antes de saludarla, y antes de hablarla palabra alguna, le dixo: *Cinquenta y siete años tengo: cinquenta y siete, que los cumplo el mes, que viene.* Quedòse atonita la Religiosa, viendo que le havia conocido todo su interior, y la lucha, que trahìa consigo, la qual no se la quiso decir; antes si, dissimulando, dixo: No es mucha edad. E introduxo otra conversacion. Què prueba mas evidente, que la que se acaba de referir, para dar à entender el gran favor, y la gracia, que la Divina Magestad le havia dado, para conocer los interiores de todos, y aun los pensamientos mas ocultos?

Vuelvase à leer en el Capitulo treinta de esta His-

toria, al fin de la Seccion primera, el caso, que allí se refiere. Esto es, que estando en una ocasion sosegando, con prudentísimas razones, el animo de una Señora, que se hallaba afligidísima con varios escrupulos, y dudas diferentes, que la conturbaban, no pudiendo sosegarla, todo abochornado, y como fuera de sì, le dixo, que el Señor le havia concedido la gracia, de que viesse las almas, de los que le hablaban, con tanta claridad, como si las tuviera en las palmas de las manos. Què mas se puede decir? Lease el caso en el lugar citado.

Llegan se à esto varios testimonios fidedignos, de quienes consta, que muchos, que iban à consultar con el Vener. Padre las cosas de su Espiritu, antes, que se las propusieran, èl se las declaraba, y les aplicaba la medicina, que les convenia. Otros, que iban afligidos, à consolarse con sus consejos, ò por enfermedades, que padecian, ò por contratiempos, que les havian succedido, ò por necesidades, que passaban; antes que le hablassen palabra alguna, èl mismo se las referia, y luego les daba el consuelo, que necesitaban. Los que se confessaban con èl, si se les olvidaba algun pecado, èl se lo trahia à la memoria, para que lo confessasse. A otros les advertia, que era pecado, lo que ellos no havian tenido por culpa. Y de esta suerte les leìa à todos las planas de sus corazones, con tanta claridad, y distincion tanta, como si con los ojos corporales los estuviera mirando. De todo lo referi-

do

do en este Capitulo consta, como el Señor le havia concedido à su Siervo la gracia de conocer los interiores, y vèr manifiestas las conciencias de los hombres.

CAPITULO XXXIII.

DE LA GRAN MORTIFICACION, QUE SIEMPRE tuvo el Vener. P. Fr. Luis de Oviedo.



NO DE LOS ESPECIALISSIMOS consejos, que el Predicador de las Gentes Señor San Pablo les dà à los Colossenses, es, que del todo, y en todo se mortifiquen. (*Coloss.* 3. 5.) Consejo utilissimo, que muy à la letra lo tomò para sì, y en todo lo executò el Ven. P. Fr. Luis, pues en sus potencias, y en sus sentidos, y en todo fue verdaderamente mortificado, llevando siempre ajustado al bruto de los apetitos, y pasiones el freno de la razon, para que no se desmandasse, en lo que era de su viciada inclinacion. Esto fue constante, y con evidencia advertido en todos, los que con alguna familiaridad lo tratamos, y ahora se puede conocer lo grande de su mortificacion, por lo poco, que de ella dixeremos ahora.

Un Jueves Santo se hallò el Varon Penitente en Utrera. Aquel dia comulgò en el Convento de los RR. PP. Carmelitas. Viòlo un Devoto amigo suyo, y

llegandoſe à èl, le rogò con repetidas inſtancias, y con sùplicas humildes, que ſe fueſſe con èl à ſu caſa, à tomar bebida una parvidad de materia. Excusòſe el Siervo de Dios con humilde agradecimiento. Volviò à inſtarle el amigo; pero aunque multiplicò los ruegos, aunque esforzò las inſtancias, no fueron eſtas baſtantes para mover aquel penitente corazon; y aſsi, quedandoſe hincado de rodillas en el miſmo ſitio, donde eſtaba, permaneciò en eſta poſitura todo el tiempo, que duraron los Oficios, que fueron baſtantemente largos, haſta que finalizados, quedò el Señor colocado en el Monumento. Entonces ſe fue à la caſa de ſu hoſpedage, y alli perſeverò todo el dia en rigoroſiſsimo ayuno.

En otra ocaſion fue tambien à Utrera à predicar el Sermon de Paſsion, que ſe predica en la calle, finalizada la Cofradia de JESUS Nazareno. Havialo convidado para eſte Sermon el Hermano Mayor de la Hermandad del Nazareno JESUS, que lo era un Caballero, llamado Don Juan de Aragon y Cardenas. Hoſpedòlo en ſu caſa, à donde con ſu buen exemplo eſparciò el fragrantiſsimo olor de ſus virtudes. El Viernes por la mañana, ſin admitir, ni aun bebida, una parvidad, que pudiera darle algun esfuerzo para predicar un Sermon, que es de tanto trabajo, ſe ſaliò de la caſa. Aſsi en ayunas ſe ſubiò al Pulpito, predicò con ſu acoſtumbrado fervor: y haviendo acabado, ſe volviò à la caſa de ſu hoſpedage à deſpedirſe de la familia,

lia, y sin admitir mas que un pan, aunque con grandes instancias le ofrecieron muchas cosas de regalo, se puso en camino à pie, como era su obligacion, y èl siempre lo acostumbraba. La Señora de la familia, viendo, que el Venerable Padre no havia admitido cosa alguna, llamando à parte al Compañero, le diò dos empanadas, para que comiessen en el camino. Admitiòlas, aunque con repugnancia, temiendo la correccion del Siervo de Dios. Empezaron pues el camino: y quando al Vener. Padre le pareciò hora competente, dixole al Compañero, que se sentassen para comer. Sacò el Venerable Padre el pan, que llevaba, y el Compañero sacò tambien las dos empanadas, cuya vista le causo al penitente Varon tanta pesadumbre, y desazon tanta, que quedò sentidissimo, y volviendose al Compañero, le dio una rigidissima correccion, por haver tomado aquel subsidio en dia de tanta penitencia, y que su Communidad no comia, mas que solo un pan; y mandandole, que en aquel despoblado sitio se las dexasse, solo con pan hizo su comida: y prosiguiendo su camino, vino al Convento à hacer colacion con la Communidad: Accion, à la verdad, de penitencia, como lo puede considerar, el que conociere el trabajo tan grande, que es el predicar un Sermon de Pasion en ayunas, y el caminar à pie cinco leguas en aquel mismo dia.

Estando el Venerable Padre Fr. Luis un dia de ayuno sentado à la mesa de un Devoto en el Puerto de

San-

Santa María, traxeron por primera vianda un plato de habichuelas guisadas: empezò à comerlas el Varon bendito con mucho gusto, por ser manjar grossero, y de pobres; pero advirtiendo, que trahian varios generos de pescado, y sabiendo, que de conseguirlo en la Playa, havia costado disgustos, y algunos golpes, por la gran falta, que de èl havia, lo sintiò tanto, que largando la cuchara, con que comia las habichuelas, se recostò en la cama, que estaba sentado en ella, y no fue posible comer mas bocado, aunque le hicieron mil ruegos, y suplicas; y assi se mantuvo sin comer mas bocado en todo aquel dia, ni en el siguiente hasta muy tarde: porque sintiò mucho, que por regalarlo à èl, huviesse costado el pescado pesadumbres.

De esta suerte mortificado el Ven. P. Fr. Luis, refrenaba los apetitos, y passiones, que como espinas pulula, y brota esta viciada naturaleza, ofreciendole al Criador agradable sacrificio de sì mismo en las aras de la mortificacion. En un lance parece, que la Divina providencia dispuso, que no se mortificasse, concediendole, al parecer milagrosamente, lo que apetecia, y fue assi, como con juramento lo depone el P. Fr. Andres de Carabaca, que fue su Compañero entonces, y como testigo de vista lo assegura. Siendo Difinidor el Ven. P. Fr. Luis saliò de San Lucar, donde estaba de familia, para el Convento de Granada, por celebrarse en èl Capitulo Provincial, y serle preciso, como Difinidor, assistir à èl. Antes de llegar à Marchena se ha-

lla-

llaron los dos pobres caminantes desfallecidos en las fuerzas por falta de alimento, y porque evangelicamente caminaban. Preguntole el Ven. P. à su Compañero, si tenia gana de comer. Y haviendole respondido, que era tanta, que ya su espiritu desfallecia, le replicò: pues yo solo apetezco una granadita, y solo esto comiera. Apenas dixo estas palabras, quando, sin saber por donde, se aparecio alli un hombre à cavallo; admiraronse de verlo, porque siendo aquel campo una espaciosa llanada, no lo havian descubierto, siendo assi, que no havia donde ocultarse. Dixole pues este aparecido hombre al Siervo del Señor: *Padre mio quiere Usted una granadita?* Respondiole, diciendo: *Si Usted nos hace charidad, si la tomarèmos.* Sacò entonces dos hermosissimas granadas, y à cada uno le diò la suya, y al Compañero un trago de vino, el qual no quiso beber el Ven. P. Despidiose, y volviendo los ojos el Compañero à ver al bien hechor, no lo pudo descubrir en toda la llanura de aquel campo; por lo qual con mucho fundamento se presumiò, que el hombre aparecido havia sido un Angel. Tomò el Ven. P. Fr. Luis en la mano la granada, y mirandola, empezo à llorar. Viendo sus lagrymas el P. Fr. Andres, le preguntò, que porquè lloraba. A que respondiò el Varon bendito, diciendo: *No quiere V. C. que llore, viendo, que Dios no me quiere fiar cosa alguna?* A que respondiò el Compañero con alguna gracia: Ojalà, como V. C. apeteciò una granada, huviera apetecido una gallina, creo, que Dios nos la huvie-

viera embiado, y assi comieramos todos. Quien no vè en este lance el amor, con que la Magestad de Dios favorecia à su Siervo, pues con tanta benignidad quiso cumplirle su deseo. Premio justo para la gran mortificacion, que siempre havia observado.

CAPITULO XXXIV.

REFIERENSE ALGUNOS DE LOS MUCHOS beneficios, con que la Magestad de Dios favoreciò al Venerable Padre Fray Luis de Oviedo.



RANDES A TODAS LUCES FUERON los beneficios, que la Magestad de Dios le confiriò al Real Propheta David, como en nombre del Señor se los refiriò el Propheta Nathan (2. *Reg.* 7. 8.) Y esto, porque David fue Varon ajustadissimo, y cortado à la medida del corazon de su Magestad, como el Propheta Samuel lo pronunciò. (1. *Reg.* 13. 14.) El Venerable Padre Fr. Luis de Oviedo fue, por el exercicio de sus virtudes, ajustadissimo al corazon de Dios: y por tanto, al modo, que à David le confiriò el Señor muchos beneficios, por ser ajustado à su corazon, assi al Ven. P. Fr. Luis, por ser al corazon de Dios ajustado, le concediò su Magestad beneficios muchos. Pero entre unos, y otros beneficios ay una diferencia, y es, que los que el Señor dice por Nathan, que le concediò à David,

vid, fueron beneficios temporales; pero los que le concediò al Ven. P. Fr. Luis, fueron espirituales beneficios, como constarà, de lo que se sigue.

El primer beneficio, que la Misericordia infinita le concediò à este fidelisimo Siervo suyo, fue una devocion ardentisima, y un ternisimo afecto à la Dolorosisima Pasion del Redemptor del Mundo, y à todos sus Mysterios. Era devotisima la compasion, con que contemplaba todos los passos, y los dolores todos, que, por librarnos de la eterna muerte, padeciò el Salvador de la Vida, tanto, que no le era posible detener las lagrymas, que derramaba, al considerar à su Criador padeciendo. Sobre todo, el passo de los crueliſsimos Azotes, , que, aprisionado à la Columna, padeciò su Magestad, lo enternecia de modo, que quando predicaba de esta sentidisima Flagelacion, al modo que la cera se derrite con la cercania del fuego, assi su corazon, que era como cera blando, en amorosisimos afectos se derretia, y como mystico alambique destilaba por los ojos, lo que este amorosisimo fuego encendia en su corazon: ò vid prodigiosa, que por un extremo llora, lo que al otro extremo el ardor del fuego abrassa: y de esta memoria se le seguia el quedar muchas veces absorto, y tan enagenado de sì, que no podia proseguir el Sermon, quando de este assumpto predicaba, porque de sì mismo quedaba destituido del todo.

Predicando una vez en San Lucar de la Pasion de

nuestro Redemptor Jesu-Christo, le sobrevino un extasis tan extraño, que sin poder proseguir, se dexò caer en el Pulpito, y en èl estuvo escondido, hasta que, evacuada la Iglesia de la mucha gente, que tenia, fue preciso sacarlo de èl, por haverse destituido de las humanas fuerzas. Lo mismo le succediò en el Puerto de Santa Maria, y en otras muchas partes, con admiracion de todo su Auditorio.

Una tarde fue à predicarles una Platica junto à la rexa del Choro à las Religiosas de un Convento de esta Ciudad de Sevilla: tratò en ella de la Oracion mental, de los muchos provechos, que trahe al alma, y del modo, con que, para conseguir el referido provecho, se havia de practicar: y para esto traxo por exemplar la acerbissima Flagelacion de el Señor. Hablò sobre esto un poco, discurriendo lo dolorosissimo de aquellos crueliſsimos golpes, y fue tanto el fervor, con que se enardeciò, que no pudiendo resistir al ardor de tanto fuego, se levantò de la silla, donde estaba sentado, diciendo: *Yà no puedo mas*; y empezò à correr por la Iglesia, como si fuera un hombre sin juicio, casi sufocado con la ardiente llama del fervor, hasta que se saliò de la Iglesia con ligereza tanta, que el Compañero, que lo era el Padre Fr. Antonio de Antequera, siendo joven robusto, no lo podia alcanzar: quedando las Religiosas, unas desmayadas tendidas en el Choro, otras hechas sus ojos fuentes de lagrymas, que derramaban de ternura, y todas dandole gracias à Dios

por

por las virtudes de su Siervo. Este caso, como testigo de vista, lo depone con juramento el referido P. Fr. Antonio de Antequera. Otros extasis prodigiosos le succedieron al Ven. P. en muchas diversas partes predicando de la Pasion del dulcisimo JESUS, para su corazon dulce tanto, que lo amargo de sus dolores; aunque por una parte le eran amarguisimos; por otra lo llenaban de dulzura tanta, que, absorto en ella, quedaba fuera de sì. Lease en el Capitulo treinta, seccion octava, otro extasis admirable succedido en la Villa de Real.

El segundo beneficio, que la immensa misericordia de Dios le confiriò à su amante Siervo el V. P. Fr. Luis, fue encenderle el corazon con una ardentisima llama de amor fervorosisimo de devocion, y reverencia grande al Augustisimo Sacramento de la Eucharistia, porque, considerando, que allì estaba real, y verdaderamente el Señor, que con poder lo havia criado, y con amor lo havia redimido; era tanto el afecto, que al Venerable Sacramento professaba, que con la mas profunda humildad, y con la reverencia mayor, afectos muchos le rendia, sacrificandole su amor en las aras de su pecho. De aquì le nacia el celebrar este Santo Sacrificio con humillacion tan devota, como si con los ojos del cuerpo, la tremonda Magestad, que debaxo de aquellas Sacramentales especies se ocultaba, la tuviesse à la vista. Y por tanto le ofrecia al Criador Supremo tan fructuoso Sacrificio.

En los viages, que hizo en tiempo de verano, aunque estuviesse caminando toda la noche, en llegando al lugar, luego se iba à la Iglesia, y decia Missa, sin que huviesse cansancio, ni molestia, ni otro embarazo alguno, que le estorbasse el celebar tan alto Sacrificio. Quando caminaba en tiempo de ivierno, aunque la jornada durasse hasta las doce del dia, y aun hasta la una, no se desayunaba, y caminaba en ayunas solo por no perder el Divino Pasto del augustissimo Sacramento, consagrado en el Sacrificio de la Missa, con el qual tomaba tanto esfuerzo, que como otro zeloso Elias, con aquel pan cobraba fuerzas competentes; aun para mas largos caminos. (3. *Reg.* 19. 8.) Tenia entendido que el Santo Sacrificio de la Missa era de gloria para Dios: de alegria para los Angeles: de consolacion para los Justos: de remedio para los pecadores: de sufragio, y alivio para los difuntos: y por ultimo, remedio universal para todos: y por esto lo celebraba todos los dias, anteponiendo estos frutos utilissimos à su propria conveniencia, y à su precisso descanso.

El tercer beneficio, que la immensa liberalidad del universal Dador le concediò à su Siervo el V. P. Fr. Luis, fue el darle à sus palabras una eficacia tan grande, que assi en el persuadir, como en el amonestar, y en el reprehender, eran eficacissimas tanto, que con facilidad alcanzaba todo, quanto pretendia. Era en todo prudentissimo, avisado, y muy discreto, y por tanto siempre esperaba la ocasion mas oportuna para ha-

hablar: y como eran sus razones eficaces, llenas de prudencia, y en ocasion oportuna, por esto con ellas alcanzaba utilisimos efectos. Sabìa, que los aguazeros recios de la lluvia no fecundaban la tierra; porque corriendo el agua con precipitado curso, no aprovechaba à los campos; antes si juntandose en arroyos, y lagunas eran dañosas à todos. Por el contrario, tenia conocido, que la lluvia apacible, y mansa era à la tierra provechosisima; porque, embebiendose con suavidad en ella, la fecunda del todo, y es causa, de que produzca sazonados frutos.

Vive en Sevilla una Señora, llamada Doña Ana Maria de Arce, muger de Don Juan Gonzalez de la Riba: Tenia un hijo unico, llamado Don Vicente, joven de solos quince años. Este cayò enfermo de una penosisima enfermedad, que, agravandose por puntos, lo desahuciaron los Medicos, desesperados de su salud. La Madre desconsoladisima lloraba yà la denunciada muerte de su hijo; y aunque mas procuraban personas virtuosas, y Eclesiasticas consolarla, diciendola, que se conformasse con la voluntad de Dios, à todo respondia, que no podia conformarse: y que, aunque à su parecer, ponia de su parte todo el esfuerzo posible para esta conformidad, no le era dable el tenerla; por lo qual de dia, y de noche eran fuentes de lagrymas sus ojos, sin hallar el menor alivio. El Venerable Padre Fr. Luis, que à la sazon estaba auxiliando al enfermo en aquel ultimo lance, se levantò de re-

pente de la silla, en que junto à la cama estaba sentado, saliò à fuera, buscò à la afligida Madre, cogiòle las manos con las suyas consagradas, y con ternissimo afecto le dixo: *Conformidad, conformidad, que, lo que Dios dispone, es lo que importa.* No assi la clara luz del Sol ahuyenta las sombras de la noche: no assi la encendida antorcha destierra con sus claridades las mas obscuras tinieblas, como estas palabras del Siervo de Dios desterraron las tinieblas, ahuyentaron las sombras, que ocupaban aquel corazon afligido. Quedò la Señora tan quieta, tan tranquila, tan sossegada, y tan conforme con la voluntad de Dios, que como à mi, debaxo de juramento, me lo ha referido, deseaba yà, que el amantissimo hijo se muriesse, solo porque se cumpliesse la voluntad de Dios, ofreciendosselo al Señor con voluntad sincera, en sacrificio à su Deidad Sacro-Santa; mudandose en un instante de no conforme à conforme, solo con las palabras del Varòn bendito, que sin duda tuvo mocion de lo Alto, pues tan de repente, y sin haverlo premeditado, se levantò à dar aquel consejo.

Ajustòse con esta no esperada conformidad de la Madre, la buena muerte del hijo. Era una marabilla vèr à una criatura de tan corta edad, como se disponia para la ultima hora. A una palabra, que el Venerable Padre Fr. Luis le decia, añadia èl otras muchas de grande edificacion: porque los actos de contricion, que hacìa, los actos de amor de Dios, que formaba, y las pa-

palabras tan tiernas, y amorosas, con que hablaba con la Divina Mageſtad, eran tales, que tenia paſmados, y llenos de admiracion à todos los circunſtantes. Entre eſtos amoroſos actos rindiò el paraſiſmo final, entregando ſu eſpiritu en manos de ſu Criador, dexando al Venerable Padre Fr. Luis tan ſatisfecho, quizàs por revelacion Divina, que al punto fue à buſcar à ſus Padres: y quando otros les eſtaban dando el peſame; el Ven. Padre les diò el placeme, y la enhorabuena de la muerte de ſu hijo. De donde podemos inferir, que pues un Varon tan prudente hizo eſta no uſada demonſtracion en el Mundo, podemos piadoſamente creer, que tuvo revelacion de la felice ſuerte, que le havia tocado al joven yà difunto. A eſte modo, en otras muchas ocaſiones lograron utiliſsimos efectos las prudentiſsimas, ſuaviſsimas, y eficaciſsimas palabras del Ven. *P.* Fr. Luis.

El quarto beneficio, que la Mageſtad de Dios le concediò al Venerable Padre Fr. Luis de Oviedo, fue encenderle el corazon con el fuego de la charidad para con ſus proximos. Amabalos con todo afecto: tenialos al modo, que San Pablo decia de sì, (*Ad Philip.* 1. 8.) en las entrañas de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto. De los pobres tenia grandiſsima compaſsion, y en todo, lo que le era licito, y poſsible, los remediaba. Y quando con algun alivio temporal no podia favorecerlos, con utiliſsimos conſejos los conſolaba, llorando èl al paſſo, que ellos lloraban. Con los que

ve-

venian à confeſſarſe con èl era tan miſericordioſo, que los recebia con los brazos abiertos, como el buen Padre lo hizo con el Hijo Prodigo. Alentabalos à que declaraſſen todas ſus culpas; y ſi algunas ſe les olvidaban, èl ſe las advertia. Movialos à que tuvieſſen dolor de lo cometido, y propoſito firme de la emienda; y con eſtos agrados conſiguiò, en graviſsimos pecadores, converſiones admirables. Con el miſmo agrado corregia, à los que erraban, no exaſperandolos, ni irritandoſe con ellos; antes ſi amoneſtandolos, y exhortandolos à la penitencia con una ſuaviſsima charidad, y con unas razones humildes, y apacibles mucho, ſiendo eſto cauſa, para que todos tomaſſen ſu conſejo, y ſe dolieſſen de lo malo, que havian cometido. Con quien eſpecialiſsimamente moſtraba los ardores de ſu charidad eſte fideliſsimo Siervo de el Señor, era con los enfermos. Y por no repetir aqui, lo que tengo ſobre eſta materia eſcripto, vuelvanſe à leer los Capitulos diez y ſeis, y diez y ſiete, y el quinto de eſta Hiſtoria, y en ellos ſe verà, ſi puede haver Madre mas cariñoſa para con ſu hijo enfermo, como lo fue el Venerable Padre para con ſus proximos, quando enfermos los veia. Centellas todas deſpedidas de la ardentiſsima hoguera de ſu encendida charidad. A eſte modo, no ſolo los referidos, ſino tambien otros beneficios muchos, le concediò la Divina Mageſtad al Vener. P. Fr. Luis, que fuera muy dilatado el referirlos.

CA-

CAPITULO XXXV.

DE ALGUNOS MILAGROS, QUE LA DIVINA Mageſtad de Dios obrò por los meritos del Venerable Padre Fr. Luis de Oviedo, aun viviendo en eſte Mundo.

FAVOR ESPECIALISSIMO FUE, EL que la Mageſtad de Chriſto nueſtro Bien les confiriò à ſus Apoſtoles, quando, deſtinandolos para Miſsionarios de el Mundo todo, les diò la gracia, de que obraſſen milagros, y prodigios, como lo declarò el miſmo Señor, ſegun refiere S. Marcos. (*Marc.* 16. 17.) En mucha parte le concediò el Señor eſta gracia à ſu fervoroſo Miſsionario el Venerable P. Fr. Luis, pues era muy juſtificado, que quando, para el Miniſterio de la Miſsion, ſu Mageſtad lo havia elegido, le diera tambien la gracia de hacer milagros, y que ſus meritos fueſſen eficaces, para que el miſmo Señor por ellos los executaſſe. Aſsi piadoſamente lo juzgamos, y parece, que lo contextan los caſos, que ſe ſiguen.

Una muger, ſirviente en caſa de Don Franciſco Rodrigo de las Cuentas, Oydor en la Real Audiencia de eſta Ciudad de Sevilla, por caſualidad, con el azerado filo de un cuchillo ſe cortò un dedo de la mano

izquierda, haciendose una herida tan profunda, que penetraba hasta el hueſſo. Queria el Cirujano darle unas puntadas, como es coſtumbre; pero el Venerable Padre Fr. Luis no lo permitiò. Cogiòle el dedo herido con ſu piadoſa mano, y la conſolò, diciendola: No te dè cuydado, hija, que eſto es nada. Deſde aquel inſtante, ſin haverle aplicado medicamento alguno, ſe fue cerrando la herida, haſta que en breve quedò ſana del todo, ſirviendole de eficaciſsimo balſamo el contacto de aquellas manos benditas.

La Madre Sor Lorenza del Sacramento, hija de los Marqueſes de la Granja, y Religioſa en el Convento del Sr. S. Leandro de eſta Ciudad, padecia en las encias una inflammacion penoſiſsima, y de mucho cuydado: porque havian declarado los Cirujanos, y los Medicos, que era la enfermedad, que llaman Eſcorbuto, aſſegurando, que en lo natural era impoſsible el remedio, ò à lo menos dificultoſiſsimo. Vivia afligidiſsima eſta Señora, no tanto por los continuos dolores, que la aquexaban, como por la ninguna eſperanza, que tenia de verſe libre de accidente tan importuno. Un dia, que el Ven. P. Fr. Luis fue à confeſſar à aquel Convento, le pidiò la referida Religioſa, que le dixeſſe un Evangelio en el lado dolorido, ſin advertirle, ſi era el derecho, ò el izquierdo; pero lo que la Religioſa no le advirtiò, ſe lo diò à conocer el Señor, que lo ſabìa. Aplicòle la mano à el lado enfermo, preguntandole, ſi queria ſanar de ſu dolencia? Y reſpondiendo

do

do la enferma, que si, que queria sanar, y que para conseguirlo le havia pedido el Evangelio; le replicò el Siervo de Dios: *Ea, no te aflixas: fia en la Santissima Pastora, y sabe, que yà estàs buena.* Al punto sintiò la enferma la mejoria, la qual fue à toda priessa prosiguiendo, y con gran felicidad quedò buena del todo, y oy lo està, sin que jamàs le aya, ni aun apuntado, ni un amago del accidente padecido, quedando los Cirujanos, y los Medicos admirados al vèr la sanidad repentina. Assi me lo ha assegurado la misma Señora, ofreciendo, si fuere necessario, afirmarlo con juramento.

En el Convento de los Capuchinos de la Villa de Marchena le sobrevino à un Donado un fluxo de sangre tan abundante, y tenaz, que no se le pudo detener con muchos, y eficaces medicamentos, que por orden de los Medicos se le aplicaron. Compadecido el Ven. P. Fr. Luis, al vèr la esperada muerte de aquel pobre dolorido, cogiò dos hojas de Olivo, mojòlas con su saliva, y se las puso en la frente, al que yà desangrado se veìa; y fue esto con fortuna tanta, que al punto se le estancò la sangre, y esta detenida, quedò el paciente del todo sano. Pero què mucho? si se le aplicò la saliva de aquel bendito Siervo del Señor, à cuya virtud podemos piadosamente atribuir la sanidad referida; pues, como saben todos, las hojas del Olivo no tienen virtud alguna para restañar la sangre. En el Capit. 30. de esta Historia, Seccion 3. se hallarà otro milagro semejante à este, executado en un niño de seis años en la Ciudad de Carmona.

Iſabel Antonia de Aragon, doncella ſirviente en caſa de Don Juan Cataño, vecino de la Villa de Utrera, padeciò por muchos años un moleſtiſsimo accidente, que en dandole, que era muy continuo, la dexaba tan extropeada, que por tres, ò quatro dias quedaba enagenada de todo ſentido, tanto, que aunque la ſangraban, y le aplicaban otros medicamentos, no los ſentia, permaneciendo tan yerta, como ſi fuera de marmol: y quando volvia en sì ſe hallaba tan deſcoyuntada, y dolorida, que neceſsitaba del tiempo de un mes para ſu convalecencia. Aſsi paſſaba eſta afligida Doncella, quando el Venerable Padre Fr. Luis fue à Utrera à predicar el Sermon, que llaman de los Nazarenos, de cuya Venerable Hermandad era Hermano Mayor el referido Don Juan Cataño, y como tal hoſpedò al Siervo de Dios en ſu caſa. Allì ſupo, lo que aquella pobre Doncella padecia: compadeciòſe, como tan charitativo, de lo penoſo de aquella enfermedad; y procurando darle algun remedio, quitò del Quadro de la Divina Paſtora, que llevaba conſigo, una cinta, y ſe la diò à la enferma, diciendola: *Fia en la Divina Paſtora, que ya no te ha de dar mas eſſe penoſo accidente, que haſta ahora has padecido.* Succediò à la letra, como ſe lo dixo: pues haviendo yà paſſado mas de ſeis años, no le ha repetido, ni aun amagado, ſu enfermedad; ſiendo aſsi, que antes muchas veces al año le repetia; y del todo eſtà buena, fuerte, y robuſta, como yo la he viſto, y ella me ha depueſto todo lo referido, aſſegurandolo con juramento.

De-

Debaxo del mismo juramento me ha assegurado la mencionada Isabel Antonia, que padecia unos crueliſsimos dolores de cabeza, tanto, que la dexaban casi sin sentido, è incapaz de hacer obra alguna. Acudiò en esta necesidad al Ven. P. Fr. Luis, pidiendole, que por amor de Dios le pusiera la mano sobre la cabeza. Hizolo el compassivo Varon, y al punto se le quitò del todo el dolor, que padecia. Y me assegurò, que quando le repetia el referido dolor, assi que el Vener. Padre le tocaba con sus benditas manos la cabeza, quedaba del todo buena.

Hemos dicho alguna vez, que en la Villa de Villalva ay un Convento de Religiosas Carmelitas Calzadas, à cuya Prelada, que lo era la Madre Sor Constanza de S. Eugenio, la gobernaba en su espiritu el Siervo de Dios. En este referido Convento en una ocasion faltò el aceyte: y haviendo fregado las tinajas, donde se recogia, y guardaba, buscaron quien les prestasse una arroba para el gasto de la cocina, hasta que se recogiesse la cosecha, que yà estaba immediata. Gastòse este tambien: y haviendo quedado tanto, como podia caber en una escudilla, se le diò noticia à la Prelada. Esta, por un lado afligida, por no tener à quien recurrir en aquella necesidad, y por otra confiada en la Santissima Pastora, poniendo por intercessores los meritos del Ven. P. Fr. Luis, le clamò à su piadosissima Magestad, y fue oìda con tan buen despacho, que, yendo la Despensera à sacar la escudilla de aceyte,

te, que havia quedado, hallò tanto en la tinaja, que ſe llenaron muchos cantaros, y quedò ſobradiſsimo para el uſo neceſſario, haſta que ſe cogiò la coſecha: ſiendo aſsi, que no ſolo ſe gaſtò mucho en el Convento, ſino que tambien ſe repartiò baſtantiſsimo à muchas perſonas ſeglares, que haviendo ſabido el milagro, lo pidieron por reliquia: y la Priora à todos con generoſidad lo daba para ſatisfacer à ſu devocion. Aſsi à la letra me lo ha eſcrito, y con toda verdad aſſegurado la ſobredicha Prelada.

Otro prodigio ſuccediò en el referido Convento de Religioſas Carmelitas de Villalva, como tambien me lo aſſegura, y lo depone la Prelada miſma, y fue: Que haviendole dicho la criada à la Religioſa, que cuydaba el Granero, que ſolo quedaban en èl como ſeis fanegas de trigo, porque yà ſe havia conſumido, el que havia para el ſuſtento de la Communidad, lo ſintiò mucho, y ſe le acortò el animo, determinando por eſto no dàr algunas limoſnas, con que ſolia favorecer à los pobres, que hambrientos llegaban à pedirles. Eſto ſe lo eſcribiò la dicha Prelada al Vener. P. Fr. Luis y èl reſpondiò, diciendo: *Que fiaſſe en Dios, y que no dexaſſe de dàr toda là limoſna, que pudiera à los pobres de Jeſu-Chriſto, cuya Divina Mageſtad ſe ha de conſiderar en ellos, y que ſon eſpecialiſsimos hijos ſuyos.* Animada la Prelada con eſta reſpueſta, mandò à las Torneras, que dieſſen limoſna à todos los pobres, que llegàran à pedirla. Aſsi lo executaron, y el piadoſiſsimo Señor

cor-

correſpondiò à eſta charidad con tan abierta mano, que, aunque fueron ſacando cada dia mucho trigo del montoncillo, que havia quedado en el Granero, nunca ſe diſminuyò; antes ſi, haviendo dado como quatro cahizes para los pobres, diò tambien, lo que fue neceſſario para el quotidiano gaſto de la Communidad, haſta que ſe cogiò la coſecha, ſin haver antes faltado, ni un grano. Evidente ſigno, de que las manos de los pobres ſon tierra fertil, donde ſe multiplica el trigo, que, convertido en pan, en ellos ſe depoſita: Y ſigno tambien de lo mucho, que podian para con Dios las Oraciones del Venerable P. Fr. Luis de Oviedo. Trahigaſe à la memoria el caſo, que dexamos referido en el Capitulo veinte, donde ſe verà, como por los meritos de eſte Varon bendito multiplicò ſu Mageſtad la comida, que era eſcaſa para pocos, à tanto, que les fue ſobrada à muchos.

A la referida Madre Priora del mencionado Convento de Villalva le embiò en una ocaſion el Vener. P. Fr. Luis un ſaquito de ſayal, en que iban unas almendras, que por eſtar tocadas en la Sacro-Santa Imagen de la Divina Paſtora, hacian muchos milagros, como dexamos referido arriba en el Capitulo veinte y nueve. Recibiòlo la Prelada con mucho aprecio, y apreciò tambien el ſaquito de ſayal, por ſer del Siervo del Señor. Deſpues de algunos dias entrò en la Celda de la Prelada una Religioſa, quexandoſe mucho de un graviſsimo dolor de muelas, que la moleſtaba. Diòle la

Pre-

Prelada el ſaquito del ſayal, diciendole: Tome, hermana, eſſe ſayal del Padre Oviedo, y apliqueſelo con toda fee al lado, donde tiene el dolor. Aſsi lo executò la paciente, y fue con tanta felicidad, que al inſtante, que el ſayal tocò la carne, ſe le quitò tan de todo punto el dolor, que dexandola por entonces libre de ſu moleſtia, nunca mas le ha repetido ſemejante dolor: quedando por eſte beneficio agradecidiſsima al Señor, y reconocida à los meritos del Ven. P. Fr. Luis.

A la miſma Prelada le ſobrevino un dolor de cabeza tan vehemente, que la tenia caſi fuera de juicio, ſin poder dormir, ni un inſtante, ni lograr el menor ſoſsiego. En eſta fatiga le aconſejaron las Religioſas, que ſe aplicàra à la cabeza el ſaquito de ſayal, que el Padre Oviedo le havia embiado, pues con èl havian experimentado tantos prodigios; y aunque ella lo repugnò al principio, no obſtante, movida por los ruegos de las Religioſas, ſe dexò vencer, y fue con tanta utilidad ſuya, que apenas aquel bendito ſayal le tocò la dolorida cabeza, quando al punto ſe le quitò el dolor, durmiò ſoſſegada, y aſsi logrò el alivio, que antes no havia podido conſeguir.

La miſma Priora, eſtando en una ocaſion gravemente enferma, y por dos partes baſtantemente atribulada: por que por una, los penoſiſsimos accidentes de la enfermedad, y por otra los inexcuſables cuydados del Priorato, que eran muchos, la conturbaban tanto, y de tal modo la eſtrechaban, que deſconſolada

ge-

gemia. Asi estaba la buena Señora padeciendo, quando clarisimamente, y sin la menor duda viò junto à su cama sentado en una silla al Ven. P. Fr. Luis con un dedo puesto en la boca sobre los labios, como intimandole silencio; y con el de la otra mano, señalandole la Sacro-Santa Imagen de un Crucifixo, que allì havia. Quedò la enferma pasmada con esta vista, sabiendo, que el Venerable Padre estaba muchas leguas de alli. Quiso hablarle; pero al punto desapareciò. El efecto de esta visita fue, quedar la enferma consoladisima en su espiritu, y con animo constante, para padecer, quantos trabajos se le ofrecieran, imitando à aquel Señor Crucificado, à quien el Venerable Padre le havia señalado con el dedo, como diciendole: Que el padecer era el camino, por donde havia de subir à la Cruz, donde su Dulce Esposo penaba. Y assi quedò con tanto jubilo, y gozo tanto, que como ella misma depone, le parecia, que estaba en la Gloria.

En la Villa de Lebrija hizo juramento Ana Garcia Niño, muger de Diego Zapata, ante Don Christoval Suarez, Notario Apostolico, vecino de la Villa mencionada, y declarò: Que estando en la referida Villa, predicando de Mision, el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, padeciò ella un accidente en ambos ojos, que le causaba gravisimos dolores, y una continua molestia, purgandole siempre un ardentisimo humor, que la abrasaba. Con este desconsuelo, fiando en Dios, y en los meritos del Varon bendito, saliò, aun que con trabajo

mucho, à buscarlo. Hallòlo, y sin que èl lo advirtiesse, le refregò los ojos enfermos con el manto del Siervo del Señor: y fue su devocion tan accepta à la Divina Magestad, que luego, luego sanò del accidente, que la molestaba, y buena del todo volviò contentissima à su casa, y nunca mas experimentò la referida dolencia.

Estando el Vener. P. Fr. Luis de Oviedo haciendo Misson en la Puebla de Cazalla, succediò, que à un niño de diez y siete meses, llamado Ignacio Joseph, hijo de Don Roberto Diaz de Villarroel, y de Doña Maria de Luna Villalon, le assaltò de improviso un accidente de alferecia, con tanta fuerza, que en opinion de todos quedò muerto. Vista esta desgracia por el amantissimo Padre, lo tomò en sus brazos, juzgandolo yà cadaver, y lleno todo de fee, fue corriendo à buscar al Padre Oviedo. Hallòlo, y con lagrymas muchas, que sentido derramaba, y ardientes suspiros, que desconsolado despedia, le pidiò por amor de Dios, que lo socorriesse en aquel quebranto, que le havia succedido. Compadeciòse el Siervo de Dios, y haciendole, al que se juzgaba cadaver, tres veces la señal de la Cruz sobre el pecho, lo llamò, diciendole: *Ignacio, hà Ignacio, amigo.* A esta voz respirò el chiquelo, y con una risa muy alegre, abriendo los ojos, los puso en èl, y quedò de el todo sano, y bueno, como si no huviera padecido accidente alguno. Leasse el Capitulo diez y ocho de esta Historia, y se verà otro estupendo milagro, que obrò la Magestad de Dios por los meritos de su Siervo en el

Con-

Convento de Murcia. Y en el Capitulo treinta, Seccion tercera, se hallarà otro, que en la Ciudad de Carmona obrò con un hombre coxo, à quien confessò generalmente.

No solo con las criaturas racionales, como con proximos suyos, mostrò su piadosissimo afecto este verdaderissimamente Siervo de Dios; sino que tambien lo ostentò, aun con los irracionales mas rudos, compadeciendose de sus trabajos, y miserias. Era verdaderamente mystico Sol, que al modo, que este luminoso Planeta communica, no solo sus influxos, sino tambien lo utilissimo de sus luces à los brutos, y à los hombres, assi el Venerable Padre Fr. Luis communicò sus favores, y las luces de su charidad à los hombres, como hemos visto, y tambien à los brutos, como verèmos ahora.

Caminando en una ocasion el Venerable Padre con su Compañero, que lo era el P. Fr. Luis de Genova, llegaron à un Rio, que por lo entumecido de las aguas, y precipitado de la corriente, era imposible passarlo. Afligiòse algo el Siervo de Dios, y mirando à todas partes, viò no lexos de alli un hombre, que tenia un jumento. Pidiòle con mansissimas palabras, que le diesse aquella bestiezuela, para passar en ella las aguas del Rio. A esta peticion le respondiò el hombre, que se la darìa de buena gana; pero que estaba el animalejo muy enfermo, y de un pie lastimado, y tan coxo, que era imposible, que pudiesse con la car-

ga; y que el haverlo trahido hasta allì, le havia costado bastantisimo trabajo: por lo qual, si montaba en èl, èl, y el jumento darìan en las aguas. A esto le replicò el Siervo de Dios, diciendo: *Mire, hermano, estos borriquillos tienen muchas marrullerias, y al verme aquì, se havrà fingido coxo, por no passarme el Rio.* Hà, Padre, le dixo el hombre, que ha muchos dias, que està coxo, y malo, y me ha costado mucho el curarlo, y no ha podido sanar. No obstante, replicò el Siervo de Dios, venga acà el borriquillo. Montò en èl, y como si fuera un valiente ligerisimo caballo, passò el Rio: porque apenas montò el Siervo de Dios en èl, quando del todo quedò sano, y bueno, y sin el menor amago de coxera. El hombre, que viò en la otra vanda del Rio sano, y bueno à su jumento, y que como tal andaba ligerisimo, muy contento, y alegre empezò à decir con grandes voces: *Milagro, milagro, milagro.* El Venerable Padre, que lo oyò, le dixo: *Calle, buen hombre. Què dice, milagro, milagro? No le dixe, que estos borriquillos tenian muchas marrullerias? Mire si este las ha tenido, pues assi, que me passò el Rio, se le quitò la coxera, que havia fingido, por no passarme.* No obstante, el buen hombre, que sabìa lo malo, que estaba su jumento, fue publicando à todos el milagro, de haver sanado, solo con haver llevado sobre sì al Ven. P. Fr. Luis, por cuyo obsequio, con èl executado, lo sanò la Providencia Divina.

No solo con los racionales, ni con los irracionales solo fue piadoso el V. P. Fr. Luis, como yà lo hemos vis-

to; sino que tambien lo fue con los insensibles. Estando el V. P. Fr. Luis haciendo Misson en San Lucar el año de 1730. succediò, que un dia, haviendo predicado, le llevaron un poco de agua caliente, para que la bebiesse, como siempre lo acostumbraba despues de predicar. Echaronsela en un vaso de crystal, el qual, por venir muy caliente el agua, se raxò, y se abriò todo; pero tomandolo en sus benditas manos el Siervo de Dios, con este solo toque, se consolidò de modo, que quedò entero tan del todo, como si no huviera padecido el mencionado frangente; y solo le quedò, por contestacion del prodigio, la señal de la quebracia. Esto succediò en presencia de Don Andres de Iglesias, Notario Apostolico, y Rector de la Ayuda de Parochia de la Santissima Trinidad. Y como Notario Apostolico diò testimonio de este caso: y assegura, que el referido vaso crystalino, lo conserva con mucha veneracion en su casa, para que sea testigo irrefragable de este, que tuvo por caso milagroso.

Un Ministro de la Iglesia Parochial de San Lucar, llamado Thomàs de Lemos, depone, que llevandole una noche al Venerable Padre un plato con ensalada, para que cenasse, ò por casualidad, ò por descuydo, se le cayò de las manos, se le hizo pedazos, y se le derramò en el suelo la ensalada. A este tiempo saliò el Ven. P. Fr. Luis, y viendo al Ministro desconsolado, se inclinò, cubriò con su manto el plato quebrado, y luego lo levantò entero, y con la ensalada en èl, como si no

se

ſe huviera vertido, ni el plato ſe huviera quebrado. Otro caſo à eſte modo executado con una borcelana, en que ſe havia lavado las manos, lo dexo referido arriba en la ſexta Seccion del Capitulo treinta. Cierro el aſſumpto de eſte Capitulo con el caſo, que ſe ſigue, que en mi eſtimacion es admirable, mas que todos.

Al modo, que todos los vecinos de la Ciudad de Sichar, en la Samaria, ſe valian, aſsi para beber, como para todas las coſas neceſſarias, de las aguas de un pozo, que les havia fabricado Jacob, como lo refiere el Evangeliſta San Juan, (*Joann.* 4. 12.) y fue, donde el Sr. convirtiò à la Samaritana: aſsi la Villa de las Cabezas ſe valia de las aguas de un pozo para todo lo neceſſario, no ſolo para la bebida; ſino tambien para los uſos preciſos de las caſas. A eſte pozo ſe le ſecaron las aguas el año de 1737. con deſconſuelo comun de todos los vecinos, porque les faltaba una coſa tan neceſſaria para la vida; y afligidos, como los Iſraelitas en el Deſierto, al verſe ſin el alivio de las aguas, le clamaron al Ven. P. Fr. Luis, que al preſente eſtaba haciendo Miſſion en aquella Villa, como los Hebreos à Moyſes le clamaron, pidiendoles ſocorro en neceſsidad tan urgente. (*Num.* 20.) Movioſe à compaſsion el Varon bendito, y pidiendole à Dios ſu ſoberano auxilio, hizo ſobre el pozo la ſeñal de la Cruz, como con la Vara, ſymbolo de la Cruz, lo hizo el Caudillo de Iſrael con un peñaſco, y al modo que eſte al punto brotò copioſiſsimas aguas, aſsi el pozo, antes ſeco, al inſtante que ſintiò

tiò la bendicion del V. P. Fr. Luis, manò aguas copiosísimas, que aun todavia duran, sin haverse visto en ellas, ni la menor mengua. Quedaron todos contentísimos, dandole al Señor gracias muchas por beneficio tan grande, y à su Siervo, agradecimientos rendidos, por haverles conseguido, lo que tanto deseaban. Este caso lo depuso Don Antonio Caballero, Corregidor, que era entonces en aquella Villa, y lo testificò Juan Joseph Garcia Renedo, Notario Apostolico, su fecha en 8. de Agosto del año de 1741.

Por no molestar à los Lectores, no se refieren otros muchos milagros del V. P. Fr. Luis de Oviedo, especialmente, los que hizo con sus proximos enfermos: porque, como su charidad fue tan ardiente para con ellos, mientras viviò en este Mundo, serà mas ardiente, la que les tiene ahora; pues, como piadosamente nos presumimos, reynando con Dios en el Cielo, tendrà la charidad mas perfecta. Si se huvieran de escribir todos, los que se han asegurado debaxo de juramento, y ante Publicos Apostolicos Notarios, era forzoso hacer solo con ellos un tomo dilatado. Y assi concluyo este Capitulo, diciendo, que si por su predicacion lo podemos llamar Chrysostomo: por sus milagros podemos nombrarlo Thaumaturgo.

CA-

CAPITULO XXXVI.

COMO PIADOSAMENTE NOS PRESUMIMOS, que el Venerable P. Fr. Luis de Oviedo supo, que se llegaba su muerte.



N UNA OCASION, QUE LA Mageſtad de Chriſto nueſtro Bien hablaba con el Colegio de ſus Apoſtoles, les dixo, como S. Matheo lo refiere: (*Matth.* 24.42.) Velad ſiempre, porque no ſabeis la hora, en que vueſtro Señor ha de venir à llamaros, mediante la muerte; pues como forzoſa en todos, es preciſo, que à todos les venga. En eſtas Divinas palabras diò à entender ſu Mageſtad, que à cada uno de los hombres le es oculto el dia, y la hora, en que ha de morir; por cuya incertidumbre debemos eſtar ſiempre en vela, eſperando lo formidable, y terrible de aquel temeroſo punto. Y aunque eſto es verdad infalible, es tambien verdad, que la piadoſiſsima Mageſtad del Sr. por ſus altos fines, les ha revelado à muchos Siervos ſuyos el dia de ſu muerte. Aſsi lo vemos en las vidas de muchos Santos, que, conociendo por Divina revelacion ſu dia final, lo han declarado mucho tiempo antes de morir. De eſte eſpecial privilegio, que el Señor ha concedido à los ſuyos, nos preſumimos piadoſamente, que fue participante el Ven. P. Fr. Luis. Y juz-

go

go con algun fundamento, que assi lo dàn à entender los casos, que se siguen.

Hablando un dia el Ven. P. con Doña Maria Manuela Sanchez, cuyo espiritu gobernaba, le dixo esta: Padre Oviedo, yo quisiera morir en manos de V. P. à que replicò el Siervo de Dios, diciendole dos veces: Bien segura estàs de esso. Dando à entender, que èl moriria antes, como de hecho succediò dentro de tiempo muy breve.

Por otro modo diò à entender lo mismo à la referida Doña Maria Manuela el año de mil setecientos y treinta y nueve. Predicò en la Parochia de San Nicolàs el Sermon de la Concepcion Purissima, y haviendolo predicado, le dixo à la referida Doña Maria Manuela: *Este es el ultimo Sermon de Concepcion, que he de predicar en mi vida*, y assi fue: porque, predicando de este assumpto todos los años, aquel fue el ultimo, que lo predicò, porque luego se siguiò su muerte.

Quando cayò enfermo el Ven. P. Fr. Luis, vivia en el Palacio Arzobispal: porque el Excmo. Sr. D. Luis de Salcedo y Azcona, Arzobispo de Sevilla, con un grandissimo aprecio, que havia concebido de la virtud, santidad, y prudencia del Siervo del Señor, quiso tenerlo consigo, para que siempre anduviesse à su lado, y nunca lo perdiesse de vista: y conseguida del R. P. Provincial la licencia, passò el Varon humilde à ser morador en aquel magnifico Palacio, y en èl se mantuvo tres años, q̃ fueron para su humildad un dilatado

tormento. Assi lo dexamos arriba referido. Estando pues ocupado en este emplèo, le diò la calentura primera: y viendo, que se continuaba, le pidiò à un intimo amigo suyo, llamado Don Luis Havet, que consiguiesse del Señor Arzobispo, que lo llevassen à su Convento, assegurandole, que de aquella enfermedad se moria, y queria cerrar el ultimo periodo de su aliento en el regazo de la Religion, que como Madre lo havia criado. Concedièsele esta tan justa peticion, y al baxar la Escalera del Palacio, le volvio à assegurar al referido Don Luis, no una, sino muchas veces, que sin remedio se moria. Llegaron pues al Convento, y al entrar en la Celda, que en la Enfermeria le estaba preparada, con una alegria grande abrazò la manta, y el pobre colchoncillo, que, como es charitativa costumbre nuestra, se les pone à los enfermos, y levantando los ojos, y el corazon à Dios, le dixo à su Magestad: *Doyte, Señor, muchas gracias, por la merced, que me has hecho, en que venga à morir à esta pobre Celda, que la aprecio, y estimo mas, que todos los Palacios del Mundo.* Prenuncios todos de la muerte, que le esperaba, y èl tenia conocida.

Aunque el Sr. Arzobispo havia señalado dos Medicos de los de su satisfaccion, para que le assistieran al Venerable Enfermo; nosotros, por el grande aprecio, que hacemos, y experiencia de sus aciertos conocidos de nuestro affectuosissimo Medico D. Joseph Lulier, lo embiamos à llamar. Vino al instante, como lo hace siempre: mirò al Enfermo, pulsòle, y llegò à co-

no-

nocer, que el accidente, que padecia, era una Ictericia flaba, sin symptoma especial, que lo agravasse: convino con los otros dos Medicos, que la enfermedad no trahia peligro alguno, y asseguran dose en esto, le dixo, siguiendo el prognostico, que hizo Christo nuestro Bien de la enfermedad de Lazaro: Ea, Padre Oviedo, buen consuelo: *Infirmitas hæc non est ad mortem.* Oyò estas palabras el V. Enfermo, y volviendo el rostro, gravemente sèrio, al Medico, le respondiò: *No, Amigo, Usted està engañado; porque de esta ciertamente me muero.* Assi sucediò: porque impensadamente, y sin esperarlo los Medicos, le assaltò el accidente, de que muriò. En otras muchas ocasiones, aunque con frasses, y palabras muy obscuras diò à entender lo mismo, por donde nos presumimos, con piedad, que por Divina revelacion llegò à conocer, como se llegaba su muerte.

CAPITULO XXXVII.

DE LA MUERTE DEL V. P. Fr. LUIS de Oviedo, de su Entierro, y de la mocion de toda la Ciudad.

QUE SEA LEY ESTABLECIDA por Dios, el que todos los hombres mueran, es tan de fee, que el Apostol de las Gentes lo assegura. (*Hebr. 9. 27.*) Y aunque de fee no fuera, la continuada, è indefectible experiencia lo predica. Entrò la muerte en el Mundo por el pecado,

como dice el Apoſtol miſmo: (*Ad Rom.* 5. 12.) conque, haviendo en Adam pecado los hombres todos, como el miſmo Santo Apoſtol lo dice; (*Ibid.*) menos, la que es ſoberana Reyna de los hombres, es forzoſo, que todos mueran, por que ſon mortales todos. Mortal era el V. P. Fr. Luis, y como à tal le llegò la hora de ſu muerte, punto final de la vida.

Eſtando pues el Ven. P. en el Palacio Arzobiſpal le aſſaltò la enfermedad, y haviendolo trahido al Convento, y proſeguido ſu accidente de lctericia, como yà ſe ha dicho, fue exemplo de conformidad, y de paciencia à los Seglares, y à los Religioſos; por que, ſiendo mucho, lo que padecia, y crueles los medicamentos, que ſe le aplicaron, como fueron vegigatorios, ventoſas ſaxadas, y otros diferentes, fue ſu paciencia grande, y ſu conformidad fue mucha. Aſsi paſſaba el pacientiſſimo doliente, haviendo yà recebido los Santos Sacramentos, quando un dia le ſobrevino, ocaſionada de la enfermedad, una ſuſpenſion de todos los ſentidos, que lo dexò del todo immobil, como ſi yà fuera Cadaver, ò marmol frio, y aſsi permaneciò muchas horas, ſin que baſtaſſen ſangrias de pies, y brazos, haſta que nueſtro Medico ordenò, que ſe le dieſſe una ſangria en la frente de la vena, que llaman *Suſana*, que fue afortunada tanto, que, aſsi que ſaliò la ſangre, volviò en sì, recuperò el ſentido, y dixo por tres veces: *Ave, Maria, Ave, Maria, Ave, Maria.* Y deſpues dixo: *Dulce Jeſus mio, dulce Jeſus mio, dulce Jeſus mio, como yo tan olvidado*

de

de Vos? Estaba presente el Rev. P. Guardian, à quien le dixo: *Padre Guardian, yo quiero recebir à nuestro Señor por Viatico.* A que le respondiò el Prelado: Antes de ayer lo recibiò V. C. Y el amante del Señor le instò, à que le permitiesse, que aquel dia tambien se le concediera. Y vuelto el rostro al Medico le dixo: *Estè Usted advertido, que puede el enfermo recebir à su Magestad por Viatico, de tercero en tercero dia, y esta es opinion lata, porque otros dicen, que todos los dias.* Pasmose el Medico al oir estas palabras; porque, como el mismo depone, estaba entre sì dudando, quantas veces podia un enfermo recebir el Viatio; y al conocer, que el Siervo de Dios le havia leido el corazon, y sacadolo de la duda, que tenia, quedò con admiracion pasmado; y conociendo la virtud del enfermo, le pidiò, que con todas veras lo encommendasse à Dios. Assi el citado Medico lo jura.

Recibiò pues, como lo havia pedido, el Augustissimo Sacramento, con afectuosissimos actos de Fè, Esperanza, y Charidad; y como si fuera blanco mystico Cisne, que quando muere canta, empezò à cantar yà la Salve: yà la Ave, Maria: yà otras Coplitas de Nuestra Señora, que solia cantar en la Mission, hasta que perdiò el habla, y tranquilamente entregò en manos de su Criador el espiritu, tan quieto, como quien se entriega à un sueño suavissimo. Muriò pues la tarde del dia diez y siete de Mayo del año de mil setecientos y quarenta, de edad de sesenta y tres años, y de Habito quarenta y cinco, que fueron los mismos, que N. S. P.

S.

S. Francisco viviò en el Mundo: viviendo este verdadero Hijo suyo en la Religion los mismos años, que el Santo Padre viviò en el siglo.

Quedò el Venerable Cadaver tan flexible, tratable tanto, como si estuviera vivo, de modo, que, para retratarlo à devocion de una Señora, lo sentaron en el feretro, y en esta posiтura se mantuvo, hasta que se finalizò el retrato. Despues, por el amor, que muchos Devotos le tenian, vinieron otros Pintores, y del mismo modo copiaron al Difunto; y oy tienen sus retratos con gran veneracion en sus casas. Para mas afianzar la flexibilidad del Cadaver de este Siervo del Sr. pondremos aqui la deposicion juridica, que sobre este punto hizo uno de los mas cèlebres Cirujanos de esta Ciudad, y es la que se sigue.

Don Gregorio Arias, Cirujano Socio del numero de la Real Sociedad de esta Ciudad de Sevilla, y de la Real Armada del Rey nuestro Señor: Certifico, que, haviendo partido al Convento de los Capuchinos de esta Ciudad à vèr el Cadaver de el P. Fr. Luis de Oviedo, lo hallè despues de quarenta y cinco horas de muerto en la forma siguiente. Lo primero, que demostraba dicho Cadaver, era estar con el rostro de tan bello semblante, que, aunque se estuviesse mirando mucho rato, demàs de no ocasionar horror alguno, no parecia mas que un hombre dormido. Lo segundo, que se notaba, era una gran flexibilidad en todos sus miembros, assi brazos, y piernas, como dedos de pies, y manos, gozando de esto mismo los demàs miembros del tronco de todo el Cuerpo; y notabamos en

èl

èl una frialdad tan templada, que no excedia de una freſca ſenſacion. Se notaba aſsimiſmo tener la vena Suſana de la frente (de aquì le havian ſangrado en la enfermedad, como yà diximos) *baſtantemente deſcubierta, no obſtante lo grueſſo, y teñido del cutis, con la ſangre, que en ſu capacidad conteni a, tan liquida, que ſe veìa, en comprimiendo la dicha vena, y retirandoſe la ſangre, y volviendo à ocupar el ſitio que perdia en la compreſsion dicha. Y era de modo el movimiento, que no obſtante lo inſinuado de lo grueſſo, y teñido del cutis, ſe percebia con tanta claridad, que ſe admiraron los muchos circunſtantes, que me vieron hacer dicha demonſtracion; los que llegaron à entender, como yo, que, ſi ſe huviera picado dicha vena, huviera corrido la ſangre, como ſi eſtuviera vivo. Todo lo qual, por ſer verdad, y como obſervè en dicho examen del inſinuado Cadaver, demàs de certificarlo, y firmarlo, lo juro à Dios, y à eſta ✠ Y para que conſte, donde convenga, lo firmo oy 16. de Julio del año de 1740. Don Gregorio Arias.*

Aſsi que ſe ſupo la muerte del Siervo de Dios, fue grandiſsimo el concurſo, que acudiò à nueſtro Convento: y porque fueron eſpeciales Devotos muchos, de los que acudieron, fue preciſo darles entrada à todos. Y aunque ſe puſieron Religioſos, que guardaſſen, y defendieſſen el Cadaver, nada baſtò, para detener la porfiada devocion, con que anſiaban, por llevar alguna reliquia. Unos le cortaban algo de la barba: otros del Habito: y otros cogian, à mas no poder, las flores, que ſobre sì tenia; y de eſta ſuerte eſtuvo tres dias expueſ-

puesto, y patente à la veneracion del Pueblo. Al tercero dia se le hizo el entierro. Llevaron el Feretro los RR. Examinadores Synodales, como el Defunto lo havia sido: y al salir al Portico, para introducirse en la Iglesia, fue tan descompassada la grita, las lagrymas, y sollozos de un casi innumerable gentìo, que havia, que fue para alabar à Dios la devocion de tanto Pueblo. Unos le llamaban Santo: otros, Bienaventurado: y otros, Amigo de Dios, porfiando todos el tomar alguna prenda suya, y à tocar en èl sus Rosarios, con tanto tropel, que fue necessario dàr vuelta à todo el Portico, para poder entrar en la Iglesia; y aun de esta suerte costò mucha dificultad. Colocaron el Feretro en la Iglesia, y alli le cantaron el Oficio de Defuntos los Señores Veinteneros de la Cathedral, de orden del Venerable Cabildo: y acabado, atropellando por el multiplicado concurso, lo llevaron al Pantheon, sepulchro comun de los Religiosos, à donde descansa en paz entre las muertas cenizas de sus Hermanos, como lo havia deseado siempre.

Despues determinò el Excmo. Sr. Arzobispo, que se le hicieran Honras à su costa, como de hecho se executaron el dia 31. del mes de Octubre, y fueron con gran pompa, y aparato, assistiendo su Excelencia con toda su Familia, y muchos Señores Prebendados, con otras Personas magnificas de uno, y otro sexo, haciendole los Oficios la cèlebre Musica de la Cathedral, y predicò el Sermon un Religioso de nuestra Commu-

ni-

nidad, en que declamò las virtudes del Siervo de Dios, y despues, por orden de una especial Devota suya, se imprimiò el Sermon: finalizandose con esto las parentales funciones de este Siervo de la Divina Magestad, en cuya compañia piadosamente creemos, que vive por una eternidad; aunque yà defunto al siglo.

CAPITULO XXXVIII.

DE MUCHOS MILAGROS, QUE HA OBRADO la Magestad de Dios por los meritos del V. P. Fr. Luis de Oviedo, despues de defunto.

QUE LOS CUERPOS DE LOS Santos yacen en paz sepultados, y que su nombre vive en la memoria de los siglos, lo dice el Eclesiastico. (*Eccl.* 44. 14.) Este Texto contiene dos proposiciones: una, que afirma, que yacen en paz sepultados los cuerpos de los Santos. Y se puede entender, como Cornelio lo dice, de este modo: Quando los Justos se sepultan en los Sepulcros, y Pantheones, donde estàn enterrados sus Hermanos, entonces gozan paz, aun yà defuntos, con los que paz tuvieron, quando vivos. Esta paz la consiguiò en su sepulcro el Venerable P. Fr. Luis, pues, como siempre lo havia deseado, fue sepultado su Cuerpo en el Pantheon, ò sepulcro commun, donde sus Hermanos los Religiosos yacìan.

La otra proposicion del Texto, dice: Que aunque los cuerpos de los Justos estàn entre las sepulchrales sombras escondidos; sus nombres en los siglos de los siglos viven. Y se puede entender, que las virtudes de los Santos, aunque estèn yà defuntos, viven en la memoria de los hombres. A este assumpto pintò un curioso por symbolo una Rosa, que yà cortada de la verde rama, donde gozò la vida, esparce à todos los aromas de sus fragrancias. Y luego le puso por mote esta letra: *Virtus post fata superstes.* Que es lo mismo, que decir: Que la virtud, aun despues de la muerte, dura, exhalando, como la Rosa, las fragrancias de sus olores; aunque el cuerpo yà sepultado se mira. Esta duracion de la virtud del Justo, y de su memoria, suele afianzarse con los milagros, que despues de defunto executa: pues estableciendose mas su memoria con la repeticion de sus milagros, se và dilatando en su duracion. Por què dura tanto, y en la Iglesia de Dios durarà para siempre, la memoria de un S. Gregorio Thaumaturgo, de un S. Nicolàs de Bari, de un S. Vicente Ferrer, de un S. Francisco de Paula, de un S. Antonio de Padua, y de otros muchos Amigos de Dios, sino por la repeticion de sus milagros? Luego los milagros repetidos son causa, de que dure, y se estienda mucho la memoria de los Santos. La memoria de las virtudes del Vener. P. Fr. Luis de Oviedo, no solo dura, sino que durarà constante por siglos dilatados, pues se ha afianzado con milagros repetidos. De estos mencionarèmos

al-

algunos, que han llegado à nueſtra noticia. Y para proceder con mas claridad, los referirèmos por las Ciudades, ò Pueblos, donde ſe han executado.

SEVILLA.

EN el Capitulo ſexto de eſta Hiſtoria dexo referida la admirable converſion, que el Ven. P. Fr. Luis hizo en una Señora muy Principal de Sevilla, ſacandola de los intrincados, y tupidamente texidos lazos del Mundo, donde ſe lloraba preſſa, y miſerablemente captiva; y la traxo al ſervicio de ſu Criador, tomando el Habito de Religioſa en un Convento de eſta Ciudad, y quedò gobernandola en ſu eſpiritu por mucho tiempo. Eſta Señora padecia fortiſsimas tentaciones del commun Enemigo, que como fue captiva ſuya, procuraba volverla à ſu tyrano dominio. De aqui le nacian unas penoſas fatigas, unos deſconſuelos grandes, y unas turbaciones terribles; pero ſiempre fiando en los meritos de ſu yà defunto P. como ſe verà en la carta, que ella miſma le eſcribiò al P. Fr. Juan de San Lucar, que fue ſu eſpiritual Director deſpues del Varon Santo, y es del thenor ſiguiente.

Padre mio, luego que nueſtro Señor ſe llevò à mi Santo Padre Oviedo, me encomendè à ſu Alma, pidiendole à nueſtro Señor, que por ella me aliviàra en mi padecer; y luego al punto me ſentì buena del cuerpo, y totalmente conſolada en el alma, de modo, que eſtoy con una total paz interior. Del con-

texto de esta carta se conoce, como le aprovecharon à esta afligida Religiosa los meritos del Ven.P. Fr.Luis, pues hallò todo su alivio en haverse encommendado à su Alma.

En casa de Don Joseph Lopez Pintado, vecino de Sevilla, havia una muger sirviente, llamada Doña Manuela de Aragon. A esta le diò un dia un dolor de muelas tan cruel, que à su violencia se le abochornò el rostro de modo, que parecia, que brotaba sangre por èl; y sin hallar el menor alivio en muchos remedios, que le aplicaron, desconsolada gemia. Su Señora, llamada Doña Laura Cervantes, asistiò al Entierro del Ven.P. Fr. Luis, y consiguiò, que se le diesse una Rosa de muchas, que havia esparcidas sobre el Cadaver. Llevòla à su casa, como reliquia: y viendo, que por muchos dias le duraba el referido dolor à su sirviente, le diò una hoja de la Rosa mencionada, diciendole, que con mucha fee se la aplicasse al lado dolorido. Gran prodigio! Apenas tocò con ella la encìa, quando instantaneamente se le mitigò el dolor, que tan tenaz havia estado, y dentro de poco quedò del todo sana, y sin el menor amago del dolor antes padecido; y el rostro, antes, por inflammado, encendido, volviò à su natural color. Y afirma con juramento, que apenas entrò la hoja de la Rosa en la boca, quando sintiò tanto consuelo, como si estuviera en el Paraysso.

En el Hospital, que llaman de la Sangre, en esta Ciudad de Sevilla, y es Enfermeria de Mugeres, servia

de

de Enfermera una Doncella de diez y nueve años, natural de Sancti-Ponce, la qual era afectiſsima al V.P.Fr. Luis, y ſe alegraba mucho, quando el Siervo de Dios iba à predicarles à las enfermas, que lo hacia repetidas veces, llevado del zelo de las almas. Eſta pues referida Donzella enfermò de un ardiente tabardillo, de cuya malignidad eſtando yà mejorada, le ſobrevino una perleſia en uno de ſus dos ojos de tal ſuerte, que ſecandoſele los nervios del parpado, quedò con èl caido de modo, que no podia, no ſolo levantarlo, pero ni aun moverlo; impidiendole la viſta, y dexandola en el mayor deſconſuelo. Havia yà muerto el Ven. P. y ella havia ſentido mucho ſu falta. Una noche eſtando entregada al ſueño, parenthesis en el renglon de ſu ſentir, ſoñò, que entraba el Siervo de Dios en el Hoſpital à predicar à las enfermas, como muchas veces lo havia executado. Parecièle, que ſe llegaba à èl muy contenta de verlo, y que con humildad le pedia, que ſobre aquel parpado enfermo le dixeſſe un Evangelio, y que aſsintiendo à ſu devocion, ſe lo decia, y que haviendole dado à beſar la mano, ſe havia ido. Diſpertò con eſte ſueño alborozada, y ſe hallò con el parpado ſano, y bueno, con ſu movimiento antiguo, y natural, y libre de la moleſtia, que antes padecia; y atribuyendolo à milagro hecho por los meritos del Venerable Padre, le diò gracias à Dios, y al Varon bendito le quedò muy agradecida.

En el miſmo Hoſpital de la Sangre ſuccedio, que ha-

haviendo mandado el Medico ſangrar de un brazo à una pobre enferma, al executar la ſangria, le picaron baſtantemente la arteria; empezò la ſangre à brotar con aquel precipitado impulſo, que en ſemejante lance ſuccede; aſſuſtaronſe todos con la deſgracia, y el Cirujano conociendo, que era infalible la muerte de aquella pobre ſangrada, le dixo: No ay otro remedio, para no morir, que es cortar el brazo. Conſidereſe la pena de aquella pobre muger, y el ſuſto de todos los circunſtantes. Alborotaronſe todos, ſintiendo la deſgracia; pero la Madre Mayor, que es Doña Paula de Arroyo, acordandoſe del Ven. P. Fr. Luis, traxo un pedacito del Habito, que havia veſtido, y con toda fee, invocando ſus merecimientos para con Dios, ſe lo aplicò à la ciſura, y al punto, que la tocò aquel bendito ſayal, del todo ſe reſtañò la ſangre, cuya detencion ſe tiene por impoſsible, y la enferma quedò con los alientos de la vida.

La yà referida Doña Paula de Arroyo, Madre Mayor del Hoſpital de la Sangre, padeciò un crueliſsimo dolor de muelas, en que no logrò el menor alivio; aunque con remedios muchos aplicados, haſta que ſe llegò al lado dolorido un pedacito de Habito del Siervo de Dios, que fue tan eficaz, que immediatamente le quitò el dolor, y quedò del todo conſolada. A eſte modo ſe podian referir otros muchos prodigios experimentados en Sevilla; pero voluntario los omito, por no tener la certidumbre, como la tengo de los que dexo mencionados.

UTRERA.

DON Luis Antonio de Cabrera, vecino de la Villa de Utrera, y tan devoto de los Capuchinos, que con charidad mucha nos hoſpeda en ſu caſa, devocion antiquiſsima heredada de ſus Aſcendientes, padecia en muchas repetidas ocaſiones el penoſiſsimo accidente de la gota, que empezandole por un dolor lento, ſe le iba recreciendo, haſta que, ſin hallar alivio, lo poſtraba en una cama, impoſsibilitado de ponerſe en pie. A pocos dias de haver muerto el Ven. P. Fr. Luis, le repitiò eſte dolor de modo, que para dar algunos cortos paſſos, le era forzoſo el valerſe del arrimo de una muleta: y llegando à conocer, por la gran experiencia, que tenia, que lo havia de poſtrar en la cama, como le havia ſuccedido en las demàs ocaſiones, ſe afligiò lo baſtante. Aſsi eſperaba el deſconſolado Caballero la continuacion, y augmento de ſu dolor, quando un Religioſo de eſte Convento le embiò por fineza un pedacito de Habito del Vener. Defunto. Recibiolo con grande aprecio, por ſer de un Amigo, que tanto havia querido, y que por Varon Juſto lo havia venerado. Y aunque le ocurriò el aplicarſelo al pie dolorido, no ſe atreviò à executarlo, pareciendole, que era indecencia, y ninguna veneracion llegar à los pies, lo que apreciaba como reliquia. Tomòlo en la mano, y levantando el corazon à Dios, ſe encomendò à ſu Siervo, haciendole

dole

dole una terniſsima deprecacion, pidiendole, que pues lo havia amado en vida, y havia profeſſado con èl verdadera amiſtad, que ahora, que lo conſideraba poderoſo para con Dios, lo favorecieſſe en aquel trabajo, que preſente padecia. Al punto, que hizo eſta deprecacion, ſe le quitò el dolor, y no paſsò adelante, como el doliente ſe temia; y ſe hallò tan bueno, que ſin embarazo alguno ſaliò luego à la calle, y quedò agradecido à ſu Amigo verdadero, y à todos ſe lo contaba como milagroſo prodigio.

LEBRIXA.

A ESTA Villa parece, que la Mageſtad de Dios le echò ſus bendiciones por la interceſsion del Ven. P. Fr. Luis de Oviedo; por que en ella ſe experimentaron beneficios muchos concedidos à varios enfermos, mediantes algunos pedacitos del Habito, que viſtiò eſte Varon bendito, quizàs en pago de la gran devocion, que todos le tuvieron, quando con fruto prodigioſo exercitò en ella el Santo emplèo de la Miſsion: que nueſtro Dios es tan fiel, que ſiempre con manos llenas remunera los buenos afectos, con que à ſus Siervos ſe eſtìman.

En el año de mil ſetecientos y quarenta y uno fue à la Villa de Lebrixa el P. Fr. Juan de San Lucar, Presbytero de nueſtro Seraphico Orden de Capuchinos, y Compañero, que havia ſido en las Miſsiones del V. P. Fr. Luis.

Luis. Y haviendo llevado con ſigo algunas particulas del Habito, que viſtiò en vida el referido Venerable Padre, le diò una de ellas, por la ſingular devocion, que à los Capuchinos les tenia, à Doña Maria de Leon, Viuda de Don Juan Suarez Tello de Guzman. Eſta Sra. comparecio ante Don Manuel Garcia Cordero, Notario Publico, y Apoſtolico de la mencionada Villa de Lebrixa, y con juramento, que de ſu voluntad hizo ſegun Derecho, declarò, que eſtando muy enferma, y con evidente peligro de la vida, Maria de la Encarnacion, le diò à beber un poco de agua, en que havia echado la referida particula del Habito del Venerable Padre, y que al ir à beberla la doliente, apartò el baſo de la boca, diciendo, que era tanto el olor, que en aquella agua ſentia, que juzgaba, que era alguna confeccion de almizcle, y que ſi la bebia podia hacerle mucho mal. Aſſeguraronle, que no tenia la agua mas, que un pedacito del Habito del Padre Oviedo; entonces la tomò ſin repugnancia, y luego al punto reconociò la mejoria, que à toda prieſſa ſe fue continuando, haſta dexarla del todo con entera, y cabal ſalud, quando antes ſolo ſu muerte ſe eſperaba. Cundioſe en todo el Pueblo eſte prodigio, y fueron tantos los que llegaron à pedirle al P. Fr. Juan de San Lucar pedacitos del Habito, que ſi huviera de darles à todos, no baſtàran Habitos muchos, para darle à cada uno una ſola hilacha. Diò los que pudo, y con ellos tomados en agua, ſanaron de varios accidentes muchos enfermos, como por authentico conſta,

Por testimonio del susodicho Notario Apostolico, dado en 27. dias del mes de Abril del ante referido año consta, que con solo beber el agua conficionada con un pedacito del Habito del Ven. P. Fr. Luis, sanaron los siguientes, como ellos mismos con juramento lo depusieron ante el referido Notario, y son: Doña Francisca de Arana, que sanò de un dolor de hijada, que mucho la afligia, y no le ha repetido mas. Juan Estevan Guerra, Sachristan de la Parochial de dicha Villa, al punto, que bebiò la agua, sanò de un dolor de vientre, y garganta, que le molestaba mucho. D. Alonso Doblado, Presbytero, sanò de un tabardillo, q̃ lo tenia muy desconsolado. Doña Xaviera Truxillo sintiò con dicha bebida total alivio en un ahoguio, y falta de respiracion, con recias, y continuadas calenturas. Cathalina Roma sanò milagrosamente de una calentura ethica, que la llevaba à la sepultura. Francisca Dorantes, Doña Maria de Castro, y Francisca Gutierrez sanaron con gran felicidad de unas tercianas dobles; y de sencillas tercianas sanaron Josepha Maestre, Cathalina Romero, Juana Dorantes, Doña Maria Ventura, Isabel Beato, Juan Vidal, Isidoro Clarte, Juan Romero, Pedro Draxales, Doña Maria de Castro, Francisca Gordillo, Cathalina de Arana, Josepha Delgado, Francisca Dorantes, Cathalina del Ojo. Y el mismo referido Notario testifica de sì mismo, que sanò tambien de un cruel tabardillo, solo con beber la agua referida.

Por

Por otro testimonio de Don Pedro Joseph del Castillo, Presbytero, Notario Apostolico, y firmado de su nombre, firmado tambien del R. P. Fr. Antonio de Vega, Predicador del Orden Tercero de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, y de Don Joseph de Zuleta Davila, de Don Antonio Diaz Arias, Presbytero, y de D. Diego Lopez Barahona, Beneficiado de aquella Iglesia, consta, q̃ estos 4. testigos de mayor excepcion, vieron el dia antecedente al Doctor en Medicina Don Juan de Quintanilla, y Mendoza, absolutamente privado de sentido; accidente, que le causò un no esperado insulto, que le provino estando gravemente enfermo: y no bastando para su remedio muchos, que se le aplicaron, se le diò à beber, aunque con algun trabajo, la agua referida, invocando los circunstantes el auxilio de la Divina Pastora, por los meritos del Ven. P. Oviedo. Al instante, que la bebiò, volviò en su juicio muy alegre, y contento, dandole à la Divina Pastora alabanzas muchas. Y despues el dicho Doctor Don Juan de Quintanilla y Mendoza diò testimonio del beneficio, que havia recebido, con deposicion jurada, firmada de su nombre, y sellada con el sello de sus Armas, para gloria de Dios, y del Varon bendito, por cuyos meritos havia recebido el beneficio mencionado.

Por otro testimonio signado, y firmado de mano de Don Francisco Guerrero Pastrana, Notario Apostolico, consta, que compareciò ante el referido, en 28. del mes de Julio del año arriba citado, Don Juan Mi-

guel del Ojo, y dixo con juramento, que se hallaba muy mejorado de unas tercianas dobles, que havia padecido, y lo havian puesto en conocido peligro de la vida, de cuyo riesgo se havia con felicidad librado, solo con beber un poco de agua, en que se havia echado un pedacito del Habito del Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, y que havia reconocido la mejoria desde el punto, que bebiò la dicha agua.

Tambien por otro testimonio signado, y firmado por Don Christoval Suarez, Notario Apostolico de dicha Villa, consta, que con el agua referida, segun con juramento lo depone, sanaron los siguientes. D. Pedro Vidal sanò de unas tercianas molestissimas, y quedò tan del todo bueno, que el dia siguiente saliò à la calle, bastantemente fortalecido. Joseph Moreno, y Doña Andrea Rita del Castillo sanaron de unas tercianas malicioſas, advirtiendo en el agua, quando la bebieron, un olor fragrantissimo. Maria Bernal, Viuda de Francisco del Ojo, declarò, que estando un hijo suyo, llamado Joseph, con un fuerte tabardillo en la cabeza, trayada la lengua, sin poder pronunciar palabra alguna, al instante, que bebiò la agua, se desatò el impedimento de la lengua, y hablando con toda claridad, quedò libre de todos sus accidentes; novedad, que admirò mucho al Medico, quando lo fue à visitar. Cathalina Petronila Matasiete depuso, que teniendo à una Sobrina suya yà moribunda, con unas tercianas dobles, le diò à beber la agua referida; y assi que la bebiò,

bió, se recobrò en sì, y con ansia pidiò de comer; cosa que no havia podido hacer antes, y quedò sana del todo. Pedro Cumbreras depuso, que haviendo destetado à un hermano suyo de edad de siete meses, no quiso jamas tomar algun alimento, poniendose por esto tan desfallecido, que todos juzgaron, que se moria. Pero haviendo bebido un trago de la referida agua, se fortalecio de modo, que desde luego comiò bien, y se librò de tan evidente peligro.

Alonso Pasqual declarò con juramento, que hallandose moribundo, recebido yà el Sacramento de la Extrema Uncion, sin darle el Medico à su vida mas plazo, que unas pocas horas, le dieron à beber la agua mencionada, y al punto se fortaleciò, y continuandose la mejoria, sanò del todo con mucha brevedad. Maria Ximenez declarò tambien con juramento, que su marido Domingo Sanchez padeciò por espacio de veinte y dos dias unas tercianas dobles, que lo tuvieron gravemente fatigado, y que bebiendo un poco de la agua tantas veces repetida, al punto se quedò dormido, y sudò tanto, que, quando dispertò, se hallò sano, fuerte, y robusto. Doña Leonor Gonzalez depuso, que hallandose gravemente fatigada con unas tercianas dobles, su hijo Juan Carlos Suarez le diò un dia, estando en lo mas ardiente de la calentura, un poco de la referida agua, rezandole todos los circunstantes una Salve à la Divina Pastora, implorando los meritos del Vener. Padre Oviedo, y le fue con ella tan bien, que

aque-

aquella fue la ultima calentura, y quedò sana del todo.

Rosa Theodora depuso, que su marido Francisco Calvo padeciò un tan ardiente tabardillo, que lo llevò à lo ultimo de su vida: y recebidos todos los Sacramentos, y que yà en el comun sentir de todos los circunstantes havia espirado, y dexandoselo por muerto, le pusieron un lienzo sobre el rostro, llorandole yà defunto toda su familia. No obstante, llegandose, al que juzgaba yà cadaver, la declarante, y reconociendo en èl algo de respiracion; aunque muy escasa, le aplicò à los labios un poco de agua con la reliquia del sayal del Ven. P. y assi que pudo passar algo de ella, respirò, abriò los ojos, volviò en sì, y acelerandose la mejoria, quedò en breve tiempo sano. Doña Rosa de Sta. Maria Suarez depuso, que diò à beber la referida agua à su hija Leonor Agripina, niña de un año, que padecia recias calenturas, continuados cursos de sangre; y luego con felicidad se viò libre de uno, y otro accidente. Domingo Ramos, Enfermero del Hospital de la mencionada Villa de Lebrixa, assegurò ante el referido Notario con juramento, que estuvo curandose en dicho Hospital Diego Ximenez, el qual padecia continuos cursos, y un pujo molestissimo, y ocho fistolas, accidentes, que lo pusieron en el ultimo trance de la vida, de modo, que se tocò à agonia, como es costumbre, y tuvieron todos por cierto, que havia espirado, y se lo dexaron por muerto. Pero volviendo despues de un rato el declarante, y pareciendole, que tenia alguna se-

ñal

ñal de vivo, le diò del modo, que pudo, un poco de la referida agua, y con ella recobrò el perdido aliento, y alguna mejoria, que augmentandose por puntos creciò de modo, que lo dexò perfectamente sano.

Doña Feliciana Farìas, muger de D. Francisco Antonio Arana, dixo tambien con juramento, que de un mal parto, que tuvo, le resultò un dolor en un vacìo, que la molestò por mas de quatro meses continuos; pero bebiendo la dicha agua, se viò libre de èl, lo qual no havia podido conseguir con muchos medicamentos, que se le havian aplicado. Todas las deposiciones, que vàn aquì referidas, se hicieron con juramento ante el referido Notario expressado arriba.

Por otro testimonio signado, y firmado por el Notario mismo, constan las deposiciones juradas, que se siguen. Doña Leonor Gonzalez dixo, que padeciendo unas pernicioſas tercianas dobles, consiguiò dos pedacitos del Habito, que vistiò el Ven. P. Fr. Luis: El uno lo bebiò con un poco de agua: y el otro lo echò en una Alcarraza, para ir bebiendo de ella; y assegurò, que siempre, que bebia de esta agua, la hallaba dulcissima, y sabrosissima; y si por acaso bebia de otra, la hallaba desabrida, y muy amarga, y al gusto repugnante: y que por ultimo logrò la mas perfecta salud con tan eficaz medicina. D. Bartholome Ximenez depuso, que estando su Madre Doña Maria Gordillo impedida en una cama por gravissimos dolores, que padecia en todo el cuerpo, sin dexarle libertad, para hacer las haciendas

das domesticas de su casa; bebiò la referida agua, y con ella se puso tan del todo buena, que desde allì adelante se empleò sin embarazo alguno en executar los domesticos emplèos, que no havia podido exercer antes.

Doña Francisca Badillo jurò, que un hijo suyo, de poco mas de un año, padeciò calentutas tan ardientes, que lo pusieron à punto de morir; pero dandole la agua, que hemos dicho, instantaneamente se puso sano del todo. Con la misma espiritual medicina sanò de unas malicioſas tercianas, que casi la pusieron en lo ultimo de la vida, Estephania Ximenez, como lo testificò con juramento Maria Ximenez su Madre. Geronymo de Quintanilla, Maestro de Albañil, declarò juridicamente, que estando postrado en cama, padeciendo el penoso accidente de unas molestisimas tercianas dobles, con tanta inapetencia, que no podia passar un bocado: assi que bebiò la agua referida, se le abrieron las ganas de comer, se le quitaron las tercianas, y todo accidente de modo; que à los tres dias estaba yà passeando las calles, y capaz para trabajar en su oficio. Todo lo dicho en este punto consta por deposiciones juridicas, que hicieron los referidos declarantes ante Notario Apostolico en la mencionada Villa de Lebrixa, como mas largamente se lee en sus originales.

TRIBUJENA.

EN este Lugar se le diò un pedacito de Habito del Ven. P. Fr. Luis à D. Miguel Briantes, el qual, rezandole una

una Salve à la Divina Paſtora, ſe lo tragò, y al inſtante ſe hallò ſano, y bueno de un viviſiſsimo dolor, que padecia en un vacìo. Doña Maria Lopez ſufria unas tercianas muy penoſas, y un dia, al entrarle el frio, tomò un poco de agua con otro pedacito de ſayal del referido Habito, y aſsi que la bebio, ſe le detuvo el frio, que le havia comenzado, no le entrò la calentura, y quedò abſolutamente ſana. Con el miſmo medicamento ſanò Don Alonſo Daza de unas tercianas, que le havian moleſtado por tres meſes continuos. Del miſmo modo ſanò de otras tercianas muy penoſas Juan Garrido. Todo lo referido conſta por teſtimonio juridico, que diò en dicha Villa de Tribujena D. Luis del Caſtillo, Notario Publico, y de la Vicarìa de aquel Pueblo. Conſta tambien por teſtimonio, dado por el Notario referido, el caſo, que ſe ſigue. Vivia en la Villa de Tribujena un hombre, cuyo nombre no ſe menciona, por que no conviene. Eſte eſtaba enredado en muchas, y varias culpas, que le tenian baſtantemente manchada la conciencia, y no procuraba limpiarla con las aguas de la Confeſsion. Eſtando pues una noche durmiendo en ſu cama, viò entre ſueños, que entraba el Ven. P. Fr. Luis, y que con manſiſsimas palabras lo exhortaba, à que ſalieſſe de el enredo de ſus culpas, haciendo una buena, y entera Confeſsion de todas ellas, yà que havia hecho tantas ſacrilegamente malas. A eſta amoneſtacion reſpondiò, diciendo: que con quien haria ſu Confeſsion; à que el Ven. Aparecido le dixo: que con ſu Compañero,

el P. Fr. Juan de San Lucar, que era sugeto, con quien podia desahogar todo su manchado interior; y diciendole esto, le pidio la mano, y se la apretò de tal modo, que con aquel contacto despertò llorando sus delitos, y proponiendo el confessarse, como de hecho lo executò con muchas lagrymas: saliò con esto del enredo de sus culpas, y viviò en adelante como buen Christiano, dando constantes muestras de su dolor, y arrepentimiento. Y este tan apreciable beneficio lo atribuyò, à que con toda veneracion trahìa consigo un pedacito de sayal del Habito, que vistiò el Ven. P. Oviedo. No fueron solos los referidos; sino tambien otros muchos, los que lograron en aquella Villa beneficios, y favores abundantes, mediante la mencionada reliquia del sayal, que sirviò de Habito al verdadero Siervo de Dios.

LAS CABEZAS.

QUando el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo hizo la Mission en la Villa, que llaman las Cabezas de San Juan, fue admitido de todos con grande afecto, y con veneracion devota, y allì tuvieron principio las Almendras, que tocadas à la Sacro-santa Imagen de la Divina Pastora, han hecho prodigios muchos, como lo dexamos dicho en el Capitulo veinte y nueve; y allì tambien dexò establecido el fervoroso Varon, que todos los dias de Fiesta se practicassen en la Iglesia Espirituales exercicios, y Religiosos cultos à la Imagen de la

Pas-

Paſtora Divina, como de hecho ſe executa. A eſta buena voluntad de Pueblo tan devoto le ha correſpondido el Siervo del Señor, deſpues de defunto, con muchos beneficios, que con ſus meritos ha conſeguido para todos ſus devotos, por medio de algunos pedacitos de ſayal del Habito, que viſtiò, quando vivo; de los quales referiremos algunos para gloria del Author de los milagros, que es ſolo Dios, y credito de ſu Siervo.

Hallabaſe afligidiſsimo con unas perniciosas tercianas Don Joſeph Benito Romero, Eſcribano Publico de la referida Villa de las Cabezas, y de ſu Cabildo. Dieronle à beber un poco de agua, donde havian echado un pedacito de ſayal del Habito del Ven. Padre, y fue medicina para èl tan util, y provechoſa, que deſde aquel punto ſe ſintiò la mejoria, que proſiguiendo por inſtantes, quedò felicemente ſano. A eſto ſe llega, que el referido Don Joſeph havia muchos años antes perdido el ſentido del olfato tan del todo, que no percebia olor alguno, ni bueno, ni malo; pero haviendo bebido la agua, que ſe ha dicho, ſentia tal olor al tiempo, que reſpiraba, que juzgaba tener en el eſtomago algun riquiſsimo balſamo, ò alguna confeccion de fragrantiſsimas flores. Con el miſmo medicamento ſanò tambien de unas impertinentes tercianas un ſobrino del dicho Don Joſeph, y ſintiò tambien el olor miſmo. Todo lo referido lo depone, y teſtifica el mencionado D. Joſeph Benito Romero, por teſtimonio, que ha dado en papel ſellado, como Eſcribano Publico, que es: ſu

fecha en las Cabezas en 7. de Julio del año de 1741.

Con la misma medicinal agua confeccionada con el milagroso sayal del Ven. P. Oviedo, con toda fee bebida, sanaron de malicioſas tercianas D. Antonio de Villamiel, Juana Ximenez, Franciſco Beato, Domingo Rodriguez Nieto, Joſepha Beato, Cathalina Duràn, Doña Geronyma de Ortega, D. Fernando Muñoz, Maria Antonia: tambien Miguel Geronymo sanò con la miſma reliquia de un vehemente dolor, que todo el pecho le ocupaba. Y Miguel Geronymo, llamado el mayor, à diſtincion del antecedente, sanò del miſmo modo de un vehementiſsimo dolor de clavo, que con fortaleza le afligia. Con el miſmo eſpiritual medicamento sanò Elvira Martinez de un ardentiſsimo tabardillo: y Juan Dominguez con lo miſmo ſe viò libre de muchas dolencias, que lo tenian baſtantemente afligido.

Doña Franciſca, y Doña Ignacia Pacheco, hermanas, ſanaron ambas con beber la agua referida: La primera de una opilacion moleſtiſsima: y la ſegunda de varios accidentes, que, ſin haver hallado remedio, la moleſtaban de continuo. Con juramento, hecho *in verbo Sacerdotis*, aſſegura D. Andres Valentin Garcia, Clerigo Presbytero, que haviendo bebido un poco de la agua arriba referida ſanò luego del penoſo accidente de unas moleſtiſsimas tercianas. Doña Joſepha Beato depone, ofreciendo juramento, que no ſolo ſe le quitaron unas calenturas, que padecia, con beber la agua

di-

dicha; ſino que tambien, padeciendo fortiſsimos dolores en un colmillo, por eſtar podrido todo, alentada con fee viva, maſcò con el referido colmillo un pedacito de ſayal del Habito del Vener. Padre, y al punto milagroſamente ſe le quitò el dolor.

Maria Beato, hija, de la que acabamos de referir, ſiendo de edad de ſiete años, padeciò la caſi forzoſa enfermedad de las viruelas, de cuyo accidente le reſultò una deſtilacion tan penoſa, que no la dexaba ſoſſegar; y aunque para ſu curacion ſe le aplicaron todos los remedios, que ſabe la Medicina, ninguno le aprovechò; antes ſi parecia, que por horas ſe augmentaba. Con eſta penalidad viviò deſde los ſiete haſta los veinte años; y dandole un dia un pedacito del Habito del Siervo de Dios, invocando ſus meritos, ſe lo entrò en la boca, y ſe lo tragò con tanta felicidad, que deſde aquel punto ceſsò la deſtilacion, y nunca mas le volviò, dexandola del todo ſana, y contenta, y agradecida à ſu bien-hechor. Juana Gutierrez, con beber la dicha agua, ſanò de unos tumores antiquiſsimos, que tenia en la garganta. Con lo miſmo ſanò Juana Cathalina Duràn de un dolor de coſtado. Maria Barroſo, y otros muchos lograron en ardentiſsimas fiebres el deſeado alivio. Todo lo referido en eſte Capitulo conſta por teſtimonio juridico, que de ello diò en la referida Villa de las Cabezas Juan Joſeph Garcia Renedo, Notario Publico, ſu fecha en 8. de Agoſto del año de 1741.

Otro ſingulariſsimo prodigio ſuccediò en la men-

cio,

cionada Villa de las Cabezas de San Juan con la agua; de que hasta aqui hemos hablado, y fue el que se sigue. A Miguel Geronymo, de quien yà hemos hecho mencion, le diò repentinamente un dolor tan crudamente vivo, que casi le privò de la razon. Valiose de esta ocasion el Demonio, y le puso en la cabeza, que aquel dolor le resultaba de un bocado, que le havia dado su muger, para quitarle la vida. Sugiriole esta especie con viveza tanta, que cabando en ella con la aprehension de noche, y de dia, dandole entero credito, tanto, que en colera convertido, bramaba Leon furioso contra la inocente cordera, que con gemidos interiores, como con expressados valìdos, lloraba su infortunio, porque el marido determinò matarla; y quando quiso executar el impio golpe, lo evadiò la afligida muger, saliendose de su casa, y refugiandose, donde tuviesse segura la vida, resultando de esto un escandalo comun en toda la Villa: y tambien el marido rabioso de no haver executado su intencion, lo sintiò tanto, que llegò à perder el juicio.

Assi passaron muchos dias separados los dos consortes, quando llegò à aquel lugar el P. Fr. Juan de San Lucar, Compañero, que en la Missions de aquel Pueblo havia sido del Ven. P. Fr. Luis, lo qual sabido por la desconsolada muger, fue à visitarlo, y à consolarse con sus consejos, refiriendole la afliccion, en que se veìa. Pidiole, que fuesse à visitar à su marido, que yà estaba absolutamente loco, y si fuera posible, lo desengañàra

de

de su mal fundada aprehensiòn. Excusòse el P. Fr. Juan, porque todos le decian, que del todo havia perdido el juicio; pero fueron tantas las instancias, tantos los ruegos, y tantas las lagrymas, que derramò la afligidissima muger, interponiendo la authoridad de la Divina Pastora, que movido à compassion el prudente Religioso, fue à visitar al enfermo, y lo hallò amente del todo. Pero no desmayando por esso; antes si fiando en la poderosa intercession de la Pastora Divina, y en los meritos de su Siervo el Ven. P. Fr. Luis, sacò un pedacito de sayal del Habito del Siervo de Dios, lo echò en agua, è hizo, que el enfermo lo bebiesse; y haviendolo bebido se fue. El dia siguiente volvio à visitarlo, y lo hallò bueno del todo, en su entero, y cabal juicio, y à su lado sentada su muger contentissima, y llena de alegria. Admirose el P. Fr. Juan de la novedad, y preguntando la causa, se le respondiò, que haviendo bebido la agua, se le quitò el dolor, que padecia, se le serenò el corazon, volviò en su juicio, y desvanecida la aprehension, que tenia contra su muger, embiò por ella, y recibiendola con gran cariño, quedaron los dos en paz, union, y tranquilidad segura; y todo el Pueblo admirado de la virtud, que la Divina Magestad le havia conferido à aquel tosco sayal, por haverlo vestido un Siervo tan amante suyo. De este modo succedierò en aquella Villa de las Cabezas de S. Juan otros muchos prodigios, executados por la yà mencionada reliquia, resultandole mucha gloria à Dios, y à su Siervo alabanzas muchas.

RO-

ROTA.

NO fue menor que los antecedentes el riego de misericordias, que la immensa Magestad de Dios embiò sobre la Villa de Rota por los merecimientos del Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, amparando, favoreciendo, y dando perfecta salud à muchos enfermos, que se valieron de la eficaz medicina de pedacitos de Habito del Siervo del Señor, como lo testifican los casos, que se siguen.

Nicolasa Romero, muger de Diego Camero, padeciò una inflammacion de garganta tan penosa, que ni aun el agua podia passar; pero bebiendo, aunque con trabajo, una poca, en que havian echado unas hilachas del sayal del Habito del Ven. P. Fr. Luis, luego al punto se le quitò la inflammacion padecida, y quedò del todo sana, y agradecida al Siervo del Señor. Assi ella misma lo jurò ante D. Joachin Brunengo, Notario Apostolico.

Quince dias estuvo Joseph Ramos en el potro de una cama, padeciendo en todo su cuerpo muchos vivissimos dolores, y con especialidad en la cabeza, cuya violencia lo tenia casi sin sentido. Al cabo de todo este tiempo, en que no havia hallado la Medicina remedio para su alivio, le llevaron un poco de agua con las hilachas del Habito del Siervo de Dios. Bebiola con toda confianza, invocando los meritos del Varon bendito, y luego, luego se le mitigaron los dolores, y quedò

del

del todo tan ſano, que el dia ſiguiente ſe levantò, y fue à la Igleſia, à oir Miſſa. Aſsi lo depuſo con juramento ante el yà referido Notario.

Beatriz Romero tenia un hijo, à quien muchos dias havian moleſtado unas impertinentes tercianas dobles, diole à beber la cuydadoſa Madre un poco de agua de la referida, rezandole tres Salves à la Divina Paſtora, invocãdo los meritos del Siervo del Sr. y quedò alegre, por que viò à ſu hijo del todo ſano. Con la miſma reliquia ſanò Doña Maria Manuela Ruiz de unas tercianas dobles: y Juana Rodriguez ſanò tambien de un afecto doloroſo, que en el pecho padecia. Bernardo Barrientos ſanò tambien con el medicamento miſmo de unas tercianas dobles, que por eſpacio de ſeis meſes havia padecido. Alonſo Manzanero padeciò una inflammacion en todo el cuerpo, con que ſentia graviſſimos dolores; y bebiendo la agua referida en breves horas ſanò de todas ſus dolencias. Con la miſma ſanò D. Franciſco de Arana de un penoſiſsimo dolor de hijada, que padecia caſi de continuo; y nunca le volviò à moleſtar. Tambien Maria Joſepha de Mendoza ſanò con brevedad mucha de un dolor de coſtado, que la havia conſtituido en mortal aprieto. Todos los referidos depuſieron lo mencionado con voluntario juramento, que hicieron ante Don Pedro Nicolas Linze, Notario Apoſtolico, como conſta por teſtimonio ſignado, y firmado por el dicho Notario D. Pedro Nicolas.

Por otro teſtimonio ſignado, y firmado por Don

Franciſco Joſeph Alanìs, Notario Apoſtolico, conſta por juramento, que ante èl hizo Doña Maria Nuñez, muger de D. Melchor Garcia Amor, Capitan de las Milicias de la Villa de Rota, que eſtando el ſuſodicho ſu marido perlatico, y tan caliente de la cabeza, que no podìa lograr noche algu na, ni un rato de ſueño, ſe le diò à beber una noche el agua referida; y luego, que la bebiò, ſe quedò dormido, y durmiò toda la noche en gran ſoſsiego, y aſsi ſe fue continuando en las ſiguientes noches con baſtante mejoria de todos ſus accidentes.

Por otra declaracion, que ante D. Joachin Brunengo, Notario Apoſtolico, hizo voluntario, y con juramento Don Joſeph Fernandez de la Cerca, conſta, que con el medicamento del agua referida ſanò el dicho D. Joſeph de unos flatos, que continuos, al paſſo que penoſos, padecia.

Por otra relacion, que ante el referido Notario hizo con juramento Doña Barbara de Quiros, muger de D. Diego Berdugo, conſta, que hallandoſe la referida gravemente accidentada de un dolor de coſtado, que deſde edad de ſiete años la afligia; ſolo con beber la agua mencionada al punto ſe le quitò el dolor, y nunca mas le volviò à repetir.

Doña Nicolaſa de Cangas, muger de D. Juan Izquierdo y Padilla, padeciò por eſpacio de ſeis meſes una calentura continua, con cuyo ardor ſe le havia llagado la lengua, y apretado mucho la gargàta; ſolo con beber

la

da dicha agua quedò sana de todos sus accidentes, como voluntariamente lo jurò ante D. Francisco Alanìs, Notario Apostolico.

Vivia en la referida Villa de Rota en casa de Don Alonso Alanìs Sevillano, Escribano del Cabildo de dicha Villa, Doña Antonia Duràn, la qual haviendo enfermado con varios, y penosissimos accidentes, siendo el principal un dolor vehemente en el pulmon, por no hallar en la humana medicina el menor consuelo, se valiò de la Divina; y fue beber un poco de agua con un pedacito del sayal mencionado, y este fue remedio tan eficaz para ella, que apenas lo bebiò, y le rezò una Salve à la Divina Pastora, tomando por intercessores los meritos de su Siervo el Ven. Padre, quando instantaneamente se le quitò el dolor, y quedò sana de todos sus achaques. Assi lo testifica con instrumento jurìdico signado, y firmado de su nombre, el sobre dicho Escribano de la mencionada Villa.

Por espacio de mes y medio padeciò Juan Marquez un dolor, q̃ proviniendole de un cruel reumatismo, havia passado à ser tambien dolor de costado, con una calentura continua, que lo tenìa yà casi ethico, temiendose con fundamento mucho la fatalidad de perder la vida. Viendose en afliccion tanta, bebiò un poco de agua, de la que llevamos referida, invocando la Divina Pastora, y los meritos del Ven. P. Fr. Luis; y fue su invocacion tan bien oìda, que el dia siguiente se limpiò de calentura, y quedò aliviado en los demàs acci-

dentes padecidos. Esto todo consta por certificacion firmada de su nombre, que diò D. Sebastian Grajales y Rivera, que fue el Medico, que en aquella enfermedad le asistìa.

Leonor Maria Lavado padecìa varios penosos accidentes, de los quales felicìsimamente se librò con el pedacito de una carta del Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, que le diò una Sobrina suya; y con otro semejante, que le diò la misma à una amiga suya, que estaba padeciendo tres dias continuos los accidentes de un parto abiesso; logrò lo que deseaba; porque assi, que lo tomò con un poco de agua, pariò con toda felicidad, y quedò buena del todo. Tambien Ana Maria Gutierrez le diò à un hijo suyo, que estaba gravemente enfermo, otro pedacito de la misma carta, y al pùto logrò la deseada salud.

Por ultimo, con la referida medicina de la agua, de que hemos hecho mencion arriba sanaron de varios accidentes Alexandro Rico, y una hija suya llamada Beatriz. Agueda Alvarez, niña de nueve años sanò de unas penosas calenturas. El Alferez Don Juan Suarez sanò de un mal de orina tan penoso, que no le permitia salir à la calle; y assi que bebiò la agua, saliò à passearse sin embarazo alguno. Un niño de tres años, llamado D. Gonzalo Marquez, estaba tan accidentado, que no podìa comer cosa alguna; y al punto que bebiò la agua, comiò muy bien, y quedò del todo sano. Doña Jacoba Izquierdo estaba muy agravada con un ardiente tabardillo, mandaròla sangrar; pero tomando antes la agua

con

con la reliquia del Ven. P. instantaneamente se mejorò tan del todo, que se suspendiò la sangria, porque quedò perfectamente sana. Pedro de Cesar diò una caida tal, que se lastimò mucho un brazo, y se quebrantò todo el cuerpo; pero assi que bebiò la agua referida, se fortaleciò de suerte, que quedò sano del todo.

Aun con sola la invocacion de sus meritos, obrò el Señor por ellos algunos prodigios, para cuya confirmacion bastarà solo, el que se sigue. Una muger vecina de la mencionada Villa de Rota se hallaba assustadissima con una tribulacion, que le havia succedido, y le importaba mucho el salir de ella. En esto supo, que havia muerto el Ven. P. Fr. Luis; y toda llena de fee, y de confianza, levantando al Cielo el afligido corazon, le pidiò con lagrymas muchas à la Magestad de Dios, que por los meritos de su Siervo el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo la sacasse en paz de la tan apretada tribulacion, en que se veìa; y fue tan bien despachada su peticion, y tan agradable al Señor la intercesion de los meritos de su Siervo, que aquel mismo dia, sin esperarlo ella, logrò el alivio de su pena, saliendo con felicidad de la tribulacion tan angustiada, que tenìa. A este modo han sido muchos los prodigios, y milagros, que la infinita misericordia de Dios ha obrado, y està obrando con aquellos Fieles, que han implorado su piedad, poniendo por medianeros los meritos del Ven. P. Fr. Luis: por cuyos inestimables beneficios debemos todos darle gracias, y loores immensos al Author de tantas maravillas.

PUER-

PUERTO DE SANTA MARIA.

AUNQUE en la Ciudad del Puerto de Santa Maria ſuccedieron varios prodigios, y ſanidades muchas, concedidas por la infinita miſericordia de Dios à aquellos enfermos, que fiados en los meritos del Ven. P. Fr. Luis de Oviedo bebieron con devocion la agua, donde ſe havia echado algun pedacito, ò hilacha del Habito, que viviendo viſtiò el referido Venerable: no obſtante, por no haver llegado todas à nueſtra noticia, ſolo referiremos algunas, que de cierto hemos ſabido, y que ſu certidumbre no tiene dificultad alguna, por haver ſido juradas ante Publico Notario, y ſon las que ſe ſiguen.

Por una certificacion, dada por Don Pedro Griſ, Medico revalidado, y Socio de la Real Sociedad de la Ciudad de Sevilla, comprobada, y authorizada por Juan Fernandez de Argumedo, y por Juan de Roſas Eſquerra, ambos Notarios Publicos, y todos vecinos de la dicha Ciudad del Puerto, conſta, que Doña Joſepha Maria Gris ſanò milagroſamente de una Optalamia, que es grande inflammacion en los ojos, ſolo con el medicamento de aplicarſe con toda devocion un pedacito del Habito, que viſtiò el mencionado Ven. P. Fr. Luis de Oviedo.

Aſsimiſmo conſta por teſtimonio, dado por el ſuſo referido Notario Apoſtolico Juan de Roſas, que Fran-

Francisco Gordillo sanò de una enfermedad rigorosa, que lo puso en los brazos de la muerte, solo con aplicarse la mencionada reliquia. Consta tambien por declaracion voluntaria, que ante el referido Notario hizo Doña Rita Romero, haver la declarante sanado con la misma reliquia de un continuo fluxo de sangre, que à toda priessa la llevaba à la sepultura.

Ante el referido Notario declarò Juan Gonzalez, que con la reliquia mencionada havia sanado de unas perniciosas tercianas, que lo afligian. Y Francisca Xaviera declarò ante el mismo Notario, que ella havia sanado con la propria medicina de unos crueles flatos, que por tiempo dilatado la havian molestado mucho. Assimismo declarò Juan de Pro, que su hijo Pedro de Pro, niño de veinte meses, sanò con la misma reliquia de unas ardientes calenturas, que padecia. Doña Francisca Fantoni toleraba un cruel dolor en el vientre, que de continuo la atormentaba mucho; y apenas se aplicò la tantas veces referida particula del Habito, quando milagrosamente se viò libre de su dolencia, como ella misma lo depuso con juramento ante el mismo Notario. Tambien hizo su jurada declaracion Manuel Vizcaya, assegurando, que con la misma reliquia havia sanado de unos copiosos, y continuos cursos, que padecia, acompañados de una ardiente calentura. Y Doña Juana Quesada afirmò, que havia logrado la salud con lo mismo en unas tercianis dobles muy peligrosas.

Por

Por testimonio, dado por Don Joseph Gamero, Notario Apostolico, consta haver sanado con la reliquia del pedacito del Habito del Ven. P. Fr. Luis Cathalina Rodriguez de calenturas continuas: y Manuela Rodriguez de un dolor vehementisimo, que tenia en el pecho: Y tambien Doña Antonia Ximenez de unas tercianas dobles malignas. Y à este modo se pueden referir otros muchos, que en aquella Ciudad del Puerto lograron la salud en sus mayores enfermedades, por haverse encomendado con toda confianza al Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, ò aplicandose alguna particula del Habito, que havia vestido, ò bebiendo un poco de agua, en que se havia echado la mencionada reliquia.

No solo el referido V. P. Oviedo fue favorable, y benefico despues de defunto con los racionales, que interpusieron sus meritos para con Dios; sino q̃ tambien lo fue para con los irracionales, como lo fue tambien quando vivo: pues, como se puede vèr en el Capitulo 35. desta historia, se compadeciò mucho de un Jumento, à quien milagrosamente sanò de una coxera, que tenia.

Un vecino de la Ciudad del Puerto tenia un Caballo, que lo estimaba mucho. A este le diò la enfermedad, que llaman Torozon, tan tenaz, que con los remedios mas eficaces no tuvo el menor alivio. Afligiose su Dueño, porque por puntos esperaba la muerte de su Caballo. Aconsejado de un Amigo echò en un cubo de agua una particula del Habito del Vener. Padre,

pu-

puſieronſela al Caballo delante de los ojos, b. biola, y al punto quedò ſano, y ſin la menor reliquia del accidente, que havia padecido. Aſsi lo depuſo con juramento Franciſco Randero, ante el ſuſodicho Notario, Juan de Roſas Eſquerra. Prodigios todos, que provocaron, à quantos los ſupieron à alabar al Author de los milagros nueſtro verdadero Dios, y à tenerle à ſu Siervo ardentiſsima devocion.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA.

EN eſta Ciudad han ſuccedido muchos, y prodigioſos caſos, en quienes ſe conoce la virtud, que la Mageſtad de Dios le diò al Habito, que viſtiò en vida el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, para ſanar de varias, y diverſiſsimas enfermedades los dolientes, que bebieron la agua, en que havian echado alguna hilacha, ò partecita del Habito referido: los quales ſe hallan afirmados con juramento ante Notario Apoſtolico por los miſmos, que recibieron el beneficio de la ſalud, mediantes los meritos de eſte Varon bendito.

Don Pedro de Vargas, Medico revalidado, y del Real Almirantazgo, depuſo con juramento, que hallandoſe ſu muger Doña Maria Montero enferma de una intemperie en el higado, ſin poderſele templar, ni aun con los mas eficaces remedios; apenas tomò una hilacha del Habito del Ven. P. bebida en agua, quando milagroſamente ſanò de ſu dolencia; y dandole à Dios

muchas gracias, le quedò à su Siervo agradecida. Y el referido Medico su marido, como tan inteligente, lo tuvo por milagro, y como tal lo depuso.

Don Mathias de Campos, y Molina, Medico revalidado, y vecino de San Lucar, certificò, que estando Don Nicolas Carrillo padeciendo un reumatismo inflammatorio en el lado derecho del vientre, associado con unas ardientes calenturas, cenò una noche un pedazo de carnero tan mal assado, que pudo llamarse crudo. Assentosele en el estomago, y de aqui le procediò un dolor tan vivo, que lo sacaba de juicio; pero assi, que tomò en agua una hilacha del Habito del Ven. Oviedo, arrojo el carnero, que havia cenado, tan crudo, como lo havia comido, con lo qual quedò milagrosamente sano, y de todo accidente libre; declarandolo por milagro el Medico referido.

Por testimonios dados por Don Andres de Iglesias, Clerigo de Menores, y Notario Apostolico, consta haver sanado de diferentes enfermedades algunos sugetos, solo con haver bebido un poco de agua con una hilacha del Habito del Ven. P. Fr. Luis, y son los que se siguen. Juan Gonero sanò de un cruel tabardillo, y dolor de costado. La Madre Sor Ana Gallosso, Religiosa Professa en el Convento de Madre de Dios de aquella Ciudad, sanò de un repentino accidente, que le sobrevino, y la llevaba à la tumba. Doña Maria Garibay sanò de unos dolores agudissimos, que padecia, acompañados con una melancolia profunda, que

mu-

mucho la moleſtaba. Don Juan de los Santos ſanò de un fuerte dolor de muelas.

Doña Cathalina de Santa Marta declarò haver milagroſamente ſanado de un dolor, que padecia en un pie, ſolo con beber la agua con el ſayal referido; y hallandoſe ya ſin aquella fatiga, llegò à dudar, ſi le convenìa, ò no le convenìa la ſanidad experimentada; y levantando el corazon à Dios le pidiò à ſu Mageſtad, que ſi el haver ſanado de ſu dolor no le convenìa para ſu aprovechamiento eſpiritual, que le volvieſſe el dolor miſmo; y fue tan bien oìda, que deſde luego le volviò ſu dolor, y quedò contentiſsima, por que conociò, que era voluntad de Dios, que lo padeciera; y aſsi uno, como otro lo atribuyò à los meritos del Vener. P. Fr. Luis.

Franciſco de Acoſta ſanò de un vehemente dolor en un vacìo, aplicandoſe à èl el ſayal del Varon bendito. Tambien con el miſmo remedio ſanò de un dolor en una pierna Doña Maria Recio. Doña Ana Gonzalez ſanò con la propria reliquia de una hydropeſìa: y la miſma ſanò tambien en otra ocaſion de un fuerte tabardillo con dolor de coſtado. Lo miſmo le ſuccediò à Maria Ortiz, ſanando de una calentura continua. Y en otra ocaſion, padeciendo la miſma un penoſo dolor en los ojos, ſolo con aplicarſe à ellos el mencionado ſayal, ſe le fue el dolor inſtantaneamente. Lo proprio le ſuccediò à Franciſco Galindo con un dolor de muelas.

Por testimonios dados por Don Andres Garcia Meneses, Notario Apostolico, constan los casos, que se siguen. Francisca Dorothea, y Margarita Perez, hermanas, no podian aprovecharse de un corral de pesqueria, que tenian en la playa; por que era el tiempo nada à proposito, y contrario mucho para el caso. Algo desconsoladas con esto, envolvieron en un papel un pedacito del Habito del Ven. P. Fr. Luis, que por fortuna tenian consigo, y lo pusieron assi envuelto, debaxo de una piedra del referido corral; al instante se serenò el tiempo, y se volviò tan favorable, que prendieron pescado con abundancia. La misma Dorothea padeciò por quatro continuos meses unas tercianas perniciosas, y assi que bebiò un poco de agua con el sayal del Ven. Padre, se viò libre de su penar, y consiguiò salud perfecta.

El mismo beneficio consiguiò Doña Manuela Faxardo con la referida agua en unas quartanas, que con gran penalidad la afligian. Tambien Marcos Garcia, y su Muger Maria Payan, sanaron con lo mismo de la enfermedad de unas tercianas. Juana del Castillo, sirviente en casa de Doña Margarita Carvallo y Estrada, sanò tambien con la citada reliquia de un insulto repentino, que le acometiò, de que diò fee jurada ante Don Antonio Cadaval, Notario Apostolico.

Por certificacion dada por el Notario referido consta haver sanado, solo con tocarse un tafetan, con que le havian limpiado los ojos al Ven. Padre Fr. Luis, qu an-

quando estuvo enfermo, D. Diego Rendon de un fuerte dolor de muelas. Doña Francisca Henéstrosa y Contreras sanò de una inflammacion de garganta. Una hija de D. Alonso Sòmosa, y de Doña Gironyma Pardo, de un accidente repentino, que le diò. D. Crescencio Francisco de Vargas Machuca de un vehemente dolor de estomago. Assi lo contestan los referidos.

Por testimonios, dados por Notarios diferentes, consta, que solo con beber la agua, que llevamos referida, sanaron de varias enfermedades los sugetos, que se siguen. D. Joseph Espejo Palomino sanò de un Carbunclo, y tambien de unas ardientes calenturas. Tambien de la misma enfermedad sanò Doña Angela Armendola, viuda de D. Francisco de Espinosa. D. Juan de Echavarria, estando muy enfermo de dos crueles puñaladas, que le dieron, consiguiò perfecta salud.

En el barrio, que en San Lucar llaman la Balsa, enfermò una Doncella con accidentes tales, que cabando de dia en dia en aquella endeble naturaleza, la atenuaron de modo, que la pusieron en el peligro mayor; sin dexarle mas forma de humana, que la piel sobre los huessos. Llamaron, que hasta entònces no lo havian hecho, al Medico D. Pedro de Vargas. Fue este à visitarla, pulsòla, atendiò à los indicantes, y à lo muy atenuada, que la viò, y dixo, que allì no havia sugeto para medicamento alguno, que apelasse à los Divinos, recibiendo todos los Sacramentos, y esto con la brevedad possible, y que el volveria el dia siguiente. Assi lo exe-

executò; fuè el siguiente dia, entrò à vèr à la enferma; y pulsandola, la hallò sana del todo, y con disposicion alentada, y vigorosa; y arqueando las cejas, lleno todo de extatica suspension preguntò: Què se havia executado con aquella doliente? A que se le respondiò, que no otra cosa; sino haverle dado à beber una hilacha del Habito del P. Oviedo en un poco de agua. Reconociòlo el Medico por evidente milagro, pues solo con aquella reliquia hallò yà del todo buena, à la que el dia antecedente havia dexado como esqueleto vivo, cercana yà à la muerte; y encontrando despues al Padre Fr. Juan de San Lucar, le diò un abrazo, diciendole: Gran milagro, gran milagro ha obrado el P. Oviedo con una enferma, que la juzguè moribunda. Despues el citado Medico diò un testimonio jurado, firmado de su mano, y nombre, en que refiere el caso, y dice: Que segun las leyes de la Medicina, el haver sanado del todo aquella enferma, se debe tener por prodigioso milagro.

En el Convento de los Capuchinos de la Ciudad dicha de San Lucar adoleciò de un dolor vehementissimo en las sienes el P. Fr. Diego de Ubrique, Predicador de Nuestro Orden. Gritaba el pobre enfermo à la violencia de aquel tormento insufrible, de cuyo penar compadecido el P. Fr. Juan de San Lucar, le diò un pedacito del Habito del Ven. P. diciendole, que se lo aplicasse à la parte dolorida. Assi lo hizo, y al punto se le quitò el dolor; pero dentro de pocas horas le volviò, no yà en las sienes, sino en el oido derecho, con cuya ve-

vehemencia desconsolado el enfermo, viendo frustrada su mejoria; pero confiado se volviò à aplicar el sayal referido, y al punto, que tocò la carne, arrojò por la boca una porcion de sangre corrompida, y fetida mucho, que fue la causa de su dolor; y yà expelida quedò totalmente bueno con admiracion de todos, los que lo experimentaron, y de los que despues lo supieron.

Doña Cathalina Vicunia padecia un penoso ahoguio, que la molestaba mucho, y tambien unas tercianas muy penosas; pero de uno, y otro accidente quedò perfectamente sana, solo con beber en un poco de agua una hilacha del Habito del Ven. P. Fr. Luis. La misma felicidad consiguiò Cathalina Gil con la misma medicina en unas Anginas tan abultadas, que juzgaron semoria. Manuel Baptista Sevizano sanò de un ardiente tabardillo, y Francisco Rodriguez, niero del antes referido Manuel, de un mal muy penoso. Phelipe de Montes sanò de un dedo de la mano izquierda, que tenia muy malo: Y Maria de Montes su hija, niña del pecho, que con la enfermedad del Mueso yà estaba para morir, sanò tambien con la mencionada reliquia. Y al tomarla tambien Don Juan de Fontecha, sanò instantaneamente de unas tercianas, que mucho le afligian. Todo lo qual consta por deposiciones de los referidos, hechas con juramento ante Notarios Publicos. Y à este modo se sabe haver sanado solo en San Lucar hasta sesenta personas, con el medicamento de haver bebido en agua algunas hilachas del Habito del Ven. P. Fr. Luis.

Mu-

Mucho importa la ſanidad de los racionales; pero poco, ò nada importa la ſanidad de los brutos; y no obſtante eſſo, fue el Ven. P. piadoſo para con los brutos, como piadoſo havia ſido con los racionales. Beatriz Perez fue tan devota del Siervo de Dios, que ſe empleò muchos dias en lavarle aquellos pobres paños, de que uſamos los Capuchinos. Su marido, llamado Bartholome Baro, tenia un jumentillo, que, aunque eſtaba coxo, ſe aprovechaba de èl, para buſcar la vida. A eſte pues jumento le diò, eſtando en el campo, un accidente, que lo puſo cerca de morir. Viendo eſto Bartholome, vino afligidiſsimo à ſu caſa, y le dixo à ſu muger, que el jumento ſe moria, que lo dexaba tendido en el campo, yà quebrados los ojos, y ſin eſperanza alguna. Beatriz, que oyò eſta, que para ellos era deſgracia mucha, empezò à decir: Como ſe ha de morir nueſtro jumento, teniendo yo de mi parte al P. Fr. Luis? Saliò de ſu caſa à toda prieſſa, llegò, donde eſtaba el bruto, aplicòle à la boca un pedacillo de pan, que llevaba, implorando con todo ſu corazon el auxilio de ſu devoto, que le fue tan favorable, que al punto ſe levantò el caido jumento, y quedò del todo ſano, y robuſto; y tambien libre de la coxera, que antes padecia, con lo qual quedaron los dos contentiſsimos con ſu eſtimado jumento, dandole al Sr. muchas gracias por el beneficio recebido. Y eſto lo depuſieron con juramento.

Doña Iſabel de Eſtrada declarò con juramento ante D. Antonio Bernardo de Horcadas, Notario Publi-

co,

co, con authoridad Pontificia, que una vecina suya tenia una gallina enferma, y tanto, que en el juicio de todos se moria. Compadecida de ver aquella avecita tan doliente, que ni la agua podia passar, le echò en una cuchara una poquita de agua, y en ella una hilachita del Habito del Ven. P. y fue cosa milagrosa, que del todo quedò buena la gallina, y de presente lo estaba, quando hizo el juramento.

Ante el mismo Apostolico Notario comparecieron Geronymo de Ribas, y Thomas de Moncada, de oficio Pescadores, y con juramento declararon, que en uno de los dias de Mayo del año de 1742. se hallaban deseosos de pescar algunas Corbinas, porque en muchisimos meses no lo havian conseguido; y havien-do oido decir en toda aquella Ciudad los milagros, que hacian los pedazos de sayal del Vener. P. Fr. Luis, solicitaron uno, y haviendolo conseguido, lo envolvieron en un papel, y assi lo ataron en una tralla de las redes. Con esta confianza salieron al Mar, tendieron las dichas redes, y haviendolas tenido diez horas debaxo de las aguas, las fueron à requerir, como es costumbre, y hallaron en la misma tralla, donde estaba el sayal dos Corbinas, de cuyo hallazgo quedaron contentos, y mucho mas admirados, al vèr, que ni el sayal, ni el papel, en que estaba envuelto, se havian mojado, ni aun humedecido, haviendo estado tanto tiempo debaxo de las aguas. Y assi lo juraron, siendo testigos Don

Antonio Cadaval, D. Crescencio de Vargas, y D. Joseph de Medinilla. Demosle todos gracias à Dios, por lo mucho, que ha favorecido à su Siervo el Ven. P. Fr. Luis.

EN VARIOS LUGARES.

SIENDO Vicario de nuestro Convento de Granada, titulo del Buen Successo, el P. Fr. Pablo Geronymo de Cabra, padeciò unas molestas tercianas, que lo tenian muy afligido. Un dia, antes de entrarle la terciana, le ocurriò encommendarse al alma del Ven. P. Fr. Luis de Oviedo. Como le ocurriò, lo executò: levantò el corazon à Dios, pidiole con humildad al V. Padre, intercediesse con su Magestad, para que le quitasse el accidente, que padecia; y para mas obligarlo, hizo promessa de rezar cada dia un Padre nuestro, y un Ave, Maria, para gloria accidental de su alma, y sufragio por las almas del Purgatorio. Al punto, que hizo esta promessa, le entrò un sudor copiosissimo, que le durò tres horas, y fue su total, y unico remedio; por que no entrandole otra terciana alguna, quedò libre de ellas, y del todo sano. Assi lo depone, y firma el mismo, con la asseveracion mas cierta.

4. En la Ciudad de Moguer succediò, lo que se sigue. El R. P. Fr. Nicolas Granado, del Orden de Nuestra Señora del Carmen de Observancia, entregò una certificacion, en que dice: que haviendole pedido à Doña

Tho-

Thomasa Ramos un pedacito de Habito del Ven. P. Fr. Luis, se lo diò à beber en un poco de agua, à Catharina Gomez, la que padecia unas crueles tercianas, desde la noche de Navidad hasta el dia catorce de Mayo. Y haviendola bebido, quedò buena del todo, despues de tan largo tiempo, como las havia sufrido. El mismo R. P. viò otra declaracion, en que afirma, que Don Pedro Lorenzo Romero tenia à su muger Doña Francisca de Mora con un vehemente dolor en un oìdo, que no la dexaba sossegar, y luego, que el referido R. P. le diò à beber una hilachita del sayal referido, se hallò instantaneamente buena, sin que mas el dolor le repitiesse. La misma Doña Francisca de Mora declarò, que hallandose con un vehemente dolor en la cintura, que la tenìa en un continuado grito, se aplicò una hilacha del Habito referido, y al punto se le quitò el dolor, que no pudieron mitigar muchos antecedentes remedios, que se le havian aplicado. Todo esto lo depone el referido R. P. Fr. Nicolas Granado, ante Don Antonio Ramirez, Notario Publico, en 15. de Mayo de 1742.

En la Villa de la Palma, compareciò ante Don Antonio de la Vera, Notario Apostolico, Doña Juana de Cardenas, y depuso con juramento, que padeciendo una continua ardiente calentura, que la tenia bastantemente mortificada, tomò en un poco de agua una hilachita del Habito del Ven. P. Fr. Luis, y solo con

este medicamento, se viò libre de su calentura; testificandolo con ella, su Tio D. Augustin Larios Zambrano, Commissario del Santo Oficio, y Vicario de la dicha Villa de la Palma.

Hallabase en la Villa mencionada D. Diego Diaz, vecino de la Ciudad de Sevilla, el qual jurò ante el referido Notario, que haviendose sangrado por enfermedad, que padecia, se levantò antes de tiempo, por cuya causa se le inflammò, è hinchò mucho la cisura, de donde le provino una calentura recia, y un dolor de cabeza tan vehemente, que lo tenia como fuera de sì. Y haviendo bebido un poco de agua con una hilacha del Habito referido, luego se viò libre de todos los ante dichos accidentes. Y por verdad lo jurò ante el referido Notario, como se ha dicho en 7. de Junio de 1742.

En Villarrasa, ante Joseph Ribero, Escribano de Cabildo de aquella Villa, compareciò Ana Sanchez, Muger de Gonzalo Gorrero, y con juramento depuso, que un hijo suyo, llamado Silvestre, de edad de tres años, que havia muchos dias, que padecia una cruel calentura, haviendole dado à beber el agua con la reliquia, sanò del todo. Simon Baquero declarò con juramento ante el referido Escribano, que padeciendo unas calenturas continuas, bebiò una poca de agua, de la que vamos hablando, y quedò totalmente sano; y de ello diò fee en 5. de Junio del año referido.

En la Villa de Manzanilla, D. Francisco Talavera

y

y Quirós, Notario Apostolico, dió testimonio, de que estando Maria de Omonte padeciendo el cruel dolor de una pierna, que havia mucho tiempo, que lo sufria, no tuvo alivio alguno, por muchos remedios, que se le aplicaron, hasta que bebió la agua referida, con la qual quedó buena del todo. Assi lo declarò debaxo de juramento, en la Villa de Manzanilla en 11. de Junio de 1742.

A este modo se pueden referir muchos prodigios, que la infinita Bondad de Dios ha obrado por los meritos de el verdaderamente Siervo suyo, exaltandole, à que en su Santa Iglesia sea conocido, y venerado de todos: pues es justo, que si èl, mientras vivió en el Mundo, se abatió con la humildad mas profunda; el Señor, que es justo en todo, lo exalte à la veneracion mas debida: poniendo assi sobre el Candelero de la comun estimacion la luz de sus merecimientos, que siempre tuvo escondida debaxo del celemin de su profunda humildad, para que, resplandeciendo en la casa de este siglo, nos dè à todos los clarissimos resplandores de sus eficacissimos exemplos. O quiera la Magestad Divina, que lleguemos à imitar sus virtudes, como las llegamos à conocer: pues serà borron para nosotros el conocerlas, y no imitarlas. Ceda todo en honra, y gloria de la Santissima Trinidad, de la Humanidad Sacro-Santa de nuestro Redemptor, de la Soberana Emperatriz de las alturas Pastora de nuestras almas, de N. S. P. San

Fran-

Francisco, y de todos los Santos de la Corte del Cielo, y utilidad de nuestras almas. Ceda tambien en credito, y accidental gloria de el Vener. P. Fr. Luis de Oviedo, para que con todos nosotros glorifiquemos, y demos gloria al Author de todo, lo que es Santo, y principio, de donde todo Don, y todo bien procede.

Amen.

JUICIO APENDIX

DE LA OBRA,

EN QUE ALGUNOS PIOS, SABIOS, VIRTUOSOS, y Prudentiſsimos Varones han declarado, y dado teſtimonio del concepto, y dictamen, que hicieron de las Virtudes, y Predicacion del Vener. P. Fr. Luis de Oviedo.

AUNQUE LA CRUELISSIMA HERIDA, que formò la llaga del Coſtado de Chriſto nueſtro Bien, y la fluxion de Sangre, y Agua, que de ella manaron, no neceſsita de mas authoridad para creerla, que el decirla el Evangeliſta San Juan, pues ſabemos, que todo, lo que dixo, fue dictado por el Eſpiritu Santo; no obſtante, anda en eſto tan prolixo el Eſcriptor Soberano, que afirma, que èl lo viò, como que eſtaba preſente junto à la Cruz, donde ſu Divino Maeſtro pendia, y por tanto, con tan rigoroſa aſſeveracion dà teſtimonio de ello. (Joan. 19. 35.) Y no es mucho, que, para anfianzar una verdad, ſe trahìgan teſtimonios de Varones Virtuoſos, Doctos, y Pios. Por eſto, aunque tengo por verdad todo, lo que llevò referido en eſta Hiſtoria, de las virtudes, y predicacion del Ven. P. Fr. Luis, quiero, para mas afianzarlo, referir algunos teſtimonios, que lo mencionado contextan, y ſon de Varones Pios, Virtuoſos, Sabios, y de madura prudencia, que conocieron al Siervo de Dios, lo oyeron predicar, lo trataron, y con ſu trato llegaron à conocer aſsi lo eficaz de ſu predicacion, como el fondo de ſus virtudes.

Y ſon, los que ſe ſiguen.

TES-

TESTIMONIO DEL EMINENTISSIMO SEñOR Cardenal de Belluga.

SEA el testimonio primero, como de Sugeto mas digno, el que ha dado el Eminentisimo Señor Cardenal de Belluga. Este Sr. siendo Obispo de Cartagena, y de Murcia, fue afectisimo al Ven. P. Fr. Luis, tratòlo con grande intimidad, y con el trato llegò à conocer lo profundo de la humildad, lo ardiente de la charidad, el zelo de la honra, y gloria de Dios, el deseo de la salvacion de las almas, y todas las demàs virtudes, que en este Siervo del Señor resplandecian. Juntamente llegò à conocer su prudencia, su modestia, su capacidad, su entendimiento, y todas las demàs prendas naturales, que lo adornaban. Y por este conocimiento, que de èl tenia, lo amaba de corazon, y fiaba de su discrecion, y consejo negocios de mucha importancia, hasta tomarle consejo, si renunciarìa, ò admitirìa el Capelo, à cuya Dignidad lo exaltaban; y hasta que tuvo su respuesta, en que le dixo, que lo acceptàra, no se determinò à admitirlo.

Estando este Eminentisimo Señor en Roma, y haviendole escripto un Confidente suyo la muerte del Ven. P. Fr. Luis, le respondiò, entre otras cosas el Capitulo siguiente, sacado con toda fidelidad de su carta. Siento mucho (dice) la muerte del P. Fr. Luis de Oviedo, la que no dudo havrà commovido todo el Pueblo, con opinion de su santidad. Yo le tratè tres años en Murcia, pues haviendo la Santidad de Clemente Undecimo encomendadome, *per modum provisionis*, el gobierno del Convento de Capuchinos, por la pretension, que tenia el Rey, de que se uniesse à la Provincia de Andalucia, y la resistencia de la Provincia de Valencia, à la qual pertenecia, yo lo elegi para Guardian del Convento, por ser un Varon de Dios, Santo, Humilde, Zeloso, Prudentisimo, Docto, y de una gran capacidad. Y mantuvo todo el tiempo de el gobierno de mi deposito (que creo, que passò de tres años) el Convento en una puntualisima Observancia; por lo qual yo lo amaba, y estimaba, como merecian tales prendas. Era muy dado à la Oracion, y la humildad era muy singular; y lo que es mas admirable, con un gran zelo en la practica. Su prudencia era inimitable, y con la suavidad, que tenìa, hizo aquel Con-

, Convento un Parayso; hasta que por fin, quando se compusie-
, ron las diferencias de Roma con nuestra Corte, el Rey cedió
, de su pretension, y el Padre Oviedo, con gran sentimiento
, mio, fue precisso volver à su Provincia. Y es quanto puedo yo
, decir de este Santo Religioso, quien me amaba ternissima-
, mente, correspondiendome à la estìma, que yo hacia de su
, persona, y amor que le tenia. Hasta aqui el contexto de la car-
ta del Emminentissimo Belluga. Por cuyo testimonio se cono-
ce lo solido de las virtudes del Ven. P. Fr. Luis; pues un Eccle-
siastico, Principe tan sabio, y tan virtuoso, dà el testimonio an-
tecedente, por haverlo experimentado, y con grande intimi-
dad conocido.

TESTIMONIO DEL EXCELENTISSIMO SEñOR Arzobispo de Sevilla.

AY testimonios, que afianzan una verdad mas bien con obras, que con palabras. Que no, no son mas eficaces las palabras, que las obras, para afianzar un concepto. De aquel Samaritano, que, como dixo Christo nuestro Bien (Luc. 10. 33.) encontrò en un camino à un hombre herido, despues de ser robado, no se dice, que le hablasse palabra alguna; pero se afirma, que hizo con èl obras de grandissima charidad, con las quales se llegò à conocer, que como à proximo suyo de corazon lo amaba, dando de este su amor testimonio lo executivo de las obras; aunque no se oyò el sonido de las palabras.

De nuestro Ven. Arzobispo el Exmo. Señor Don Luis de Salzedo y Azcona, no tenemos testimonio por escripto, del concepto, que hizo de las virtudes, que experimentò en el Ven. P. Fr. Luis, y esto por que no ha sido necessario. Pero tenemos muchas obras, que sobradamente testifican el àprecio tan grande, que este Principe hizo de sus exemplarissimas virtudes. Considerandose este Señor, por su edad desfallecido, y por sus accidentes enfermo, esperaba el ultimo parasismo de la vida, executado con la fria guadaña de la muerte; y para este lance tan por todas partes terrible, deseaba tener en su compañia al Ven. P. Fr. Luis, por lo que en èl havia experimentado de consejo, de prudencia, y de no vulgar virtud. Para conseguir esto, que

tanto apetecia, escribiò al R. P. Provincial, pidiendole, le mandàra al Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, que fuesse à su Palacio, à vivir en su compañia, hasta que el Señor se lo llevasse. Hizolo assi el R. P. Provincial, y el Ven. P. Fr. Luis, con esta obediencia, entrò, sacrificando del todo su propria voluntad, en aquel Oceano de concursos, y bullicios; que tales son los Palacios de los Principes. Era el Siervo de Dios afectissimo à la soledad, al retiro, y à la separacion de todo, lo que es Mundo, para gozar en despego de todo, la voz del Señor, que como por Osseas assegura, (Osse. 2. 14.) lleva à la soledad, para hablarles al corazon, à sus Dilectos; y al verse en tanto bullicio, desconsolado gemia, y mas quando su Excelencia, por el grande amor, qûe le havia cobrado, siempre à su lado lo llevaba, no solo en los viages, que hacia, sino tambien en los passeos publicos, que en esta Ciudad se acostumbran, y à donde por honesta recreacion se hallaba. Para cuyo efecto havia sacado dispensacion del Señor Nuncio, para llevarlo en su Carroza, con tanto bochorno suyo, que mas bien tomàra, que lo fueran azotando, que el vèrse assi en lo pùblico. Todos estos extremos de cariño, de aprecio, que el Señor Arzobispo hacia con el Ven. P. Fr. Luis, què fueron, sino un testimonio constante, que diò del conocimiento, que tuvo de las virtudes de este Siervo del Señor, durando este testimonio por tres años continuos, que fueron el tiempo, que este Varon bendito se mantuvo en Palacio, hasta que la ultima enfermedad lo sacò de aquel laberynto, y lo reduxo à la soledad de su Convento, donde lo hallò la muerte bastantemente prevenido.

TESTIMONIO DEL Sr. DOCT. DON THOMAS ORTIZ DE GARAY, Dignidad de la Santa Iglesia de Sevilla, Arcediano de Ezija, Cathedratico de Moral (que ha sido) de dicha Santa Iglesia, Theologo de Camara del Excelentissimo Señor Arzobispo (que Santa Gloria goze) y Presidente de la Mesa de Examinadores Synodales de este Arzobispado, &c.

EL Señor Doctor Don Thomàs Ortiz de Garay tiene el conjunto de todas aquellas prendas, que à un Sacerdote, puesto en Dignidad, lo constituyen perfecto: pues es virtuoso,

es

es docto, tanto, que el Excelentiſsimo Señor Don Luis de Salzedo y Azcona, Arzobiſpo de Sevilla, lo traxo de la Santa Igleſia de Santiago, donde era Canonigo, y lo hizo Theologo de ſu Camara, Preſidente de la Meſa de Examinadores Synodales, y Cathedratico de Moral, y oy ſe halla Arcediano de Ezija, Dignidad de eſta Santa Cathedral Igleſia de Sevilla. Y por haver tratado con familiaridad mucha al Ven. Padre Oviedo, le ſupliquè me dieſſe por eſcripto el concepto, que havia hecho de ſu Vida, y Virtudes, y condeſcendiendo con mi sùplica, eſcribiò, lo que ſe ſigue:

Rmo. P. Mro.

MUY ſeñor mio, ſabiendo, que V. Rma. ſe ha dedicado à eſcribir la Vida del Venerable Siervo de Dios el R. P. Mro. Fr. Luis de Oviedo, à quien yo tanto tratè, venerè, y venero, no puedo dexar de dàr à V. Rma. tantas gracias, quantas diera quexas à los Reverendos Padres, que omiten hacer aquellas informaciones ante el ſeñor Ordinario, que pudieran conſervar la apreciable memoria de los prodigioſos hechos, y heroycas virtudes de Varon tan Apoſtolico, como ſiempre eſtimé, al Padre Oviedo. Pues en lo futuro ſe podria tratar de ſu Culto, y atraſſa mucho eſtos aſſumptos la falta de teſtigos oculares; pues, aunque ſe conſerve la fama, y buen olor, no ſe pueden deſpues hacer mas informaciones, que de oìdas: Y oy pudieramos decir, los que le tratamos familiarmente, mucho, què ſirviera à la edificacion de los proximos, y gloria de Dios en ſu Siervo.

En los años, que eſtuvo por inſeparable compañero de mi Santo Amo, el Excelentiſsimo Señor Don Luis de Salzedo y Azcona, Arzobiſpo de Sevilla, reconocì, y obſervè en el Padre Oviedo una paz inalterable, que decia bien, que Dios moraba en ſu corazon, ſin que las frequentes deſazones, que ſuelen ocaſionar la diverſidad de naturales, y encuentros, como preciſos en la dilatada familia de un Prelado, y la variedad de negocios enfadoſos, que ocurrian, cauſaſſen la menor novedad en ſu ſemblante, ni en ſu apacible trato; antes ſi, era el Iris, què ſoſſegaba todos los diſguſtos, ſiendo (ſi aſsi ſe puede decir) *Potens in opere, & ſermone.* A todos ſe acomodaba, para ganarlos

à todos, aun quando se hallaba mal correspondido de algunos; reboſando en su trato, y sus palabras, los frutos del buen espiritu, que habitaba en su corazon, y los numèra San Pablo al cap. 4. de la Epist. ad Galatas.

Suspiraba continuamente por el retiro de su Celda, y compañia de sus Religiosos; y sola la obediencia à sus Prelados le pudieran tener fuera del Clausstro. Viviò en este continuo sacrificio, hasta que se sintiò herido de la ultima enfermedad: pues luego, luego solicitò lo llevassen à su Convento: y segun las expresiones, con que à mi me lo dixo, no estoy fuera de sospechar, que tuvo luz interior, de que llegaba su muerte. Nada es esto, Rmo. Padre, para lo mucho, que havia que decir de las Apostolicas tarèas de este admirable Varon: y quanto mas es, lo que se calla, querrà Nuestro Señor, que algun dia se sepa. Yo repito à V. Rma. muchas gracias, por haverse aplicado à essa Obra, y espero sea muy de el servicio de Dios, que guarde à V. Rma. los muchos años, que deseo. Sevilla, y Julio 6. de 1743. años.

B. L. M. de V. Rma.
su mas afecto servidor, y Capellan

D. Thomas Ortiz de Garay.

Rmo. P. M. Fr. Isidoro de Sevilla.

TESTIMONIO DEL SEÑOR DON JOACHIN DE LA PRADILLA, Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla.

ES este Señor Canonigo de esta Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla, cuya Dignidad la adorna con su gran modestia, con prudencia mucha, con afabilidad benigna, con profunda ciencia, y con otras prendas dignas de toda estimacion: que conocidas por el Excelentisimo Señor Don Luis de Salzedo y Azcona, Arzobispo de Sevilla, lo hizo su familiar, y le confiriò algunos emplèos, à quienes les diò todo el lleno de la execucion mas perfecta. Y por haver tratado

tado mucho al Ven. Padre Oviedo. le supliquè me declarasse el dictamen, que havia hecho del referido Ven. Padre, y me diò el siguiente:

OBedezco gustoso à V. R. en manifestar mi dictamen de expressar el concepto, que formè de la vida, virtudes, y heroycas acciones de el Ven. Padre Fr. Luis de Oviedo, Missionero Apostolico, del Orden de los Capuchinos. Bien considero, que esta materia pedia mas delicada pluma; pero ni mi insuficiencia, ni la rusticidad en el estylo me eximen de la obligacion del obedecer, y decir con Christiana ingenuidad, lo que Nuestro Señor me diere à entender.

Tratè al Ven. Padre muchos años, viviendo en una Casa, todos los que residiò en la Arzobispal, assistiendo, de orden de sus Prelados en ella, para el consuelo, consejo, y direccion del Excelentissimo Señor Don Luis de Salzedo y Azcona, mi Señor, que Santa Gloria haya. Observè con pia curiosidad, para mi exemplo, y confusion, su Religiosa vida: solicitè con mucha frequencia su conversacion, para la utilidad de mi espiritu. Consultèle muchas dudas mias, y agenas, y lo experimentè en no pocas ocasiones de aquellas, que, como Piedra de Toque, descubre la solidèz de las virtudes. Y para compendiar en uno sus elogios, digo: Que su vida fue tan ajustada al Santo Evangelio, y Religiosa perfeccion de su Instituto, que si un Infiel me preguntàra por la doctrina, que predicò el Redemptor del Mundo, tuviera por acertada respuesta, remitirlo à la Celda del Padre Oviedo, en cuya vida la observaria pràctica.

Esta verdad està bien demostrada en la Historia de su vida: y assi, mas para desahogo de mi afecto, que para confirmacion de ella, digo: Què otra cosa fue aquella profunda abnegacion de sì mismo, maxima fundamental de la Christiana perfeccion? Con què desnudez, y desaproprio de lo temporal, natural, y espiritual siguiò, y se abrazò desnudo con el Crucificado JESUS? Aquella abnegacion de su propria voluntad, rindiendola à la obediencia de sus Superiores, y negando su proprio juicio, en ocasiones de mandarle, lo que repugnaba à su razon? Quien no observò su humildad profunda,

que

que denotaban ſus expreſsiones? Pues ſiendo tan inculpable ſu vida, decia: Que en la muerte le hablaſſen de la miſericordia de Dios. Y en la enfermedad, de que falleciò, repetia muchas veces: Dios es Fiel, Dios es Fiel. Preguntèle, por què lo decia? Y reſpondiò: Es Fiel: ha ofrecido perdonar los pecadores: nos manda eſperar el perdon, y en eſto eſtà mi cõfianza. Su amor à la pobreza le ſacaba lagrymas à los ojos. Quando, ſentado à la meſa del Señor Salzedo, veìa algun pobre andrajoſo, y hambriento, decia: Aquel pobre ſin comer; y yo, que profeſsè pobreza, con tantas abundancias!

Del zelo de la ſalvacion de las Almas nada quiſiera decir: porque nadie crea, que es ſolo, lo que dixere; mas vivo perſuadido, que eſte zelo, que le comia las entrañas, repreſſado en ſu eſpiritu, y no deſahogado por la predicacion, fue, lo q̃ en ſus ultimos años mas exercitò ſu tolerancia. Su paciencia, y reſignacion en los trabajos fue marabilloſa: confieſſo, que nada me lleva tanto la atencion, como aquella ſerenidad de ſu eſpiritu, aquella igualdad de ſu animo, aquella alegria de ſu ſemblante entre ſucceſſos tan deſiguales, ſiempre inalterable, ſiempre immoble, ſiempre uno. Fue otro Elcana, Padre del Santo Propheta Samuèl: interpretaſe ſu nombre Poſſeſsion de Dios, porque el Alma de eſte Santo Padre muy de ante mano fue Poſſeſsion de Dios, previniendola en bendiciones de dulzura. Fue como aquel Varon uno, uno con Dios, uno conſigo miſmo, nunca dividido. Proveniale todo eſto de habitar en el fructifero Monte de Efrain: Eſto es, en la alta, y frequente contemplacion de las virtudes: dixolo todo San Geronymo (*Cap. 1. in Job.*) *Elcana, qui interpretatur Poſſeſsio Dei, vir unus apellatur; ſed firmus, atque inconcuſus, perſiſtens vir unus erat, id circo in Monte Efrain fructifero morabatur, in alta ſcilicet contemplatione virtutum.* Concluyo diciendo: Que al Santo Padre ſiempre le venerò mi afecto como à Hombre Santo, Varon Juſto, Exemplar de virtudes, todo de Dios, y todo de ſus proximos. Eſte es mi ſentir, ſubordinado ſiempre à la correccion de la Santa Madre Igleſia, y lo firmè en Sevilla à 6. de Julio de 1743. años.

D. Joachin de la Pradilla.

TESTI-

TESTIMONIO DEL Sr. Doct. DON JOSEPH CARLOS TELLO DE Eslaba, Colegial en el Mayor de Santa Maria de Jesus, Universidad de Sevilla, Canonigo, que fue, de la Santa Iglesia de Murcia, Provisor, y Vicario General de su Obispado, y ahora Canonigo de la Santa Iglesia de esta Ciudad, y Obispo electo de la Santa Iglesia de Canarias, &c.

EL Sr. Doct. Don Joseph Carlos Tello de Eslaba es un Varon adornado de aquellas prendas, que hacen à un hombre estimable, y digno de todo aprecio: pues en èl concurren, no solo la Nobleza notoria de su Familia, si tambien la mejor ciencia, la prudencia mayor, y la virtud mas constante: por cuyo agregado de perfecciones fue tan estimado del Eminentisimo Señor Cardenal de Belluga, que, siendo Obispo de Cartagena, y de Murcia, lo hizo Canonigo de aquella Sta. Iglesia, y su Provisor, y Vicario General de su Obispado: Y despues, que su Eminencia passò à Roma, lo hizo Canonigo de esta Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla, donde oy se halla. Y la Catholica Magestad de nuestro Rey el Señor Don Phelipe Quinto (que Dios guarde) le confiriò el Obispado de las Canarias, cuya honra, y dignidad, humilde la renunciò; è instando segunda vez la misma Catholica Magestad con todo su Consejo, para que lo admitiesse, constante en su humildad, hizo la misma renuncia con tantas veras, que consiguiò en la dicha renuncia el efecto, que deseaba. Este, pues, Varon tan por todos titulos apreciable, suplicado por mi, à que diesse testimonio del concepto, que havia formado de las virtudes del Ven. P. Oviedo, à quien tratò, y comunicò mucho, escribiò lo siguiente:

PRecisado, à que manifieste el concepto, que formò mi debil comprehension de los talentos, prendas, literatura, y virtudes del Vener. P. Fr. Luis de Oviedo, lo practicarè, segun lo que oì, y experimentè de su exemplar proceder: En el año de 1721. en que passè à residir en la Santa Iglesia Cathedral de Murcia, encontrè en aquella Ciudad tan indeleble la memoria, y buen olor de las heroycas virtudes del Vener. P. Fr. Luis de Oviedo, como permanente el aprecio, y estimacion del Eminentisimo Señor Cardenal Belluga, quien con frequen-

quencia lamentaba, haverle faltado de ſu Obiſpado un ſeguro Confeſsero, y Varon Apoſtolico, con la auſencia del Padre Oviedo, reſtituìdo à ſu Provincia de Andalucia; ſiendo muy correſpondiente eſta expreſsion à la accion de haverle eſcogido, como entre millares, de los ſugetos, q̄ en ſu Religion florecian por aquel tiempo en ſu Provincia, para ſatisfacer los graviſsimos encargos, que de ſu Santidad, y de nueſtro Catholico Monarcha, el Señor Don Phelipe Quinto, tenia ſu Eminencia, para proveer de Prelado, que pudieſſe deſempeñar, quantos encargos ſe hacian à ſu Eminencia, ſobre el gobierno de aquel Convento de Murcia: Y ſi por eſta eleccion ſe hacia reſponſable à tantas Mageſtades dicho Señor Cardenal, y principalmente à la Divina, parece ſobrado teſtimonio, para calificar lo acceptable de la prudencia, y virtud del Padre Oviedo para con Dios, y los hombres, quando el Señor Belluga, que con tan premeditado acuerdo procedia en todo, hizo eleccion de ſu perſona, confiando à ſu religioſidad, prudencia, zelo, y virtud, el deſempeño de tan graves encargos, à que ſu Eminencia eſtaba reſponſable con Dios, ſu Santidad, y nueſtro Catholico Monarcha: en cuyo miniſterio, y el de Miſsionero Apoſtolico, ſe grangeò la interminable memoria de ſu heroyca virtud, por la que entonces, y ahora, los ſugetos mas condiſtinguidos no le nombran, ſin apellidarle el Santo Padre Oviedo, cuya pia, pura, humana credulidad, les hizo intereſſarme mas de muchasveces, en que facilitàra de la charidad del Padre Oviedo, les reſpondieſſe à alguna carta, que por mi mano le dirigian, perſuadidos, à que en la precioſidadde ſus dictamenes, y en lo eſtimable de ſu firma, vinculaban un theſoro, à que libraban el alivio de ſus fatigas, manifeſtandoſe inconſolables, en la que manifieſtan, por ſu fallecimiento, ſobre que han eſcripto, reſpirando en cada lamento un teſtimonio del concepto, que les merecia ſu experimentada virtud.

En el tiempo, que eſtuvo el R. P. Oviedo en eſte Arzobiſpado aſsiſtiendo à el Excelentiſsimo Señor Don Luis de Salzedo, y de ſu orden, y mandato en el miniſterio de las Miſsiones, experimentè, que nada le mortificaba tanto, como lo que le ſeparaba de eſte exercicio, en que libraba ſu mayor conſuelo, por el ſingular, que intereſſaba ſu fervoroſo zelo, dedicado à el

bien

bien de las almas, y ganarlas para Dios, en que se hacia mas que perceptible su igualdad de animo en lo prospero, y adverso, sus entrañas de misericordia, para acoger, y entregar à Dios, à quantos le buscaban afligidos en la opresion de sus culpas, ò fatigados con la turbacion de sus dudas, cuyo dictamen era el Iris de la serenidad, por experimentarlo todos tan acertado, como que lo proferia, despues de muy premeditado delante de Dios, de que pudiera en caso necessario deponer, por lo que me acreditò la experiencia: y por fin, me debiò el concepto de ser en todo, y hasta la mas minima respiracion, tan verdadero hijo de San Francisco su Padre, que nada le era tan intolerable, como lo que pudiera separarle de estàr (à su imitacion) siempre exercitado en el bien de las almas, y alivio de sus conciencias, que fue el primero, y mas authentico testimonio, que de la justificacion, santo, y recto proceder de Jesu Christo, preconizò en la Ciudad de Cessarea el Principe de los Apostoles mi Padre, y Señor San Pedro, diciendo: Fue su Maestro de tan santo, y recto proceder, que siempre viviò dedicado à el bien, y libertad de las almas, que gemian en la opresion, è infame esclavitud de Lucifer: *Qui pertransiit bene faciendo, & sanando omnes oppressos à Diabolo, quoniam Deus erat cum illo.* Assi cifrò el R. P. Fr. Luis de Oviedo el logro de sus mayores intereses en vivir siempre dedicado à el bien, y utilidad de las almas, debiendome el concepto, de que solo estaria gustoso, quando encontrasse su charidad la gloria de vivir crucificado, por ganarlas todas para Dios. Assi lo siento, subordinado à los Decretos Pontificios, sin aspirar à otro credito de este mi sentir, que el que permite una fee humana, no exempta de la falibilidad de mi pio sentir, &c.

Doct. D. Joseph Carlos Tello de Eslaba.

TESTIMONIO DEL Rmo. P. Mro. Fr. GABRIEL DE CASTELLANOS, Maestro de Numero de su Religion, Cathedratico Jubilado de Theologia de la Universidad de Sevilla, y Regente, que fue, de los Estudios Generales del Colegio Mayor de Santo Thomàs, Orden de Predicadores de esta Ciudad.

EL Rmo. Padre Maestro Fr. Gabriel de Castellanos, luz clarisima de las muchas, que arden, y lucen en la Sagrada Religion de mi Padre, y Patriarcha el Señor Santo Domingo de Guzman, es un Varon tan apreciable, que por su Religiosidad, y por su ciencia, es como Oraculo de esta Ciudad, à quien acuden todos à consultar sus dudas, y dificultades. Y el Reverendisimo Padre las resuelve con tanto acierto, aunque sean las mas obscuras, que quedan todos satisfechos con lo fundamental, y solido de sus razones. Y porque tratò algo al Ven. Padre Oviedo, le supliquè me diesse su Dictamen, y lo diò en la forma, que se sigue.

AEL Padre Oviedo conocì muy poco, porque no lo tratè sino es dos, ò tres veces; pero repetidas veces oì hablar de su Reverencia, y siempre lo tuve por buen Religioso, y por verdadero, y legitimo hijo de nuestro Padre San Francisco, y siempre hize juicio de èl, que andaba en la presencia de Dios, y que su Vida en el hecho era el *Deus meus, & omnia* de nuestro Padre San Francisco. De ninguna cosa le oì hablar con mas desestimacion, que de sì mesmo, de que inferìa yo, que andaba lleno de Dios. Era verdadero Predicador Evangelico, era muy pobre, y muy penitente, y lo tuve siempre por verdadero hijo de nuestro Padre San Francisco, y siempre entendì, que quanto mas vacìo andaba de sì mesmo, mas lleno estaba de Dios, y por consiguiente podia decir con toda verdad *Deus meus, & omnia.* Esto, y todo lo que conduce à esto es el Dictamen, que formè del Padre Oviedo, à quien estimè muchisimo una visita, que me hizo estando yo enfermo.

Fr. Gabriel Castellanos.

TESTI-

TESTIMONIO DEL M. R. P. Mro. Fr. DIEGO BENITEZ, DEL Orden de Predicadores de Nro. Padre Santo Domingo.

ES el Venerable Padre Maestro Fr. Diego Benitez un Esclarecido Varon de la Sagrada Familia de nuestro Glorioso Padre Santo Domingo. Es docto, es virtuoso, y fervorosísimo Misionario, con prendas tan conocidas de virtud, y ciencia, que toda la Villa de Ossuna, donde ha vivido mucho tiempo, lo venera por Santo, dandole el renombre de Varon Apostolico. Este, pues, Venerable Padre, en respuesta de carta, que le escribi, me embiò, la que à la letra se sigue:

Ave, Maria.

CHarissimo, y Reverendissimo Padre Maestro, y muy señor mio, con toda estimacion recibo la de V. Rma. de 26. del passado, celebrando su salud, y dando à Dios las gracias, porque la emplèa tan bien, y en Obra tan santa, y provechosa para los proximos, como discurro es escribir la Vida de mi Charissimo, y Venerable Padre, y querido amigo Fr. Luis de Oviedo, que goze eterno descanso, como piadosamente lo creo.

En lo que V. Rma. me manda diga mi dictamen de su Vida, predicacion, y efectos, que hizo en esta Villa, digo: Que en quanto à sus cosas interiores, como era tan recatado, y cauteloso en orden à su interior, no pude comprehender el thesoro de virtudes, que en èl se encerraba; y solo puedo decir del juicio, que para mi hize, de la gran riqueza de bienes Espirituales, que para aprovechar à los proximos tenia en este ministerio: pues vivia entre Dios, y ellos tan unido à Dios, como despegado de ellos. Y deseando yo vèr un sugeto tan recatado, que anduviesse en medio del carbon, sin tiznarse, y en medio del azeyte, sin mancharse, y de la pez, sin que nada se le pegasse, lo vì en este Siervo de Dios; pues lo veìa en las conversaciones al descuydo, y con cuydado, hacer caso, y reparar en las cosas, que tenian substancia, y pedian atencion; y al mismo tiempo omitir, y no hacer caso de las que no conducian à provechoso fin; y con tanto despego tomaba las alabanzas, como los me-

noſprecios, ſiguiendo en las converſaciones la beta, que conducia al fin de aprovechar, ſin haeer caſo de todo lo demàs, que no conducia. En quanto à la predicacion, y modo de Miſsion, puedo decir con toda verdad, que en 33. años, que he ſido aprendiz de eſte Santo miniſterio (aunq̃ tan inutil) ni he viſto, ni oìdo modo de hacer Miſsion mas prudente, mas provechoſo, y eficaz, pues acompañaba ſu gran prudencia grandemente con ſu compañera la paciencia, y aſsi ſe verificaba, lo que dice David: *Bene patientes erunt, ut annuntient.* Pues, quando empezò aqui la Miſsion, continuò mas de mes, y medio predicando todos los dias con invicta paciencia en la Igleſia Mayor con tan cortos auditorios, que apenas llegarian à quatro, ò ſeis docenas de Oyentes (es verdad, que la Igleſia eſtà muy diſtante del Pueblo, y muy cueſta arriba, y con dificultad concurren à ella los del Pueblo) y oyendo eſte Siervo de Dios à muchos, que le deſanimaban del fruto, que deſeaba, con la experiencia de lo miſmo, que veìa; no obſtante perſeverò con mucha paciencia, clamando en la predicacion, y Oracion, haſta que conſiguiò de Dios la miſericordia, en que movieſſe eſte Pueblo de tal forma deſde el dia de Año Nuevo, que eran tan grandes, y continuos los concurſos, que, con ſer tan grande la Igleſia Mayor, ſe llenaba, y ateſtaba de Oyentes todos los Sermones, que predicò de alli adelante, y vì el Pueblo tan movido, que me dixo un dia: Yà los llevàramos, donde quiſieramos, ſi fuera meneſter.

Donde ſe vè la gran virtud, y eficacia de ſu predicacion, pues tenia un modo de perſuadir tan ſuave, tan charitativo, y blando, que ſin alboroto, ni atemorizar demaſiadamente los oyentes, quando miraban, ſe hallaban convencidos, y perſuadidos caſi ſin ſentir à la doctrina, que predicaba: de donde ſe ſiguiò el gran fruto, y provecho de las Almas, que conſiguiò en eſte Pueblo, aſsi en grandes, como en pequeños: aſsi en Eccleſiaſticos, como en Seculares: y aſsi en Nobles, como en Plebeyos, pues todos ſe puſieron en ſus manos: y muchas diviſiones, y opoſiciones, que havia en los Señores, y Señoras de eſte Pueblo, los juntò, y reconciliò: y lo que es mas en las Señoras, que ſiempre preſumen mas de lo que ſon, y cada una ſe tiene, por que ſu trigo es mas alto. Y admirado yo un

dia

dia de esta dificultad, le preguntè: Que quando encontrabà alguna Señora de esta especie, que cada una no se tenia por menos, como las persuadia, à que dieran los primeros passos para la union? Y entonces me dixo: Las persuado, à que se echàran cedulas, y à la que le tocasse, hiciera esta diligencia. Assi que oìan esto, se ofrecia cada una à ser la primera. Yo me quedè alabando à Dios del ardid de guerra, que le havia dado, y gracia, para componer cosas tan dificultosas, en que yo me havia visto bien fatigado en otras semejantes ocasiones.

Pero lo que mas nos edificò à todos, fue la Procesion de Penitencia, que ordenò, è hizo: pues fue de noche, y sin mas luces, que las que llevaba el Sto. Christo de la Misericordia (que es una Imagen muy devota, que tienen en la Iglesia Mayor) con tal orden, silencio, modestia, y penitencias, en solos los hombres, sin que pareciesse muger, ni aun por las calles, y lo que es mas, ni que se assomassen à las ventanas, persuadiendolas en el Pulpito con amenazas, que la que se dexàra llevar de la curiosidad de assomarse à vèr, la castigaria Dios, quizà, en los ojos, ò en otra parte; sino que mientras andaba la Procesion, cada una se recogiesse à la Oracion, ò à rezar, ò à leer libros devotos, como lo executò todo el Pueblo, con tal silencio, y modestia, que todos nos admiràmos de vèr, que ni pareciò una muger por las calles, ni una luz en las ventanas; y una, que se dexò llevar de la curiosidad de assomarse, me dixo su Paternidad dos dias despues, que havia enfermado tanto de los ojos, que vino à la Iglesia Mayor à pedirle perdon, y que le dixera algunos Evangelios, à vèr si Dios queria sanarselos. En la Procesion fue todo el Pueblo: unos descalzos, y otros con penitencias bien asperas, con tal compostura, silencio, y edificacion, que quedamos todos pasmados, y edificados. Y me assegurò el Corregidor despues, que anduvo zelando el Pueblo, mientras la Procesion, y no encontrò un hombre, ni una muger en todas las calles de este Pueblo tan grande.

Dispuso su Paternidad, que mientras andaba la Procesion por las calles, estuvieran todas las Campanas de Ossuna tocando à Rogativa, clamando à Dios por misericordia: con que con el silencio de la noche, aspereza de las penitencias, modestia, y silencio de la Procesion, doble de las Campanas,

no

no parecer una alma por las calles, porque todos los vecinos de Ossuna iban en la Procesion, fue tanto, lo que movió, y edificò à todo el Pueblo, que ni he visto Procesion de Penitẽcia, ni espero verla mas fructuosa, ni de mayor edificaciõ: con que quedò el Pueblo tan movido, y aficionado à la virtud, y Exercicios Espirituales, que desde entonces se han aplicado muchas almas à la virtud, y Exercicios Espirituales de Oracion, y mortificacion, à la frequencia de Sacramentos, à visitar la Via Sacra, y assistir à los Rosarios: à que se han llegado algunas Congregaciones de Clerigos, y Seculares en las Hermitas, que havia, y se han hecho, para emplearse de noche en Santos Exercicios de Rosarios, Via Sacras, y disciplinas: donde se conoce la virtud, la prudencia, y eficacia de nuestro Vener. Padre Fr. Luis de Oviedo. Dios le dè tanto premio en el Cielo, como bien hizo à este Pueblo, y le consiga de su Magestad la perseverancia, que necessita, para servirle, y agradarle, con el aprovechamiento de sus almas, y à V. Rma. le pague, y premie el trabajo de tan santa Obra, como es, el escribir la vida de mi querido Amigo, y Vener. Padre, que discurro serà muy del servicio de Dios, y provecho de los proximos, y estimarè à V. Rma. mande avisarme, quando salga à luz la Vida, que tendrè gran consuelo de vèrla antes de morirme, pues estoy viviendo de forma, que puedo decir: *Quotidie morior.* Esto es, lo que he podido recapacitar de especies à V. Rma. me alegràra poderle ayudar en tan santa Obra, y embiarle muchas mas: à quien pido con todo rendimiento, no me olvide en sus Oraciones, para salir bien de este tranze, que todos los dias estoy temiendo tan cercano. Dios assista à V. Rma. con su Divina gracia muchos años, y en ella le guarde muchos años para su mayor servicio. Ossuna, y Agosto 5. de 1740.

B. L. M. de V. Rma.
su mas afecto servidor, y Capellan
Fr. Diego Benitez.

Por esta referida carta se conoce el mucho aprecio, que el Venerable Padre Fr. Diego Benitez hizo de las virtudes, y predicacion del Ven. Padre Fr. Luis; y quando un Varon tan con-

deco-

decorado, y calificado, como lo es el Ven. Padre Fr. Diego, dice tales cosas de nuestro Venerable Oviedo, me parece, que es bastante testimonio para el conocimiento de sus virtudes.

TESTIMONIO DEL M. R. P. Mro. Fr. FRANCISCO DE BARRIOS, de la Esclarecida Religion del Glorioso Padre, y Doctor de la Iglesia San Augustin.

ESTE Religiosissimo Padre, que fue Espejo de Doctrina, y de virtud en la Ciudad del Puerto de Santa Maria, no dió por escripto el concepto, que hizo de la predicacion, y virtudes del Ven. Padre Fr. Luis; porque antes de darlo, lo preocupò la muerte; pero lo diò de palabra, y de obra. De obra, oyendole con gran paciencia, y consuelo mucho al Siervo de Dios quarenta y quatro Sermones, que predicò en aquella Ciudad, sin querer faltar ni à uno, aunque se le ofrecieron varias ocupaciones; pues en llegando la hora del Sermon, se desembarazaba de todas, y como el Ciervo à las aguas, iba à beber à aquella fuente de espiritu, que, para saciar las almas, derramaba el Siervo del Señor. Diò tambien por palabra el referido testimonio; pues muchas veces dixo en publico estas ponderativas palabras, oyendolas muchos, que con verdad las deponen: *Si yo viera entrar por una calle de esta Ciudad al Apostol San Pablo, y por otra al Apostolico Padre Oviedo, dudo, à qual de los dos fuera à oìr predicar; y para usar de ambos, un dia fuera à oìr al uno, y otro fuera à oìr al otro.* No sè, què se pueda decir mas del aprecio, y estimacion, que este Varon tan docto, y virtuoso hizo de las virtudes, y predicacion del Ven. Padre Fr. Luis. Y juzgo, que es testimonio bastante, que prueba lo especial de la predicacion de este Siervo del Señor.

TESTIMONIO DEL M. R. P. Mro. Fr. DIEGO DE CASTILLA, del Antiguo, y Venerable Orden de Maria Santissima del Carmen, Maestro de su Religion, Escriptor de la Orden, Padre de Provincia, y Examinador Synodal de este Arzobispado.

FAltàra yo al deseo, que tengo, de que esta mi obra se afianze con la authoridad mayor, si quando, para conseguirla, solicito Varones pios, sabios, y virtuosos, que con su dictamen

men authorizen, lo que digo en la Vida del Vener. Padre Fr. Luis de Oviedo, no procurára tambien el parecer, y dictamen del Rmo. Padre Mro. Fr. Diego de Castilla: pues siendo un Varon tan virtuoso, tan sabio, y tan pio, como es manifiesto en toda esta Ciudad, y fuera de ella, debo agregar su dictamen, al que me han declarado tantos Varones, por todas partes dignos de la mas apreciable estimacion. Y faltára yo tambien à la fervorosa devocion, que à la Venerabilissima Religion de Maria Santissima del Carmen, y à su Santissimo Escapulario le professo, si esta fragrantissima Flor del Carmelo no adornára la corona de mi assumpto. Solicitèla, pues, y en correspondencia de mi peticion, me favoreciò el Rmo. Padre Mro. con el papel, que se sigue.

Rmo. Padre Fr. Isidoro de Sevilla.

MI muy señor, y venerado Padre, ayer me dexò V. Rma. lleno de consuelo, y de rubor: aquel, por el bien empleado trabajo, que despues de sus fatigados años ha tomado sobre sì, para la mayor honra, y gloria de Dios, que tan admirable es en sus Justos: y no dexo de tener algun sinsabor sillo, porque solicitè mi dictamen en materia de tal monta; pero no, no por esso tendrè el mas leve rezelo en expressar mi sentir, aunque no huviera otro motivo, que el sacar à luz obras tan arregladas, assi para que Dios se glorifique en ellas, como para el comun aprovechamiento de los Fieles.

Ofrecì dàr dentro de este dia el parecer, sobre la Religiosa Vida, è invidiable muerte del Ven. Padre Fr. Luis de Oviedo; y aunque estos dos assumptos pedian muchas planas, por esta razon serà preciso estrecharme à sola una; y assi digo al encargo: Que conocì, tratè, y acompañè en el ministerio de Examinador al Rmo. Padre Oviedo (aunque pocos años; pues la humildad de este gran Varon muchos antes lo havia resistido.)

Y en quanto à su verbal comercio, pude advertir, que siempre tenia en su boca palabras de vida eterna. Su pobreza en los usos de su persona es tan notoria, que à la estrechissima de su Capuchina Vida, añadiò duplicadas abdicaciones. En el amor del proximo, que en la Escuela de la Charidad tiene infa-

infalible union con el de Dios. Fue puntualiſsimo: no tengo de eſto mejores documentos, que ſus largas, è inceſſantes tarèas en las Miſsiones, que practicò toda ſu vida, que no fue corta, y los ſazonados frutos de ellas, de que tuve algunas individuales noticias. No era menos ſu aplicacion al alto miniſterio del Confeſſonario, en que fue tan exacto, que no ſabrè decir, en qual de las dos Evangelicas ocupaciones cauſaria mas ſu penitente vida. Aſsi le llamo à eſta vida, pues quien veìa à eſte Venerable Religioſo, admiraba preciſamente un perfecto retrato de penitencia, el que ſe conſerva oy para perpetua memoria en varios lienzos eſtampado. Fue ſu trato dulce, afable, benigno, y juſto, en aquellos negocios, que pedian alguna integridad.

De ſu muerte podràn decir los primeros hombres de Sevilla, pues lo mas acendrado de eſte gran Pueblo aſsiſtiò à ſu Entierro: y como en caſo de ſepultura no tienen excluſiva las ſeñoras, no sè ſi en numero excedieron à los hombres uno, y otro eſtado, uno, y otro ſexo, y de uno, y otro lo mas eſclarecido aſsiſtieron à ſepultar, y venerar el Cadaver del Padre Oviedo. Todo lo vì, admirè, y aun le dixe à cierto Señor de aquel Concurſo: *No me parece dable, que Dios permita ſeamos tantos engañados.*

Otros dictamenes tendrà V. Rma. mas afianzados, y extenſos: porque lograrian la fortuna, de haver conocido mas de adentro, y mas tiempo à nueſtro Venerable Oviedo. Cumplo con decir, lo que he ſabido, y en tales caſos tengo por mas ſeguro faltar quitando, que añadiendo.

V. Rma. con eſta Obra coronarà todas las glorioſas de ſu Vida, dexàdo en ella à la poſteridad un monumento perpetuo, que preconize ſus trabajos. Groſio, Erudito en las politicas Hebrèas, nos dice: Que fue coſtumbre de eſtas gentes celebrar en el Templo, y Sinagogas la memoria de las virtudes de los Heroes Excelentes; y que para formulario de eſtos elogios, Jeſus, hijo de Sirach eſcribiò el 44. y 45. del Eccleſiaſtico, en cuya Cabeza ſe lee de los mejores Exemplares Griegos: *Hymnus Patrum antiquorum*, como ſi dixera: Eſtas vidas, que en eſtos Capitulos expongo, cada una es un Hymno de alabanzas, para Dios, para los Juſtos, que en ellos ſe mencionan,

y para quien tomò la pluma diria yo, para darlos à la perpetua memoria. Assi lo siento, &c. Colegio de San Alberto de Sevilla, Julio 9. de 1743.

Fr. Diego de Castilla.

TESTIMONIO DEL M. R. P. M. Fr. NICOLAS DE SOLIS, DE LA Sagrada Religion de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos.

ESte M. R. P. Maestro ha sido siempre muy fervoroso, amante mucho de la Evangelica predicacion, y como tal la ha executado en muchas Missiones, que ha hecho, con gran zelo de la salvacion de las almas, y de la gloria de Dios: y haviendole yo escripto un papel, me responde, el que se sigue:

RMO. Padre, y Charisimo Amigo mio: En cumplimiento del mandato de V. Rma. dirè con ingenuidad el concepto, que siempre hice, y en que estoy, del Vener. Padre Fr. Luis de Oviedo, mi Contemporaneo en el Exercicio de Missionar: Pues haviendo yo venido à este Convento, despues de quatro años, que estuve en el Seminario de Missioneros, que tiene fundado mi Religion Mercenaria en el Convento del Santisimo Aparecimiento de la Villa de Moratalla: y estando en este tiempo haciendo Mision el Vener. Padre en la Parochia de Santa Cruz, passè à oirle predicar: y poniendo especial cuydado en el Sermon, hice juicio, que las palabras, con que persuadia à los oyentes la Evangelica Doctrina, no eran propriamente suyas; sino de Dios, que las havia puesto en su boca, como lo executò con Isaias, segun èl mismo confiessa en el cap. 51. de su Historia: *Posui verba mea in ore tuo*: Cuyo juicio confirmè, haviendole oìdo despues en la Parochia de San Vicente: Porque advertì con toda reflexion, que todo su cuydado lo ponia el Vener. Padre, en hablar à el alma, y corazon de sus oyentes, cumpliendo, con lo que Dios les intima à los Ministros fieles de su palabra en el cap. 40. de Isaias: *Loquimini ad cor Jerusalem*. Por cuyo motivo era tan fructuosa su Doctrina, logrando innumerables conversiones

de

de muchas almas envejecidas en sus culpas, como yo mismo experimentè en muchas, que movidas de la Mision del Ven. Padre, vinieron à confessàr commigo generalmente. Esto es, por lo que toca à su Predicacion, que por lo que toca à su virtud, tengo para mi certeza moral, de que fue un Varon muy Justo, no solo por haver sabido de personas de Authoridad, y fidedignas lo profundo de su humildad, lo rigido de sus penitencias, la ardiente charidad, que exercitaba con sus proximos, y lo abstinente en su comida: sino que me constò por experiencia le havia Dios communicado el Don de Profecia, para consuelo de las Almas Espirituales, à quien su Magestad purifica con dudas, tribulaciones, y desamparos, como le participè à V. Rma. en los casos, que le referì, para que los escribiesse en la Vida del Vener. Padre. Este es mi juicio, y como humano lo sugeto en todo, à lo que tiene ordenado nuestra Santa Madre Iglesia. De este Convento Casa Grande de Nuestra Señora de la Merced 22. de Octubre de 1740.

B. L. M. de V. Rma.
su mas seguro Amigo, y rendido Siervo

Fr. Nicolàs de Solis.

Rmo. P. Fr. Isidoro de Sevilla.

Bien consta del referido testimonio del Rmo. P. Solis lo fervoroso de la Predicacion de este Varon bendito, pues, como quien le tratò, y communicò, supo dàr verdadero testimonio, de lo que experimentò en nuestro fervoroso Misionario.

TESTIMONIO DEL M. R. P. Mro. JUAN DE ARANA, DE LA Esclarecida Compañia de Jesus, Provincial dos veces de su Provincia, y Examinador Synodal de este Arzobispado.

A Este Rmo. Padre le supliquè, con el rendimiento debido, me declarasse el concepto, que havia hecho de el Vener. Padre Oviedo en el tiempo, que lo tratò. Y me fundè,

para hacerle esta sùplica, en el conocimiento de sus exemplares virtudes, y sòlido de su ciencia, como uno, y otro lo dàn à entender sus escriptos, q̃ son luz clarissima, q̃ en lo tenebroso de este siglo les alumbra el camino de la Gloria, à los que en el Mundo viven, el aprecio, que de sus prendas ha hecho su Santa Religion, elevandolo repetidas veces à los empleos superiores de su Provincia, y la apreciable veneracion, con que toda esta Ciudad lo respecta. Y haviendo atendido à mi sùplica, explicò su dictamen en el papel, que se sigue.

M. Rdo. P. Mro.

EN cumplimiento de lo que V. Paternidad muy Reverenda me manda, digo: Que conocì al Rmo. Padre Fr. Luis de Oviedo, aunque le tratè poco, y solo quando cõcurriamos à la Mesa de Examenes, y alguna otra vez en el Palacio Arzobispal. Mas en esse trato poco frequente, puedo assegurar con toda sinceriad, que deseaba tratarle mas, por el consuelo, que sentia en mi de su santa conversacion, y por la opinion, y concepto, que tenia, de que era un gran Siervo de Dios, y perfecto hijo de Nro. S. P. S. Francisco. Assi lo mostraba en lo exterior, de que yo solo puedo hablar. Su modestia, y compostura era como la del mas atildado Novicio: su trato apacible, y amable à todos: su conversacion afable, forxada siempre de santas palabras, y sòlidos desengaños, dichos muchas veces con tan especial gracia, que los hacia amables, quitandoles la amargura, que suelen tener en la boca de otros, que, aunque muy devotos, son menos joviales. En sus dictamenes, que expressaba, mostraba el zelo, y amor, que tenia, de que se obrasse siempre lo mas conforme à la razon, lo mas agradable à Dios, y siempre lo mejor. Le reconocì siempre igual, siempre de un temple, sin dexarse vèr en ocasion alguna qualquier resabio de pasion menos ordenada. Mostrabase ser muy humilde, sin afectacion de serlo: muy prudente, sin obstentacion de tal: muy serio, sin nimia severidad: agradable à todos, sin allanarse demasiado. Y al fin digo, que reconocia yo (y lo mismo diràn todos) en el Padre Oviedo un hombre todo de Dios, todo de la virtud, y todo del zelo de la salvacion de las almas. Y tambien sabemos, que todo esto lo manifestò

en

en el Apoſtolico emplèo de ſus Miſsiones; en que tanto trabajò, para gloria de Dios, y bien de las almas. Eſto es, Rmo. Padre, lo que ſolo me ocurre decir de nueſtro Padre Oviedo, y dixera mucho mas à haverle mas tratado. Nueſtro Señor guarde à V. Rma. muchos años, conſervandole ſiempre en ſu Santa gracia, &c. De eſte Noviciado de San Luis, Domingo 7. de Julio de 1743. años.

De V. Rma.
ſu menor, y mas afecto Siervo en Chriſto,

Juan de Arana.

Mi muy R.P.Fr. Iſidoro de Sevilla.

TESTIMONIO DEL DOCTOR DON ALONSO FAUSTINO NIETO Y Romero.

ES eſte Caballero un Eccleſiaſtico, vecino de la Ciudad de Carmona, Doctorado en Sagrada Theologia, que por ſus apreciables prendas de entendimiento, prudencia, doctrina, y virtud, es eſtimado de toda aquella Ciudad; y por ſaber yo, que con todo afecto ſiguiò la predicacion del Ven. Padre Fr. Luis, y le tratò con verdadera amiſtad, le eſcribì, ſuplicandole me dieſſe noticia del dictamen, que havia formado de las virtudes, y predicacion de eſte Siervo de Dios; y eſto lo hize por apreciar mucho el dictamen de eſte Caballero. Y en reſpueſta de mi carta, me eſcribe la ſiguiente.

Rmo. Padre Fr. Iſidoro de Sevilla.

MUY Rmo. Padre, y ſeñor mio, celèbro, que V. Rma. ſe halle aliviado de ſu dolencia, y reſtituìdo à ſu perfecta ſalud.

Una de las eſpeciales miſericordias, que Dios ha ſido ſervido hacer à eſta Ciudad de Carmona, ha ſido en mi dictamen, la venida à ella de Nro. M. R. y Ven. Padre Fr. Luis de Oviedo, logrando la dicha eſta Ciudad, de que ſu Reverendiſsima la vinieſſe à cultivar, comenzando ſu Miſsion en ella en los

prime-

primeros dias del mes de Noviembre del año de 1733. y finalizandola en el 34. en la proximidad del tiempo Quaresmal: y que este favor tan grande, que tuvimos los moradores Carmonenses, fue conseguido en el Cielo, por nuestra Gran Patrona, Reyna, y Señora, MARIA Santissima de Gracia. Son tantas las circunstancias, y mysterios, que huvo en la venida de esta Mission, que ademàs de haverlo assi dicho, y publicado en el Pulpito diferentes veces Nro. M. Rdo. Padre Oviedo, las experiencias, que con el tiempo se reconocieron en los progressos de la Mission, el copiosissimo fruto, que de ella resultò à todos los Carmonenses, que siguieron la Santa Mission; no obstante la guerra, que ocultamente hacia para algunos el enemigo comun contrà tan santo intento; y que los moradores de esta Ciudad tenemos por experiencia, ser nuestra Gran Reyna, y Patrona el Aquaducto, que tenemos para el logro de las Divinas Piedades, y alivio de nuestras aflicciones, me hacen piadosamente creer esta verdad.

Yo fuì uno de los que merecì seguir tan Santa Mission, en la que notè la claridad de Doctrina, y solidèz en ella, que Nro. M. Rdo. Padre practicò, haciendola tan manifiesta à todos con los similes tan proprios, con que su Reverendissima se explicaba, que los mas rudos, è inadvertidos comprehendieron nuestra obligacion Christiana, la fealdad de culpas graves, y aun los efectos perjudiciales de las veniales, dando en el final de la Santa Mission una receta, para convalecencia espiritual; y assimismo, advirtiendo el modo, y practica del importantissimo medio de la Oracion Mental, para conservarse en gracia de Dios.

Lo que solìa hacer su Reverendissima, acabada la Platica, era comenzar desde el Pulpito la Oracion Mental, en la q̃ hincado de rodillas en èl, referia algunos passos de la Passion de nuestro Redemptor, cayendosele muchas lagrymas de sus ojos, lo que executaba en breve tiempo, para irlos habituando à la Oracion, en la q̃ su Reverendissima explicò con tal claridad el modo de tenerla, que los mas advertidos, y aun los mas ignorantes quedàran enseñados, para practicar medio tan util para el bien de las Almas, y no teniendose en esta Ciudad noticia alguna de la venida de esta Santa Mission, à todos nos

cogiò

cogiò de repente: Y aunque N. R. y Ven. Padre no tenia aqui conocimientos algunos, ni menos se valiò de maximas algunas politicas, para atraher à sus Sermones; quasi à todos los moradores de esta Ciudad; como la Misiion la comenzò su Rma. en nombre de la Pastora Soberana de nuestras Almas, y su Alteza fue, quien la concluyò, no necesitò de medios humanos, para llevarse los corazones de los Carmonenses, manteniendose su Rma. en una abstraccion total de las criaturas; y solo estaba prompto à escucharlas en el Confessonario, ò consultas de espiritu, huyendo todo genero de aplauso, y mirando unicamente à la mayor honra, y gloria de Dios, y aprovechamiento de las almas.

Los efectos tan maravillosos de esta Santa Misiion, y conversion de muchas criaturas à vida exemplar, y devota, no es capaz de poderlos expressar en la brevedad de una carta: en lo que clarisimamente se comprehende la gran virtud, y comercio de N. M. R. Padre con Dios, y Nuestra Soberana Pastora, quien nunca se le caìa de su boca en Sermones, y Platicas Espirituales, que le observè à su Rma. Y en mi entender, todo, quanto predicaba, y aconsejaba, aun en este comercio humano, eran efectos de las ilustraciones Divinas, que N. M. R. Padre lograba por mano de Nuestra Gran Reyna, y Madre, de quien era verdadero Capellan de honor, por los cultos, que à su Alteza promovia: como assimesmo, por el afianzamiento del gran Patrocinio, que en esta Soberana Princesa tenemos todos, para el remedio de las dolencias espirituales, y corporales, à lo que generalmente persuadia à sus oyentes.

Yo quisiera tener en esta ocasion el entendimiento de San Augustin, y la eloquencia de San Gregorio, para poder manifestar à V. Rma. el concepto, que he hecho de esta Santa Misiion, venida del Cielo à esta Ciudad, y las especiales virtudes, y prendas de naturaleza, con que Dios quiso enriquecer el espiritu de N. M. R. Padre, y la solidèz de virtudes, que, con la pràctica de ellas, adquiriò este Venerable, è ilustre Varon, Amigo verdadero de Dios, y Benefactor insigne de esta Ciudad, en la venida à ella. Y aunque tengo por cierto, que no podrè nunca manifestar con voces el concepto, que de

esta

esta verdad tiene formada la cortedad de mi comprehenſion, dirè algo à V. Rma. con la ingenuidad, que requiere la ſeriedad de eſte aſſumpto.

El dia, que ſu Rma entrò en eſta Ciudad, tuve la dicha de encontrarle con ſus Compañeros en el principio de la calle, q̃ llaman en eſta Ciudad, de la Orden, immediato à la Igleſia de Señora Santa Clara, y puedo decir de mi: *Excordaſti me*, por que ſe llevò ſu Rma. mi corazon; aunque yo no havia tenido la fortuna de comunicarle. Pero ſi la noticia de ſu fama, virtud, y prodigioſos efectos, que en diferentes partes, que ſu Rma. havia eſtado de Miſsion, ſe havian logrado, con lo exemplar de ſu vida, y eficacia de ſu doctrina: era tal el guſto, y complacencia, que yo tenia en oirle à ſu Rma. en el Pulpito, y aſsiſtirle fuera de èl (lo que era poco tiempo, por no interrumpir à ſu Rma. las tarèas de ſu Miſsion) que ſin violencia alguna, ſi ſu Rma. me dixera, que le ſiguiera, lo executàra, por el guſto de oirle, y admirar aquel gran juicio, y entendimiento, prudencia, modeſtia, deſinterès, agrado, afabilidad, humildad, amor de Dios, y del proximo, y todo eſto, que parecia tan connaturalizado en ſu eſpiritu, que yo no he tratado, ni conocido ſugeto tan lleno de tantas circunſtancias, para un Soldado de la Milicia de nueſtro Redemptor.

En accion alguna conocì à ſu Rma. la menor coſa, que pudiera ſer nacida de amor proprio, ni que tuvieſſe algun defecto, ò culpa la mas leve en ſu modo de comercio, y trato. Me pareciò, que todas las paſsiones humanas eſtaban muertas en N. M. R. Padre; y que, aunque veìa en ſu Rma. un hombre veſtido de carne, todos ſus movimientos, y reſpiraciones eran eſpirituales, y gobernadas por la gracia de Dios: y aſsi me fuera en la aſsiſtencia de ſu Rma. aunque duràra eſto meſes, y aun años, ſin detenerme en ſeguirle à pie, y de limoſna. Con la que los vecinos de eſta Ciudad, en eſpècie de comida, y cena, le embiaban, ſe mantuvo ſu Rma. y ſus Compañeros todo el tiempo de la Miſsion, ſintiendo notablemente qualquiera aparato de comida eſpecial, que ſe le remitieſſe à ſu Rma. lo que en el Pulpito repitiò diferentes veces, diciendo, que ſolo admitiria una comida correſpondiente à unos Religioſos Capuchinos; y ſi ſe le remitia algun principio,

pio, ò poſtre, lo repugnaba, y mandaba ſe le retiraſſe de la meſa.

En ſu comida, y cena eſtoy informado era mucha la moderacion, con que la uſaba. En el tabaco, que tomaba ſu Rma. hice el reparo ſer muy poco, el que trahìa en ſu caxa. Y haviendome ofrecido diferentes veces à remediar la neceſsitada caxa, me reſpondia ſu Rma: Baſtante tiene. La Noche Buena del Nacimiento de nueſtro Redemptor remitì à ſu Rma. unos bollos de chocolate, y unos vizcochos Reales, con el motivo de ſer Noche tan feliz para noſotros; los que me devolviò ſu Rma. no haviendo querido admitir el regalo. Y en la primera ocaſion, que ſu Rma. me hablò, dixo: Que haga Uſted eſtas coſas commigo? A lo que reſpondì à ſu Rma. Yo embiaba eſſo, por ſer oy Dia tan feliz, y dichoſo para noſotros, diſcurriendo, ſi ſu Rma. queria remitir à la Communidad de ſu Convento eſſa fineza. A lo que dixo ſu Rma. Bien ſaben, que yo no les he de embiar coſa alguna.

En el Anniverſario de Animas, que en la Miſsion diſpuſo ſu Rma. ſe hiciera, el que ſe coſteò de la limoſna de los Fieles, haviendo ido diferentes Eccleſiaſticos, y Religioſos à decir Miſſa, en dicho Anniverſario, le dixo Don Felix de Amaral, Cura, y Colector en dicha Igleſia, à N. M. R. Padre, firmaſſe Miſſa, y los Compañeros, para que ſu Convento recibieſſe la limoſna de ellas. A lo que reſpondiò ſu Rma. Que dirìa Miſſa por las Animas; pero no firmar, ni admitir limoſna ſu Rma. ni ſus Compañeros, ni aun para ſu Convento.

Se quiſo en eſta Ciudad, que las Fabricas de las Igleſias mantuvieſſen la Santa Miſsion. A lo que reſpondiò ſu Rma. Que de limoſna ſe havian mantenido en las Ciudades, y Lugares, donde havian eſtado los Padres de Miſsion, y que lo miſmo ſuccederia en Carmona. Y aſsi ſuccediò, pues à peſar de algunos, que diſcurrian no ſe podria eſto lograr aqui por mucho tiempo, por la eſcasèz de los tiempos, fue Dios ſervido, que ſobràran ſugetos, para embiar de comer à los Reverendos Padres.

Aquella alegria tan eſpecial, ſuavidad de genio, y atracti-

vo para las criaturas, su paciencia, y sufrimiento, como lo experimentè en una fuerte guerra, que el Enemigo comun hizo, para atajar los passos de la Misiòn, fue tan rara, que si yo no lo huviera llegado à saber por mano distinta de la de su Rma. no pudiera haver llegado à conocerlo en su semblante; siendo assi, que el respecto, y veneracion, que se debia à su Rma. y su Santo Habito, como assimismo à el alto emplèo de Apostolico Misionero, se le faltò en materia grave, por algunos individuos de esta Ciudad.

Su espiritu prophetico lo experimentè, y à otros muchos les succediò lo mesmo, en haver predicho, aunque con gran discrecion, y modo, los trabajos, que experimentamos en esta Ciudad el año de 34. en la esterilidad de granos, y mortandad de ganados. Y en diferentes cartas de su Rma. que tuve la fortuna, de que me respondiesse à las sùplicas, que siempre hacìa yo à su Rma. para que me encomendasse à Dios, à mi familia, y à esta Ciudad, predixo en ellas la esterilidad del año de 37. y otros trabajos, que se padecieron, como assimismo los tabardillos del año de 38. que tantas muertes ocasionaron en esta Ciudad.

Estando su Rma. predicando una tarde, refiriò una cosa, en orden à la comida, que se remitia à su Rma. y Compañeros, la qual solamente Dios, y yo la sabiamos. Fui testigo, viniendo yo de la Escuela de Christo con su Reverendissima, de las lagrymas, y gemidos, que un sugeto, que à su Rma. le havia citado, para que le oyesse de Penitencia en la Iglesia de San Pedro: y haviendome quedado yo en el Choro de ella, y su Rma. passado junto à el Sagrario, en donde hay bastante distancia à el Choro, estaba oyendo los llantos del Penitente, lo que à otros muchos, que llegaron à confessar con su Rma. les succedia lo mesmo. Por el camino le dixe à su Rma. me dixesse, què les decìa à sus Penitentes, pues con essa facilidad les hacìa llorar, que yo lo queria saber, para representarle las mismas razones, à los que llegaban à mi, para quando llegasse la ocasion, de que los oyesse de Penitencia. A' lo que me respondiò su Rma. Que les he de decir yo? De aqui no saliò.

Ha-

Haviendole à su Rma. dicho, que exhortasse à la asistencia de la Escuela de Christo, porque estaba muy escaecida de asistencia de Hermanos, como su Rma. todas sus cosas, en mi entender, las comunicaba con Dios, y nuestra Pastora Soberana: lo que hizo fue decir en la Platica del Miercoles: *Mañana Jueves no hay Platica, porque me voy à despedir de la Escuela de Carmona. En Cabra tuve la fortuna, de q̃ me recibieran por Hermano.* Yo por el gusto de oìr à su Rma. le fui acompañando, y otros Eclesiasticos, y Seculares, de los que seguiamos la Mision, repitiò lo mismo su Rma. el Jueves siguiente, è insensiblemente nos quedamos hechos Hermanos de dicha Escuela; siendo assi, que algunos de los Hermanos, que entraron en esta ocasion, han sido motivo de atraher à otros à tan santo exercicio, y son, de los que se han distinguido en la puntual assistencia à la dicha Escuela.

La reforma de conciencia, que de esta Santa Mision hago juìcio ha resultado, espera dàr muchisimas gracias à Dios, encontrandose muchas almas, especialmente mugeres de todos estados, que son unas criaturas santas, siguiendo las mas los consejos Apostolicos de Nro. M. Rdo. Padre, y yo de mi asseguro à su Rma. que con el gran concepto, que siempre tuve de Nro. M. Rdo. Padre en algunas congoxas, y fatigas, que tuve en estos predecedentes años, interiormente me encomendaba à las Oraciones de su Rma. è immediatamente experimentaba el alivio.

En una de las cartas, con que su Rma. me favoreciò, me dice: Tenga fee, y confianza en Dios, que lo conveniente no me havia de faltar. Assi me succediò, como su Rma. me lo dixo en su carta: y aunque las quiebras en labores, y ganados, y en las demàs cosas de caudal, fueron mayores en esta Ciudad, que en otras, para todos, los que tenemos este comercio de caudales, yo, por lo que toca al mio, su Magestad diò la providencia, para caminar adelante, por unos medios, que el entendimiento humano no puede comprehender: y lo mismo les succediò à los demàs moradores de esta Ciudad, y yo atribuyo à las Oraciones de su Rma. haver sido la mayor parte, para conseguir tales alivios en lo espiritual, y temporal.

Era tanto el cuydado de su Rma. en disimular sus especiales virtudes, que haviendo reconocido el concepto, que yo tenia hecho de su Rma. quiso persuadirme, à que yo depusiesse este concepto, diciendome: Que si sus Religiosos me oyeran, perderia yo la buena opinion, que à mi correspondia. Que què cosas havia yo visto en su Rma. para decir tales cosas, siendo assi, que yo solamente tal qual palabra solia decir, en que manifestaba el especial espiritu de este gran Siervo de Dios, à que en una ocasion respondì à su Rma. Padre, yo veo tanto en su Rma. que yo mismo no lo sè explicar. Lo mismo respondo à V. Paternidad mui Reverenda, y solo dirè, que Nro. M. Rdo. y Ven. Padre Fr. Luis de Oviedo en todas sus acciones, y genero de vida, que professaba, era una Imagen muy expresiva, y muy propria de los Apostoles. Yo no he encontrado Varon, que tanto se assemeje à la vida Apostolica en su predicacion, y vida Religiosa: y en mi corto entender, debo decir à V. Rma. en mi conciencia; le he tenido, y tengo por un hombre Justo, y Santo, q̃ con su exemplo predicaba tanto, como con sus voces; y que si fuera dable, que las conciencias de esta Ciudad se huvieran visto antes de la entrada de su Rma. en Carmona en un espejo, y despues de concluìda la Santa Mision, que su Rma. hizo en ella, se huvieran vuelto à mirar, de este modo se conociera, lo que puede la gracia de Dios, la eficacia, que su Magestad fue servido dàr à las voces de su Rma. y à el buen exemplo de su vida, y de todas sus operaciones, quan copiosissimo, è incomprehensible fue el fruto espiritual, que su Rma. cogiò, favorecido del patrocinio de Nra. Soberana Pastora, y de la de Gracia, nuestra Gran Reyna, y Madre: y assi le oì à su Rma. en el Pulpito: El dia del juìcio se sabrà el bien, que la Pastora ha trahìdo à Carmona. Esto es lo que mi rudeza puede referir à V. Rma. para la mayor honra, y gloria de Dios, y credito de sus Siervos, que sabiendo emplear los talentos, que su Magestad fue servido darles, los han sabido multiplicar con sus fatigas, y tarèas espirituales, dandoles al mismo tiempo gran lustre, y estimacion à sus Sagradas Familias. Assi lo siento, baxo de la falibilidad, à que los juìcios humanos estàn

ſujetos, y eſpecialmente el mio, por la tenuidad de èl.
Nueſtro Señor proſpere la Perſona de ſu Rma. en ſu ſanto amor, y gracia, como lo deſeo. Carmona, y Agoſto 22. de 1740. años.

B. L. M. de V. Rma.
ſu mas rendido ſervidor, y Capellan;

Doct. D. Alonſo Fauſtino Nieto y Romero.

Me parece, que con los antecedentes teſtimonios queda baſtantemente probado lo exemplar de las virtudes, que practicò eſte verdaderamente Siervo del Señor, como tambien lo fervoroſo, eficaz, y perſuaſivo de ſu predicacion Evangelica: pues en el concepto de tantos Varones virtuoſos, y de la mayor excepcion, fue admirable, aſsi en el exercicio de la predicacion, como en lo pràctico de las virtudes. Bien ſabemos, que el Eſpiriſu Santo aſſegura, que à la alabanza mas digna, la mas apreciable, y la de mayor eſtimacion, es, no la que ſe dà por los proprios; ſi la que ſe publica por los agenos, y extraños; ò como expone Cornelio: La que procede de la boca de aquellos, que ſon de diferente familia. De donde ſe ſigue, que ſiendo de familias extrañas, y no de propria familia, los eruditos, y virtuoſos Varones, que en expreſsion de ſu concepto han dado alabanzas muchas à las virtudes, y predicacion del Vener. Padre Fr. Luis de Oviedo, debemos tenerlas por las mas apreciables, como de hecho las tenemos, y las eſtimamos mucho, con el debido agradecimiento. Y tambien para todos deben ſer las mas creibles, pues han ſido dadas por Varones tan doctos, tan pios, y virtuoſos tanto. Ceda todo en honra, y gloria, del que es verdaderamente el Señor de las virtudes, de quien, como Santiago lo dice, viene todo lo que es perfectamente bueno.

TESTI-

TESTIMONIO DEL M. R. P. Fr. PABLO DE EZIJA, DE EL Orden de Capuchinos, Predicador de su Mageſtad, Theologo de la Nunciatura, Calificador de la Suprema, Reviſor de Libros por el Santo Oficio de la Inquiſicion, Examinador Synodal del Arzobiſpado de Granada, &c.

DE el R. P. Fr. Pablo de Ezija, no ſe me ofrece coſa eſpecial, que decir: ò yà, porque ſus Religioſas prendas lo han dado à conocer à todos, ò yà por ſer eſpecialiſsimo intimo Amigo mio: y principalmente por ſer individuo de mi Religion: *Laudet te alienus.*

Mi R. Padre Chroniſta Fr. Iſidoro de Sevilla.

J. M. J.

MUY eſtimado Amigo, y ſeñor mio: Recibì la de V. C. con el aprecio debido. Y en orden à lo que V. C. en ella me manda, de que le noticie, lo que ſupiere acerca de el Rev. y Ven. Padre Fr. Luis de Oviedo, reſpondo: Que haviendolo comunicado, con alguna intimidad, por mas tiempo de quatro años en el Convento nueſtro de Murcia, en donde lo conocì de Prelado, y Subdito: acompañandolo muchas veces, aſsi en la Ciudad, como en algunos viajes, que hizo à diverſos Lugares, obſervè ſiempre en dicho Vener. Padre una habitual Religioſidad, que lo conſtituìa verdadero Hijo de nueſtro Padre San Franciſco.

Primeramente era heroycamente pobre Seraphico: pues hallandoſe Superior del Convento, y dueño de los corazones mas Nobles, y ricos de la Ciudad de Murcia, vivia tan abſtrahìdo de las conveniencias temporales, que regularmente ſe contentaba con algunos pedazos de pan de maiz, que ſolian juntarſe de limoſna, con el pan de trigo, en la Huerta. Quando ſalia à la Ciudad à viſitar las primeras Caſas de ella, era tan induſtrioſa ſu abſtinencia, que, negandoſe à toda eſpecie de regalo, paſſaba plaza de regalado, diciendo con mucha gracia: Que èl queria almorzar coſas de ſu mayor guſto; y

def-

deſpues de muchas ofertas, y debates, pedia pan, y naranjas, ò uvas: y la ultima pōderacion de ſu regalado guſto, era comèr pan, y arrope. Eran tantas las gracias, q̄ decia, quando le administraban eſtas viandas, y la burla, que hacìa de el chocolate, dulces, y otras eſpecies de regalo, que parece les tenia repugnancia, y que no ſabìa ſu utilidad, precioſidad, y buen guſto.

Su Celda fue ſiempre la mas eſtrecha, incommoda, y deſalhajada, que havia en el Convento, ſin haver querido habitar, la que eſtà deſtinada para los Prelados. Acuerdome, que en ella recibiò una tarde al Excmo. Señor Don Luis Belluga, Virrey, y Capitan General entonces, y Obiſpo digniſsimo de Cartagena. Y admirandoſe eſte Religioſiſsimo Principe de la eſtrechèz, y deſnudèz de la habitacion (pues fue preciſo, que ſu Excelencia, y el Padre Oviedo, ſe ſentaſſen en las tablas, que componian ſu penitente lecho, cubiertas de una manta, y almohada de paja) llamò à los Capellanes, y Pajes de ſu Familia, para que ſe utilizaſſen, con la edificacion, que les causò tambien, à el vèr el omenaje de caſa, que tenia eſte exemplar Capuchino, que era Dueño de todas las riquezas de aquella Iluſtriſsima Ciudad, por la grande veneracion, que todos le tenian.

Era incanſable en la aſsiſtencia à los actos de Communidad de dia, y de noche. Y ſolo diſpenſaba en eſtas tarèas Religioſas, la charidad, con que aſsiſtia à todos, los que buſcaban en el Siervo de Dios ſu conſuelo eſpiritual. Su Oracion era continua, pues ſiempre tenia preſencia de Dios, aun eſtando en los mas ruidoſos concurſos. Celebraba el Santo Sacrificio de la Miſſa con tan Religioſa diſpoſicion, y devota Mageſtad, que infundia devocion, en los que aſsiſtian à tan Divinos Myſterios. En cierta ocaſion, que yo le acompañaba, caminò à pie toda la noche por el mes de Julio: y haviendo llegado à la Villa de Alama, diſtante ſeis leguas de Murcia, ſe fue à la Igleſia, en donde eſtuvo confeſſando à los vecinos, haſta la hora de predicar. Dixo ſu Sermon de Nueſtra Señora del Carmen con gran fervor: y deſpues con devota ternura, y eſpacio celebrò el Auguſto Sacrificio de el Altar, dando la Sagrada Communion à muchos, que deſea-

ban

ban recibirla de su mano. Y lo que mas me edificò, fue, que despues de haverla dado, y cerrado el Sagrario, lo volviò à abrir con grande paciencia por dos veces, para no dexar desconsolados, à los que llegaban à comulgar, luego, que acababan de confessar. De forma, que se quitò del Altar à las doce, y con grau paz se estuvo dando gracias: manifestando en lo encendido del rostro, el mucho Divino amor, que havia en su alma. La predicacion de este Varon Evangelico, era siempre Apostolica: dirigiendo, aun los Sermones Panegyricos, q̃ predicaba en Iglesias Cathedrales, à la màyor gloria de Dios, y utilidad de las almas. Por cuyo motivo solicitaban oirle los Principales Sugetos; aunque predicaba con estylo tan humilde, como devoto. Predicando un año la Feria en nuestro Convento de Murcia, solia venir algunas tardes à oirle el Excelentisimo Señor Obispo. Y solia decir el Ven. Padre: Yo no sè, para què toma su Excelencia este trabajo de venir à oìr mis Sermones, quando sin èl los pudiera leer en el Dispertador del Señor Barzia. Otras veces decia con mucha gracia: Verdaderamente soy un famoso Predicador, pues antes de predicar mis Sermones yà estàn impressos. Dando à entender, que èl no era capaz de componer un Sermon, siendo assi, que para todos, los que lo trataban, era un Oraculo de sabiduria. Comprehendia con eminencia la Theologia Escolastica: y si no la leyò en nuestra Provincia, no fue, porque esta lo juzgò inepto para tan corto emplèo, sino, porque su humildad renunciò la Cathedra, que le ofrecieron los Prelados. En donde mas manifestaba sus grandes talentos, era en las consultas, que le hacian los primeros Sugetos de Murcia, y su Obispado.

Sobresalìa entre todas las gracias, que Dios le havia comunicado, para bien de los proximos, el Don de Consejo. Era tan acertado el del Siervo de Dios, que todos procuraban seguir su prudentisimo dictamen, especialmente en negocios pertenecientes à la conciencia: por cuyo motivo solicitaban muchas personas de todas classes, el que el Venerable Padre gobernasse la suya, passàndo el juicio de algunos à hacer concepto, de que gozaba el Don sobrenatural de discernir espiritus. Entre las personas authorizadas, que mas apreciaban

la

Quando llegò à Murcia la noticia de la Canonizacion de San Felix de Cantalicio, les ofreciò dicho señor Belluga todo su favor, para la celebracion de funcion tan solemne, y costosa. Celebrò este Principe de Pontifical el primer dia de las Fiestas en la Santa Iglesia Cathedral, convidando à comer al Venerable Padre en su Palacio, en compañia de los Señores Dignidades de su Cabildo. Assistiò à la tarde (no obstante, que havia quedado su Excelencia muy cansado, y lastimado en una pierna) à la Procession General, que se hizo, para llevar à San Felix desde la Iglesia Mayor à la nuestra, que dista mucho de la Cathedral. Al dia siguiente, estando yà todos los Superiores de las Communidades Religiosas en la Celda, ò por mejor decir, en una Sala destinada para estas Funciones, con el Vener. Padre Oviedo, que era entonces Prelado, antes de comenzar la Fiesta de aquel dia, se entrò su Excelencia en la Iglesia, à donde venia para decir Missa en ella. Salieron todos los Prelados à recibir, y cortejar al Principe: y haviendo este acabado de hacer Oracion, ordenò su Excelencia al Ven. Padre Oviedo, que se sentasse en una Silla de terciopelo, que estaba prevenida en la Capilla Mayor con sus almohadas, para el Señor Obispo: y luego se hincò de rodillas con grande humildad à sus pies, y se estuvo muy de espacio confessando, estando presentes, y aguardando los Superiores dichos, con mucho concurso de lo mejor de el Pueblo.

Soliа este atentissimo Principe convidar algunas tardes à los Señores Inquisidores, para darles algun refresco, y siempre era uno de los convidados el Padre Oviedo. Eran en este tiempo, que yo vivia en Murcia, Juezes de este Santo Tribunal, tres distinguidos Caballeros, tan acreedores à las primeras Sillas de España, que haviendo llenado meritissimamente las de el Sacro Senado de el Santo Oficio de Murcia, y su Reynado, y despues las del Consejo Supremo, llegaron por fin à ocupar dignamente las Pontificales de Toledo, Jaen, y Zamora. Fueron estos tres Illustres Ministros, el Señor Don Jacinto de Arana, Obispo despues de Zamora. Este Insigne Caballero trataba con tal respecto al Venerable Padre Oviedo, que, haviendo estado algunos dias en el Pala-

cio de la Inquiſicion, aſsiſtiendo à una criada de dicho Señor, graviſsimamente enferma, quando decia Miſſa el Venerable Padre en el Oratorio, ſe la ayudaba el Señor Arana, con tan humilde devocion, que al tiempo, que ſe quitaba el Amito, y lo doblaba, ſe ponia de rodillas dicho Señor Preſidente Don Jacinto, y le ayudaba, con grande edificacion de el Capellan, y los Pajes, que eſtaban preſentes. El Señor Don Diego de Aſtorga era el ſegundo Inquiſidor. Eſte Caballero hacìa tan alto aprecio del Venerable Padre Oviedo, que, haviendolo preſentado el Rey para Obiſpo de Barcelona, trabajò mucho por llevarſelo conſigo, para que le dirigieſſe ſu conciencia; mas el Siervo de Dios ſe opuſo à eſta pretenſion, agradecido, perſuadiendo al Señor Aſtorga, à que lo dexaſſe en la humilde eſtrechez de ſu Celda. Quedò edificadiſsimo ſu Iluſtriſsima, augmentando el buen concepto, que havia formado de ſu virtud: y fue tan grande la eſtimacion, que le tuvo mientras viviò, que no ſe la entibiaron los merecidos aſcenſos de Arzobiſpo de Toledo, Inquiſidor General, y Cardenal de la Santa Romana Igleſia.

El Iluſtriſsimo Señor Don Andres de Cabrejos fue el tercer Inquiſidor, que en aquel tiempo ocupaba el Sacro Solio de el Tribunal integerrimo de la Inquiſicion, y ahora llena meritiſsimamente la Silla Pontifical de Jaen, con grande utilidad de ſu dichoſa Dioceſi. Eſte iluſtre Caballero, honor de el Colegio Mayor de el Arzobiſpo, Univerſidad de Salamanca, imitò en todo à ſus famoſos Compañeros, en orden à eſtimar, y venerar al P. Oviedo: de que yo fui teſtigo muchas veces, quando venian eſtos Señores à nueſtro Convento, à honrar à ſu buen Amigo con expreſsiones dignas de gravarſe en laminas de oro, para credito del Venerable Padre, y argumento de la gran piedad de eſtos elevados Miniſtros. A viſta de cuyos exemplares, y del Eminentiſsimo Señor Belluga, y de el Excelentiſsimo Señor Salcedo, Arzobiſpo de Sevilla (de cuyo ſingular aprecio al Siervo de Dios fui teſtigo, en algunas ocaſiones, que eſtuve en el Palacio de eſte Nobiliſsimo Principe, à quien conſagro eſta pequeña memoria, no ſolo por el favor, que hizo al Padre

Ovie-

Oviedo en vida, y en muerte; ſino tambien por haver honrado à la Venerable Madre Maria de JESUS de Agreda, Secretaria, y Chroniſta de la Reyna de los Angeles MARIA Santiſsima, colocando en la Paſmoſa Capilla de Nueſtra Señora la Antigua, digno Pantheon de tan Auguſto Principe, una precioſa Lamina de cinco varas en alto, en donde ſe admira la Efigie de eſta Seraphica Doctora, que tanto enriquece la Igleſia con ſus Divinos Libros; no es meneſter referir otros; porque todo lo demàs, es menos.

Corria por toda la Ciudad de Murcia la fama conſtante, de que el Venerable Padre Oviedo hacìa milagros. Yo ſolo puedo afirmar, que acompañandolo en cierta ocaſion, al llegar à una calle de las principales, ſaliò repentinamente una Señora con un niño enfermo en los brazos, y poniendoſe de rodillas à los pies de el Siervo de Dios, con admiracion de mucha gente, que eſtaba mirando tan devoto expectaculo, pidiò à grandes voces al Padre Oviedo, que le ſanaſſe à ſu hijo de una enfermedad, que padecia. Turbòſe el humilde Capuchino, y retirando à la Señora à toda prieſſa à ſu caſa, le dixo un Evangelio al niño enfermo, y al inſtante huyò del concurſo con aceleracion. Otros enfermos venian à buſcarlo al Convento, y à todos conſolaba con decirles un Evangelio. Haviendo ido à viſitar al Excelentiſsimo Señor Belluga el M. R. P. Fr. Salvador de Elche, Comiſſario Apoſtolico de nueſtra Provincia de Valencia, y Predicador de el Rey, refiriò eſte à la Communidad, como dicho Señor Obiſpo, celebrando al Venerable Padre Oviedo, havia jurado por ſu Congregacion, que dicho Venerable Padre havia hecho un milagro en ſu preſencia. Muchos prodigios atribuìan al Siervo de Dios los moradores de Murcia, de los quales no quiero hacer relacion, como ni tampoco de ſu eſpiritu de prophecia: Porque, aunque eſtas gracias ſon poſsibles, y las ſuele communicar, ò conferir Dios à perſonas de notoria virtud; con todo eſſo es preciſo, para publicarlas, el rigoroſo examen, que à mi no me pertenece.

Solo puedo afirmar con toda ingenuidad, que, atendiendo à la exemplar vida del Ven. Padre Oviedo, fue un perfecto Religioſo, obſervantiſsimo de ſu Inſtituto Seraphico. Fue un

zeloso Miniſtro de el Evangelio, y un Prelado prudentiſsimo, que tocò el medio dificultoso de encontrar en el gobierno Monaſtico: Por cuyas Religioſas prendas era amado de Dios, y de los hombres: y eſta ſingular eſtrella la tuvo haſta ſu dichoſa muerte, la que piadoſamente creo fue precioſa en la preſencia del Señor. Por todo lo qual juzgo, que dicho Rever. y Vener. Padre Fr. Luis de Oviedo es digno de tener altar en el Templo de la Fama, gravandoſe la imagen de ſu Religioſa vida en laminas de bronce, para que ſirva de padron eterno à la poſteridad, eſpecialmente à eſta nueſtra Provincia de Andaluzia, la que ha dexado llena del buen olor de ſus virtudes, iluſtrandola con el grande credito, que conſiguiò à favor de nueſtro Santo Habito. Y ſi es alma de la hiſtoria la verdad, y eſta es mas hermoſa, quando mas deſnuda: deſeando yo hacer un bello dibujo del dictamen ingenuo, que formè de la Religioſa vida de el Vener. Padre Oviedo, quando lo tratè en Murcia, me ha parecido conveniente manifeſtarlo à V. C. con la ſencillez, que verà en eſta Carta, con la que reſpondo, à lo que me pregunta V. C. en la ſuya, quien podrà valerſe de eſta mi reſpueſta, ſegun le pareciere conveniente al gran juicio, virtud, y ſabiduria de V. C. Cuya vida guarde Nueſtro Señor por muchos años, para credito de eſta Provincia, y gloria de ſus Venerables Hijos. Granada, y Julio 15. de 1742.

B. L. M. de V. C. R.

ſu afecto Amigo.

Fr. Pablo de Ezija.

INDICE

INDICE

DE LOS CAPITULOS, QUE SE CONTIENEN EN ESTE LIBRO.

INtroduccion à la Obra. Fol. 1.

Capitulo 1. De la Patria, Padres, y niñèz del Ven. Padre Fr. Luis de Oviedo. 5.

Cap. 2. Toma el Ven. Padre Fr. Luis de Oviedo el Habito en la Religion de los Capuchinos, y profeſſa en ella. 10.

Cap. 3. De un beneficio grande, que la Mageſtad de Dios le concediò al Vener. Padre Fr. Luis, confiriendole los ſiete Dones del Eſpiritu Santo. 22.

Cap. 4. Que la Mageſtad del Señor le concediò à ſu Siervo el Ven. Padre Fr. Luis de Oviedo el primero de los Dones del Eſpiritu Santo, que es el Temor de Dios. 26.

Cap. 5. Del ſegundo Don del Eſpiritu Santo, que la Mageſtad de Dios le concediò al Ven. Padre Fr. Luis, y fue el Don de Piedad. 32.

Cap. 6. Del tercero Don de el Eſpiritu Santo, que la Mageſtad de Dios le concediò al Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, que fue el Don de Sabiduria. 40.

Cap. 7. Del quarto Don del Eſpiritu Santo, que la Mageſtad de Dios le concediò al Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, que fue el Don de Fortaleza. 49.

Cap. 8. Del quinto Don del Eſpiritu Santo, que la Mageſtad de Dios le concediò al Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, y fue el Don de Conſejo. 54.

Cap. 9. Del ſexto Don del Eſpiritu Sto. q̃ la Mageſtad de Dios le concediò al V. P. Fr. Luis, y es Entendimiento. 61.

Cap. 10. Del ſeptimo Don del Eſpiritu Santo, con que la Mageſtad de Dios adornò al Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, que es Ciencia. 66.

Cap. 11. De los dones, y gracias, con que la Mageſtad de Dios adornò al Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, para que fueſſe idoneo, y competente Miniſtro del ſanto, y util empleò de la Miſsion. 70.

Cap.

Cap. 12. Como el Convento de los Capuchinos de la Ciudad de Murcia, que era de la Provincia de Valencia, passò à ser de la Provincia de Andalucia, y de los motivos, que huvo para ello. 75.
Cap. 13. Passa el Venerable Padre Fr. Luis à ser Conventual en el Convento de Murcia, y de dos casos, que en el camino le succedieron. 92.
Cap. 14. Llega el Ven. Padre Fr. Luis de Oviedo à Murcia, y empieza à exercitar allì el Divino, y util emplèo de la Misiòn. 98.
Cap. 15. De la asistencia, que el V. P. Fr. Luis de Oviedo tuvo à los Soldados en la Ciudad de Murcia. 104.
Cap. 16. De la asistencia, que el V. P. Fr. Luis de Oviedo tuvo à los enfermos en el Hospital de Murcia. 118.
Cap. 17. De la asistencia, y fervorosissima charidad, con que el Ven. Padre Fr. Luis de Oviedo sirviò à los enfermos de la Ciudad de Villena. 128.
Cap. 18. Hacen Prelado del Convento de Murcia al V. P. Fr. Luis, y se dice del modo, con q̃ se portò en su Prelacia. 136.
Cap. 19. De una crueliſsima plaga de Langosta, que padeciò el Reyno de Murcia, y de la virtud tan grande, que para conjurarla le diò la Magestad de Dios al Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, y à todos los Capuchinos. 143.
Cap. 20. Como la Magestad de Dios, por los meritos del Venerable Padre Fr. Luis de Oviedo, multiplicò milagrosamente la comida. 152.
Cap. 21. Como el Ven. Padre Fr. Luis de Oviedo quitò con un conjuro el preternatural assombro, y confuso ruido, que en una casa se oìa. 158.
Cap. 22. De una general Misiòn, que el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo hizo en todas las Parochias de la Ciudad de Murcia, y como el Convento de los Capuchinos volviò à la Provincia de Valencia. 161.
Cap. 23. Entra el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo à ser Maestro de Novicios en el Convento de Sevilla, y exercita este emplèo con toda perfeccion. 167.
Cap. 24. Prosigue la materia del Cap. antecedente, y se trata de algunas Devociones, que el Ven. P. Fr. Luis de Oviedo exer-

exercitò, è instituyò en el Noviciado. 187.
Canciones à la Pasion de Christo. 194.
Cap. 25. Entregase de el todo el Venerable Padre Fr. Luis de Oviedo al utilisimo empleo de la Mision, y se dice su modo de predicar. 208.
Cap. 26. De lo mucho, que sentia el Demonio la predicacion de el Venerable P. Fr. Luis de Oviedo, y como Procurò estorbarla por varios modos. 216.
Cap. 27. De la Imagen de MARIA Sma. que con el ternissimo titulo, y mysterioso trage de PASTORA, llevaba consigo el Ven. P. Fr. Luis en sus Misiones. 219.
Cap. 28. Refierense algunos de los muchos Milagros, que la Magestad de Dios obrò por medio de la Imagen de la Divina Pastora, que el Venerable P. Fr. Luis de Oviedo llevaba consigo en sus Misiones. 224.
Cap. 29. De muchos Milagros, que obrò en las Misiones la Divina Pastora por medio de unas Almendras, que, tocadas en su Imagen, repartia el Venerable P. Fr. Luis de Oviedo. 238.
Cap. 30. De las Misiones, que el Venerable P. Fr. Luis de Oviedo hizo en varias Poblaciones de Andalucia, y de los Prodigios, que succedieron en ellas. 244.
Seccion 1. Mision de Sevilla. 246.
Seccion 2. Mision de Osuna. 260.
Seccion 3. Mision de Carmona. 267.
Seccion 4. Mision del Puerto de Santa Maria. 288.
Seccion 5. Mision de la Villa de Rota. 295.
Seccion 6. Mision de San-Lucar de Barrameda. 300.
Seccion 7. Mision de Cabra. 308.
Seccion 8. De otros muchos casos succedidos en las Misiones de varios Pueblos. 311.
Cap. 31. Del Don de Prophecia, con que la Magestad de Dios adornò al Ven. P. Fr. Luis de de Oviedo. 314.
Cap. 32. Como la Magestad de Dios le concediò al Ven. P. Fr. Luis de Oviedo la gracia de conocer los interiores de los hombres. 326.
Cap. 33. De la gran mortificacion, que siempre tuvo el Venerable P. Fr. Luis de Oviedo. 333.

Cap.

Cap. 34. Refierenſe algunos de los muchos beneficios, con que la Mageſtad de Dios favoreciò al Venerable P. Fr. Luis de Oviedo. 338.
Cap. 35. De algunos Milagros, que la Mageſtad de Dios obrò por los meritos del Venerable P. Fr. Luis, aun viviendo en eſte Mundo. 347.
Cap. 36. Como piadoſamente nos preſumimos, que el Venerable Padre Fray Luis de Oviedo ſupo, que ſe llegaba ſu muerte. 362.
Cap. 37. De la Muerte del Ven. P. Fr. Luis de Oviedo, de ſu Entierro, y de la mocion de toda la Ciudad. 365.
Cap. 38. De muchos Milagros, que ha obrado la Mageſtad de Dios por los meritos de el Venerable P. Fr. Luis de Oviedo, deſpues de defunto. 371.
Juicio apendix de la Obra, en que algunos Pios, Sabios, Virtuoſos, y Prudentiſsimos Varones han declarado, y dado teſtimonio del concepto, y dictamen, que hicieron de las Virtudes, y Predicacion de el Venerable Padre Fr. Luis de Oviedo. 417.
Teſtimonio de el Emo. Sr. Cardenal de Belluga. 418.
Teſtimonio del Excmo. Sr. Arzobiſpo de Sevilla. 419.
Teſtimonio del Sr. Doct. D. Thomàs Ortiz de Garay. 420.
Teſtimonio del Señor D. Joachin de la Pradilla. 422.
Teſtimonio de el Señor Doctor Don Joſeph Carlos Tello de Eslaba. 425.
Teſtimonio de el Reverendiſsimo Padre Mro. Fr. Gabriel de Caſtellanos. 428.
Teſtimonio del M. R. P. Mro. Fr. Diego Benitez. 429.
Teſtimonio de el M. Rev. Padre Maeſtro Fr. Franciſco de Barrios. 433.
Teſtimonio del M. R. P. Mro. Fr. Diego de Caſtilla. 433.
Teſtimonio del M. R. P. Mro. Fr. Nicolas de Solis. 436.
Teſtimonio del M. R. P. Mro. Juan de Arana. 437.
Teſtimonio de el Doctor Don Alonſo Fauſtino Nieto y Romero. 439.
Teſtimonio del M. R. P. Fr. Pablo de Ezija. 448.

LAUS DEO, Bmæ. que Virgini MARIÆ.